CATECISMO

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA,

EXPLICADO Y ADAPTADO

Á LA CAPACIDAD DE LOS NIÑOS,

Y ADORNADO CON MUCHAS ESTAMPAS

POR EL

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Claret,

Arzobispo de Trajanópolis in part. inf.



Con aprobacion del[redacted]rio.

BARCELONA:

IMPRENTA DE MANUEL MIRÓ Y D. MARSÁ,

calle Condesa de Sobradiel, núm. 10.

1870.

ÍNDICE.

PÁG.

PRIMERA PARTE.

Doctrina de fe.

SEGUNDA PARTE.

Doctrina de esperanza.

TERCERA PARTE.

Doctrina de caridad.

CUARTA PARTE.

Doctrina de obras.

SECCION PRIMERA.— OBRAS MALAS.

SECCION PRIMERA.— OBRAS BUENAS.

Qui didicerint ista, invenient quid respondeant.
(Sap. VI, 11).

Los que habrán aprendido estas cosas, hallarán con que defenderse.

(Libro de la Sabiduría cap. VI, 11).

Este Catecismo no solo es para los niños, sino tambien para los adultos, y aun para las gentes espirituales, segun el aviso de santa Teresa, que dice: «En el libro del Catecismo que con«tiene la doctrina cristiana, quiero que lean «siempre mis hijas, meditando de dia y de «noche en la ley del Señor.»

(Obras de santa Teresa. Impresion del año 1861 por Rivadeneira, en Madrid, pág. 588, núm. 30 aviso VI).

PRÓLOGO.

Mis queridos hijos y hermanos en Jesucristo, niños inocentes: no sé si es el deseo de imitar á mi divino Maestro que tanto acariciaba á los de tierna edad, ó si vuestra candidez ó quizá ambas cosas, lo que hace arder en mi corazon el grande amor que os profeso. De aquí es que siempre he procurado grabar en vuestros corazones el santo temor y amor de Dios, al mismo tiempo que inspiraros horror y odio al pecado, demostrándoos su gran fealdad y efectos fatales; porque estoy convencido que los niños y niñas pecan mas bien por ignorancia que por malicia, no quedándome duda alguna que si supiesen lo que hacen y dicen cuando cometen ciertas maldades ó hablan mal, desde luego se corregirian. Mas no por eso deja de ser

una verdad aquel adagio que dice: *Del pecado de ignorancia el infierno saca ganancia*: así sucede puntualmente: y ¡ ay de vosotros! si no os instruís, os habituaréis al mal desde vuestra mas tierna edad; y ¿ qué sucederá despues? que aun cuando, siendo ya mayores, conozcais tal vez que aquello es peor que lo que pensábais antes, no por eso cuidaréis de enmendarlo, porque la corriente de aquellos vicios habrá formado ya un profundo cauce en vuestra naturaleza, y será sumamente difícil darla despues otra direccion. Además, como desde la infancia os habréis habituado al vicio, os causará muy poca impresion, y lo miraréis con la mayor indiferencia y frescura, como sucede en las cosas naturales, que por haberlas visto siempre, ningun caso hacemos de ellas: el siguiente ejemplo os lo demostrará.

Si Dios criase un hombre de repente con toda la perfeccion y conocimiento que comunmente tenemos á la edad de treinta años, y lo colocase en una colina que dominase una vasta y magnífica campiña, y esto en un bello dia de primavera y al

salir el sol, ¿qué impresion no causaria en su espíritu, y cuán agradablemente no le sorprenderia la vista de un cielo tan hermoso, de un astro tan resplandeciente, de una tierra tan poblada de árboles y plantas, y matizada de flores? ¿cuán embelesado quedaria al contemplar como serpentean los rios por las llanuras, al ver aquella multitud de animales que están paciendo, y al oir el melodioso canto de los pajaritos que con sus gorjeos llenan los aires? Y si despues se le presentase el aspecto imponente de los altísimos montes ó el mar en el momento de una de aquellas deshechas tempestades que horripilan, quedaria pasmado, y hasta el aliento le faltaria para respirar. Y si las diez y ocho horas que van hasta la noche pasasen entonces instantáneamente, ¿qué série de impresiones tan diferentes no afectarian su espíritu? Por una parte quedaria dulcemente embelesado al contemplar la inmensidad de los cielos, la multitud, brillo y movimiento de las estrellas; y por otra la palidez de la luna, la oscuridad y silencio de la noche le llenarian de una

profunda tristeza. ¿Dónde se fué el sol? se preguntaria á sí mismo, ¿Dónde está la hermosura y magnificencia de la mañana? Mas como ahora nos acostumbramos desde niños á ver todas estas cosas, ninguna impresion nos causan, y con la misma indiferencia miramos la noche que el dia, y la luna que el sol.

Lo mismo, pues, poco mas ó menos, sucede en el órden moral: los que de niños se habitúan al mal, con la misma indiferencia miran la asquerosa noche del vicio, que el hermoso dia de la virtud: con la misma serenidad toman en sus bocas el santo nombre de Dios para blasfemar de él, que para invocarlo; de suerte que, como dice Job, beben como agua la iniquidad, y su fin es la eterna condenacion.

Ved aquí, pues, niños queridos, cuánto os interesa que ya desde la infancia os acostumbreis á practicar la virtud y huir del vicio. Por lo tanto os diré con el real Profeta: *Venid, hijos, y escuchadme; yo os enseñaré el temor del Señor* (1), valién-

(1) Psalm. XXXIII, 12.

dome al efecto de este libro que os dedico. Sabiendo que os gustan las estampas, lo he adornado con ellas; y como lo que se come con gusto es lo que nutre, como dice el adagio, deseando yo nutrir vuestras almas con el alimento de esta explicacion de la doctrina cristiana, la he compuesto de modo que os sea agradable.

Estas estampas no las he puesto precisamente para los niños, sí que tambien para los mayores, y con especialidad para vosotros, padres de familia, pues que me he propuesto lo que Josué, quien, al pasar el rio Jordan el pueblo de Israel, mandó que doce hombres, uno de cada tribu, recogiesen igual número de piedras del sitio donde estuvieron los piés de los sacerdotes que llevaban el arca, mientras el pueblo lo pasaba á pié enjuto, las cuales llevasen al campamento de Gálgala, y levantando con ellas un monumento, dijo á los israelitas reunidos: *Cuando vuestros hijos os preguntarán un dia ¿qué quieren decir estas piedras? les respondereis: Faltaron las aguas del Jordan delante del arca de la alianza del Señor*

cuando pasaba por él: por esto fueron puestas estas piedras en monumento de los hijos de Israel para siempre (1). Á ejemplo, pues, de este caudillo del pueblo de Dios, pongo yo estas estampas con su explicacion, aunque sucinta, para que cuando vuestros hijos os preguntaren ¿qué significan esas figuras? les respondais explicándoles por medio de ellas la religion cristiana, que teneis obligacion vosotros de enseñarles, y ellos de aprenderla.

Tambien os pongo esas estampas para cumplir con lo que me manda el sagrado concilio de Trento que dice: *Enseñen con esmero los Obispos que por medio de las historias de nuestra redencion, expresadas en pinturas ú otras semejanzas, se instruye y confirma el pueblo recordándole los artículos de la fe, y recapacitándole continuamente en ellos: además que se saca mucho fruto de todas las sagradas imágenes, no solo porque recuerdan al pueblo los beneficios y dones que Cristo les ha concedido, sino tambien porque se exponen á los ojos de los fieles los saludables*

(1) Josue, IV, 6, 7.

ejemplos de los Santos, y los milagros que Dios ha obrado por ellos, y arreglen su vida y costumbres á los ejemplos de los mismos Santos; y así como para que se exciten á adorar y amar á Dios, y practicar la piedad (1).

Y á fin de que al mismo tiempo, queridos niños, sepais lo material de las preguntas y respuestas, he puesto á continuacion el Diálogo que os pido que aprendais de memoria al pié de la letra. Y á vosotros, padres de familia, os suplico por las entrañas de Jesucristo, que procureis que así lo aprendan vuestros hijos y domésticos, con lo que, además de cumplir con un deber, podréis ganar las muchas gracias é indulgencias que están concedidas por varios Prelados de la Iglesia, y finalmente la gloria eterna que á todos deseo. Así sea.

(1) Conc. Trid., ses. XXV.

ADVERTENCIA.

«Á todos es notorio que nuestros mayo-
«res pensaron sábiamente que se debia ob-
«servar una regla constante y comun en
«enseñar y aprender la doctrina cristiana,
«la cual acarrearia grandisimo provecho
«á la acertada instruccion del pueblo cris-
«tiano, y particularmente de los niños.
«Porque ¿qué cosa puede pensarse mas
«oportuna que semejante uniformidad, ni
«qué cosa mas útil puede darse que esta?
«En efecto, por medio de ella todos los que
«han sido llamados á la unidad de la fe,
«siendo de un mismo sentir y diciendo una
«misma cosa, serán con mas facilidad
«perfectos en un mismo ánimo y en un
«mismo parecer.

«Los Sumos Pontífices por otra parte,
«en virtud de la solicitud pastoral que tie-
«nen de todas las iglesias, han exhortado
«muchas veces, y recomendado con el ma-
«yor encarecimiento, que observasen todos
«el mismo é idéntico modo de proponer y
«enseñar la doctrina cristiana... Así co-

«*mo es* una la fe (1), *del mismo modo sea «tambien una y comun la forma y método «de proponer la misma fe y de instruir al «pueblo.» Así hablaba el eminentísimo señor cardenal Caprara el dia* 30 *de marzo del año* 1806.

Considerando estas palabras de tan sábio Cardenal, y el gravísimo perjuicio que se sigue de la multitad y diversidad de Catecismos con que se enseña la doctrina cristiana á los niños, y la utilidad tan grande que se reportaria si se uniformara dicha enseñanza, emprendimos realizar tan grande y útil proyecto. Para el acierto escribimos á los señores Secretarios de Cámara de todas las diócesis del reino, á fin de que se sirviesen decirnos por qué catecismos se enseñaba la doctrina cristiana á los niños en las respectivas diócesis. Todos nos honraron con la contestacion, enviándonos además los libritos ó catecismos. Á la verdad quedamos asombrados al ver la multitud y diversidad de catecismos.

Los leimos detenidamente: de todos ellos

(1) Unus Dominus, una fides, unum baptisma. (*Ephes.* IV, 5).

escogimos seis, y los enviamos á Roma, suplicando al Padre Santo se dignase mandar examinarlos, y el que se hallase mejor y mas á propósito tuviese á bien señalarlo, á fin de que fuese el único catecismo por el cual se enseñase la doctrina cristiana á los niños de todo el reino.

El Padre Santo recibió con agrado los seis catecismos, y los mandó examinar. El examinador sentó las bases ó condiciones que debe tener un buen catecismo, á saber: 1.ª *No le debe faltar nada de lo necesario.* — 2.ª *No debe contener ninguna cosa supérflua, á fin de no cargar inútilmente la memoria.*—3.ª *Debe ser claro y fácil para nó causar confusion.*— 4.ª *Debe ser exacto en la doctrina y expresiones para no enseñar el error. Luego aplicando dichas condiciones á cada úno de los mencionados catecismos en particular, resultó que ninguno era aceptable, remitiéndonos por escrito el exámen con los defectos que cada uno contenia.*

En vista de este juicio, que humildemente acatamos, tomamos los seis mencionados catecismos y los refundimos en uno,

aprovechando para su formacion lo bueno que aquellos contenian, y desechando los defectos en ellos notados. Tal es el presente Catecismo.

Mas deseando dar toda la importancia posible á este mismo catecismo, tuvimos la imponderable dicha, hallándonos en Roma, de ponerle en manos de nuestro santísimo padre Pio IX el dia 23 *de noviembre del año* 1865, *y le suplicamos humildemente se dignase mandarlo examinar, á fin de tener la seguridad y satisfaccion de que la doctrina que contiene está enteramente conforme con la doctrina de la Iglesia. Su Santidad tuvo la amabilidad de acceder á nuestra peticion: le mandó examinar; en el exámen se hicieron algunas observaciones, las que nos han sido remitidas por escrito de órden del mismo Padre Santo, y hemos aplicado en la presente reimpresion. Finalmente, así terminado el presente Catecismo, lo dedicamos á María santísima para bien de todos los españoles, que somos sus queridos hijos.*

Para mayor comodidad hemos escogido las primeras cosas que se han de enseñar

á los niños tan pronto como empiecen á hablar, y aun á los rústicos que ignoran lo necesario para salvarse. Estas cosas están contenidas en el primer catecismo, y sabido este se pasará al segundo.

Sea todo para la mayor gloria de Dios y bien de las almas.

ANTONIO MARÍA, *Arzobispo de Trajanópolis.*

PRIMER CATECISMO

QUE SE ENSEÑARÁ Á LOS NIÑOS

DESDE QUE EMPIECEN Á HABLAR.

PADRE. ¿Cuántos dioses hay?
HIJO. Un solo Dios verdadero.
P. ¿Quién es Dios?
H. Dios es el Señor infinitamente bueno, sábio y poderoso, espíritu purísimo y perfectísimo, inmenso, eterno, principio y fin de todas las cosas, que premia á los buenos con la gloria del cielo y castiga á los malos con las penas eternas del infierno.
P. ¿En dónde está Dios?
H. En el cielo, en la tierra y en todo lugar.

P. ¿Quién es la santísima Trinidad?
H. El mismo Dios, uno en esencia y trino en personas.
P. ¿Cuántas son las personas de la santísima Trinidad?
H. Tres, Padre, Hijo, y Espíritu Santo.
P. ¿El Padre es Dios?
H. Sí (1).

(1) Sí... es una expresion demasiadamente seca, por tanto se podrá decir: Sí, padre; Sí, señor, ó Sí, señora.

P. ¿El hijo es Dios?

H. Sí.

P. ¿El Espíritu Santo es Dios?

H. Sí.

P. ¿Son tres dioses?

H. No; porque aun cuando son tres las personas, y distintas entre sí, tienen una sola naturaleza divina.

P. ¿Cuál de las tres Personas divinas encarnó, ó se hizo hombre?

H. La segunda, que es el Hijo.

P. ¿Qué hizo el Hijo de Dios para hacerse hombre?

H. Tomó cuerpo y alma humana, como tenemos nosotros, en las purísimas y virginales entrañas de María santísima, por obra del Espíritu Santo.

P. ¿Cómo se llama el Hijo de Dios hecho hombre?

H. Jesús, que quiere decir salvador, y Cristo, que quiere decir ungido.

P. ¿Quién sufrió pasion y muerte por nosotros?

H. Jesucristo, en el árbol santo de la cruz.

P. ¿Qué tormentos principalmente padeció Jesucristo en su pasion santísima?

H. Fue azotado, coronado de espinas, clavado en una cruz, y murió en ella.

P. ¿Por qué padeció esos tormentos?

H. Para salvar y redimir á nosotros pecadores.

P. ¿Qué quiere decir *salvarnos*?

H. Darnos su amistad y gracia en esta vida, y la gloria eterna en la otra.

P. ¿Qué quiere decir *redimirnos*?

R. Sacarnos de la esclavitud del demonio y del pecado.

P. ¿En dónde está Cristo?

R. En cuanto Dios en todo lugar, y en cuanto Dios y hombre, en el cielo y en el santísimo Sacramento del altar.

P. ¿Quiénes son los buenos que Dios premia con la gloria del cielo?

R. Los que viven y mueren en gracia de Dios.

P. ¿Qué es la gloria del cielo?

R. Es un lugar ó estado perfectísimo, en que los justos ven y gozan de Dios, y poseen todos los bienes y felicidades sin mezcla de mal alguno y por toda la eternidad.

P. ¿Quiénes son los malos que Dios castiga con el infierno?

R. Todos los que mueren en pecado mortal.

P. ¿Qué es el infierno?

R. Es una cárcel la mas terrible y horrorosa, llena de fuego y ocupada de demonios, donde son atormentados, segun sus culpas, los que mueren en pecado mortal.

P. ¿Quién es María santísima?

R. Es una gran Señora, concebida sin pecado original, llena de gracia y de virtudes, Vírgen y Madre de Dios, Reina de cielos y tierra, y abogada de pecadores.

P. ¿Dónde está María santísima ó la Madre de Dios?

H. En el cielo en cuerpo y alma.
P. ¿Qué es, pues, la que está en la iglesia y en otros lugares?
H. Es su imágen, que nos representa la que está en el cielo.
P. ¿Cuántas Madres de Dios hay?
H. Una, no mas.
P. ¿Por qué, pues, decimos: Madre de Dios ó Vírgen del Cármen, del Rosario, de los Dolores y otras?
H. Es á causa de los muchos títulos y misterios con que se la honra; pero la Madre de Dios es una sola; porque así como no hay mas que un Dios, tampoco hay mas que una Madre de Dios.
P. ¿Es bueno ser devoto de María santísima?
H. Es cosa buenísima y señal de predestinacion.
P. ¿En qué consiste la verdadera devocion á María santísima?
H. En abstenerse de todo pecado, imitar sus virtudes, tributarle algunos obsequios, frecuentar los santos Sacramentos, y en hacer bien, con agrado y perseverancia las oraciones y demás cosas de su servicio.
P. Dí el *Credo.*
H. Creo en Dios, Padre todopoderoso, criador del cielo y de la tierra.
Y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor.
Que fue concebido por obra del Espíritn Santo, y nació de santa María Vírgen.
Padeció bajo el poder de Poncio Pilato; fue crucificado, muerto y sepultado.
Descendió á los infiernos, y al tercer dia resucitó de entre los muertos.

Subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre todopoderoso.

Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.

Creo en el Espíritu Santo,

La santa Iglesia católica, la comunion de los Santos.

El perdon de los pecados.

La resurreccion de la carne.

La vida eterna. Amen.

P. Dí el *Padre nuestro*.

H. Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre; venga á nos tu reino; hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada dia dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Y no nos dejes caer en la tentacion, mas líbranos de mal. Amen.

P. Dí el *Ave María*.

H. Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús.

Santa Maria, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen.

P. Dí la *Salve*.

H. Dios te salve, Reina y Madre de misericordia; vida, dulzura y esperanza nuestra, Dios te salve. Á tí llamamos los desterrados hijos de Eva; á tí suspiramos, gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea pues, Señora, abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos, y despues de este destierro muéstranos á Jesús,

fruto bendito de tu vientre. ¡Oh clementísima! ¡oh piadosa! ¡oh dulce siempre Vírgen María! ruega por nosotros, santa Madre de Dios, para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo. Amen.

P. ¿Cuántos son los *Mandamientos* de la ley de Dios?

H. Son diez; los tres primeros pertenecen al honor de Dios, y los otros siete al provecho del prójimo.

El primero, adorar y amar á un solo Dios sobre todas las cosas.

El segundo, no tomar el nombre de Dios en vano.

El tercero, santificar las fiestas.

El cuarto, honrar padre y madre.

El quinto, no matar.

El sexto, no fornicar.

El séptimo, no hurtar.

El octavo, no levantar falso testimonio.

El noveno, no desear la mujer de tu prójimo.

El décimo, no codiciar los bienes de tu prójimo.

Estos mandamientos se encierran en dos; en servir y amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á sí mismo por amor de Dios.

P. ¿Cuántos son los *Mandamientos* de la Iglesia?

H. Son cinco: el primero, oir misa entera todos los domingos y fiestas de guardar.

El segundo, confesar á lo menos una vez al año, ó antes si hay peligro de muerte, ó si ha de comulgar.

El tercero, comulgar por Pascua florida.
El cuarto, ayunar cuando lo manda la santa Madre Iglesia.
El quinto, pagar diezmos y primicias, ó lo que á esto haya sido debidamente sustituido.

P. ¿Cuántos son los *Sacramentos* de la Iglesia?
R. Siete: El primero, Bautismo.
El segundo, Confirmacion.
El tercero, Eucaristía (1).
El cuarto, Penitencia.
El quinto, Extremauncion.
El sexto, Órden sacerdotal.
El séptimo, Matrimonio.

P. Di la *Confesion general*.
R. Yo pecador me confieso á Dios todopoderoso, á la bienaventurada siempre Vírgen María, al bienaventurado san Miguel arcángel, al bienaventurado san Juan Bautista, á los santos apóstoles san Pedro y san Pablo, á todos los Santos, y á vos, Padre, que pequé gravemente con el pensamiento, palabra y obra, por mi culpa, por mi culpa, por mi gravísima culpa. Por tanto, ruego á la bienaventurada siempre Vírgen María, al bienaventurado san Miguel arcángel, al bienaventurado san Juan Bautista, á los santos apóstoles san

(1) Se pone antes Eucaristía, por ser este el método que sigue el santo concilio de Trento, santo Tomás y otros teólogos.

Pedro y san Pablo, á todos los Santos, y á vos, Padre, que rogueis por mí á Dios nuestro Señor. Amen.

P. Di el *Acto de contricion.*

H. Señor mio Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador y Redentor mio, á quien amo sobre todas las cosas, me pesa de todo corazon de haberos ofendido por ser Vos quien sois, bondad infinita, y tambien me pesa porque me podeis castigar con las penas eternas del infierno; propongo firmemente nunca mas pecar, y apartarme de todas las ocasiones de ofenderos, confesarme y cumplir la penitencia que me fuere impuesta.

Os ofrezco, Señor, mi vida, obras y trabajos en satisfaccion de todos mis pecados; y así como os lo suplico, así confio en vuestra bondad y misericordia infinita que me los perdonaréis por los méritos de vuestra preciosísima sangre, pasion y muerte, y me daréis gracia para enmendarme y perseverar en vuestro santo servicio hasta el fin de mi vida. Amen.

Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.

Sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in sæcula sæculorum. Amen.

Gloria al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo.

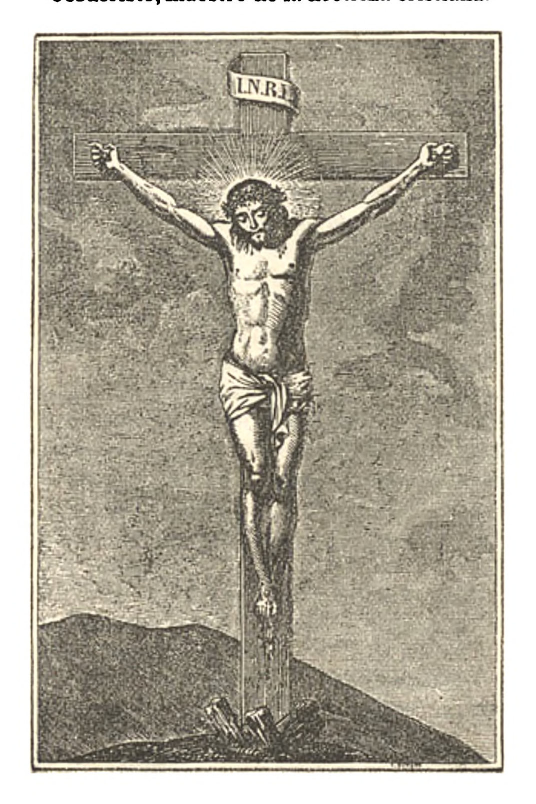
Así como era en un principio, sea ahora y siempre, y por los siglos de los siglos. Amen.

Ave María purísima.

Sin pecado concebida.

Estampa I.

Jesucristo, maestro de la doctrina cristiana.



CATECISMO

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA.

PREÁMBULO.

Fin del hombre.

Hijo mio (1), voy á dar principio á la explicacion de la doctrina cristiana, que ha de ser la regla de tu conducta toda la vida; pero acordándome de que en algunos libros se fija en el principio el retrato de su autor, juzgué que seria muy del caso poner aquí la imágen de Jesús nuestro divino Maestro, que es el autor de esta doctrina celestial, que por esto se llama cristiana: y por lo mismo que se acostumbra presentar los tales retratos ó imágenes en la accion mas heróica de su vida, á fin de causar mas viva impresion en los que la contemplan, determiné presentarte nuestro amable Redentor puesto en la cruz, en donde selló con su sangre preciosísima la misma doctrina que habia enseñado, pues que este es el acto

(1) Como aquí se supone que es un padre que habla con su hijo, por esto se ha puesto así; pero el maestro instruyendo á sus discípulos les hablará en plural, y en lugar de hijo dirá niños, ó señores. Lo mismo hará la maestra con sus discípulas. Mira la advertencia de la página 13.

mas heróico de su vida, y un testimonio inequívoco del entrañable amor que nos tenia. Debes, por consiguiente, estar muy agradecido, hijo mio, por tan grande beneficio, y grabar en tu memoria el fin para que te redimió á tanta costa, que por cierto no fue otro que tu eterna salvacion. Pero mira, que para salvarte es indispensable que le ames y sirvas, pues que para este fin te ha criado, porque de otro modo perderias las inmensas riquezas y felicidades que allá en los cielos tiene reservadas á sus amantes y servidores de acá en la tierra.

Para amarle preciso es conocerle, y para conocerle algun tanto párate en considerar sus obras, los cielos que anuncian su gloria, esta tierra que pisas, con la variedad de plantas, árboles y animales, la profundidad de los mares, y el agradable aspecto, en fin, de toda la naturaleza; y luego con la consideracion de la grandeza y magnificencia de todas estas cosas, podrás venir en conocimiento de cuánta sea la grandeza y majestad del Criador de todas ellas. Si consideras que todas esas cosas las ha hecho para tu regalo y servicio, y si además paras la atencion sobre tí mismo, pensando que te ha criado, que te conserva, que te redimió, y que no quiere otra cosa que la salvacion de tu alma, ¿podrás menos de amarle? Si, hijo mio, sí: ama á Dios, ya que El te ama tanto; ámale con todo tu corazon, con toda tu alma, con todo tu entendimiento y con todas tus fuerzas.

Muy justo es tambien que le sirvas; pues que siendo el supremo Señor de todo, se le debe de justicia todo obsequio, toda veneracion y todo honor.

Finalmente, así como el navegante desea llegar al puerto, el soldado pelea para alcanzar victoria, y el viajero suspira siempre para llegar al término de su viaje; del mismo modo no debes tú perdonar medio para alcanzar la bienaventuranza de la gloria, en donde verás á Dios cara á cara, y en donde gozarás de unos bienes y felicidad que jamás pudo comprender la inteligencia humana, que es el fin para que fuiste criado. Y así como todas las cosas criadas, lo mismo las animadas que las inanimadas, cumplen el fin para que las formó el Criador; con mayor razon el hombre, criatura la mas noble y la que mayores beneficios ha recibido de su supremo Hacedor, ha de caminar al fin para que fue criado.

¿Y sabes cuáles son los medios que conducen á este fin? Despues de haber entrado en el gremio de la Iglesia católica, apostólica, romana, por la única puerta del Bautismo, consisten en saber y practicar con toda exactitud la doctrina que nuestro divino Maestro Jesucristo nos enseñó; esto es, indispensablemente has de saber lo que has de creer, lo que has de esperar, lo que has de recibir y lo que has de practicar. Y ten entendido, que no basta saber estas cosas, sino que además es necesario ponerlas en práctica, y así es como podrás dirigirte con seguridad al puerto de tu salvacion; como corresponderás á la gracia que te hizo Dios de llamarte á su rebaño; como llevarás con toda propiedad el nombre de cristiano, que quiere decir discípulo é imitador de Cristo y como finalmente conseguirás la dicha en esta vida y la gloria en la otra, que es lo que te deseo.

PADRE. ¿Quién te ha criado?

HIJO. Dios nuestro Señor, criador de todas las cosas.

P. ¿Para qué fin te ha criado Dios?

H. Para conocerle, amarle y servirle aquí en la tierra, y despues verle y gozarle por toda la eternidad en el cielo.

P. ¿Eres cristiano?

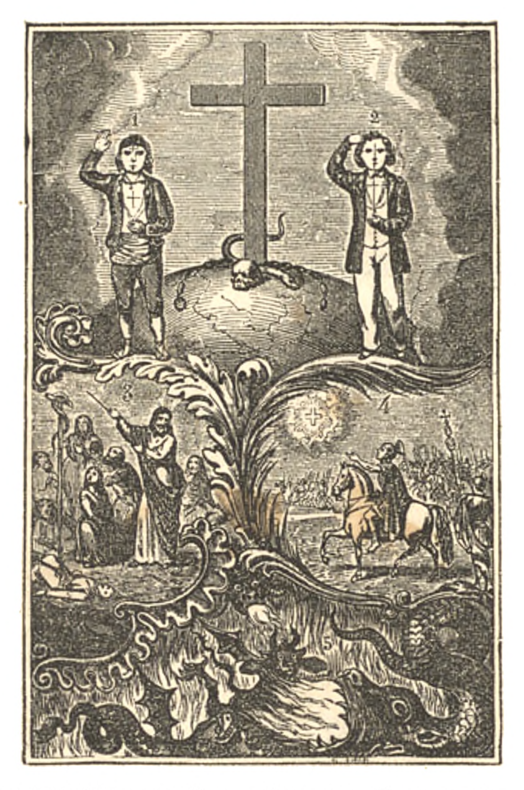
H. Si, por la gracia de Dios y méritos de Nuestro Señor Jesucristo.

P. ¿Quién es cristiano?

H. El que es bautizado, y profesa la fe y ley de Jesucristo.

Estampa II.

La señal del cristiano.



LA SANTA CRUZ.—1. Un niño que se signa.—2. Un niño que se santigua.—3. Moisés en el desierto.—4. Constantino.—5. El infierno.

LECCION PRELIMINAR.

De la señal del cristiano.

Hijo mio: ¿ves la cruz que está en medio de esa estampa? Has de saber que la santa cruz es la señal exterior del cristiano, es como la insignia y divisa de nuestro gran Rey Jesucristo, y con la qne nos distinguimos los cristianos de todos los infieles y demás enemigos de la fe católica. Los emperadores romanos tenian por señal ó divisa un águila, los reyes de Francia la flor de lis, y nuestros reyes unos leones y castillos, y con esta insignia se distinguen los ejércitos y navíos españoles de los extranjeros: lo mismo, pues, hemos de hacer los cristianos con la santa cruz, insignia ó señal de Jesucristo, esto es, nos hemos de adornar con ella para distinguirnos de los extranjeros de nuestra santa fe.

La cruz es la señal del cristiano, porque en ella nos redimió Jesucristo nuestro Señor. Los reyes y grandes del mundo acostumbran tomar por divisa ó armas las cosas con que hicieron una grande hazaña, ó las que la significan; de suerte que el escudo ó armas son un jeroglífico de una grande obra. Y como Jesucristo por medio de la santa cruz triunfó del infierno y de la muerte, y nos redimió de la esclavitud del demonio y del pecado; está muy puesto

en razon que ella sea el escudo ó las armas de Cristo y de todo cristiano.

Sirve además la santa cruz para darnos á conocer como cristianos, y para distinguirnos de los que no lo son; pues que, al formarla sobre nosotros, confesamos los principales misterios de nuestra santa Religion, á saber, el de la santa é individua Trinidad, el de la Encarnacion, y el de la Redencion del linaje humano. Bl signarse se hacen tres cpuces, ó una cruz tres veces, á saber, una en la frente, otra en la boca y otra en el pecho. Para que sepas formarlas bien, las he señalado en ese niño (n.° 1) de la estampa en los lugares en que tú la has de hacer. Y en el niño del n.° 2 tienes una muestra del modo que te has de santiguar.

Cuando nos santiguamos confesamos los principales misterios de la fe católica: porque cuando decimos: *en el nombre*, confesamos que no hay mas que un Dios; y cuando decimos: *del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*, reconocemos que hay tres personas en Dios. Y con las acciones que hacemos y palabras que decimos significamos el misterio de la Encarnacion; porque poniéndonos la mano en la frente decimos: *en el nombre del Padre*, y bajando la mano hasta la cintura decimas: *y del Hijo:* con lo que confesamos que el Hijo bajó del seno del eterno Padre á las entrañas de María Virgen; y añadiendo luego *y del Espíritu Santo*, confesamos tambien que este misterio se obró por gracia del Espíritu Santo. Y la misma cruz que se forma, significa á Jesucristo crucificado, Salvador y Redentor nuestro; pues que en ella padeció y murió para salvarnos y redimirnos.

Debe formarse por consiguiente con gran respeto y con la correspondiente páusa, formando las cruces y pronunciando las palabras á su debido tiempo, para no contradecir con nuestro mal modo lo que significa una cosa tan santa.

Pero la señal de la cruz no solo sirve al cristiano para hacer una pública profesion de los principales misterios de la Religion, sino que además es para él un como compendio de la moral y la regla de sus costumbres ó acciones. Para que lo entiendas, hijo mio, has de saber que Jesucristo, nuestro divino Maestro, queriéndonos dar en pocas palabras una idea de su doctrina, que consiste en seguirlo, nos dijo las palabras siguientes: *Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese á sí mismo, y tome su cruz cada dia, y sígame* (1). Y en san Mateo añade (2): *El reino de los cielos padece fuerza,* que se hace á las pasiones practicando las virtudes cristianas, *y los que se la hacen* de esta manera, *lo arrebatan.* Esta *cruz* que quiere que llevemos *todos los dias*, es la reunion de todas las penas, trabajos y persecuciones, etc., que encuentra todo cristiano en el mundo para ir al cielo; y la *fuerza* que debe hacerse, es aquel esfuerzo con que ha de vencer los obstáculos que se le oponen, y el sujetar las pasiones desordenadas y los vicios. *Los que son de Jesucristo,* dice el Apóstol (3), *han crucificado su propia carne con todos sus vicios y concupiscencias.* Y asi es como la cruz presenta al cristiano un compendio de la moral del Evangelio.

Y no es esto solo, sino que además la santa cruz indica al cristiano la regla de sus acciones, prescri-

(1) Luc. IX, 23. — (2) Matth. XI, 12. — (3) Galat. V, 24.

biéndole que debe hacer todas las cosas en nombre de Dios y para su gloria. *Ora comais, ora bebais*, dice el apóstol san Pablo (1), *ó hagais cualquier otra cosa, hacedlo todo á gloria de Dios*. Por esta razon, siempre que emprendamos alguna, hemos de formar antes la señal de la cruz, sellándola, por decirlo así, con ella, para que sea conocida de Dios, y grata á sus divinos ojos. Para conocer, pues, si nuestras acciones son buenas ó malas, si tales contratos, si tales pasos, si tales proyectos podrán ser gratos á Dios y para la gloria de su nombre, no hay mas que mirar si son conformes á la razon y á la ley de Dios, y además si pueden ser precedidos ó seguidos de la señal de la santa cruz, la cual no solo indica nuestros deberes, sino que además nos procura los medios de cumplirlos con la bendicion del cielo que atrae sobre nosotros, pues que cuando la formamos, no hacemos una simple señal, sino que presentamos á Dios una muy eficaz súplica acompañada de la sincera protesta de que creemos todos los misterios de nuestra redencion.

Es la santa cruz, en fin, un escudo que nos defiende de los tiros de todos nuestros enemigos, y una arma ofensiva con que derrotamos á todo el infierno, como afirma san Efren; y esta es la razon por que la Iglesia lo emplea para exorcizar los demonios: de aquí es, hijo mio, que cuando nos signamos pedimos á Dios que nos libre de nuestros enemigos. Todos los que intentan dañarnos, ya sean hombres, animales, ó los demonios, son enemigos nuestros, y de todos ellos nos librará Dios por medio

(1) I Cor. X. 31.

de la santa cruz, como tantas veces lo ha hecho, si con fe viva y firme confianza la formamos sobre nosotros.

En confirmacion de todo lo dicho, voy á referirte algunos ejemplos: el primero es del Antiguo Testamento, en donde hallamos que la santa cruz en figura libra á los israelitas de la plaga de las serpientes de fuego. Mira, hijo, el n.° 3 de la estampa: ¿ves esas serpientes y esos hombres muertos y tendidos por el suelo? Es que habiendo murmurado los isrealitas, los castigó Dios enviándoles unas serpientes de fuego que mataban á cuantos mordian. Mandó Dios á Moisés que fabricase una serpiente de bronce y la levantase en el aire, y cuantos la miraban quedaban al punto sanos. Mira tú la cruz, respétala mucho, y santiguate con frecuencia, y no solo quedarás curado de los males del cuerpo, sino tambien de los que en tu alma causa el pecado.

En el n.° 4 se te presenta el segundo ejemplo, que es aquella cruz que en los aires vió Constantino, primer emperador que profesó públicamente el Cristianismo, y oyó una voz que le decia: *Con esta señal vencerás.* En efecto, tomó la cruz por insignia; mandó hacer de ella el estandarte imperial, que se llamó *Lábaro*, y conducidas por él las tropas, venció á Licinio, y estableció pacíficamente en el mundo el imperio de Jesucristo, colocando la santa cruz hasta en la diadema imperial.

Léese en la vida de san Juan Crisóstomo, que en su tiempo un fiero leon se habia de tal suerte hecho atrevido, que acercándose al poblado, causaba grandes daños en los campos, y mataba mucha gente. Viendo esto el Santo, hizo fijar allí una cruz, y ¡oh

prodigio! al dia siguiente hallaron al leon muerto junto á ella, con lo que conocieron que Dios nuestro Señor por la santa cruz los habia librado de tan terible enemigo.

Léese igualmente en la vida de san Francisco Javier, que sin mas armas que la santa cruz hizo huir espantados á una multitud de bárbaros que iban á prenderle.

Y finalmente se lee de san Constantino mártir, que intentando una perversa mujer inducirle al pecado deshonesto, por medio de la santa cruz que al momento formó, la provocadora quedó como muerta, y el Santo libre de la tentacion. El beato José Oriol sanó á infinitos con la sola señal de la cruz en la capilla del Santísimo de la parroquia de Nuestra Señora del Pino en Barcelona.

Pero de un modo particular nos libra Dios de nuestros enemigos los demonios por medio de la santa cruz. Por esto san Antonio encargaba muy especialmente á sus discípulos que formasen á menudo la señal de la cruz; porque con ella no tenian que temer á los enemigos de su salvacion que son los demonios. *La señal de la cruz*, les decia, *y una fe viva en Jesucristo, son para los siervos de Dios armas invencibles y un muro de bronce contra todos los esfuerzos del infierno.* Mas ¡ay de los que no se santiguan! Se lee en la vida de san Gregorio papa, que en cierta ocasion, exorcizando á una jóven poseida del demonio, el Santo en nombre de Jesucristo mandó al maligno espíritu que le dijese por qué habia entrado en aquella jóven; quien respondió, porque no se habia santiguado.

Ya lo ves, hijo, cuán útil es que te santigües con devocion cada dia al levantarte de la cama, al irte á acostar, al salir de casa, al entrar y salir de la iglesia, y al principiar algun trabajo corporal ó espiritual; de esta suerte honrarás á Jesucristo, ahuyentarás al demonio, y tendrás acierto en tus obras. Así quisiera que lo hiciesen los padres de familia, y que lo enseñasen á sus hijos, por ser este el medio para que despues lo practiquen: san Luis, rey de Francia, al comenzar alguna obra, se santiguaba y decia: *Así me lo enseñó mi madre.*

Tambien quisiera que las madres enseñasen á sus hijuelos á santiguarse, y que cuando por demasiado niños son incapaces de hacerlo por sí mismos, lo hiciesen ellas mismas, con lo que los libraran sin duda de muchos males corporales y espirituales. Cuenta el P. Bartolomé Espina, que un demonio intentó mas de cincuenta veces matar á un niño, sin poder salir con la suya, porque su madre lo habia santiguado al ponerlo en la cama.

Si quieres, pues, hijo mio, librarte de tus enemigos, procura santiguarte bien todos los dias: digo *santiguarte bien*, porque si lo haces mal, en vez de ahuyentar al demonio, le provocarás á risa, como ha sucedido alguna vez, segun dice Ramirez. Tú mismo, si vieras que un hombre te apuntaba un fusil bien cargado, por cierto que te espantarias y huirias; pero si el tal fusil no tuviese carga ni cañon, léjos de espantarte, te reirias. Aplica, pues, ahora el caso, y conocerás que si la cruz que forma el cristiano al santiguarse está bien hecha, causa mas espanto al demonio, que á ti te causaria un fusil bien

cargado; pero estando mal hecha, vale menos que un fusil sin cañon, y por eso se rie de ella el demonio. Y asi, querido hijo, santíguate cada dia, y forma bien las cruces: por esto puse los dos niños en la estampa, para que de ellos aprendieras á hacerlas bien; y de esta manera te libraras de todo mal espiritual y corporal, de los temporales y eternos representados en esas figuras espantosas del n.º 5, y finalmente nos verémos juntos en el cielo. Amen.

P. ¿Cuál es la señal del cristiano?
H. La santa cruz.
P. ¿Por qué?
H. Porque en ella nos redimió Cristo.
P. ¿De cuántas maneras usamos de la señal de la santa cruz?
H. De dos, que son signarse y santiguarse.
P. ¿Qué cosa es signarse?
H. Hacer tres cruces con el dedo pulgar de la mano derecha, una en la frente, otra en la boca y otra en el pecho, diciendo: *Por la señal ✠ de la santa cruz, de nuestros ✠ enemigos líbranos, Señor ✠ Dios nuestro.*
P. ¿Por qué nos signamos en la frente?
H. Porque nos libre Dios de malos pensamientos.
P. ¿Por qué nos signamos en la boca?
H. Porque nos libre Dios de malas palabras.
P. ¿Por qué nos signamos en el pecho?
H. Porque nos libre Dios de malas obras y deseos.
P. ¿Qué cosa es santiguarse?
H. Hacer una cruz con la mano derecha extendida desde la frente hasta al pecho, y desde el hom–

bro izquierdo al derecho, diciendo: *En el nombre del Padre, y del Hijo ✠, y del Espíritu Santo. Amen.*

P. ¿Qué significan las palabras y accion de santiguarse?

R. Significan los misterios de la santísima Trinidad, Encarnacion y Redencion.

P. Decidme cómo.

R. La expresion *en el nombre*, significa la unidad de Dios: y el decir *del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*, significa la trinidad de personas.

P. ¿Cómo significa el misterio de la Encarnacion?

R. Con la accion de bajar la mano de la frente al pecho.

P. ¿Cómo significa el misterio de la Redencion?

R. Con la cruz que se hace, porque en ella nos redimió.

P. ¿Cómo nos hemos de signar y santiguar?

R. Con páusa, atencion y devocion.

P. ¿Será conveniente hacerlo con frecuencia?

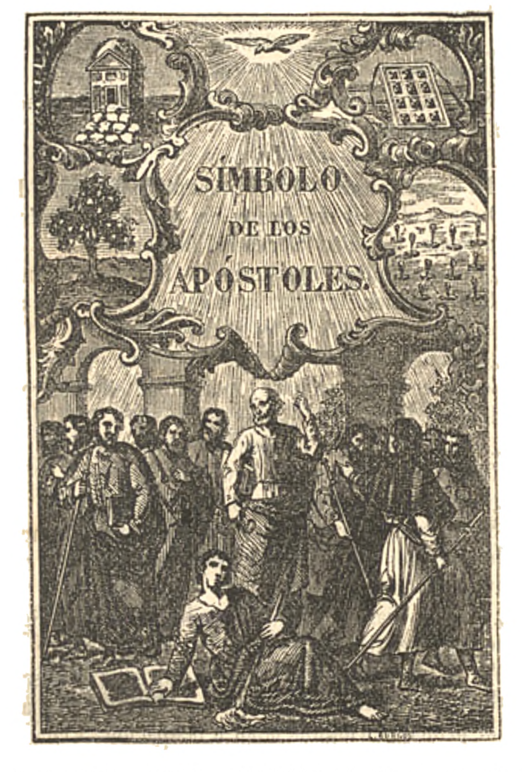
R. Sí, para honrar á Jesucristo, para defendernos de nuestros enemigos, y para tener acierto en nuestras obras.

P. ¿En que ocasiones será conveniente que nos signemos y santigüemos?

R. Al levantarnos y al acostarnos, al salir de casa, al entrar y salir de la iglesia, antes de comer, al dar principio á alguna labor ú ocupacion, y cuando nos moleste alguna tentacion.

ESTAMPA III.

El Símbolo de los Apóstoles.



Las doce piedras del Jordan.— El árbol de los doce frutos. — El racional de la antigua ley.—Las doce fuentes.—Los doce Apóstoles.

PRIMERA PARTE.

DOCTRINA DE FE.

LECCION PRIMERA.

Del Símbolo ó Credo.

¿Ves, hijo mio, esos doce hombres en disposicion de emprender un viaje? Son los Apóstoles de Nuestro Señor Jesucristo. ¿Reparas que en medio de ellos hay uno que lleva unas llaves en la mano derecha? Es san Pedro, á quien nuestro Dios y Redentor dió plenos poderes para establecer y gobernar á su Iglesia en todo el mundo, los cuales están figurados en aquellas llaves. Con el índice de la izquierda señala á la paloma de arriba, figura del Espíritu Santo, para dar á entender que despues de haber recibido del divino Espíritu los dones y gracias que necesitaban, cumplieron lo que su divino maestro Jesucristo les encargó, cuando les dijo: *Id por todo el mundo, y predicad el Evangelio á toda criatura* (1). *Bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y*

(1) Marc. XVI, 15.

del Espíritu Santo (1). *El que creyere* con una fe viva ó animada de buenas obras, *será salvo; mas el que no creyere será condenado*(2). Pero antes de salir á evangelizar á todo el mundo compusieron ó arreglaron el *Credo*, que tiene doce partes, y estas doce partes abrazan los principales misterios de nuestra fe, tanto sobre la existencia de Dios como sobre su unidad, y la trinidad de personas en una sola esencia: la primera parte nos enseña lo que hemos de creer y confesar acerca del Padre, las seis siguientes lo que acerca del Hijo, y las cinco restantes lo que acerca del Espíritu Santo.

Mira como todos están con el baston de peregrino en la mano y en ademan de emprender cada uno su camino, y ese hombre que ahí ves recostado, que en una mano tiene una antorcha encendida é inclinada á tierra, y en la otra un gran libro, significa que los Apóstoles con la celestial doctrina que predicaban reprimian y combatian las pasiones y los vicios, figurados en la antorcha, y confundian la sabiduria mundana de los filósofos gentiles, figurada en el libro.

Antes de separarse para ir cada uno á evangelizar aquella parte del mundo que le habia tocado en la distribucion (3), tuvieron por conveniente formar el *Credo* para enseñar todos una misma doctrina, y al mismo tiempo para que los fieles tuviesen en él como una señal ó divisa para diferenciar y distinguir sus creencias de las de los infieles y herejes. Á la manera que en un ejército, para que no lo sor-

(1) Matth. xxviii, 19. — 2) Marc. xvi, 16. — (3) S. Leo, serm. I de sanct. Ap. Petr. et Paul.

prendan de noche, los jefes acostumbran dar á los centinelas cierta señal, y aquellos que no la dan exacta, son tenidos por enemigos; lo mismo hicieron los Apóstoles, jefes de la Iglesia militante: han dado esta señal, con la órden expresa de que los que no se conformaran con ella no sean reputados como amigos ni hijos de la Iglesia de Jesucristo, sino como enemigos, ó como gentiles y publicanos, como lo son en efecto todos los herejes.

Esas otras cosas que ves ahí en la estampa, son figuras de los doce Apóstoles. La mas cimera de la parte izquierda representa las doce piedras que Josué mandó extraer del rio Jordan, cuando el pueblo de Dios lo pasó á pié enjuto para entrar en la tierra de promision: porque los Apóstoles con su celestial doctrina han enseñado al verdadero pueblo de Dios á pasar el torrente impetuoso de las pasiones de este mundo, para entrar en el cielo, verdadera tierra de promision, sin mojarse los piés en virtud del calzado espiritual, que es la firme resolucion de entregarnos enteramente á Dios, y dar, á lo menos con nuestra vida ejemplar, testimonio al Evangelio de paz (1).

El árbol, que está mas bajo, es el que san Juan vió que tenia doce frutos, que así como sirven de alimento á las personas, así tambien nosotros hemos de alimentarnos de estos doce frutos, que son la doctrina de los Apóstoles, si queremos vivir en gracia en este mundo, y despues eternamente en el cielo. La figura mas cimera de la mano derecha representa un adorno del vestido del sumo pontífice

(1) Ephes. VI, 15.

de la ley antigua, llamado *racional*, en el que estaban escritos en doce piedras preciosas los nombres de las doce tribus de Israel, por sus patriarcas, figura de los doce Apóstoles. La que está debajo de esta representa las doce fuentes que hallaron los hijos de Israel en la segunda estacion que hicieron en el desierto, en el lugar llamado *Elim*, en donde descansaron junto á las aguas (1), para figurarnos que los Apóstoles son estas doce fuentes de que hemos de beber, y junto á las que hemos de descansar los que deseamos llegar al cielo, verdadera tierra de promision.

Procura, pues, hijo mio, creer y practicar lo que nos han enseñado los santos Apóstoles, y te salvarás; y sino te condenarias y tendrias que arder en los infiernos por toda la eternidad.

Debo advertir que el *Credo*, como dice el gran Padre san Agustin, es la regla y norma de nuestra santa fe católica, enseñándonos aquellos divinos misterios y verdades infalibles que hemos de saber y creer. Y no basta saberlos en confuso, sino que es necesario entenderlos según la comprension de cada uno; porque cuanto mas se entienden, tanto se enciende la voluntad para poder alcanzar y disfrutar de aquellos goces celestiales; á diferencia del que solo los sabe confusamente, que, como no repara en la gloria que nos proponen y ofrecen, no los aprecia como debe un buen cristiano. Por esta razon el papa Gregorio XI condenó á los que erradamente afirmaban, que para salvarse basta la fe del carbonero; esto es, saber y creer confusamen-

(1) Exod. XV.

te y en general lo que manda la santa madre Iglesia, sin procurar entender explícitamente todas y cada una de las verdades que nos enseña el *Credo*: voy, pues, á explicártelas, si bien con brevedad.

P. ¿Cuál es la Doctrina cristiana?
H. Es la Doctrina que nos enseñó Cristo.
P. ¿Cuántas partes tiene?
H. Cuatro.
P. ¿Que se enseña en ellas.
H. Lo que el cristiano debe *creer*, *pedir*, *hacer* y *recibir* para salvarse.
P. Estas cosas ¿á qué virtudes pertenecen principalmente?
H. Á la fe, esperanza y caridad.
P. ¿En dónde se nos enseña lo que hemos de crer?
H. En el Credo y Artículos de la fe.
P. ¿En dónde lo que hemos de pedir?
H. En el Padre nuestro y otras oraciones.
P. ¿En dónde lo que hemos de hacer?
H. En los Mandamientos.
P. ¿En dónde lo que hemos de recibir?
H. En los Sacramentos.
P. Estamos obligados á saber y entender la Doctri-cristiana?
H. Sí, porque no podemos cumplirla sin saberla y entenderla.
P. ¿Quiénes tienen obligacion de enseñar la Doctrina cristiana?
H. Los padres respecto de sus hijos, y los párrocos respecto de sus feligreses.
P. ¿Quiénes mas?

H. Los maestros respecto de sus discípulos, y los amos respecto de sus criados.

P. ¿Pecan esos tales si no enseñan la doctrina?

H. Sí, y tambien pecan los súbditos si no se aplican á aprenderla.

P. ¿Qué cosa es fe en general?

H. Creer lo que no se ve.

P. ¿De cuántas maneras es la fe?

H. De dos, divina y humana.

P. ¿Qué cosa es fe humana?

H. Creer lo que no vemos porque los hombres lo dicen, los cuales pueden engañarse y engañarnos.

P. ¿Qué cosa es fe divina?

H. Es una virtud sobrenatural, infusa por Dios en el alma, con la que creemos todo lo que Dios ha dicho y revelado, y la Iglesia nos propone como cosa de fe.

P. ¿Puede faltar lo que es de fe divina?

H. No, porque se funda en el testimonio infalible de Dios.

P. Dime el Credo.

H. Creo en Dios, etc., pág. 18 (1).

P. ¿Quién ha ordenado el Credo?

H. Los doce Apóstoles.

P. ¿Para qué lo ordenaron?

H. Para enseñar todos una misma doctrina por todo el mundo.

P. Nosotros ¿por qué decimos el Credo?

H. Para confesar la fe y confirmarnos mas en ella.

P. ¿Qué son los artículos del Credo?

(1) Esta y demás respuestas cuyo contenido está en el texto cuya página se cita, se recitarán por entero en el lugar correspondiente.

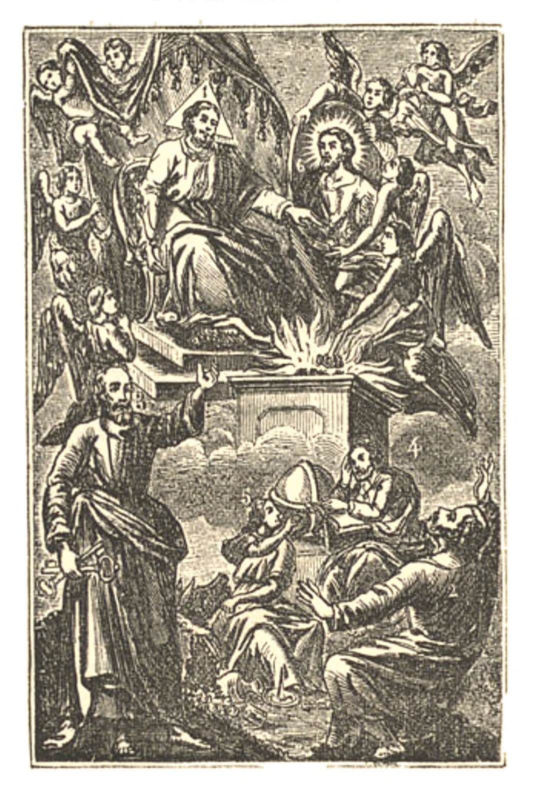
H. Son los misterios mas principales de cuanto debemos creer.

P. ¿Cuántos son los artículos del Credo?

H. Doce, así como eran doce los Apóstoles que lo ordenaron.

ESTAMPA IV.

Creo en Dios Padre.



1. El eterno Padre.—2. El profeta Isaías.—3. El apóstol san Pedro.—
4. Un filósofo.—5. Un impío.—6. El Hijo de Dios.

LECCION SEGUNDA.

Explicacion de la estampa, y de la primera parte del Credo, que es: CREO EN DIOS PADRE.

Mira, hijo: ¿ves en esotra estampa al que está sentado en ese trono de majestad (n.° 1)? es la imágen de Dios. Que existe un Díos, nos lo enseña la fe y la razon natural, como lo representan las otras figuras de mas abajo. ¿Ves la del que está arrodillado (n.° 5)? es el profeta Isaías, de quien Nuestro Señor se dejó ver sobre un trono muy sublime, y oyó como los Serafines entonaban aquel himno de alabanza, cuando decian: *Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos;* y él está exclamando: *Vos, Señor, sois nuestro Padre.* Esotro (n.° 3) es san Pedro, príncipe de los Apóstoles, sobre el cual Jesucristo prometió fundar y edificar su Iglesia, luego que reconociéndole dijo: *Vos sois Cristo, Hijo de Dios vivo.* Ese hombre (n.° 4) que tiene un globo ó esfera y la mano sobre un libro, representa á un sábio y juicioso filósofo, que por la contemplacion de las cosas criadas viene en conocimiento del Criador, porque sabe que no puede haber efecto sin causa; y observando todas las cosas naturales, su órden y movimiento, infiere que es indispensable y necesario que exista un Criador y primer motor inteligente. Y tú mismo lo conocerás, aun cuando no hayas es-

tudiado filosofía, pues que la sola razon natural basta para ello. Sino dime: si en vista de un gran palacio magníficamente adornado y alhajado, hubiese quien afirmase que todo aquello era obra del acaso; que todo se habia hecho por sí mismo, sin que nadie, ni arquitecto ni artífice, hubiese construido el edificio, trabajado y ordenado los adornos, ¿no tendrias por loco rematado á quien esto dijese? Haz, pues, la aplicacion: el mundo es este inmenso y magnífico palacio que el sol ilumina de dia y la luna de noche; el cielo está poblado de estrellas; la tierra de hombres, animales y plantas; el mar y los rios de peces, y el aire de volátiles; la primavera, el verano, el otoño y el invierno se suceden con un órden admirable; en las entrañas de la tierra hay oro, plata, piedras preciosas y un sinnúmero de metales: y un mundo de tanta riqueza y hermosura ¿nadie lo habrá criado? Sí, crióle Dios. Todas las cosas con voz muda, pero enérgica, dicen: *Él nos crió, y no nosotras mismas.* Los cielos publican la gloria de Dios, y las obras de sus manos anuncian su poder y sabiduría.

¿Ves á ese (n.º 5) que al lado tiene un animal inmundo y al frente un plato y copas? Es uno de aquellos de quienes dice san Pablo, que son enemigos de la cruz de Cristo: cuyo Dios es su vientre, al que únicamente tratan de complacer con buenos bocados y bebidas regaladas, con ricos vestidos y cosas deshonestas en que se revuelcan, á la manera que los cerdos en el fango, como dice san Pedro. Cada uno de estos dice allá en su corazon, *no hay Dios:* y no lo dice porque así lo crea, sino porque su corazon

pervertido y contaminado con los vicios, culpas y pecados, quisiera que no lo hubiera. Pero, mal que le pese, su entendimiento conoce la existencia de ese Dios, que le ha de castigar conforme merezcan sus delitos, y esto mismo le grita su conciencia, que nada puede acallar: *tú no vas bien*, le dice, *tú vas errado: tú mereces castigo.*

Nosotros, pues, hemos de creer que hay un Dios; que tiene todas las perfecciones; que está en todas las cosas; que todo lo sabe; que todo lo ve; que todo lo oye. ¡Ay! si delante de nuestro padre, de nuestro señor ó de otra persona no nos atreveríamos á cometer una leve falta, menos hemos de atrevernos á cometerla, ó hablar mal, delante de Dios, que está en todas partes: de los hombres podemos ocultarnos, pero de Dios ¡vano esfuerzo!

Este Dios es Padre. Respecto de la santísima Trinidad la primera persona se llama Padre porque engendró y engendra en su divino entendimiento á su Hijo unigénito, y por esto es padre natural (como lo manifiesta la estampa, en que delante de la imágen del Padre hay un espejo (n.° 6), en donde está su imágen sustancial, que es el Hijo); que conociéndose desde la eternidad, y viéndose á sí mismo en su divino entendimiento, como en un espejo, y siendo fecundo, produce al Hijo semejante á sí mismo, igual y consustancial á sí mismo.

Estos misterios son tan superiores á la comprension humana, que si Dios no se hubiese dignado revelarnos la generacion de su Hijo, ni siquiera supiéramos que existe: y no solo esto, sino que ni hablar de ello pudiéramos, si Él mismo no nos abriera

la boca y la purificase, y esto es lo que significa ese Serafin que con unas tenazas toma una ascua de sobre el altar que está delante del Señor. Al profeta Isaías en una vision se le apareció esto mismo, y con una ascua le purificaron sus labios, para que pudiese hablar dignamente de Dios.

Con respecto á nosotros y á todas las demás cosas criadas, las tres divinas Personas tienen el nombre de Padre, porque todas tres han criado todo lo que existe, y lo han criado para nosotros, como un padre natural, que para utilidad de su hijo planta una heredad y se la entrega. Y tambien por el amor paternal que nos tiene y ha mostrado concediéndonos su gracia, con la cual nos hace amigos suyos, hijos adoptivos y herederos del cielo; por cuyo motivo quiere que á boca llena le digamos: *Padre nuestro, que estás en los cielos.* ¡Cuál será, pues, el ingrato que no ame á tan buen Padre! Amémosle, por consiguiente, con todo el corazon, con toda el alma, con todo el entendimiento y con todas las fuerzas: no le ofendamos jamás: primero morir que pecar ú ofender á Dios. Por lo tanto, hijo mio, aun cuando veas que otros le ofenden, no lo hagas tú: si vieses que otros daban una puñalada á tu padre, por cierto que tú no los imitarias, antes bien llorarias. Piensa, pues, que cuando los hombres pecan, ofenden á Dios, y vuelven á crucificar á Jesucristo, y así en vez de imitarlos has de llorar, al ver que maltratan á Dios, tu querido Padre. Si vieras que otros se arrojan á un pozo ó al fuego, ¿los seguirias? piensa, pues, que los que pecan, se arrojan al pozo y al fuego del infierno.

P. ¿Cuál es el primer artículo del Credo?

R. Creo en Dios Padre todopoderoso, criador del cielo y de la tierra.

P. ¿Qué quiere decir *creo en Dios*?

R. Que creo y estoy cierto que hay Dios, y que no hay mas que un solo Dios verdadero.

P. ¿Por qué lo creeis?

R. Porque el mismo Dios lo ha revelado; y además el cielo y la tierra dan testimonio de que existe un Dios criador y conservador de todas las cosas.

P. ¿Qué quiere decir *Padre*?

R. Que Dios es Padre natural de su único Hijo, y tambien es Padre por gracia de todos los buenos cristianos, y finalmente es Padre por creacion de todas las cosas.

ESTAMPA V.

La santísima Trinidad.



1. El eterno Padre. — 2. El eterno Hijo. — 3. El Espíritu Santo. — 4. El triángulo. — 5. Un árbol. — 6. Una manzana. — 7. El sol.

LECCION TERCERA.



De la santísima Trinidad.

¿Ves, hijo mio, esa estampa tan hermosa? Te representa, aunque de un modo muy imperfecto, el misterio de la santísima Trinidad, que consiste en creer un solo Dios en tres personas realmente distintas, Padre, Hijo, y Espíritu Santo. No hay lengua criada que pueda hablar dignamente de este misterio, ni entendimiento, por penetrante que sea, que pueda comprenderlo; ni idea siquiera de él tuviéramos, si el mismo Dios no se hubiese dignado revelárnoslo. La fe nos enseña en qué consiste este misterio; pero seria una cosa no menos temeraria que inútil quererlo comprender: porque siendo Dios incomprensible por naturaleza, ¿no seria una temeridad y tiempo perdido intentar entender cómo es un solo Dios en tres personas? Se cuenta de san Agustin, que paseándose un dia por la playa del mar meditando sobre este misterio, del cual estaba escribiendo algunos tratados, vió á un hermosísimo niño (era sin duda un Ángel en aquella figura) muy ocupado y afanado en llevar con una conchita agua del mar á un hoyito que allí habia abierto. ¿Qué haces, niño, le preguntó el Santo? Quiero poner, respondió, en este pozuelo toda el agua del mar. Rióse el Santo de la simplicidad é inocencia de la

criatura, y le dijo: Es imposible lo que intentas, hijo; á lo que contestó el muchacho: Me es á mi mas fácil obrar este prodigio, que á V. entender el misterio de la santísima Trinidad; y dicho esto, desapareció, quedando el Santo admirado y avisado de que todos los misterios, especialmente este, aun cuando hemos de procurar saberlos bien y meditar con frecuencia, hemos de creerlos con fe sencilla, hasta que venga el dia en que Dios se dignará manifestárnoslos todos en el cielo. No seas, pues, tú de aquellos que no quieren creer sino lo que comprenden; pues que si los comprendiésemos, dejarian ya de ser misterios. Créelos con una fe vivísima, como Dios nos lo enseña por medio de la Iglesia católica nuestra madre, segun cuya doctrina voy á explicarte este y demás misterios.

Si por una parte la razon nos enseña que no puede haber muchos dioses, la fe nos asegura que hay *uno* solamente; pero por otra parte añade que estamos obligados á creer que en Dios hay tres personas, que son Padre, Hijo, y Espíritu Santo: que el Padre no es engendrado ni procede de otro; pero que el Hijo es engendrado igual y de la misma sustancia del Padre, y que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. *Tres son*, dice san Juan (1), *los que dan testimonio en el cielo: el Padre, el Verbo* (así se llama el Hijo), *y el Espíritu Santo; y estos tres son una misma cosa* (ó esencia). En el bautismo de Jesucristo fue bautizado el Hijo, resonó en los aires la voz del Padre, y bajó en forma de paloma la persona del Espíritu Santo. Y el mismo Jesucris-

(1) I Joan. v, 7.

lo enseñó este misterio, y mandó á sus Apóstoles que lo enseñasen, y que bautizasen á todas las naciones del mundo *en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo* (1); en cuyas palabras se ve la unidad de naturaleza ó esencia en la expresion *en nombre*, y la trinidad de personas, cuando se menciona *el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo.*

Esta es la fe de la Iglesia católica, creer un Dios en la Trinidad y la Trinidad en la Unidad. Una es la persona del Padre, otra es la del Hijo, otra la del Espíritu Santo. Una es la divinidad del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo, igual la gloria y coeterna la majestad. El Padre es Dios, el Hijo es Dios, y el Espíritu Santo es Dios: sin embargo, no son tres Dioses, sino un solo Dios, porque no hay mas que una sola naturaleza divina en cada persona y en las tres juntas. Para que mejor lo entiendas, te pondré algunos símiles, conforme desea el concilio de Nicea cuando dice (2): Por los símiles, aunque tomados de las cosas mas bajas, recibe los buenos documentos. Mira la estampa: ¿ves, hijo, ese árbol (n.° 5) que tiene tres ramas iguales, y no es mas que un árbol, porque las tres ramas tienen un solo y mismo tronco? Así pues, las tres Personas divinas no son mas que un solo Dios, porque las tres tienen una misma y única naturaleza divina. Tambien bajo el árbol verás una manzana (n.° 6) que te servirá asimismo de símil: la manzana, siendo una misma, tiene tres cosas bien distintas entre sí, que son: olor,

(1) Matth. XXVIII, 19.
(2) Per similitudines, quamvis infirmiores, accipe bona documenta.

color y sabor: ni el olor es sabor, ni el sabor es color, ni el sabor es color ni olor, y sin embargo es una sola manzana: hé aquí como la manzana te da alguna idea de la unidad de la naturaleza divina, y de la trinidad y distincion de personas.

Tambien verás en la estampa un triángulo (n.° 4): esta figura geométrica tiene tres ángulos: cada uno de por sí es una figura; pero los tres juntos no son mas que una figura triangular.

Nosotros no tenemos mas que una alma, y esta alma tiene entendimiento, memoria y voluntad; de suerte que el alma piensa, el alma se acuerda, y el alma quiere, y á pesar de eso no es mas que una alma.

Debes tambien saber que el Padre es principio del Hijo, y Padre é Hijo son principio del Espíritu Santo, y sin embargo la una persona no es primera que la otra, y tan eterna es la una como la otra. El Padre, conociéndose á sí mismo, ó mirándose en su divino entendimiento, y siendo este fecundo, engendró desde la eternidad á su Hijo, igual á sí mismo en esencia y perfecciones; y del mútuo amor del Padre y del Hijo desde la eternidad tambien procede el Espíritu Santo, igual asimismo á los dos en sustancia y atributos; y como estas procesiones han sido siempre, no se puede decir que una persona divina sea primero que la otra, sino que Padre, Hijo y Espíritu Santo son eternos. Mira ahí en la estampa un sol (n.° 7), que es figura de este inefable misterio: del sol se derivan los rayos de luz y el resplandor, y no obstante de ser el *sol* principio del *rayo*, y ambos principio del *resplandor*, tan au-

tiguos son el uno como el otro; de modo que si el sol fuese eterno, eternos serian tambien el rayo y el resplandor, como dice san Agustin. Así se verifica proporcionalmente en este misterio.

Entre estas divinas Personas no hay mayor ni menor, porque en todas las perfecciones absolutas de Poder, Sabiduría, Santidad, Eternidad, Señorío, Grandeza y Majestad son iguales.

Ahora voy á explicarte por qué estas divinas Personas se llaman Padre, Hijo y Espíritu Santo. La primera se llama Padre, porque engendró al Hijo; pues que, siendo un bien infinito, no pudo estar sin comunicarse infinitamente dentro de sí, y así comunica su misma naturaleza divina al Hijo que engendró. Á esta segunda Persona, que nace del conocimiento de la primera, se le llama Hijo, porque es engendrada, y acá en la tierra al engendrado se le llama hijo, y al que engendra padre. La tercera Persona se llama Espíritu Santo, porque, amándose Padre é Hijo, procede como á espíritu á impulso de este amor.

Hijo mio, procura creer este y demás misterios que Dios te enseña, y la Iglesia católica te propone, y vivir bien y santamente, que si así lo haces, esas cosas que ahora conoces solamente por la fe y por figuras, despues las verás en el cielo como son en sí. Entre tanto ejercita la fe, haz al Señor este obsequio de tu entendimiento, creyendo todas las verdades católicas, aun cuando no las entiendas ó comprendas; entrégale tu corazon amándole con todo el afecto, y practicando todas las virtudes. Ama y venera á María santísima; ella que es Hija de Dios

Padre, Madre de Dios Hijo, y Esposa de Dios Espíritu Santo; pídela una fe vivísima, una esperanza firmísima y una caridad fervorosísima, para que con la práctica de estas virtudes teologales puedas agradar á Dios y ser feliz por toda la eternidad.

Estampa VI.

El Dios todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra.



1. El Criador. — 2. Adan y Eva. — 3. San Juan.

LECCION CUARTA.

Explicacion de la estampa, y continuacion de la primera parte del Credo, que es: TODOPODEROSO, CRIADOR DEL CIELO Y DE LA TIERRA.

Hijo mio, ves esa figura de en medio (n.º 1)? lo representa á Dios nuestro Señor, que crió el cielo y la tierra y todo cuanto en ellos hay, que es lo que quieren decir estas palabras del Credo: *Criador del cielo y de la tierra.* Por consiguiente debes creer que Dios es el Criador de todo cuanto existe, desde el hermoso sol hasta el gusano y mas pequeño mosquito. ¡Cuántas reflexiones se agolpan al entendimiento á vista de las maravillas de la creacion, las cuales demuestran el infinito poder de Dios! Considera, hijo mio, por un instante, que antes de la creacion nada existia de este mundo; no habia cielo, ni tierra, ni hombres, ni animales, ni plantas, ni aire, ni luz, en una palabra, nada; solamente existia Dios, que estaba en sí mismo, gozando de su gloria y de su eterna felicidad, que en nada depende de sus criaturas, que ha criado únicamente para hacerlas participantes de su bondad. Llegó, en fin, el momento que su sabiduría habia fijado, y el universo es criado: ¡cuán grande debe de ser el poder de Dios! porque criar es sacar de la nada; es hacer que de repente exista lo que ántes no existia, y esto

exige un poder infinito, que llamamos *Omnipotencia:* poder que se apropia al Padre en este primer artículo, cuando decimos: *Creo en Dios, Padre todopoderoso.* Y advierte, que para una obra tan grande no necesita mas que *querer: Dijo*, y todas las cosas *fueron hechas* (1).

Las obras que hacemos nosotros, las fabricamos á costa de tiempo y trabajo, y teniendo siempre antes los materiales de que se forman. Un carpintero, por ejemplo, no hace una mesa antes que tenga la madera; un albañil no fabrica un palacio sin que antes tenga cal, arena, piedras y demás materiales é instrumentos; pero, cuando aun nada existe, decir *hágase* y quedar hecho, supone un poder infinito. Pues eso mismo cabalmente es lo que hizo Dios, no con algunas frioleras, sino con todo el mundo.

En el principio crió Dios el cielo y la tierra, y en seis dias todo lo demás que existe, así lo que vemos como lo que no, y constituyó sobre sus cimientos esta gran máquina y admirable edificio del universo. La Escritura santa nos enseña, que en el primero de estos seis dias crió Dios la luz para alumbrar esta masa tenebrosa; que la separó de las tinieblas, y que de las tinieblas y de la luz, sucediéndose la una á la otra, se formó el primer dia, ¡qué bondad la de nuestro Padre celestial! para que pudiésemos descansar en las tinieblas de la noche y trabajar con la luz del dia.

En el segundo dia crió el firmamento, es decir, ese espacio que se extiende desde la tierra hasta las estrellas fijas, y separó las aguas que están debajo

(1) Psalm. CXLVIII, 5.

del firmamento, que parece ser las que están sobre la tierra, de las que están sobre el firmamento, que parece ser la inmensidad de aguas que reunidas en vapores están esparcidas por los aires. No puedes figurarte cuán grande es ese espacio: si sales al campo, especialmente si es de noche, levanta los ojos al cielo, admira su inmensidad y alaba al Dios que lo ha criado.

En el tercer dia reunió Dios en un lugar las aguas, que aun cubrian la tierra, y formó los mares. Mandó en seguida á la tierra que produjese yerba verde que diese simiente, y árboles que diesen fruto, cada uno segun su género; y la que un momento antes era desierta y estéril, quedó de repente cubierta de toda especie de árboles y plantas con tanta variedad de flores y frutos como existen en el universo. Mira como prepara Dios el alimento á tantos animales que va á criar, y cubre la tierra de un color tan suave y conveniente á nuestra vista.

Pero dejemos por un momento la tierra y alcemos los ojos al cielo para presenciar el portentoso espectáculo que nos presenta la creacion del cuarto dia. ¿Ves ese sol, que sale con tanta majestad todas las mañanas; que se adelanta con tanta prisa hasta al mediodia, y que por la tarde se precipita al poniente, para salir de nuevo al dia siguiente? ¡cuán hermoso es! ¡cuán obediente á las órdenes de su Criador, que le ha señalado su carrera! ¿Ves esa luna, que preside á la noche? ¿ves esa multitud innumerable de estrellas? todo es obra de la omnipotencia del Señor, que con decir *hágase*, todo fue hecho y criado para nuestro bien. ¡Oh, hijo mio! ¿podré-

mos menos de exclamar con un Profeeta: *¡Oh Dios mio! muy grande sois, muy magnífico; bendito seas para siempre en toda la extension de los cielos!* Y no está aqui todo, porque Dios crió tambien otro cielo, para que sea el lugar de las delicias de sus escogidos; y si ese que vemos es tan hermoso y tan grande, ¡qué será aquel invisible en donde Dios hace ostentacion de su magnífica liberalidad!

En el quinto dia mandó Dios á las aguas que produjesen los peces y las aves, y en un momento vióse el aire poblado de toda especie de volátiles, y el mar lleno de peces de una infinita variedad. ¡Oh, si vieras aquellas grandes ballenas, que por su enorme magnitud han sido confundidas algunas veces con los islotes del mar! te espantarias y no sabrias persuadirte de que aquello fuese un animal, si no lo vieses con tus propios ojos; algunas hay que tienen ciento sesenta palmos de largo: ¡tan grande es el poder de Dios!

Habiendo Dios mandado en el quinto dia que las aguas produjesen peces y aves, en el sexto mandó á la tierra que produjese los animales que llamamos terrestres, y obedeciendo esta á la palabra de su Criador, aparecieron de repente los bueyes, destinados á servir y alimentar al hombre; los caballos, las ovejas, las cabras y todos los demás animales domésticos; los leones, los tigres, los elefantes, las serpientes y cuantos habitan en los bosques y se arrastran por el suelo. Y despues de todo crió al hombre ó á Adan, ante quien hizo comparecer todos los animales para que les diese nombre, lo que hizo dando á cada uno el que le convenia segun su naturaleza.

En el mismo dia fue formada Eva de una costilla de Adan, y los dos fueron colocados en el paraíso terrenal. Al punto que hubo Dios criado todas las cosas, cesó de sus obras y descansó en el séptimo dia.

El modo con que Dios crió al hombre, conforme nos enseña la Escritura santa, fue el siguiente: Despues de haber criado ya todas las cosas, dijo: *Hagamos al hombre á nuestra imágen y semejanza*; y habiendo tomado un poco de barro, formó el cuerpo de nuestro primer padre, que por esta razon se llama Adan, que quiere decir hecho de barro, y tambien este nombre significa rojo ó hermoso, por haber sido formado de una tierra que tiraba á rojo, ó cuyo color se asemejaba al de la carne. En el mismo momento en que estuvo formado el cuerpo del hombre como una hermosísima figura de cera, crió Dios el alma, la unió al cuerpo, y en el mismo instante se abrieron los ojos de aquella criatura, se animó y avivó toda su fisonomía. Este modo admirable lo explica la Escritura con estas palabras: *El Señor Dios... inspiró en su rostro* (de Adan) *soplo de vida:* no porque soplase en realidad, lo cual es imposible, por cuanto Dios es un espíritu puro; sino para darnos á entender que hemos de mirar el alma del hombre como una cosa distinta y muy diferente del cuerpo, no formada de materia alguna, sino venida inmediatamente de Dios por la creacion.

Y lo que decimos del alma de Adan, se ha de entender tambien de las nuestras; por la razon que siendo espiritual, no puede componerse de carne y sangre, sino que es criada inmediatamente por Dios, y unida al cuerpo mientras que este se va forman-

do y perfeccionando en las entrañas de la madre.

El hombre es semejante á Dios. Además de haber dicho el mismo Dios que lo hacia á su imágen y semejanza, nosotros, si bien lo contemplamos, tambien lo vemos tal; pues sabemos que Dios es uno en esencia y trino en personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo: y nuestra alma es igualmente una en esencia y trina en potencias, que son: memoria, entendimiento y voluntad. Dios hizo al hombre participante de su bondad, espiritualidad, eternidad, sabiduría, poder, providencia, libre alvedrio ó libertad y otros atributos. Le ha hecho asimismo á manera de un semidios, de suerte que quiere que todas las cosas le estén sujetas, y que él únicamente á Dios lo esté, ora inmediatamente cuando le comunica sus mandatos, ora mediante los superiores que le ha dado, en los que quiere que reconozca su misma persona. Tambien el hombre es semejante á Dios, porque es semejante á Cristo, que es Dios, por quien todas las cosas fueron hechas. Además dicen algunos autores, como san Prudencio, Eugubio y Saliano, y parece haberlo dicho ya antes Tertuliano, que Dios al criar á Adan tomó la figura de un hombre muy hermoso, la cual le sirvió de modelo para formar al primero.

Crió tambien Dios á los Ángeles en estado de gracia y hermosura; pero una gran parte de ellos fueron ingratos á Dios y se ensoberbecieron, por lo que en justo castigo de tan gran maldad los arrojó del cielo, y los precipitó en el infierno, y son lo que llamamos demonios. Están en el infierno, sobre la tierra y en los aires; en cualquiera parte donde se hallen pade-

cen terribles penas en castigo de su soberbia, y Dios les permite que tienten á los hombres, para que estos así patenticen la fidelidad que guardan á Dios; y los tiene tambien como unos verdugos ó ministros de su justicia, para ejecutar las sentencias que fulmina contra los pecadores. Mira bien la estampa, hijo: ¿ves esos dos (n. 2)? Son Adan y Eva nuestros primeros padres, que están desnudos, porque antes de pecar los cubria el manto de la inocencia. El del n. 3 es el apóstol san Juan, que dirigiéndose á Dios en el libro del Apocalipsis (1) le dice: *Grandes y admirables son vuestras obras ¡oh Señor Dios Omnipotente!* ¿Ves la tierra plantada de árboles, plantas y animales, el mar lleno de peces, y el aire de aves? ¿ves como sale el sol? ¿ves la luna y las estrellas? ¿ves tambien á los Ángeles buenos como sirven al Criador? los malos ó demonios están escondidos, porque no pueden sufrir la presencia de Dios.

Así los Ángeles buenos, como los malos ó demonios, son espíritus simples, por cuya razon no tienen cuerpo; aunque algunas veces se suelen pintar con él. Pero has de saber que si á los Ángeles buenos se les pinta en figura de un niño ó jóven, es para manifestar su candidez é inocencia, y porque á veces se han aparecido en figura de un jóven elegante ó de un hermoso niño; y tambien para simbolizar su inmortalidad: y se les pinta con alas, para expresar la prontitud con que sirven á Dios y á las personas que ha puesto bajo su custodia. Á los demonios se les suele pintar en figura de algun hombre el mas feo, para indicar la fealdad de un espí-

(1) Apoc. xv, 3.

ritu ó alma que no esta en gracia de Dios, sino en pecado, ó en figura de fiera, para indicar su fiereza contra la gente, y tambien en figura de serpiente, porque así se presentó á Eva nuestra madre, á quien indujo á pecar, y por ella á Adan. Este pecado de nuestros primeros padres es el que introdujo el pecado en el mundo, y como, viciado en Adan el orígen de nuestro ser, contraemos todos sus hijos por la generacion esta culpa, por eso se llama original. Por él quedaron Adan y Eva privados de la gracia ó inocencia original, en que los habia criado Dios, y privados del derecho á la gloria del cielo, quedaron sujetos á todas las enfermedades y miserias, hasta la misma muerte, y no solo ellos, si que tambien toda su descendencia, que somos todos los hombres. De suerte, que á nosotros por el pecado de Adan nos ha sucedido lo que en una casa rica, que por haber el amo ó padre dilapidado todos sus bienes en juegos y demás vicios, sus hijos quedan miserables é infelices.

Estampa VII.

El pecado original, sus consecueucias y remedios.



1. Adan y Eva en estado de gracia.—2. Adan y Eva faltan al precepto de Dios.—3. Adan y Eva echados del paraiso.—4. El hombre caido, el reloj y el árbol lloron.—5. Dos que se desafian.— 6. Uno que se halla en la cárcel.—7. La enfermedad y la muerte.—8. Las llamas del infierno. —9. Un hombre con la cruz.—10. Otro hombre con la cruz.—11. Jesús y María.

LECCION QUINTA.

Sobre el pecado original.

¿Ves, hijo mio, á ese hombre y á esa mujer en el n.° 1 de la estampa? ya conoces que son nuestros padres Adan y Eva, adornados de toda suerte de conocimientos, como lo indican aquellos rayos que les vienen del triángulo, figura de la santísima Trinidad, revestidos de la justicia original, como lo declara la blancura y limpieza de sus corazones y sus afectos todos dirigidos á Dios, y colocados en un lugar de delicias. ¡Qué concierto, qué armonía reina en ellos!... ¡qué perfeccion la suya mientras se conservan en el estado de inocencia! Tienen cuerpo, mas como si no lo tuvieran, porque está enteramente sometido á su alma, la que por su parte obediente en todo á Dios y dulcemente ocupada en amarle, como lo significan aquellos puntos blancos que van desde su corazon á Dios, domina al cuerpo. Los apetitos inferiores están bajo el dominio de la razon, y la carne es una fiel compañera del espíritu y dócil á sus insinuaciones. Su entendimiento, lleno de la luz que le comunicó Dios, conoce todos los arcanos de la naturaleza, y se recrea en contemplarla y en alabar á Dios que la crió para su morada: y su voluntad, llena tambien de rectitud y amor, se contempla señora de sí misma y de todos sus movimien-

tos; siempre igual y tranquila, goza de una dulce paz y reposo interior. Este era mientras duró su inocencia el estado feliz de Adan y Eva amando á Dios con todo su corazon, con toda su alma, con todo su entendimiento y con todas sus fuerzas; pues que conocian á Dios sumamente amable y amante, y no tenian pasion alguna, ni mala inclinacion que les impidiese, ni aun retardase el amar la suma bondad, que es Dios.

Pero has de saber, hijo mio, que no solo eran felices en sí mismos, sino que gozaban de plena paz y sosiego en el exterior, pues que los animales todos aun los mas fieros y salvajes les obedecian y obsequiaban á su modo; los árboles les recreaban su vista con su frondosidad y verdor, y con los mas exquisitos frutos regalaban su apetito; las plantas les ofrecian sanos y abundantes alimentos para su sustento; y el fruto del árbol de la vida les preservaba de la vejez y de la muerte. Todo, en una palabra, contribuia á formar su felicidad, y no habia cosa que pudiese turbarla. El calor, el frio, la sed, el hambre, la enfermedad, ó la muerte, son males que para ellos eran como si no existian, porque no estaban sujetos á ellos, siendo todo mal incompatible con el estado de justicia original, cu el que Dios les habia criado.

Grande es la satisfaccion y gusto que tienen los padres en dejar á sus hijos herederos y pacíficos poseedores de sus pingües patrimonios. Y asi para colmo de su dicha sabian nuestros padres, y les constaba, que la felicidad que ellos poseian, pasaria enteramente á sus descendientes, porque no la poseian

solo como personas particulares, sino como cabezas de la gran familia que habia de poblar el mundo, y como troncos de donde habian de nacer y descender todos los hombres. Dios los habia hecho reyes y padres de los que habian de reinar sobre todas las criaturas del universo.

Además de esta felicidad temporal que nada deja que desear, tenian muy expedito el camino para llegar á la eterna felicidad, no teniendo que hacer mas que seguir este santo camino, cumpliendo el precepto único que Dios les impuso y la santísima voluntad de Dios, hasta que satisfecho el Señor de la obediencia y fidelidad con que le habian reconocido, servido y amado, les iba á trasladar á las felicidades eternas que les tenia preparadas en el cielo. Para esto no tenian que pasar por las amarguras y angustias de la muerte, sino como el que se muda ó traslada de una pequeña casa á un grande y riquísimo palacio. ¿Ves la lijereza y brio con que el águila se levanta de la tierra y se remonta por los aires? así se habrían subido á los cielo nuestros padres si no hubiesen pecado. Pero pecaron, y con el pecado quedaron desnudos de todos los dones y gracias sobrenaturales y heridos en los dones naturales, como dice santo Tomás, y desgraciadamente lo conocemos todos por una fatal expreciencia.

Quiero explicarte, hijo mio, la historia del pecado y caida de nuestros padres, que es el orígen de todas nuestras desgracias. Ya te acordarás de lo que te decia en la leccion pasada, que Dios habia criado los Ángeles, que parte de ellos fueron fieles en servir y amar á Dios, y quedaron confirmados en gracia, y

son los Ángeles buenos; y parte fueron infieles, pues que en lugar de ser agradecidos y amantes de aquel Señor, de quien acababan de recibir tantas mercedes, viéndose tan adornados de gracia y hermosura, se ensoberbecieron y se rebelaron contra Dios, queriéndose hacer semejantes al Altísimo. Mas indignado el Señor por tamaña ingratitud y temeridad, fulminó contra ellos la sentencia correspondiente á su delito, retirándoles todas las gracias y dones sobrenaturales, dejándoles en el estado de su simple naturaleza espiritual, arrojándoles como rayos de la altura de los cielos al profundo de los abismos infernales, y para mas humillarlos los sujetó á la pena del fuego eterno del infierno, que el Evangelio dice que está preparado para el diablo y sus ángeles. Muchos de estos ángeles malos andan por los aires y por la tierra, sin dejar por esto de padecer las penas de condenados, y se ocupan en tentar y provocar los hombres al pecado y á la condenacion por dos motivos: el primero, por el odio que tienen á Dios, y por esto persiguen al hombre, que saben que es su imágen, y que le ama mucho; y el segundo es por la envidia que tienen al hombre, que saben que ha sido criado y favorecido de Dios, y que le quiere hacer participante de sus felicidades celestiales. Dios les permite que lo hagan, ya para que sirvan á pesar suyo á la gloria de Dios con el ejercicio de los buenos, y ya tambien para que tengan los hombres ocasion de merecer y de dar pruebas de su constancia, valor y fidelidad.

Esta tentacion la ensayó y principió el demonio allá en el paraíso con nuestros padres (mira la estampa n.° 2), y por nuestra desgracia le salió como

él deseaba, pues consiguió hacerles caer en el lazo que él les paró. Por esto se valió de la serpiente, tomando posesion de aquel reptil astuto. Eva ociosa y movida de la curiosidad se aparta de su esposo, y empieza á recorrer el paraíso, admirando sus bellezas y primores, y paseando llegó sola en medio del paraiso, donde estaba el árbol de la ciencia del bien y del mal. Aquí la esperaba el enemigo infernal para hacerla caer. Movió, pues, á su vista los órganos de la serpiente, que habia adoptado para instrumento de su maldad, y formando palabras humanas, *¿por qué,* la dijo, *os ha mandado Dios que no comiéseis de todo árbol del paraíso?* y ella le contestó: *De la fruta de los árboles, que hay en el paraíso, comemos, mas de la fruta del árbol que está en medio del paraíso, nos mandó Dios que no comiéramos, y que no la tocáramos, porque no muramos.* Dios así se lo habia prohibido para probar su obediencia, fidelidad y amor. *No*, dijo entonces la serpiente, *de ninguna manera moriréis. Sabe Dios que en cualquier dia que comiéreis de él se abrirán vuestros ojos, y seréis como dioses sabiendo el bien y el mal. Vió, pues, la mujer que era bueno el árbol para comer de él: tomó de su fruto y comió,* y fué *y dió á su marido, que* tambien *comió.* ¡Ay bocado inefablemente fatal!... ¡Ay momento desgraciado!.... En el mismo instante se les abrieron sus ojos, no para ser sabedores del bien y del mal, como dioses, segun les habia prometido el tentador, sino para ver el abismo de males á que su desobediencia les habia sumergido. De hombres angelicales pasaron de repente á ser hombres carnales. Se vieron desnudos y se avergonzaron.

Sintieron la rebelion de la carne, y esta rebelion les cubrió de empacho y confusion. La justicia original, que tenia en un perfecto órden la naturaleza, servia como de velo que ocultaba su desnudez. En castigo de su desobediencia, Dios retiró este velo, y se encontraron al instante desnudos y avergonzados; mas ellos hallándose en tan afrentoso estado acudieron á una higuera, cortaron hojas, las unieron y se cubrieron con ellas.

Apenas acaban de cubrirse con estas hojas, cuando oyen la voz de Dios, y asustados, huyeron y se escondieron en lo mas espeso del paraiso. *¿En dónde estás, Adan?* dijo el Señor; y Adan todo turbado respondió: *Oí*, Señor, *tu voz: tuve temor porque estaba desnudo, y me escondí. ¿Y quién te lo ha dicho que estabas desnudo*, dijo el Señor, *sino el haber comido del árbol del cual te mandé que no comieras?* Adan respondió: *La mujer que me disteis por compañera me dió del árbol y comí.* Y tú, mujer, dijo á Eva, *¿por qué has hecho esto? La serpiente me engañó*, respondió Eva, *y comí.* Entonces dijo Dios á la serpiente: *Maldita eres entre todos los animales y bestias de la tierra; sobre tu pecho andarás, y tierra comerás todos los dias de tu vida. Enemistades pondré entre tí y la mujer, y entre tu descendencia y la suya: Ella quebrantará tu cabeza, y tú asecharás á su talon.* Ya observarás, hijo mio, que esta maldicion de Dios recae sobre la serpiente animal y sobre la serpiente infernal, que es el demonio. El animal quedó maldito por haber servido de instrumento al demonio para hacer pecar á nuestros padres. Tanto aquella serpiente como sus descendientes, siempre mas han llevado sobre sí esta maldicion

de Dios; andan arrastrando y son objeto de abominacion, horror y espanto. Sobre esto te debo advertir que entonces el enemigo se valió de la serpiente porque no tenia otro hombre para tentar al hombre; mas ahora que ya tiene otros hombres se vale de estos para cojer aquellos, asi como el cazador se vale de pájaros para coger los de su misma especie; pero desgraciado el que servirá de instrumento al demonio para coger almas, ¡ay de aquel que da escándalo! Apártate, hijo mio, del escandaloso, como de la vista de la serpiente.

El demonio, principal agente de esta caida, queda maldito de Dios por segunda vez, y amenazado de la confusion y derrotas que sufrirá, y como una mujer, que será María, quebrantará su cabeza orgullosa y soberbia: y como para su mayor confusion y vergüenza, Dios se valdrá de las mismas armas para vencerle. Él se valió de la mujer, y Dios se valdrá de una llamada María: aquella cogió el fruto del árbol, y lo dió á Adan y le perdió: María cogerá el fruto bendito de su vientre Jésús del árbol de la cruz, y nos lo dará para nuestra salvacion. y en donde abundó la iniquidad ha sobreabundado la gracia.

Despues de estas maldiciones, pasó Dios á las de nuestros padres, y dirigiéndose á la mujer la dijo: *Multiplicaré tus penalidades y embarazos: en dolor parirás tus hijos, estarás bajo la potestad del marido, y él te dominará*; y dijo á Adan: *Maldita la tierra en tu labor. En afanes comerás de ella todos los dias de tu vida, espinas y abrojos te producirá, y comerás la yerba de la tierra. En el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas á la tierra, de que has sido*

formado, porque polvo eres, en cuanto al cuerpo, *y en polvo te volverás.*

Despues de fulminar el Señor estas terribles sentencias que han tenido el mas entero cumplimiento, llevado de su amor á la modestia y recato hizo unas túnicas ó sacos de pieles para cubrir la vergonzosa desnudez de estos delincuentes, como lo verás en la estampa, en el n.º 3, y cubiertos con ellas los arrojó fuera del paraiso. Así salieron de aquel lugar de delicias, cubiertos de pieles como dos bestias, los que habian sido colocados en él como dos Ángeles. Mira bien, hijo mio, lo que trae la desobediencia.

Caidos nuestros padres en el pecado, y arrojados del paraiso, se hallaron mas infelices que el pescado fuera del agua. Se ven privados de la gracia de Dios, de la justicia original, de la inocencia, de las virtudes y dones del Espíritu Santo, y de todas las gracias que habian recibido del cielo. Se ven esclavos del demonio, pues que él los habia conquistado y ganado con el pecado. Se hallan sujetos á todas las molestias y enfermedades del cuerpo, y aun á la misma muerte. Además de esto se hallan cubiertos con las tinieblas de la ignorancia y dominados de la concupiscencia, que es el amor desordenado de nosotros mismos, amor que nos aleja de Dios nuestro criador, y del que dimanan todos los pecados que conducen á la muerte eterna del infierno.

Para que entiendas mejor los males y desgracias que este pecado causó á nuestros padres y á toda la naturaleza humana, mira la estampa en el n.º 4, en donde verás un reloj, un árbol llamado lloron, y un hombre que se cae de una alta columna. El reloj te

da á entender que así como un reloj muy bueno y bien arreglado no se para, ni se adelanta, ni se atrasa, sino que siempre anda bien concertado, segun lo ideó el relojero; pero si este reloj experimenta una gran caida, y ha dado tan gran choque que toda la máquina se ha desconcertado, y todas las ruedas y ejes se han descompuesto, apenas anda, y si algo anda es cási siempre desconcertado, ó adelantándose ó atrasándose. Este reloj es figura del género humano, dispuesto y ordenado por el mas sábio artífice, por el mismo Dios. Sus movimientos eran siempre los mas bien ordenados, segun la voluntad de Dios; mas apenas ha tenido la desgracia de experimentar esta gran caida, que á su espantoso golpe se desconcertó toda la naturaleza, y se trastornó el órden maravilloso en que habia sido formada. En el mismo momento que pecaron nuestros padres, desobedeciendo á Dios, todo se rebeló contra ellos y contra el género humano: el cuerpo desconoció el dominio del alma, la carne se rebeló contra el espíritu, las pasiones se amotinaron contra la razon, los apetitos se negaron á obedecer á la voluntad; en suma, el hombre inferior y carnal se rebeló contra el hombre superior y espiritual, y desde entonces principió esta lucha interior de que tanto se lamentaba san Pablo, y que todos por nuestra desgracia experimentamos demasiado. Tambien los animales y demás criaturas á ese modo se negaron á obedecer á los que habian faltado á la obediencia de su Criador.

Para que entiendas bien esta materia tan importante, te explicaré el otro jeroglífico del árbol llo-

ron. Compara este árbol con otro frutal: á este le verás frondoso, alegre, cargado de fruto, y si es verdad que el mismo peso del fruto le obliga á doblar un poco sus ramas, como para proporcionar al hombre el modo de cogerlo; no obstante siempre las extiende hácia arriba como para alabar á su Criador, y darle parte de como cumple con su deber como criatura fiel. Mas el árbol lloron míralo como está sin fruto, triste y melancólico, y con las ramas inclinadas al suelo: tal es el género humano caido en pecado, sin fruto de obras buenas, virtudes y gracias, triste, melancólico y desterrado en este valle de lágrimas. Pero á lo menos estas lágrimas no sean únicamente por las penas de que se ha hecho merecedor: sean principalmente por haber pecado, que así Dios le concederia el perdon y la gracia, como la concedió á nuestros padres, que lloraron su pecado é hicieron penitencia, y Dios les perdonó y se salvaron.

Me parece que estás deseoso de saber qué significa este que se cae de una columna: vamos á ello. Este hombre representa al género humano; pero antes de todo te debo advertir que los teólogos distinguen tres estados del género humano: *el de pura naturaleza*, *el de naturaleza en su integridad*, *y el de naturaleza caida y corrompida*. Cuando Dios crió al hombre, le dió las gracias naturales, y á mas le adornó por un especial favor de gracias sobrenaturales, de la justicia original y demás dones que ya te he explicado. Para que lo entiendas mejor, me he valido de la comparacion de este hombre que se cae de una columna. Has visto como un estatuario

forma allá en su taller una estatua, y despues la coloca encima de una elevada columna: así Dios crió al hombre con gracias naturales, y le colocó sobre la alta columna de las gracias sobrenaturales. Pero el infeliz padeció vahidos de cabeza, que fueron su inobediencia hija de su soberbia, y se cayó, y con esta caida se ve despojado de las gracias sobrenaturales, y herido en las naturales, como dice santo Tomás. Y la razon natural y la experiencia hacen ver tan clara esta verdad, que llamamos caida de nuestros padres ó pecado original, que aunque no la enseñara la fe, no se podria dudar de ella, viendo, como vemos, que en todo el universo no hay obra mas primorosa por una parte, ni por otra con mas defectos que el hombre. Esta criatura, como las demás, es obra de las manos de Dios; y como todas las obras de Dios son perfectísimas en su clase, ¿de dónde le pudo venir al hombre el desórden que en él palpamos todos, sino de esta caida original que nos enseña la fe y nos atestiguan todas las tradiciones del linaje humano? Así como vemos en un hombre particular, que si tiene una caida y con ella se estropea las piernas, y anda cojeando, el andar es propio de su naturaleza, pero el cojear es de resultas de la caida.

Párate un poquito, hijo mio, en considerar el hombre, y verás en él las cosas mas repugnantes, contradictorias y monstruosas. En él hallarás un entendimiento que tiene por objeto la verdad, es perspicaz, agudo, inventor, sagaz é ingenioso: coge y domina á los animales de la tierra, á los peces de las aguas, y á las aves de los aires; pesa los astros y calcula

sus distancias y movimientos. Pero ¡cosa extraña y sorprendente! en medio de tanta nobleza, poder y saber, se degrada de tal manera á sí mismo, que trueca enteramente el objeto, abandona la verdad y busca la mentira sumergiéndose voluntariamente en mil falsedades y errores, como se queja Dios por su Profeta en el salmo IV, 2: *Hijos de los hombres*, dice, *¿hasta cuándo seréis de pesado corazon? ¿por qué amais la vanidad y buscais la mentira?* ¡cosa extraña! abandona á Dios que es la verdad por esencia, y sigue al demonio que es padre de la mentira, y no obstante de ser su mayor enemigo le venera y adora por los vicios é idolatría... ¡Qué monstruosidad!...

Una cosa igual puedo decirte de la voluntad. Esta tiene por objeto lo bueno, y el Señor en su creacion le imprimió esta santa ley de amor, de amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á sí mismo; pero observa bien qué monstruosidad. Á pesar de esta ley de amor tan connatural al hombre, el hombre desprecia á Dios, le ofende y tal vez llega á aborrecerle prefiriendo al mismo Dios las riquezas, honras y deleites. Dios, en paga del cumplimiento de esta ley, promete al hombre las felicidades eternas del cielo, y á los transgresores los amenaza con las penas eternas del infierno, y de nada hace caso el infeliz hombre. Este desórden lo verás marcado en la estampa. ¿Ves á este hombre que se cae de la columna? Mira como al llegar abajo está de patas arriba y de cabeza abajo, de piés al cielo, de cabeza y manos á la esfera, que representa la tierra ó el mundo, donde todo lo que hay es amor á las

riquezas, á los honores y á los deleites, como dice san Juan. Y para que entiendas bien el desórden que ha dimanado de esta caida, la voluntad del hombre, que tenia por objeto á solo Dios, que es la misma bondad esencial, y que solamente en Dios puede hallarse saciada, mira la infeliz, lo abandona y aplica todas sus potencias y sentidos á las cosas de la tierra en que busca la felicidad, y por esto está de cabeza y de manos hácia la tierra; pero como la busca donde no está, de aquí es que nunca la halla.

Lo mismo te digo de la segunda parte de este amor, que es amar al prójimo como á sí mismo. Hay un provervio que dice: *Todo animal ama á su semejante*; mas los hombres á veces están tan léjos de esto, que se odian, se persiguen y se matan con tal destrozo, que jamás se ha oido cosa semejante de las bestias mas feroces. Ellos hacen gloria de inventar modos de matar mas gente con poco trabajo, ó de hacer heridas incurables, como lo verás en la estampa del n.° 5. Y en lugar de honrarse, asistirse, ayudarse y procurarse mútuamente todo bien, lo hacen al revés, como lo da á entender ese hombre de la estampa en el n.° 6, que con calumnias, injusticias y vejaciones le han deshonrado y despojado de cuanto poseia, y ya que no halla caridad y justicia en los hombres, levanta las manos á Dios para que lo ampare.

En la misma estampa (n.° 7) verás cuatro cosas: un enfermo, un muerto, un esqueleto y una porcion de polvo. Esto te da á entender que los hombres están sujetos á las calamidades, miserias, enfermedades, á la muerte y al polvo, en cuanto al cuerpo,

como se lo intitó Dios á nuestro padre. Mas sobre esto te debo decir que, atendidos los constitutivos del cuerpo humano, naturalmente todo hombre es mortal: pero si el hombre no hubiese pecado, habria gozado de la inmortalidad de que Dios le habia dotado. Mas de resultas del pecado original, perdió la inmortalidad, vino la muerte, como dice el Apóstol, y el estímulo de la muerte, ó el aguijon que hace correr y acelera la muerte, es el pecado personal; y finalmente pasa á ser esqueleto, polvo y ceniza.

Ya te he dicho que, si los hombres hubiesen guardado la justicia original, hubieran ido al cielo sin pasar por la muerte, mas ahora se hallan indignos de tal gracia; y si á mas del pecado original añaden pecados personales, tendrán que ir á los fuegos del infierno, que es lo que significa esta hoguera del n.° 8.

Pero demos gracias á Dios, que, por el grande amor que nos ha tenido, nos envió á su santísimo Hijo, quien, tomando nuestra naturaleza humana, ha sufrido penas las mas terribles, dando por nosotros su vida en una cruz, rediméndonos, como dice san Pedro, no con oro y plata sino con la sangre de sus venas. ¡Ay, hijo mio! párate un poquito en considerar estas tres cosas, ¿quién es el Redentor? ¿qué ha hecho para redimirnos? y ¿qué efectos ha producido su redencion?... En cuanto á lo primero, el Redentor, el mismo Dios criador, á fin de que nuestro corazon no esté dividido, como dice san Agustin, sino que con el corazon todo entero amemos á Dios que tanto nos ha amado. Al considerar esta grande

dignacion de Dios, entusiasmada la Iglesia santa, nuestra madre, canta allá en el *Exultet* del Sábado Santo: ¡Oh feliz culpa, que ha merecido un tan bueno y grande Redentor! de manera que son mayores las gracias que nos ha traido la redencion de Jesucristo, que las desgracias que nos habia acarreado la caida de nuestros padres Adan y Eva. Porque si por la caida de la naturaleza humana quedó esclavizada esta por el demonio, Jesucristo no solo la redimió, sí que tambien la divinizó, uniéndola á su divina persona, que es el honor mas grande que le podia hacer y nosotros podíamos recibir, y de hijos de ira nos hizo hijos de Dios y hermanos suyos. ¡Qué bondad! ¡qué misericordia tan grande!!!...

Pero lo que mas admira en la redencion, es el modo con que nos redimió, ó las penas y trabajos que sufrió para redimirnos y salvarnos. Es verdad que de mil otros medios se podia valer para ello; pero quiso escoger este por ser el mas penoso, y por consiguiente el mas á propósito para manifestarnos su grande amor, y lo quiso hacer con toda la extension é intensidad de pena, para manifestarnos su ardentísimo amor, porque hubiera bastado una pequeña pena, pues siendo pena y sufrimiento de un Dios-Hombre, era de un valor infinito, suficiente para redimir á millares de mundos. Mas como dice san Juan Crisóstomo: *Lo que era bastante para redimir, no era suficiente para manifestar el grande amor que nos tenia* (1), pues que nadie tiene ni manifiesta

(1) Quod sufficiebat redemptioni non sufficiebat amori.

mas amor que el que da la vida por su amado, como dice Jesucristo en su santo Evangelio.

Pero ¿qué te diré, hijo mio, de los efectos que ha producido esta redencion en el género humano? De hijos de ira nos ha hecho hijos de Dios, y de esclavos del demonio, herederos del cielo. Es verdad que por un especial efecto de su sabiduría infinita, no ha querido quitarnos el reato de pena del pecado original, como son todas las miserias y desconciertos que vemos en la naturaleza de los hombres, pero las ha dejado por grandes y altísimos fines, y para mayor mérito nuestro. Esto te lo dará á entender el hombre del n.° 9, que como ves está inclinado á la tierra, y se apoya en una cruz que tiene por báculo. Mírale como va subiendo al monte santo de la perfeccion cristiana, á pesar de hallarse molestado é inclinado al mal por el peso de sus pasiones y concupiscencia; pero dice á Dios con el Profeta: *Tu vara, Señor, y tu báculo me han consolado* (1). La *Virga* ó vara del Señor, quiere decir la Vírgen santísima ó la Madre de Dios, que es aquella vara que nace de la raíz de Jesé, dice el profeta Isaías, y el báculo es la santa cruz de Jesucristo. En esto estriba todo el mérito de la redencion, el remedio de nuestros males, la fortaleza de nuestras debilidades, las armas con que hemos de vencer á todos nuestros enemigos, y la gracia con que somos socorridos y auxiliados para empezar, continuar y completar nuestra perfeccion. Por esto la Iglesia santa muy oportunamente en el prefacio de la santa cruz dice, hablando con Dios: *Que has constituido la salud del género humano en el*

(1) Virga tua, et baculus tuus, ipsa me consolata sunt.

leño de la cruz, á fin de que empezara la vida por donde habia empezado la muerte, y quedase vencido en el leño aquel que en el leño habia vencido, por Cristo Señor nuestro.

Para entender mejor la propiedad del remedio con la clase de enfermedad, debes recordar que te dije cómo habia sido la caida del género humano. ¿Te acuerdas como el demonio se valió de un árbol para dar la muerte? pues Dios se vale del árbol de la cruz para darnos la vida: el demonio se valió de Adan y Eva para inficionar al mundo; y Dios se vale de Jesús y María para salvarlo y redimirlo: el demonio en el árbol venció y esclavizó al género humano; y Dios con el árbol de la cruz lo vence: el demonio, con el fruto del árbol que coge Eva, ha emponzoñado al mundo; y Dios da vida al mundo por el fruto de la santa cruz, que María santísima recibe en sus brazos cuando lo bajan difunto de la cruz.

Y este es un fruto tan eficaz y nutritivo, que no solo da vida, sí que tambien la conserva, y da fuerzas para vencer y superar á todos nuestros enemigos, de modo que podemos decir lo que el Apóstol: *Todo lo puedo en aquel que me conforta*; y como el Profeta: *Aunque se levanten contra mí guerras, yo esperaré siempre en el Señor, y de todo saldré victorioso.*

Quiero tambien que sepas, hijo mio, que Dios podia muy bien quitar por los méritos de Jesucristo este desarreglo de pasiones, el *fomes peccati*, ó aquella inclinacion que sentimos á pecar, y atar á todos nuestros enemigos; pero lo ha querido dejar asi, para que tengamos ocasion de merecer mas y mas, como un general que tiene enemigos que batir, para

quien sus mismos enemigos vencidos son ocasion de mayor mérito suyo. No obstante, esta comparacion no explica este punto con toda propiedad, porque un general que tiene enemigos, por mas que desee alcanzar de ellos la victoria, y por mas que haga para conseguirla, quizás no podrá alcanzarla. Pero nosotros jamás serémos tentados sobre las fuerzas que Dios nos dará para vencer, como dice san Pablo, y así siempre cantarémos la victoria, si de nuestra parte hacemos lo que debemos, y pedimos al Señor lo que no podemos con nuestras fuerzas. Y este es otro de los motivos que tuvo Nuestro Señor Jesucristo al dejar estas miserias, á pesar de haber sido copiosísima la redencion que obró; porque así se verifica que oprimidos así de nuestras enfermedades y flaquezas, nos vemos como necesitados de acudir á aquel buen Dios de quien tal vez nos olvidaríamos, como aquel niño, que espantado de algun fantasmon ú otro peligro, llama y acude á su madre. Tuvo además otro motivo, que es el que experimentando en nosotros tanta miseria seamos humildes, y no soberbios, porque la soberbia es el orígen de toda maldad, y fue causa de la caida de nuestros padres.

Has de saber, hijo mio, que Jesucristo no solo nos redimió, sino tambien nos ha dado ejemplo de vivir, despreciando las riquezas, honores y deleites, que son las cosas que mas aman los hombres contaminados del pecado original, como te he hecho ver con la figura de aquel hombre que se cae de una alta columna. Este ejemplo y esta leccion nos ha dado continuamente con palabras y con ejemplos

desde el pesebre hasta la cruz, amando y enseñándonos á amar la pobreza, el deshonor y las penas, resumiéndolo todo en el árbol de la cruz. De aquí es que algunos han sido tan buenos y tan adelantados discípulos, que no quieren gloriarse en otra cosa que en la cruz de Jesucristo, como un san Pablo, un sau Juan de la Cruz, una santa Catalina de Sena, sanťa Teresa de Jesús ý otros. Esto cabalmente es lo que te enseña ese otro hombre de la estampa en el n.º 10, quien, como ves, va subiendo la montaña de la perfeccion con mucho gozo y alegría, llevando la santa cruz en la mano como en trofeo. Y así es como los Santos y todos los buenos cristianos van subiendo y adelantándose á la perfeccion, gloriándose en sus propias enfermedades, con tal que habite en ellos la virtud de Cristo, como dice el Apóstol, hasta que finalmente llegan á la cumbre de la perfeccion, significada en ese Calvario del n.º 11, donde verás á Jesús crucificado y á María santísima á sus piés, donde, como dice el Apóstol, se hacen conformes á la imágen del Hijo de Dios. Y así es como venimos á ser lo que antes éramos y mucho mas, esto es, hijos de Dios y coherederos de la gloria celestial con Cristo, teniendo crucificados estos vicios y concupiscencias, que eran las consecuencias del pecado original. Jesucristo, sin tener concupiscencias ni pecados, quiso ser crucificado para redimirnos y enseñarnos á nosotros, que lo necesitamos, cómo lo habíamos de hacer. De aquí es que el mismo santo Apóstol nos hace saber que si padecemos con él, con él serémos glorificados: y para animar-

nos nos dice: *Que no tienen que ver las penas de esta vida con la gloria venidera que se nos espera.*

Si bien abservas el primer cuartel de la estampa, encima de Adan y Eva antes de pecar hay un triángulo, símbolo de Dios, trino; y en el n.° 11 encima de Jesús y María hay tambien otro triángulo, para que entiendas que Jesús y María nos han vuelto á Dios, del que nos habian apartado Adan y Eva, y lo han hecho con gran ventaja.

De modo, hijo mio, que en esta caida del hombre y en la redencion que ha obrado Jesucristo, se ve brillar la caridad ó amor de Dios, su sabiduría, su misericordia, su justicia y todos sus divinos atributos; y al mismo tiempo se ve la oportunidad que tiene el hombre de ejercitar las virtudes todas, y de adquirir grandes méritos para el cielo. Con esta esplicacion, hijo mio, entenderás este grande fenómeno ó arcano que vemos en el hombre, quien, al paso que es la mas noble de todas las criaturas que hay sobre la tierra, se ve molestado de tantas penas, trabajos y miserias, que con razon puede decirse que es mas infeliz que los demás animales. Cree, hijo mio, esta verdad y todas las demás que Dios te manda creer, y procura conformar tus obras con esta fe, y así te salvarás. De otra manera te condenarías, como dice el Evangelio: *El que creerá será bautizado* (y ya sabes que el Bautismo es el Sacramento que borra el pecado original), *se salvará; pero el que no creerá se condenará.*

P. ¿Qué quiere decir *todopoderoso*?
H. Que puede hacer y deshacer todas las cosas.
P. ¿Qué quiere decir *criador del cielo y de la tierra*?
H. Que hizo el cielo y la tierra de la nada.
P. ¿No crió Dios tambien los Ángeles, hombres, animales, plantas y demás cosas?
H. Sí.
P. Pues ¿cómo no se dice criador de todas estas cosas?
H. Porque bajo el nombre de *cielo* ya se entiende todo lo que hay en el cielo, y bajo el nombre de *tierra* todo lo que hay en la tierra.
P. ¿Qué son los Ángeles?
H. Son espíritus inteligentes, y de una naturaleza superior á la nuestra.
P. ¿En qué estado crió Dios á los Ángeles?
H. En estado de gracia.
P. ¿Perseveraron todos en este estado?
H. Unos perseveraron, y son los que llamamos Ángeles buenos; otros por su soberbia se rebelaron contra Dios, y son los ángeles malos ó demonios.
P. ¿En qué se ocupan los Ángeles buenos?
H. En adorar, amar, servir y alabar á Dios, y en guardar á los hombres.
P, Segun dices, ¿tú tienes Ángel que te guarda?
H. Si tengo, y cada uno de los hombres tiene el suyo, y se llama Ángel custodio.
P. ¿Cómo nos debemos portar con nuestro Ángel custodio?
H. Debemos respetar su presencia, seguir con docilidad sus inspiraciones, é invocarle en las tentaciones y peligros.

P. ¿Qué es el hombre?

R. Es una criatura racional compuesta de alma y cuerpo.

P. ¿Cómo sabes que el hombre tiene alma?

R. Porque piensa, reflexiona, se da razon de lo que hace y por qué fin lo hace, cosas de que el cuerpo no es capaz.

P. ¿En qué consiste la excelencia del alma?

R. En que ha sido criada á imágen y semejanza de Dios.

P. ¿En qué es imágen de Dios?

R. En que es espíritu libre é inmortal, capaz de conocer y amar á su Criador, y de participar en el cielo de la felicidad del mismo Dios.

P. ¿Cómo crió Dios al hombre?

R. Formó del lodo de la tierra un cuerpo, y despues crió un alma de la nada, que unió á este cuerpo para animarlo.

P. ¿Cómo se llaman el primer hombre y la primera mujer que Dios crió?

R. Adan y Eva, y son nuestros primeros padres.

P. ¿En qué estado los crió?

R. En estado de gracia y honor.

P. ¿Perseveraron en este estado?

R. No, porque pecaron engañados por la serpiente infernal.

P. ¿Para quién ha criado Dios los animales, plantas y demás cosas?

R. Para el hombre, y sirviéndose este de ellas como de medios, consiga el fin para que fue criado.

P. ¿Quién conserva todas las cosas que Dios crió?

R. El mismo Dios con su admirable omnipotencia, sabiduría y bondad.

P. Todo lo que sucede en este mundo ¿es dispuesto por Dios?

R. Sí, todos los acontecimientos grandes y pequeños del universo son dispuestos ó permitidos por su Providencia, y todo es dirigido á su mayor gloria.

P. Si Dios es el que hace ó permite todas las cosas, ¿por qué hay tantas penas y trabajos?

R. Para que entendamos que este mundo es un destierro y valle de lágrimas; que nuestra patria y el centro de toda nuestra felicidad es el cielo.

P. ¿Por qué permite Dios haya ricos y pobres, siéndole tan fácil dar á todos igualmente?

R. Para que todos tengan ocasion de ejercitar las virtudes segun su condicion, y así merezcan para el cielo.

P. ¿En qué consiste la felicidad del hombre sobre la tierra?

R. En la observancia de los mandamientos de Dios y de la Iglesia, en el cumplimiento de sus obligaciones, y en estar contento con su suerte, conformándose en todo con la voluntad de Dios.

ESTAMPA VIII.

Y en Jesucristo su único Hijo, nuestro Señor.



LL APÓSTOL SANTIAGO EL MAYOR. — 1. Jesucristo. — 2. El nombre de Jesús. — 3. Un ciego, — 4. Un leproso. — 5. El demonio que huye.— 6. Un Angel. — 7. El sol.

LECCION SEXTA.

Explicacion de la estampa, y de la segunda parte del Credo, que es: Y EN JESUCRISTO SU ÚNICO HIJO, NUESTRO SEÑOR.

Mira, hijo: ¿ves la figura n.° 1 de en medio de la estampa? es la de Jesucristo, Dios y hombre verdadero, en quien has de creer del mismo modo que en Dios Padre todopoderoso, como te expliqué en la leccion tercera. Repara las palabras que pronuncias cuando dices *Creo en Dios*, pues que creer un Dios, creer á Dios y creer en Dios no significa lo mismo, como voy á demostrarte. Atiende bien: creer un Dios quiere decir, que creemos que hay un solo Dios; creer á Dios significa, que creemos que es verdad lo que El nos dice y enseña; pero creer en Dios equivale á decir, que con el corazon vamos hácia Dios, obedeciendo lo que nos manda. Sepas, pues, que lo mismo has de creer respecto de Jesucristo, esto es, creer un Jesucristo, á Jesucristo, y en Jesucristo; porque es Dios y hombre, Hijo del eterno Padre en cuanto Dios, é Hijo de la santísima Vírgen en cuanto hombre.

¿Ves al lado de Jesucristo á ese Ángel (n.° 2) que lleva el nombre de Jesús, y mas abajo aquel ciego (n.° 3) que se sostiene con el cayado, y suplica á Jesucristo, diciéndole: *Señor, haced que vea?* La

figura n.° 4 es de un leproso, que tambien acude á Jesucristo, y le dice: *Señor, si quereis, podeis limpiarme.* Mira mas abajo, ¿no ves á aquel demonio (n.° 5) como se escapa avergonzado, y sobre él á un Ángel (n.° 6) que lo hace andar mas que de paso asaeteándole? Estos son los efectos del dulcísimo nombre de Jesús, conforme lo habia profetizado Isaías, diciendo: que los ciegos cobrarian vista, los leprosos quedarian limpios, y que hasta los muertos tornarian á la vida, y así cabalmente se cumplió, como es fácil ver, leyendo en el sagrado Evangelio los milagros que obraba Jesús. Pero lo mas particular es, que no solo el mismo Jesús, sí que tambien los Apóstoles hacian iguales prodigios con el nombre de Jesús, y este es el único nombre, dice el apóstol san Pedro, en que puede haber salud: salud corporal, como lo vemos con los milagros, y salud espiritual, como lo dijo el Ángel á san José, diciendo: *Él*, esto es, Jesús, *salvará á su pueblo*, sacándolo de la esclavitud del demonio y del pecado, y concediéndole su amistad y gracia perdida.

Á mas de *Jesús*, que quiere decir Salvador, el Hijo de Dios hecho hombre se llama tambien *Cristo*, que quiere decir ungido. Antiguamente ungian á los Profetas, á los Sacerdotes y á los Reyes; y por esto Jesucristo, que es tambien Profeta, Sacerdote y Rey, fue ungido con la plenitud y gracia del Espíritu Santo sobre todos los Profetas, sobre todos los Sacerdotes y sobre todos los Reyes.

Vuelve á mirar la estampa: ¿ves la figura que está rodeada de Ángeles allá en lo mas cimero de la izquierda? es la del eterno Padre, que dice, que

Jesús es su Hijo querido; y consta del Evangelio que lo dijo por dos veces: la una en el Jordan, cuando fue bautizado Jesús, y la otra en el Tabor, cuando Jesucristo se transfiguró; y has de saber que Jesús no solo es Hijo del eterno Padre, sino que es su Hijo natural único, que es lo que confesamos cuando en el Credo decimos *único*. Es cierto que tambien se llaman hijos de Dios los Ángeles y las almas que están en estado de gracia; pero esto es por adopcion y no por naturaleza, como lo es Jesús.

¿Ves allá en lo mas cimero el sol (n.º 7)? es figura de Jesucristo, que tambien se llama sol, y luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo, para indicar que así como el sol ilumina, calienta y vivifica al mundo, así tambien, y aun mucho mejor, Jesucristo, sol de justicia, en el mundo espiritual ilumina los entendimientos, calienta y enciende los corazones en el divino amor, y vivifica á las almas haciéndolas crecer en la virtud.

Decimos tambien que Jesucristo es nuestro Señor, y esto por dos motivos: el primero, porque juntamente con el Padre y el Espíritu Santo nos ha criado; y el segundo, porque nos ha comprado ó redimido; pues sabido es que el que compra alguna cosa se hace señor de ella. Jesucristo nos ha comprado, pero á muy grande precio, dice san Pablo; y nos ha redimido, *no con oro y plata, sino con la sangre* de sus venas, como dice san Pedro; y este precio ó cantidad de los méritos de Cristo es la única moneda con que se podia satisfacer la deuda del género humano. Y la razon es evidente; pues la culpa que el hombre habia cometido, con la cual habia contraido es-

la deuda con la divina justicia y se habia sujetado al demonio, es de una malicia en cierto modo infinita, por haber ofendido á un Dios infinito; era, pues, preciso é indispensable un precio ó satisfaccion infinita, y esta solamente un Hombre-Dios podia darla. Dios solo no podia, porque Dios en sí no puede padecer ni morir: un hombre no podia tampoco, porque su satisfaccion siempre es de un valor limitado y finito, é incapaz, por consiguiente, de igualar la satisfaccion con la ofensa; pero sí podia un Hombre-Dios, porque padeciendo como hombre, por la union hipostática ó por la union de la naturaleza humana con la segunda Persona de la santísima Trinidad, la satisfaccion que dió tiene un valor infinito.

Ya ves, pues, hijo mio, que Jesucristo es nuestro Señor, porque nos ha criado, comprado y redimido con la sangre de sus venas: sirvámosle, pues, con toda fidelidad y amor, que tal es nuestro deber. Todo árbol fructifica para el dueño ó señor que lo plantó ó ha comprado: así nosotros debemos fructificar para el Señor que nos ha criado, plantado y comprado. Hasta los animales sirven á su señor ó dueño que los ha comprado; y nosotros ¿no servirémos á Jesucristo nuestro Dios y Señor? ¡Ay cuán injustos, cuán infelices y cuán ingratos fuéramos! peores mil veces que los animales: cuando alguno compra un animal, es para servirse de él, y despues que muere, por mucho que le haya servido, lo arroja á un muladar, y sin embargo de haber de tener tal paradero, sirve á su amo toda la vida; y nosotros, que fuimos comprados y redimidos por Jesús para

servirle, para ser sus hijos adoptivos, y despues ser eternamente felices como Él y con Él, ¿no le servirémos? ¿tendrémos la insolencia de decirle *non serviam*, no quiero serviros? ¡Ah! hijo, sirvamos al buen Jesús con toda fidelidad y amor; no le ofendamos jamás; antes morir que pecar.

P. ¿Cuál es el segundo artículo del Credo?

R. Y en Jesucristo su único Hijo, nuestro Señor.

P. ¿Qué quiere decir *creo en Jesucristo?*

R. Que Jesucristo es la segunda persona de la santísima Trinidad, ó el Hijo de Dios hecho hombre.

ESTAMPA IX.

Que fue concebido por obra del Espíritu Santo, y nació de santa María Vírgen.



EL APÓSTOL SAN ANDRÉS.—1. María santísima.—2. La vara de Jesé.—3. La vara de Aaron.—4. El nacimiento de Jesús.

LECCION SÉPTIMA.

Explicacion de la estampa, y de la tercera parte del Credo, que es: QUE FUE CONCEBIDO POR OBRA DEL ESPÍRITU SANTO, Y NACIÓ DE SANTA MARÍA VÍRGEN.

Hijo mio, ¿no ves ahí en medio de la estampa esa Señora (n.° 1) tan modesta como pasmada? es la santísima Vírgen, á quien el arcángel san Gabriel trae del cielo una embajada, diciéndola que será Madre del Hijo de Dios. Para que mejor entiendas todo esto, has de saber que, cuando el demonio indujo á pecar á nuestros primeros padres, se valió de la mujer; y Dios nuestro Señor para redimirnos á ellos y á toda su posteridad, que somos todos los hombres, tambien se vale de una mujer, que es la santísima Vírgen María, como se lo dijo el mismo Dios á la serpiente, ó al demonio que en esta estaba, diciendo: *Ella* (la mujer) *quebrantará tu cabeza.* En el pecado de Adan todos quedamos contaminados: así como de un depósito ó aljibe que tiene súcias sus aguas, sale súcia cuanta se saca; así todos los hombres, descendientes de Adan, contrajimos y salimos con el pecado original (excepto la santísima Vírgen María, que fue preservada), que es la suciedad de nuestros primeros padres, y quedamos hijos de ira y de reprobacion.

Dios nuestro Señor podia muy bien dejar á los hombres en este miserable estado, y lanzarlos á los infiernos como á los ángeles rebeldes, sin hacerles injusticia alguna, pues que hasta la justicia humana castiga al delincuente sin esperar que cometa nuevo crimen. Pero las entrañas de misericordia de Dios nuestro Señor se conmovieron hácia nosotros, y al mismo tiempo que arrojaba del paraiso á Adan y Eva, castigándolos, les prometia un Libertador, un Redentor; que no habia de ser menos, como dije ya, que su único Hijo natural, Nuestro Señor Jesucristo, y que naceria de una mujer que habia de quebrantar la cabeza á la serpiente infernal.

Desde que pecaron nuestros padres hasta que este Dios se encarnó, transcurrió el largo espacio de cuatro mil años, ya porque Dios lo dispuso así, ya porque el hombre, que pecó por orgullo, reconociese mas claramente la necesidad del remedio, y de este modo se humillase y clamase por el médico, y ya tambien para que tuviese en mayor estima este incomparable beneficio. Pero entre tanto enviaba Dios profetas que anunciaban la venida del Redentor, marcando el tiempo, el carácter con que vendria, las circunstancias de su venida, de su pasion y muerte, y con varios símiles y figuras les hacia entender los misterios del *Esperado de las naciones:* tales son los que ves en el n.° 2 de la estampa, que es la vara de Jesé, profetizada por Isaías, XI, 1, cuando dijo: *Saldrá una vara de la raiz de Jesé, y de su raiz saldrá una flor,* lo cual es figura de la santísima Vírgen, que nos produjo á Jesús, como á fragantísima flor; y lo del n.° 3, que es la vara de Aaron, figura tam-

bien de este misterio. Vino, por fin, tan deseado dia, que fue el 25 de marzo, dia en que se opina fueron criados nuestros primeros padres, y colocados en el paraíso terrenal, y así en este mismo dia y al cabo de tantos años fue criado el nuevo Adan, Jesucristo, y colocado en el paraíso marial en las entrañas de la Virgen María, bien que desposada con el glorioso san José, pues los dos tenian hecho y guardaron siempre voto de castidad, y vivian como hermano y hermana con toda fidelidad y amor.

El modo con que se efectuó el misterio de la Encarnacion, ó se hizo hombre el Hijo de Dios, fue, segun nos dice el evangelista san Lucas, cap. I, el siguiente: *El ángel Gabriel fue enviado de Dios á una ciudad de Galilea llamada Nazaret, á una Virgen desposada con un varon que se llamaba José, de la casa de David, y el nombre de la Virgen era María. Y habiendo entrado el Ángel donde estaba, dijo: Dios te salve, llena de gracia; el Señor es contigo: bendita tú entre todas las mujeres. Y cuando ella esto oyó, se turbó con las palabras de él, y pensaba qué salutacion fuese esta. Y el Ángel le dijo: No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios: hé aquí que concebirás en tu seno, y parirás un hijo, y llamarás su nombre* Jesús (en prueba de lo que te digo). *Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo, y le dará el Señor Dios el trono de David su padre: y reinará en la casa de Jacob para siempre, y no tendrá fin su reino. Y dijo María al Ángel: ¿Cómo será esto? porque no conozco varon* (como si dijera: yo he hecho voto de castidad, y lo quiero guardar siempre). *Y respondiendo el Ángel le dijo:* No concebirás

por obra de varon, sino por obra del Espíritu Santo, de suerte que *el Espíritu Santo vendrá sobre ti, y te hará sombra la virtud del Altísimo. Y por esto lo santo que nacerá de ti, será llamado Hijo de Dios.* Y en prueba de que esto es obra de Dios, te hago saber que *Elisabet tu parienta, tambien... ha concebido un hijo en su vejez, y este es el sexto mes á ella, que es llamada la estéril; porque no hay cosa alguna imposible para Dios.*

El modo este de obrarse la concepcion del Redentor del mundo, si se mira bien, nada tiene de extraño; antes está muy puesto en órden que así fuese. Porque si el primer hombre Adan, que con su pecado corrompió á todo el linaje humano, fue formado no por via de generacion, sino por obra del mismo Dios, y de la tierra roja y virgen del campo damasceno, como dicen algunos santos Padres; el segundo Adan, Jesucristo, que venia á reparar lo que destruyó el primero, debia tambien con mas razon ser obra de Dios, y no por via de generacion, sino de la sangre roja y vírgen del castísimo y purísimo vientre de María.

Rindióse, finalmente, con toda humildad María, y creyendo firmísimamente lo que el Ángel la anunciaba de parte de Dios, le dijo: *Hé aquí la esclava del Señor: hágase en mí segun tu palabra.* Y así como en el principio del mundo las tres Personas de la santísima Trinidad dijeron: *Hagamos al hombre á nuestra imágen y semejanza*, y lo formaron de barro; ahora las mismas personas hacen que Dios sea hombre. Los autores explican la Encarnacion del modo siguiente: Las tres Personas divinas tomaron sangre de las

entrañas de María Vírgen; de esta sangre formaron un cuerpo, criaron un alma racional y la unieron á aquel cuerpo, y al cuerpo y alma, así unidos, se unió la segunda Persona de la santísima Trinidad, y hé aquí lo que fue encarnarse ó hacerse hombre el Hijo de Dios.

Aquel resplandor que sale del Espíritu Santo y termina en María santísima, significa que el Hijo de Dios, descendiendo del cielo, fue concebido en las entrañas de la purísima Vírgen María, por obra del mismo divino Espíritu: por eso dice la Iglesia que por nosotros los hombres y para nuestra salud bajó de los cielos. Constituyó su trono en las entrañas de la santísima Vírgen María, que es *elegida como el sol*, y esto es lo que significa aquel niño que ves allí sentado: David habia ya dicho en el salmo XVIII: *Ha puesto en el sol su tabernáculo.*

La razon de decirse que la Encarnacion fue obra del Espíritu Santo, es porque atribuyéndose al Padre al poder, al Hijo la sabiduría, y al Espíritu Santo el amor, como la Encarnacion fue obra de amor, por esto se atribuye al Espíritu Santo. Lo que sucede á un sastre de mucha habilidad que ha hecho un vestido muy bien acertado, que aun cuando otros dos sastres hayan trabajado en él, se dice ser obra suya; del mismo modo en la Encarnacion, aunque siendo obra *ad extra*, como dicen los teólogos, todas tres Personas concurrieron á ella, y fue obra de las tres, no obstante, por el amor infinito á los hombres que manifiesta este misterio, se atribuye al Espíritu Santo.

Si me preguntas ¿por qué no se encarnó el Padre

ó el Espíritu Santo? entre muchas razones de congruencia que podria alegarte, me limitaré á apuntarte las mas sencillas. Ya sabes que nuestros primeros padres se perdieron por haber dado crédito al demonio, padre de la mentira, que les prometió la ciencia del bien y del mal, diciéndoles que serian como Dios, y este apetito desordenado de la ciencia les hizo caer en el lazo; era por consiguiente muy conforme que el Hijo de Dios, verdad eterna, y á quien se atribuye la sabiduría, viniese á romper este lazo: y así como Adan y Eva se perdieron dando crédito al demonio embustero, así sus descendientes se salven creyendo al Hijo de Dios, que es la misma verdad, como Él mismo lo asegura: *Yo soy*, dice, *el camino, la verdad y la vida.* Por consiguiente, si tanto deseo de saber tiene el hombre, ya sabe á quién ha de acudir para satisfacerlo cumplidamente; al Hijo de Dios, que es la misma sabiduría. Aun hay otra razon: la Encarnacion fue para constituirnos hijos adoptivos de Dios, y esto era muy conveniente que se hiciera por el único Hijo natural de Dios.

¿Ves en la estampa el nacimiento de Jesús (n.° 4)? Significa que despues de los nueve meses de la Encarnacion nació el Hijo de Dios, hecho hombre, en una cueva de Belen: los Ángeles del cielo bajaron á adorarlo, cantando: *Gloria á Dios en las alturas:* los pastores vinieron tambien, y hasta los reyes de Oriente. Y la santísima Virgen, aunque concibió y parió al Hijo de Dios hecho hombre, por cuya razon se llama y es con toda propiedad Madre de Dios, quedó sin embargo virgen despues del parto y en el

parto, como lo fue antes del parto: de la misma suerte que el sol al pasar por un cristal lo deja tan íntegro y sin lesion despues de haber pasado, como íntegro era antes que por él pasara; así Jesucristo, que es llamado *sol de justicia*, al nacer de santa María, que es mas limpia y hermosa que el mas hermoso y limpio cristal, no la hizo perder su hermosura y castidad virginal (como lo indica en la estampa aquel sol que á su lado izquierdo pasa por aquellos cristales), sino que antes bien la perfeccionó y hermoseó.

¡Ah, hijo mio! ¡cuántas gracias hemos de dar continuamente á Dios por un tan grande beneficio como fue Él mismo hacerse hombre, para que se salven todos los hombres, haciéndoles participantes de la naturaleza divina y felices en el mismo Dios! ¡y esto para siempre !!! Amemos, pues, siempre á Dios, ya que Él nos ha amado primero á nosotros: pues que no solo nos ha criado, si que tambien se ha dignado bajar de los cielos para redimirnos.

P. ¿Cuál es el tercer artículo del Credo?

H. Que fue concebido por obra del Espíritu Santo, y nació de santa María Vírgen.

P. ¿Qué quiere decir *que fue concebido por obra del Espíritu Santo?*

H. Que no fue concebido por obra de varon, sino sobrenaturalmente, por virtud del Espíritu Santo.

P. ¿Qué quiere decir *nació de santa María Vírgen?*

H. Que nació de María santísima, siendo ella vírgen no solo antes del parto, sino tambien en el parto y despues del parto.

ESTAMPA X.

Padeció bajo el poder de Poncio Pilato; fue crucificado, muerto y sepultado.



EL APÓSTOL SANTIAGO EL MENOR.— 1. María santísima.— 2. El Centurion. — 3. Jesús sufriendo azotes. — 4. Jesús en el sepulcro. — 5. El paciente Job figura de Jesús. — 6. Moisés con los brazos en cruz.— 7. Jonás.

LECCION OCTAVA.

Explicacion de la estampa, y de la cuarta parte del Credo, que es: PADECIÓ BAJO EL PODER DE PONCIO PILATO; FUE CRUCIFICADO, MUERTO Y SEPULTADO.

Mira, hijo mio, ¡ay! ¿no ves á nuestro buen Jesús clavado ya en la cruz, y á su querida Madre (n.° 1) en pié junto á ella, con san Juan, la Magdalena y las otras Marías? ¡Qué dolor! ¿Ves ese soldado (n.° 2)? es el Centurion, que al presenciar lo que pasaba en la muerte de Jesús, poniéndose la mano en la frente y reflexionando, exclamó: *Verdaderamente este era el Hijo de Dios.* El Centurion lo refirió á Pilato, quien dió parte al Emperador de cuanto habia sucedido en la muerte de Jesús, por lo que queria que fuese contado en el número de los dioses del imperio, y que se le erigiesen estátuas, porque lo consideraba mas que hombre. San Dionisio, que era uno de los jueces del Areopago de Atenas, ningun conocimiento tenia de Jesucristo, y al ver lo que pasaba en el dia de su muerte exclamó: *Ó el Autor de la naturaleza padece, ó la máquina del universo va á disolverse.* Tampoco falta quien asegura que los singulares y raros peñascos de Monserrat son un efecto del terremoto que sucedió en el dia que murió Jesús.

En el n.° 3 se representa el azotamiento de Jesús, y en el n.° 4 cuando lo colocaron en el sepulcro. En

lo alto de la estampa están los pasajes del Antiguo Testamento, que ya indicaban lo que habia de suceder en el Nuevo y en la persona de Jesús. El primero (n.° 5) es Job, que es una expresísima figura de Jesús. El inocente Job sufrió, con paciencia rara, los malos tratamientos con que le afligió el demonio: Jesús inocente sufrió con paciencia lo mucho que le hicieron padecer los judíos instigados por el demonio. El otro (n.° 6) es Moisés, que viendo que por los pecados del pueblo Dios le castigaba, enviando contra ellos los amalecitas, dió órden á Josué que tomase una division y fuése á atacarlos, mientras él al dia siguiente se subiria á un monte vecino, teniendo en su mano la vara que Dios le habia dado, la cual por su virtud era figura de la cruz. Y á fin de que esta figura fuese mas expresiva, permitia Dios que cuando los brazos de Moisés, que tenia elevados al cielo rogando por su pueblo, se le bajaban por la fatiga, venciesen los amalecitas; pero cuando Moisés los tenia levantados en forma de cruz, y teniendo la figura de la cruz de Jesucristo en la mano, y por lo mismo representándolo crucificado en el monte Calvario, entonces vencia el pueblo de Dios, y derrotaba completamente á Amalec. Lo que se verificó; porque echando esto de ver Aaron y Hur, que estaban allí presentes, le sostuvieron los brazos, y con esta actitud completaron la santa cruz de Cristo, que tambien le sostuvo los brazos en ella clavados, para que con su muerte el Amalec infernal quedase completamente derrotado.

Ese que ves en la boca de la ballena (n.° 7) es Jonás, figura de Jesús, como lo dice el mismo Sal-

vador en san Mateo (1): *Así como Jonás estuvo tres dias y tres noches en el vientre de la ballena, así estará el Hijo del Hombre tres dias y tres noches en el corazon de la tierra.*

Se dice que padeció bajo el poder de Poncio Pilato en prueba de la verdad de la pasion y muerte de Jesús, segun explica san Pedro Crisólogo. Las penas que Jesús padeció son innumerables: fue preso con la mayor ignominia; fue azotado, abofeteado, escupido, coronado de espinas, acusado falsamente, y sin embargo de haber sido hallado inocente, fue condenado por Pilato á morir en la cruz. Santo Tomás dice, que Jesús padeció mas que todos los Mártires juntos. Y á pesar de lo mucho que han dicho de las penas de Jesús los Profetas, Evangelistas y personas contemplativas, sin embargo muchas de ellas se ignoran todavía y no se sabrán hasta el dia del juicio universal; en cuyo dia se publicarán, para que los buenos tengan motivo para alabarlo, y los malos queden confusos y corridos.

Tambien se dice en el Credo, que *fue crucificado.* La muerte de cruz era el sacrificio que imponian los romanos, y á la par que la mas dolorosa, era la mas infame. Este modo de morir lo quiso aceptar Jesús para salvarnos y redimirnos, por muchos motivos: voy á insinuarte algunos de los que señalan los santos Padres. Primeramente, era muy conforme á razon, que así como la muerte nos vino de un arbol, así tambien de un árbol, como es la cruz, nos viniera la vida. En segundo lugar, Jesús vino á ser medianero entre el cielo y la tierra, y hé aquí por qué

(1) Matth. XII, 40.

quiso ser enarbolado y colocado entre el cielo y la tierra, conforme nos asegura, diciendo (1): *Si yo fuere alzado de la tierra, todo lo atraeré á mí mismo.* Tercero: Jesús es la piedra angular que ha de unir las dos paredes, figura de los pueblos hebreo y gentil, del Antiguo y Nuevo Testamento, y puesto en la cruz tiene extendidos los brazos, para atraerlos á sí con una y otra mano y formar esta union. Cuarto: porque en los cuatro ángulos de la cruz estan figurados los cuatro ángulos de la tierra. Quinto: porque en los cuatro extremos de la cruz están significadas las cuatro virtudes que de un modo especial ejercitó Cristo en la pasion, cuales son: la humildad, la obediencia, la paciencia y el amor. Es inocente y señor, y sufre una muerte tan infame, ¡qué humildad!... Obedece al eterno Padre, obedece sin replicar á los jueces, y esto hasta la muerte, ¡qué obediencia!... Padece tan terribles tormentos como un manso cordero, ¡qué paciencia!... Padece por todos los hombres sin exceptuar los enemigos, ¡qué amor!...

Luego sigue en el Credo: *muerto y sepultado.* Es ciertísimo que Jesús murió: para que todos nos convenciésemos de que realmente habia muerto, quiso ser enterrado y estar tres dias ó parte de ellos en el sepulcro, habiendo sido antes amortajado.

¡Ah!, si nosotros fijásemos atentamente nuestra consideracion en la pasion y muerte de este Hombre-Dios, ¡cuán agradecidos le quedaríamos por lo mucho que padeció por nosotros! Dime, hijo mio, si ahora te vieses preso y que te llevaban á fusilar, y

(1) Joan. XII, 40.

saliéndote uno al encuentro, dijese á los soldados: *Soltad á ese chico que vaya á su casa, y fusiladme á mí por él:* ¿qué harias por una tal persona? ¡Ah! siempre que te acordases de tan grande favor, dirias: *Jamás se lo podré pagar*, y estarias pronto para hacer cuanto se te mandase en obsequio suyo, por costoso que te fuese. Piensa, pues, que eso es lo que hizo Jesús por tí. ¿Y no le estarás agradecido? Sí, sí: ámale al buen Jesús: créele, jamás le ofendas, porque ofendiéndole lo volverias á crucificar, como dice san Pablo. ¡Ah! si se pensase en la muerte de Jesús, nunca se pecaria. El remedio mas eficaz, dice san Agustin, para no pecar, y el mejor medio para alcanzar las virtudes, es la memoria de la pasion y muerte de Jesús: medítala, pues, hijo mio, y de esta suerte jamás pecarás, y adelantarás en la perfeccion.

P. ¿Cuál es el cuarto artículo del Credo?

H. Padeció bajo el poder de Poncio Pilato; fue crucificado, muerto y sepultado.

P. ¿Qué quiere decir *padeció bajo el poder de Poncio Pilato?*

H. Que Pilato fue el juez que le condenó á muerte.

P. ¿Qué quiere decir *fue crucificado?*

H. Que fue clavado en una cruz.

P. ¿Qué quiere decir *muerto?*

H. Que el alma se separó del cuerpo.

P. ¿Qué quiere decir *sepultado?*

H. Que despues de muerto fue colocado en un sepulcro.

ESTAMPA XI.

Descendió á los infiernos, y al tercer dia resucitó de entre los muertos.



EL APÓSTOL SANTO TOMAS.— 1. Jesucristo resucitado.— 2. La muerte. — 3. Jesucristo en el limbo.— 4. El trigo, símbolo de la resurreccion. — 5. Parábola del trigo y la zizaña.

LECCION NONA.

Explicacion de la estampa, y de la quinta parte del Credo, que es: Descendió á los infiernos, y al tercer dia resucitó de entre los muertos.

Mira, hijo, ¿ves en la estampa esa figura que se eleva (n.° 1)? ya conoces que es la de Jesús resucitado. Bajo sus piés tiene la muerte (n.° 2), á la que estaba profetizado que le diria: *Ó muerte, yo seré tu muerte*, y en efecto, á la muerte se la hizo morir, dando vida á aquel á quien ella la habia robado, pues que deja ya de ser muerte; y esto es lo que hizo Jesús resucitado. Mas abajo está el santo sepulcro, el Ángel que aparta la losa, y los soldados que hacian guardia.

Luego que murió Jesús, su alma, unida á la divinidad, descendió á los infiernos ó lugar inferior, en donde estaban detenidas las almas de los santos Padres, que no podian entrar en el cielo mientras que Jesucristo no hubiese entregado el precio de la redencion: y esto lo verás en el n.° 3, que representa á Jesucristo en el acto que descendió al seno de Abrahan, ó al limbo, á librar las almas de los santos Padres que estaban esperando su advenimiento, cumpliéndose así lo que David dijo (1): *En ti esperaron nuestros padres, y los libraste.* Mira como los demo-

(1) Psalm. xxi, 5.

nios se escapan corridos y avergonzados: repara que hay uno que tiene en las manos tres culebras, las cuales significan los tres lazos de que se valen para prender y enredar las almas, y estos son: el amor á los deleites, el amor á los honores, y el amor al interés; pero estas dichosas almas dicen (1): «El «lazo se rompió, *abriéronse las cárceles*, y nosotras «hemos quedado en libertad *por los méritos de Je-«sucristo.*»

Hay un lugar llamado *infierno de los condenados*, á donde Jesucristo no bajó sino por su virtud, haciendo sentir á los réprobos su incredulidad y malicia: hay otro llamado *purgatorio*, al cual parece descendió en cuanto al efecto para comunicar á aquellas afligidas almas la esperanza de la salvacion: mas al *limbo de los santos Padres* descendió realmente y segun su esencia, dice santo Tomás, dándoles la luz de la gloria. ¡Ah! ¡cuán agradecidas quedarian á Jesús aquellas almas viendo lo mucho que por ellas habia hecho y padecido, y el gran beneficio que las traia!

Esas espigas de trigo, que ves en el n.° 4, son una figura de la resurreccion física y mística. Jesucristo en el sagrado Evangelio dice: *Si el grano de trigo que cae en la tierra no muere, él solo queda: mas si muriere, mucho fruto lleva* (2). Jesucristo antes de su muerte predicaba, curaba á los enfermos, arrojaba de los cuerpos á los demonios, resucitaba los muertos; pero cási era solo: despues murió y fue enterrado, y habiendo nacido ó resucitado como un her-

(1) Laqueus contritus est, et nos liberati sumus.
(2) Joan. XII, 24.

mosísimo grano de trigo, ¡que espigas tan hermosas y abundantes ha producido, como son los Apóstoles, Pontífices, Sacerdotes y todos los fieles! Tambien significan que nosotros, si vivimos segun la mala inclinacion de la naturaleza: ningun fruto de vida eterna producirémos, antes bien cometerémos pecados; mas si procuramos morir resistiendo las pasiones, repriméndolas y mortificándolas, y vivir segun Jesucristo, produciré́mos mucho fruto de buenas obras. Al otro lado de la estampa está representada (n.° 5) la parábola del Evangelio, de aquel campo en que nació trigo bueno y zizaña, todo á un tiempo creció, y junto fue segado; pero el amo mandó á los segadores que quemasen la zizaña, y que el buen trigo lo guardasen en el granero. En esta parábola el mundo es el campo en que Jesucristo por sí, y por medio de sus enviados, ha sembrado el buen trigo, que son los buenos cristianos, y la zizaña son los malos; los Ángeles son los segadores, y el mismo Jesucristo es el amo, que en el dia de la resurreccion universal, ó del juicio, mandará á los Ángeles que arrojen á los malos al fuego del infierno, y que á los buenos los lleven como trigo bueno á los graneros de la patria celestial.

Por lo tanto, hijo mio, has de procurar vivir bien y santamente; de lo contrario te perderas para siempre: ten presente lo que dice san Pablo: *Si habeis resucitado con Cristo*, por medio del Bautismo, ó de uns buena confesion, *buscad las cosas que son de arriba;* del cielo... *no penseis en las de la tierra* (1).

La resurreccion de Jesucristo es una de las prue-

(1) Colos. III, 1, 2.

bas mas convincentes de que es Dios y hombre verdadero, y que por consiguiente es divina la doctrina que ha enseñado, y divina la religion que ha establecido; de suerte que sin pararnos en las profecías que lo anunciaron como Dios, ni en los milagros que obró en prueba de su divinidad, como él mismo decia (1): *Aunque á mí no me querais creer, creed á las obras;* aun cuando en su vida y muerte no hubiese dado unas pruebas tan claras de ser Dios, como reconocia el mismo Rousseau, cuando decia: «Si la vida y muerte de Sócrates son de un sabio, la «vida y muerte de Jesucristo no pueden ser sino de «un Dios;» digo que aun cuando á favor de la divinidad de Jesucristo no hubiese estas y otras pruebas, la sola de la resurreccion es mas que suficiente. Muchas veces habia dicho Jesús que moriria; pero tambien añade que el tercer dia resucitaria: y esto no lo decia á los Apóstoles únicamente, sí que tambien á sus enemigos los mas encarnizados; hasta llegó un dia á decirles, que el templo de su cuerpo seria destruido, pero que él en tres dias lo reedificaria; y al pedirle sus enemigos una prueba de la divinidad de su mision, les contestó: *La generacion mala y adulterina señal pide, mas no le será dada otra que la de Jonás profeta. Porque así como Jonás estuvo tres dias y tres noches en el vientre de la ballena,* y despues salió vivo de él, *así estará el Hijo del Hombre tres dias y tres noches enterrado en el corazon de la tierra*, pero despues resucitará (2). Tan convendidos estaban los enemigos de Jesucristo de que con estas palabras indicaba su resurreccion, que en fuerza de este con-

(1) Joan. x, 38. — (2) Matth. xii, 39, 40.

vencimiento pidieron soldados á Pilato para custodiar su sepulcro; porque decian, *no sea que vengan sus discípulos, y lo hurten*, al cuerpo de Jesús, *y digan á la plebe: Resucitó de entre los muertos; y será el postrer error peor que el primero* (1). ¡Oh adorables designios de Dios! Los soldados puestos por los enemigos de Jesucristo para guardar el sepulcro, fueron los primeros testigos de su resureccion. Míralos, hijo mio, y repara cuán aturdidos y llenos de espanto están. Ya ves, pues, como se cumplieron las profecías.

Tambien has de advertir que se resucitó á sí mismo por su propia virtud ó poder, como dice santo Tomás; y esta virtud ó poder habia de ser enteramente divino, porque el poder ó virtud humada no llega á tanto, porque con la muerte acaba. Ó sino que te citen un hombre, por valiente y sábio que haya sido, que haya sabido ni podido resucitarse á si mismo.

Conociendo, pues, que Jesús es Dios, adórale como á Dios, respeta y obedece sus preceptos como divinos: sigue su religion como divina y única en que te puedes salvar, porque así como no hay sino un solo Dios verdadero, tampoco hay ni puede haber mas que una verdadera religion, fuera de la cual por consiguiente nadie puede salvarse.

Procura vivir bien y santamente, y si en la vida imitas á Cristo, tambien lo seguirás en la resurreccion en el dia del juicio universal, ó final; él fue el primero en resucitar para no volver á morir; como cabeza y rey que es de los predestinados, fué ade—

(1) Matth. XXVII, 64.

lante ; y para darnos una muestra de lo que pasará con nosotros y con nuestros cuerpos, que tendrán los cuatro dotes, que son : impasibilidad, sutileza, agilidad y claridad, míralo todo resplandeciente, como nada le sirve de obstáculo, pues que sale del sepulcro sin quitar antes la piedra que lo cubria; y si el Ángel la quitó, fue despues de haber ya resucitado, pasando ó trasladándose en un momento de un lugar á otro, y sin poder ya volver á padecer ni morir.

P. ¿Cuál el quinto artículo del Credo?
R. Descendió á los infiernos, y al tercer dia resucitó de entre los muertos.
P. ¿Qué quiere decir *descendió á los infiernos*?
R. Que el alma de Cristo, despues de muerto, descendió al seno de Abrahan para libertar las almas santas que esperaban su venida.
P. ¿Se mostró en otros lugares, á lo menos en cuanto al efecto?
R. Sí, se mostró en el infierno de los condenados como vencedor y como juez, y en el purgatorio como consolador.
P. ¿Qué quiere decir *resucitó al tercer dia de entre los muertos?*
R. Que al tercer dia despues de muerto, el alma volvió á juntarse al cuerpo.

Estampa XII.

Subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre todopoderoso.



EL APÓSTOL SAN BARTOLOMÉ. — 1. Jesucristo.— 2. Loz Apóstoles.— 3. El eterno Padre qae dice á Jesucristo: Siéntate á mi derecha.

LECCION DÉCIMA.

Explicacion de la estampa, y de la sexta parte del Credo, que es: SUBIÓ Á LOS CIELOS, Y ESTÁ SENTADO Á LA DIESTRA DE DIOS PADRE TODOPODEROSO.

Mira, hijo mio, ¿ves la figura n.° 1 de la estampa? es la de Jesús que despues de cuarenta dias de haber resucitado sube á los cielos. Despues de su resurreccion se apareció repetidas veces á sus queridos Apóstoles y discípulos; los animaba é instruia, y finalmente los llevó al monte de las Olivas ú Olivete, y á las doce del dia á poca diferiencia comenzó á elevarse, y con su propia virtud divina subió á los cielos, semejante al águila, dice Bercorio, que en virtud de sus propias alas se levanta tambien. San Justino mártir hace esta comparacion: así como el sol levanta de la tierra los vapores y con sus brillantes rayos los convierte en nubes las mas hermosas, en cierto modo hizo otro tanto el sol de la divinidad de Jesucristo; levantó de la tierra su humanidad, convirtiéndola en admirable hermosura con su virtud.

Esos que ves ahí bajo (n.° 2) son los Apóstoles: mira cuán admirados y extasiados quedan... no supieron salirse de halli hasta que dos Ángeles se lo advirtieron. Si bien reparas, en la montaña están marcadas las plantas de los piés de Jesucristo, las

que quiso que quedasen como un sello de esta verdad, y se conservan aun en nuestros dias.

Tambien se dice, y así hemos de creerlo, que fué á asentarse á la *diestra de Dios Padre todopoderoso.* Mira como el eterno Padre (n.º 3) lo toma por la mano, y le señala el trono en que ha de sentarse, y le dice aquellas palabras proféticas de David (1): *Dijo el Señor* Dios Padre *á mi Señor* Dios Hijo: *siéntate á mi diestra.* Quisiera que hicieses ó parases tu atencion cuando dices estas palabras: *y está sentado á la diestra.* Estas palabras *está sentado* sirven para indicar la suprema autoridad que Jesucristo tiene sobre todas las criaturas como Rey que es de cielos y tierra. Y estas otras: *á la diestra de Dios Padre todopoderoso* sirven para enseñarnos que Jesucristo es verdadero Dios, y que como Dios es igual al Padre eterno en poder, gloria, majestad y demás atributos; pero no en cuanto hombre, aunque como tal es mas grande que todos los bienaventurados del cielo. Sin embargo, como la humanidad de Cristo está unida con la persona divina, donde quiera esté la divinidad de Cristo en la gloria, allí está tambien la humanidad: y como la divinidad está sentada á la diestra de Dios, tambien allí está la humanidad: así como un emperador que se pone el manto y con él se sienta en el trono; que aun cuando el manto no es el emperador, basta que lo lleve, para que donde se siente tambien esté él: lo mismo se ha de decir de la humanidad de Jesucristo, que está allí donde está la divinidad, en el trono de la gloria, aunque no por esto esté en todos los otros lu-

(1) Dixit Dominus Domino meo: Sede a dextris meis,

gares donde está la divinidad; porque la humanidad no es inmensa como la divinidad.

San Juan nos dice: *Tenemos un abogado delante de Dios Padre*, que es Jesucristo, *el cual siempre vive para interceder por nosotros*; al efecto conserva abiertas las cinco llagas de sus manos, piés y costado, que cual otras tantas bocas siempre están suplicando por nosotros. Por lo tanto, hijo mio, has de tener una grande confianza en Dios por Jesucristo; pero acuérdate que desde ese trono de gloria en que está sentado, de continuo te está mirando, y ve hasta tus mas recónditos pensamientos y todos los deseos de tu corazon. Procura por lo mismo vivir de una manera que sea digna de Dios, y que aquellos ojos purísimos te puedan mirar siempre con complaciencia.

San Estéban, mientras lo apedreaban, dijo á los judíos, que veia á Jesús *que estaba en pié á la diestra de la virtud de Dios* (1): sobre lo que debo advertirte, que en el Credo decimos que *está sentado*, para indicar que su poder es igual al del Padre, y san Estéban dice *en pié*, para que sepamos que su cuidado y providencia sobre los que le aman es muy grande, y que está en pié para auxiliar á los que pelean por su honor, como lo hacia san Estéban. Piensa bien, hijo mio, en lo que dice el Profeta (2): *El Señor desde el cielo te está mirando*; no le ofendas; antes bien pelea con todo esfuerzo contra los enemigos de tu alma, que son, mundo, demonio y carne. Ten presente que no será coronado sino el que legítimamente habrá peleado. No te espante la

(1) Act. VII, 55. — (2) Dominus de cœlo prospexit.

tentacion: piensa que no será mas fuerte de lo que querrá Dios, que es tu Padre, y que te dará la gracia para salir victorioso; pero si por cobardía te dejas vencer, te haces indigno del cielo y reo de eterna condenacion.

P. ¿Cuál es el sexto artículo del Credo?

H. Subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre todopoderoso.

P. ¿Qué quiere decir *subió á los cielos?*

H. Que por su propia virtud ascendió á los cielos, cuarenta dias despues de haber resucitado.

P. ¿Qué quiere decir *está sentado á la diestra de Dios Padre todopoderoso?*

H. Que en cuanto Dios tiene igual poder y gloria que el Padre, y en cuanto hombre es superior á toda criatura.

ESTAMPA XIII.

Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.



EL APÓSTOL SAN MATEO. — 1. El Angel que toca la trompeta y dice: Levantaos, muertos; venid á juicio. — 2. Este presenta el proceso de los malos. — 3. Con el látigo los hace comparecer. — 4. Los buenos.

LECCION UNDÉCIMA.

Explicacion de la estampa, y de la séptima parte del Credo, que es: DESDE ALLÍ HA DE VENIR Á JUZGAR Á LOS VIVOS Y Á LOS MUERTOS.

Ahi tienes, hijo mio, esta estampa que te representa el juicio final. Para que mejor lo entiendas has de saber que habrá dos juicios: uno *particular*, que será al momento de la muerte de cada uno de nosotros, y en el cual Jesucristo nos tomará exacta cuenta de todo; por cuyo motivo nos exhorta en su Evangelio que estemos siempre preparados, porque vendrá cuando menos lo pensemos, y á cada uno se le premiará segun sus obras: y otro *universal*, en el cual al fin del mundo Jesucristo nuestro Señor patentizará á todas las gentes nuestras buenas ó malas obras y nuestra sentencia de salvacion ó condenacion, el cual se verificará en el valle de Josafat, como parece darlo á entender un texto del profeta Joel (1). Este valle está situado entre el monte de las Olivas, llamado Olivete, en el cual está el huerto de Getsemaní, en donde Jesús dió principio al misterio de nuestra Redencion, y el Calvario, en donde lo completó. En dicho valle se verificará el juicio universal para mayor confusion de los pecadores.

(1) Joel, III, 2.

que léjos de aprovecharse del gran beneficio del misterio que en los montes á él vecinos, Olivete y Calvario, se realizó, han correspondido con tan negra ingratitud.

Que habrá un tal juicio, no puede dudarse, porque es de fe. Lo afirmaron los Angeles el dia de la Ascension del Señor, cuando dijeron á los Apóstoles: *Así como lo habeis visto subir al cielo, dia vendrá en que lo veréis volver.* El mismo Jesucristo lo dijo, no solo á sus Apóstoles y amigos, sino tambien á sus enemigos reunidos en concilio en la casa de Caifás: *Os declaro*, les dijo, *que un dia veréis al Hijo del Hombre sentado á la diestra de la majestad de Dios, y que vendrá sobre las nubes del cielo.*

El fin que Dios se propone con este juicio es su mayor gloria y la de sus Santos, y la confusion de los pecadores. Dios nuestro Señor dará una especie de cuentas públicas, y todo el mundo verá la equidad y justicia con que ha procedido; por qué ha permitido penas y trabajos á los justos, y ha concedido prosperidades á los malvados.

Entonces se le restituirá el honor que le han quitado los judíos, los malos cristianos y demás pecadores; y ya que no han querido respetarlo por su amor, lo respetarán por temor, al verlo con tanta grandeza, y al observar como sobre aquella cara que afearon con bofetones y escupiduras brilla la majestad de todo un Dios.

Los Santos que en este mundo han sido despreciados, perseguidos y muertos, se verán honrados y alabados de Dios á la presencia de todo el mundo, estando sentados como jueces, para uzgar á los

mismos ángeles apóstatas, á lo menos aquellos que por seguir á Jesucristo lo habrán abandonado todo. Los pecadores quedarán confundidos, los soberbios serán humillados, los deshonestos descubiertos, los hipócritas manifiestos, y todos públicamente quedarán avergonzados, y tales cuales han sido acá en la tierra á los ojos de Dios.

Los buenos y los malos, con las obras que han hecho, y con lo bueno que han omitido, han dejado en este mundo una heredad plantada, que en bien ó en mal ha continuado fructificando, y aumentando el premio ó castigo; mas en el juicio se le dará el finiquito, pues que entonces se verá todo el bien que han hecho los justos, y todo el mal de los malvados. Á mas de que, como en el juicio particular no se juzga, premia y castiga sino el alma, era consiguiente que en el universal se juzgue tambien al cuerpo, á fin de que así como fue compañero del alma en el bien ó en el mal, lo sea tambien en el premio ó castigo.

El modo con que se ejecutará este juicio es el mas terrible y espantoso que se puede imaginar; diré mejor, no es posible imaginarse lo espantoso de este juicio, segun se infiere de la descripcion que hacen de él los Profetas, los Evangelistas, Apóstoles y santos Padres. Á él precederán algunas señales que se irán reproduciendo hasta que llegue el gran dia de la cuenta pública. El sol se apagará; la luna tampoco dará su acostumbrado resplandor; las estrellas del cielo caerán; todo el firmamento se conmoverá; en la tierra habrá grandes terremotos, y por todas partes reinará una confusion y un terror

el mas grande. Despues de haberse anunciado con las cosas mas horrorosas en el cielo, tierra y mar, vendrá aquel fuego abrasador que reducirá á cenizas las plantas, árboles, animales, palacios, jardines, villas, ciudades y todo cuanto la industria del hombre ha fabricado sobre la tierra, como afirma el profeta Joel y tambien san Pedro: este fuego abrasará á todos los hombres, buenos y malos, con la diferencia que los buenos por medio de él quedarán enteramente purificados, y los malos comenzarán á sentir ya su castigo.

¡Qué silencio tan grande reinará en todo el mundo entonces!... Mira la estampa: ¿ves, hijo mio, ese Ángel, n.º 1? representa el acto en que tocando la trompeta dará un grito que se oirá por todas las partes del orbe, diciendo: *Levantaos, muertos: venid á juicio...* Así como al principio del mundo Dios hizo, en virtud de su palabra omnipotente, que existiesen las cosas que antes no existian, en el dia del juicio, en virtud de esta misma palabra pronunciada por el Ángel, hará que vuelvan á existir aquellos cuerpos que antes existian, aunque en aquel entonces se hallen consumidos. Al grito de esta imperiosa voz, saldrémos todos de una edad juvenil, ora hayamos muerto niños, ora ancianos, y sin imperfecciones de indivíduo ni de naturaleza, como dice santo Tomás, de suerte que ninguno estará ciego, sordo ni mudo, ni tendrá otra imperfeccion alguna, sino que cada uno resucitará con aquella estatura y perfecciones correspondientes á su propia especie, y esto tanto si hemos sido buenos como malos.

Las almas saldrán de sus destinos, y pasarán á animar los mismos cuerpos que animaron antes... ¡Cuántas cosas les dirán!... ¡Oh, maldito seas, cuerpo mio, dirá el alma del condenado, que por regalarte y haberme sido rebelde, he padecido tantos tormentos y he de padecerlos eternamente! ¡Maldita seas tú, alma mia, responderá el cuerpo, que por no haberme mortificado y domado como podias y debias, tendré ahora que sufrir por tu culpa tan horrendas penas! Pero ¡cuán diferente será el coloquio del alma y del cuerpo de los justos! ¡qué bendiciones se darán el uno al otro! Bendito seas, cuerpo mio, dirá el alma, porque me ayudaste á merecer la gloria de que he gozado: bendito porque te dejaste mortificar, y te sujetaste gustosamente á obedecer y cumplir con alegría todo lo que mandaba Dios. Alégrate, pues, que el tiempo de los trabajos ha pasado ya; y llegó el del descanso: muerto y enterrado fuiste; mas ahora vas á vivir con grande gloria: alabemos juntos á Dios, porque juntos hemos de reinar por toda la eternidad. ¡Qué efectos tan diferentes causarán en sus cuerpos las almas de los justos de las de los pecadores!...

Luego vendrán los Ángeles y separarán los unos de los otros: hasta los colocarán por clases. Despues se presentará Jesucristo con gran poder y majestad, precediéndole el real estandarte de la cruz, que llevarán los Ángeles, acompañado de la santísima Vírgen María, de los Apóstoles y demás Santos. Abriránse los libros de las conciencias, que, como ves, están junto al Señor, y segun lo que en ellos hayan escrito nuestras palabras, pensamientos, obras y

omisiones, juzgará diciendo despues á los buenos: *Venid, benditos de mi Padre, á poseer el reino del cielo, que os está preparado desde la creacion del mundo.* Luego manifestará á todo el mundo la fidelidad con que han observado su ley y las buenas obras que han hecho, y llenos de júbilo irán al cielo... pero á los malos les dirá: *Apartaos de mí, malditos; id al fuego eterno, que está preparado para el diablo;* ya que no habeis querido seguirme á mí sino al diablo, idos con él; id en hora mala, en el infierno arderéis eternamente.

Mira, hijo mio, ¿ves los demonios? El uno (n.° 2) presenta la lista de las maldades que han cometido los pecadores, el otro (n.° 3) los guarda con el látigo en la mano como perros rabiosos: ¡así pagan á los que les sirven! Al otro lado (n.° 4) como mansos corderitos y ovejas están los buenos: á los que los Ángeles acompañan al cielo. Por tanto, hijo mio, procura vivir bien y santamente, para que tambien un dia, acompañado de ellos, puedas subir allá, que que es lo que te deseo.

P. ¿Cuál es el séptimo artículo del Credo?

H. Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.

P. ¿Qué quiere decir *desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos?*

H. Que el dia del juicio bajará del cielo para juzgar á todos.

ESTAMPA XIV.

Creo en el Espíritu Santo.



1. El Espíritu Santo. — 2. La santísima Virgen.

LECCION DUODÉCIMA.

Explicacion de la estampa, y de la octava parte del Credo, que es: Creo en el Espíritu Santo.

Hijo mio, en esta estampa verás representado el Espíritu Santo (n.° 1) en forma de paloma y de lenguas de fuego; pero esa Señora que ves en el n.° 2 y demás hombres, son la santísima Vírgen y los Apóstoles, sobre los cuales vino visiblemente el divino Espíritu.

El Espíritu Santo es la tercera Persona de la santísima Trinidad, que procede del Padre y del Hijo, y tiene los mismos atributos que ellos dos, porque tiene la misma divinidad, por cuya razon decimos y creemos que el Espíritu Santo es Dios.

Este es, pues, el nombre propio de la tercera Persona de la santísima Trinidad; asi como la primera se llama Padre, y la segunda Hijo, la tercera se llama Espíritu Santo, conforme nos lo enseña en el sagrado Evangelio el que lo sabe bien, que es Jesucristo, cuando mandó á sus discípulos que fuésen por el mundo á predicar el santo Evangelio á todas las naciones, *bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo* (1). Lo mismo dice

(1) Matth. xxviii.

san Juan: *Tres son los que dan testimonio en el cielo: el Padre, el Verbo,* ó Hijo, *y el Espíritu Santo.*

Preguntarásme quizás: ¿por qué se llama *Espíritu Santo* la tercera Persona de la santísima Trinidad, siendo así que el Padre es espíritu, el Hijo es espíritu, son espíritus los Ángeles, y espirituales nuestras almas, así como es santo el Padre, santo el Hijo, santos los Ángeles buenos, y santos tantos hombres y mujeres que están en el cielo? ¿Qué diferencia hay entonces entre la tercera Persona de la santísima Trinidad y estos dichos espíritus santos? Yo te lo diré, hijo mio, pero no de modo que lo comprendas perfectamente, sino de modo que no confundas la tercera Persona con esotras cosas: es cierto que todas son espíritus, pero es precisamente porque son espirituales; mas la tercera Persona se llama *Espíritu*, porque además de ser espiritual como el Padre y el Hijo, y mas perfectamente aun que los Ángeles y almas, es el término del amor del Padre y del Hijo; y este amor es cierta espiracion de la voluntad ó impulsion hácia la cosa amada, y de esta espiracion toma el nombre de *Espíritu Santo*, que es lo mismo que decir espirado santamente. Es cierto tambien que todas las cosas dichas son santas, el Padre y el Hijo por naturaleza, y los Ángeles y hombres por participacion; pero la tercera Persona se llama santa de un modo especial que no conviene á los demás, esto es, porque es espirada santamente, y así con esta palabra *Santo* añadida á la palabra *Espíritu* designamos la suma pureza del amor, del cual procede la tercera Persona, y se distingue de las criaturas intelectuales, de los Ángeles y almas.

Por consiguiente, procediendo la tercera Persona de dicha espiracion activa del Padre y del Hijo, resulta que este nombre *Espíritu Santo* no es un nombre comun á todas las cosas santas dichas espíritus, sino propio y personal de la tercera Persona de la santísima Trinidad; como lo es á la primera llamarse Padre, y á la segunda llamarse Hijo. Lo que no entiendas, créelo.

Tambien esta Persona de la santísima Trinidad se llama *Espíritu Santo*, por excelencia, quiero decir, porque es sumo espíritu y sumamente santo, y autor de todos los espíritus criados y de toda santidad. Para que lo entiendas mejor, te lo explicaré con un símil. Solo al Sumo Pontífice damos el nombre de Padre Santo, aun cuando otros, como los cardenales, obispos y sacerdotes, sean padres espirituales, y que por razon de su conducta ejemplar, ó por razon de su oficio sean santos: y así cuando al primero llamamos Santo Padre, no lo hacemos por negar que otros sean padres y tambien santos, sino porque á él le compete por excelencia el tal nombre, ya por ser cabeza de todos los otros padres, ya porque ha de ser mas santo que todos por su mas arreglada conducta, como lo es por oficio, á fin de representarnos dignamente la persona de Cristo, cuyas veces hace en la tierra.

Igualmente este divino espíritu se llama *Santo,* porque nos santifica, dándonos su gracia y habitando en nuestros corazones. Así como al Padre se le atribuye la omnipotencia y al Hijo la sabiduría, al Espíritu Santo se le atribuye la santificacion de los hombres, á los cuales comunica la santidad, porque

es un espíritu de amor y de caridad. ¡Qué cosas tan admirables podria decirte si tratase de explicarte lo que sobre este particular ha obrado el Espíritu Santo, principalmente en la Iglesia católica! ¿Quién hizo de unos rudos pescadores unos Apóstoles tan sábios y tan grandes, y de unos cobardes unos tan celosos predicadores del Evangelio? El Espíritu Santo. ¿Quién llenó de un tan increible valor el corazon de los Mártires? El Espíritu Santo. ¿Quién iluminó á los santos Doctores y Pontífices de la Iglesia; quién formó el fragantísimo lirio de tantos millones de Vírgenes y ha santificado á todos los Santos? El Espíritu Santo. Con el fuego de su caridad consumió cuanto en ellos habia de impuro y defectuoso; con sus dones y virtudes, cooperando ellos, los dispuso para ser felices en el cielo eternamente. Y ¿quién vivifica, sostiene y santifica la santa Iglesia católica, esposa de Jesucristo, y la adorna para presentarse digna de su Esposo celestial, sino el Espíritu Santo?

Sepas, hijo mio, que aunque en la estampa el Espíritu Santo está representado en forma de paloma, y aunque en otras partes cási siempre se le representa asi, no es porque tenga esta figura, pues que los espiritus no tienen ninguna, lo cual es exclusivamente propio de los cuerpos, sino porque á veces la toman para acomodarse á nuestro modo de conocer las cosas, que es por medio de los sentidos, como dicen los filósofos: *Todo nuestro conocimiento depende ó trae su origen de los sentidos.* Píntase, pues, el Espíritu divino en forma de paloma por dos razones: primera, porque así se apareció en el rio Jordan sobre Jesucristo cuando este fue bautizado, y tambien

sobre el hombro de san Gregorio y sobre la cabeza de santa Catalina de Sena; segunda, para darnos á entender con las propiedades de la paloma los efectos que produce en nosotros. La paloma es sencilla, mansa, pura, celosa y fecunda: cabalmente estos son los efectos que en las almas causa el Espíritu Santo: las hace sencillas, mansas, puras, celosas de la mayor gloria de Dios en su propia santificacion y en el bien de los prójimos: las hace fecundas en virtudes y en palabras, para hacer nacer á otras á la vida de la gracia ó convertirlas de sus culpas y pecados, y hacerlas crecer en la práctica de las virtudes.

Si lo reparas, en la estampa el Espíritu divino está sobre los Apóstoles en figura de lenguas de fuego. Esta figura de lenguas manifiesta el efecto que causó en los Apóstoles, comunicándoles una elocuencia toda divina, á la cual no podian resistir sus enemigos; y el fuego significa el ardor de la caridad que les comunicó, y la luz sobrenatural con que les hizo conocer todos los misterios de Jesucristo y de su Iglesia, y hé aquí por qué nos dicen cosas tan sublimes.

Tambien has de saber que los que viven santamente ó están en gracia de Dios, dice el apótol san Pablo, son templo de Dios, y que el Espíritu Santo habita en sus corazones; y por esta razon, generalmente hablando, con cualquier pecado mortal que se cometa, se viola el templo del Espíritu divino; pero si el pecado es de impureza, se viola de un modo especial, de suerte que el divino Espíritu se ve como precisado á marchar y ceder el lugar al demonio, espíritu infernal y de inmundicia. Por lo tanto, hijo mio, no peques jamás: aborrece sobre

todo la impureza, y huye de ella cual de la vista de la serpiente: seas devoto de la santísima Vírgen María, que es la Esposa del Espíritu Santo; para que por su mediacion te conceda este divino Espíritu sus dones y produzca en ti sus admirables frutos.

P. ¿Cuál es el octavo artículo del Credo?
H. Creo en el Espíritu Santo.
P. ¿Qué quiere decir *creo en el Espíritu Santo?*
H. Que el Espíritu Santo es la tercera persona de la santísima Trinidad en quien creo.

ESTAMPA XV.

La santa Iglesia católica.



EL APÓSTOL SAN FELIPE. — 1. La figura de la Iglesia. — 2. El Espíritu Santo que rige y gobierna la Iglesia. — 3. La verdadera Religion. — 4. Perseguidores de la Iglesia.

LECCION DÉCIMATERCIA.

Explicacion de la estampa, y de la novena parte del Credo, que es: LA SANTA IGLESIA CATÓLICA.

¿Ves, hijo mio, ese hermoso edificio n.° 1? es figura de la Iglesia. Pero como ese edificio y esta palabra *Iglesia* te podrian causar alguna confusion, supuestas tus infantiles ideas, voy á explicarte uno y otra, á fin de que sepas lo que confiesas cuando dices el Credo. Al hablar de la *Iglesia*, pues, no te presento esa estampa, para que en aquel edificio entiendas que cuando decimos *creo la santa Iglesia* hablamos de la iglesia material, ó del lugar en donde nos reunimos los fieles para pagar á Dios aquel tributo de amor, honor y obsequio que le debemos, lo cual se llama Religion, no; porque en este sentido la iglesia es lo mismo que *templo, casa de Dios*, ó *casa de oracion*, sino que con aquellas palabras confesamos que creemos la formal Iglesia de Jesucristo, que es lo mismo que una sociedad ó *congregacion de los fieles reunidos por la profesion de una misma fe, por la participacion de unos mismos Sacramentos, y por la sumision á los legítimos Prelados, principalmente al romano Pontífice*, su Cabeza visible, *á quien reconocen como Vicario de Jesucristo,* que es su Cabeza invisible. Y asi esa Iglesia, que creemos, es un cuer-

po moral, como si dijéramos el reino de Jesucristo, que tiene por Cabeza visible al Papa y por Cabeza invisible al mismo Jesucristo, de quien no solo toma el nombre de *cristiano*, si que tambien recibe la vida por el Bautismo, y su conservacion y perfeccion por medio de los demás Sacramentos; y los Prelados legítimos con el Papa son los que están encargados por el mismo Jesucristo para comunicarnos su voluntad, y de que esta sociedad esté arreglada, la cual hacen con las leyes, así como tambien de velar sobre el depósito de la fe, que son las verdades que Él vino á enseñarnos. Ya ves, pues, que ese edificio te lo presento únicamente para hacértelo de algun modo sensible.

Para ser miembro de esa congregacion, para ser un verdadero hijo de esa Iglesia de Jesucristo, y por consiguiente un verdadero católico, son indispensables tres cosas: primera, estar bautizado; segunda, profesar la misma fe que esa Iglesia profesa, que es la católica, y tercera, obedecer á los legítimos Prelados, especialmente al Sumo Pontífice de Roma. En primer lugar debes estar bautizado, porque el Bautismo nos engendra en Jesucristo, y por esta razon es y se llama la puerta de la Iglesia y de los demás Sacramentos, no siendo de consiguiente hijos de Jesucristo, ni miembros de la Iglesia, ni católicos, los paganos y judíos, pues que no están bautizados. Los que no profesan la misma fe que la Iglesia, se llaman y son herejes, y los que no obedecen á los legítimos Prelados, especialmente al Sumo Pontífice, se llaman y son cismáticos, los cuales, aun cuando estén bautizados, se han separado de la Iglesia

católica por sus errores é inobediencia. Los herejes y cismáticos son como un miembro separado del cuerpo, ó como una rama separada del árbol. Y ¡qué desgraciada suerte les aguarda! porque así como un brazo separado del cuerpo ya no sirve sino para ser enterrado, y una rama cortada y separada del árbol no da fruto, y solo es buena para el fuego; así los herejes y cismáticos, como miembros separados del cuerpo de la Iglesia católica, y como ramas cortadas de este árbol de vida, ya no sirven para dar frutos saludables, sino para ser enterrados en la sepultura del infierno, y para ser abrasados en las llamas de aquel fuego devorador.

¿Adviertes sobre el edificio, que te dije ser figura de la Iglesia, al Espíritu divino en forma de paloma, n.° 2? Esto significa que la Iglesia católica es regida y gobernada por el Espíritu Santo, conforme á la promesa de Jesucristo (1): *El Espíritu de verdad... morará con vosotros, y estará en vosotros*, y durará hasta el fin del mundo; y esas llamas ó lenguas de fuego que lo rodean, son los siete dones que derrama sobre la Iglesia y sobre los fieles.

Esa figura, n.° 3, que en una mano tiene un cáliz, en otra un corazon que arroja llamas, y en los piés un áncora, representa la religion verdadera, reina de las virtudes morales. Las tres cosas que tiene la figura significan las tres virtudes teologales, con las que los fieles se dirigen directamente á Dios; el cáliz significa la fe, el áncora la esperanza, y el corazon que arroja llamas la caridad para con Dios

(1) Joan. XIV, 17.

y para con el prójimo, y en ellas debe ejercitarse un verdadero católico.

¿Reparas en esa turba que está delante del edificio que te he dicho ya representaba la Iglesia, n.º 4? significa los cismáticos, los herejes, impíos, gentiles y todos los perseguidores que ha tenido y tendrá la verdadera Iglesia. Al efecto, observa que llevan instrumentos para destruir y acabar con ella y sus hijos; la antorcha que lleva este, no es para iluminar, sino para incendiar; las lanzas, espadas y flechas de los otros son para matar y acabar con el nombre cristiano. Además de las armas se valen de escritos heréticos, impíos, subversivos é inmorales, y esto es lo que significan aquellos libros. ¿Reparas mas abajo aquella mala bestia, de que nos habla san Juan en el Apocalipsis? significa los siete vicios capitales, consecuencia necesaria de las malas doctrinas y perversas máximas. Significa además los siete tiranos principales que han perseguido al Cristianismo, y tambien las siete batallas que da el demonio á las almas que caminan por el camino de la perfeccion; pero, gracias á Dios, ha quedado vencido, porque escrito está que *las puertas del infierno,* que son los pecados, pues que por ellos entran muchos en aquel lugar de tormentos, *no prevalecerán contra la Iglesia católica;* y aun cuando contra ella se conjuren todos sus enemigos cual una tempestad la mas horrorosa, siempre aparecerá el esplendor de su divinidad; y esto es lo que cabalmente significa en la estampa aquel sol que á un lado asoma.

Además este sol da á entender lo que hace la Iglesia católica con la religion que profesa; pues que así

como aquel ilumina, calienta y fecundiza la tierra, del mismo modo esta ilustra los entendimientos é inflama los corazones en amor de Dios y del prójimo, haciéndolos fecundos en virtudes. ¡Ah! ¿qué seria del universo sin el sol?... ¡qué tinieblas!... ¡qué frio!... ¡qué calamidades y miserias!... ¿Qué seria tambien del mundo sin el sol de la Religion que profesa y enseña la Iglesia católica? ¡qué oscuridad de entendimiento! ¡qué errores! ¡qué frio en los corazones, privados del fuego de la caridad y demás virtudes! ¡qué vicios, finalmente, qué pecados, y qué condenacion de almas! Por esto el demonio enemigo de nuestras almas, y envidioso de nuestra felicidad temporal y eterna, tiene gran cuidado de enviarnos sus ciegos adeptos para ennegrecer, ya que no puede quitar, el hermoso y fecundísimo sol de la Iglesia católica. ¡Vanos esfuerzos! porque del mismo modo que el sol material, si se oculta por la tarde y nos deja á oscuras, es para alumbrar otros países, y levantarse luego por la mañana mas hermoso que nunca; así tambien el sol de la Iglesia, cuando á causa de las persecuciones de los tiranos y viciosos se apaga en un punto, brilla y triunfa en otros lugares, para aparecer luego de nuevo en el mismo país con mayor resplandor que antes, una vez purificadas las virtudes de la hez de los afectos terrenos, quedando entonces sus perseguidores confusos y avergonzados con la rabia y despecho en el corazon.

Es muy del caso que sepas, hijo mio, ser propio de los perversos, entregados á los vicios, el perseguir á los buenos. Dicen ellos: *Oprimamos al justo,*

porque es contrario á nuestras obras (1). Jesucristo sufrió persecuciones, y estas fueron el patrimonio que legó á sus discípulos, diciéndoles: *Si á mí me han perseguido, tambien os perseguirán á vosotros: si fuéseis del mundo, el mundo os amaria como á cosa propia, por eso os aborrece, porque no sois de él.* Gran consuelo debe ser para un cristiano que se ve distinguido con esta señal de persecucion, el pensar que en ella tiene una prueba de que es de Dios y no del mundo.

En esto mismo se ve brillar la divinidad de la Iglesia católica, porque al paso que tiene tanta moderacion con todas las sectas de protestantes, cismáticos, judíos, mahometanos ó idólatras, ellos manifiestan una rabia furiosa contra los católicos, moviéndoles tantas persecuciones, y dirigiéndoles todo género de sátiras, burlas, denuestos y sarcasmos, probándoles así el odio que les tienen. La razon de esto es evidente; porque las sectas han nacido del error y de las pasiones, y como hijas de unos mismos padres se hermanan muy fácilmente; pero la Iglesia católica es hija de la *Verdad eterna*, enseñada por el mismo Dios, y edificada por el mismo Jesucristo, como lo prometió á san Pedro, cuando le dijo: *Tú eres piedra, ó Pedro, y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella* (2): y hé aquí por qué aquellos hijos de tan perversos padres no pueden ver ni dejar en paz á esta hija del cielo. Que la persigan, pues, muy enhorabuena, que nosotros no desistirémos, antes

(1) Sap. II, 12. — (2) Matth. XVI.

nos confirmarémos mas en ella, por ser las persecuciones una prueba de su divinidad.

Y como la Iglesia católica es la madre de todos los cristianos, por haberlos reengendrado en el Bautismo, como es el arca de la salvacion, fuera de la cual ninguno puede salvarse, y la puerta única por donde se puede entrar en el cielo; de ahí es, que era necesario que Dios la formase de modo que todo el mundo pudiese conocerla, y no pudiera nadie confundirla con la sinagoga de Satanás, madre de todos los réprobos y condenados. Al efecto edificóla primeramente sobre el gran monte de la santidad, virtudes y méritos de Nuestro Señor Jesucristo, y viendo que sus enemigos tambien pretendian venir de él, y tomar su nombre, á fin de que ni el mas rudo é ignorante pudiera desconocerla ni confundirla con la de los pretendidos y falsos cristianos, la marcó con cuatro señales tan claras, que solo un ciego voluntario podrá equivocarla. Estas señales son el ser Una, Santa, Católica y Apostólica: las que voy á explicarte, aunque brevemente.

En primer lugar la hizo Una; porque no habiendo mas que *un Dios*, y no habiéndonos dado mas que *una fe*, como dice san Pablo, *y un Bautismo*, que es la puerta de la Iglesia y de los demás Sacramentos, tampoco puede haber mas que *una Religion verdadera* en la que los hombres puedan agradar á Dios y cumplir su voluntad santísima. Jesucristo, que compara su Iglesia á Un rebaño, no formó varios apostolados y varias reuniones de fieles, sino Una reunion y Un solo apostolado, al que no dió muchas cabezas, sino Una solamente, esto es, Él mismo

por Cabeza invisible, y san Pedro y sus sucesores, que son los Papas, por Cabeza visible, mandándoles que fuésen á reunir á todas las naciones en su rebaño, enseñándolas á todas la misma ley y doctrina: á diferencia de las sinagogas de Satanás ó sectas de herejes, de las cuales unas enseñan una cosa, otras otra, y lo que enseñan hoy, lo reprueban mañana, sin convenir jamás entre sí; verificándose lo de cada *gorrion con su espigon*, como dice el refran. Y como la verdad no puede ser mas que UNA, no puede ser verdadera Iglesia sino aquella que, viniendo de Jesucristo, siempre ha enseñado la misma fe, la misma ley y doctrina; que siempre ha administrado los mismos Sacramentos; que siempre ha tenido una sola cabeza ó jefe, un solo gobierno, un solo culto, y que siempre ha sido verdaderamente UNA. Basta ahora abrir los ojos, para ver que esta es la *Católica*, en cuyo gremio tenemos la dicha de vivir.

El segundo carácter que dió Dios á su Iglesia fue hacerla SANTA, y no podia hacerla de otra suerte un Dios que es la misma santidad, y que estaba anunciado que vendria como el *Santo de los Santos*. Por esto es SANTA su doctrina, SANTOS los Sacramentos que administra, SANTO el culto que da á Dios, SANTA en todas sus prácticas, y SANTA en muchos de sus miembros ó hijos. Repara bien, hijo mio, que habiendo venido Jesucristo para formarse una sociedad de Santos en el cielo, y debiendo ser estos no pocos sino muchos, pues que escrito está (1): *Ví una multitud de Santos, que era innumerable:* por esta

1 Vidi turbam magnam, quam dinumerare nemo poterat.

razon en la Iglesia verdadera siempre ha de haber Santos. Y en efecto, en la Iglesia católica los ha habido, los hay y los habrá siempre; once años hace que canonizaron cinco; mas las sectas de los herejes ni uno siquiera cuentan, y sino que los señalen, ni los tendrán jamás. ¿Sabes cómo se deshacen de este argumento? búrlanse de los Santos y hasta de la santísima Vírgen María; pero ellos quedarán burlados cuando serán presentados al tribunal de Dios; y al ver que los católicos se salvan porque observaron las leyes y doctrina que enseña nuestra SANTA Iglesia, y que ellos aun cuando hayan observado las de la suya, son condenados, exclamarán, pero ya sin provecho: *Nosotros insensatos teníamos su vida* (la de los católicos verdaderos) *por locura, y su fin por una deshonra. Ved como han sido contados entre los hijos de Dios, y entre los Santos está la suerte de ellos. Luego hemos errado el camino de la verdad* (1)...

El tercer carácter ó señal de la verdadera Iglesia es ser CATÓLICA, que quiere decir *universal*: porque ya los Profetas habian anunciado que habia de extenderse por todas las tierras: es CATÓLICA en cuanto al *tiempo*, pues que habiendo comenzado en el de Jesucristo y con Jesucristo, durará hasta el fin del mundo, como lo prometió Él mismo, y en el cielo por toda la eternidad. Por esta razon ninguna secta de herejes se puede gloriar de ser la Iglesia verdadera, porque ninguna de ellas comenzó con Jesucristo, sino muy posteriormente, pudiéndose siempre señalar de cada una de ellas la época en que comenzó, que fue aquella en que vivió el heresiarca que

1 Ergo erravimus. (Sap. V, 4, 5, 6).

le dió el nombre; así como ninguna de ellas durará hasta al fin del mundo, pues que ó mueren luego de nacer, ó varian de tal suerte, que á lo sumo conservan únicamente el nombre primitivo. Es Católica además en cuanto á los *lugares*, ó á su *extension y difusion* por todo el mundo, abrazando en su seno toda clase de gente, sin distincion de naciones, de clases, edades ni sexos, y en todos los tiempos, en todas las naciones y en toda clase de gentes donde se halle, tiene, ha tenido y tendrá siempre una misma fe, una misma doctrina ó moral, una misma clase de gobierno bajo el romano Pontífice; y sus miembros, en cualquier parte que se hallen, estarán siempre unidos por las mismas creencias, por la misma esperanza y por la caridad, siendo vivos por la gracia y en cuanto la comunion, que te explicaré al tratar de la de los *Santos:* de aquí es que ella abraza á todos los que se han de salvar; pero que siendo otra arca de Noé, fuera de la cual se ahogó todo el mundo en el diluvio, tambien se ahogarán ó condenarán todos los que no querrán entrar en esta arca mística ó Iglesia de Jesucristo. «Quien «no tiene á la Iglesia por madre, dice san Cipriano, «no puede tener á Dios por padre.»

Ya ves, hijo mio, que este carácter ó señal es de tal suerte peculiar de nuestra santa Iglesia, que de ningun modo puede convenir á otra alguna, lo cual prueba evidentemente que todas las que no son la nuestra son falsas: y de tal suerte esta señal prueba lo dicho, que algunos modernos herejes han procurado darse el nombre de *católicos* y llamar *católicas* sus iglesias, ó mejor dicho, sinagogas de Satanás,

entendiendo por este nombre *católicos* el ser miembros de la Iglesia *universal* compuesta de todos los que creen en Jesucristo. Pero ya ves, hijo mio, que esto no es mas que abusar de la palabra *católico* para seducir á los incautos; porque ¿cómo puede llamarse *Iglesia* ese conjunto de sectas que no tienen entre sí union alguna? ¿que una cree lo que niega otra? ¿que la una llama herética á la otra, y mútuamente se anatematizan? No, no forma el Catolicismo ó la catolicidad de la Iglesia la confesion de Jesucristo por todo el mundo precisamente, sino especialmente la unidad de fe, *ó el tener una misma fe, doctrina y tradicion, un alma, un corazon, una boca, una y la misma predicacion y forma de gobierno eclesiástico,* como afirma san Ireneo. Y así, aun cuando los herejes fuesen en mayor número, y extendiesen sus errores por todo el mundo, no por eso serian *católicos,* ni su sinagoga seria la verdadera Iglesia de Jesucristo, porque siempre les faltaria, sin lo demás, la *unidad* en la *fe, doctrina,* etc.: y aun cuando no hubiese mas que un solo fiel en cada nacion, seria *católico,* mientras conservase aquella unidad descrita por san Ireneo.

La cuarta nota ó señal es ser Apóstolica, es decir, que fue fundada por los Apóstoles y es gobernada por los sucesores de estos, que son los señores Obispos, que desde los Apóstoles se han sucedido sin interrupcion y públicamente con una *mision legítima*, conservando siempre en su público magisterio y régimen de la Iglesia la unidad de la fe y de comunion con su cabeza y centro el romano Pontífice. Atiende, hijo mio, lo que á los Apóstoles dijo

Jesucristo al encargarles la fundacion y gobierno de su Iglesia hasta el fin del mundo: *Id, pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo: enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado. Y mirad que yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion del siglo*, ó fin del mundo (1). Y todos sabemos que los Apóstoles cumplieron la mision que Jesucristo les dió. Basta leer el catálago de los señores Obispos católicos, especialmente de los Sumos Pontífices de Roma, cabeza ó jefe principal del Cristianismo, mejor dicho, del Catolicismo, para ver que Pio IX, que por la misericordia de Dios felizmente nos gobierna, ha sucedido á Gregorio XVI, este á Pio VIII, y así ascendiendo de uno á otro llegarémos á san Pedro, constituido por Jesucristo Príncipe de los Apóstoles, y Vicario suyo en la tierra. Añadí con *mision legítima*, esto es, venida de aquel que tiene las llaves del reino de los cielos ó de la Iglesia, el cual es el Papa. Así los obispos intrusos ó que se separan de la obediencia al Pontífice de Roma, no son sucesores de los Apóstoles, sino ladrones, como los llama Jesucristo, y hemos de huir de ellos como las ovejas huyen de los lobos. De consiguiente, si algunos herejes te viniesen, hijo mio, con que sus iglesias son tambien apostólicas, no hay mas que decirles con Tertuliano: «Patentizad el orígen de vuestras iglesias: hacednos ver «que el órden de vuestros obispos ha de tal suerte «por sucesion descendido desde el principio, que el «primero haya sido alguno de los Apóstoles, ó haya

(1) Matth. XXVIII, 19, 20.

«tenido por antecesor alguno de los varones apostó«licos que hubiese perseverado unido con los Após«toles;» y como esto no podrán hacerlo ver jamás las sectas de herejes, de aquí es que ninguna puede gloriarse con razon de ser Apostólica: y como por el contrario la Iglesia católica es la única que puede hacerlo constar, se sigue de aquí que solo ella es con toda verdad Apostólica.

Tienes aquí, pues, hijo mio, explicados los cuatro caractéres ó señales que te dije nos habia dejado Dios para conocer la Iglesia verdadera, y no confundirla con la multitud de sinagogas de Satanás, que pretenden tambien ser la Iglesia de Dios; y no conviniendo á todas ellas sino á la nuestra, como has visto, se infiere que la nuestra es la *única verdadera*, en la que y con la que hemos de vivir y morir unidos para poder ir al cielo.

Y como el Jefe ó cabeza de esta Iglesía, san Pedro, fijó su cátedra apostólica en Roma, de aquí es que se llama tambien Romana, esto es, gobernada por el Pontífice de Roma, sucesor de la autoridad de san Pedro, y de consiguiente Vicario como él de Jesucristo y Padre de todos los católicos cristianos.

Algunos herejes no sabiendo qué responder á los católicos que les preguntaban, ¿en dónde estaba su iglesia antes que su heresiarca viniese al mundo? fingieron que la Iglesia de Jesucristo podia ser invisible, lo que equivale á decir, que el sol en medio de un dia claro y sin eclipse puede estar oculto. Has, pues, de saber, hijo mio, que la verdadera Iglesia necesariamente es *visible*, porque *visibles* son

los fieles y sus miembros, *visibles* los Sacramentos que les administra, *visibles* son las costumbres que forman las leyes sabias y santas que dicta, *visibles* son los Pastores ú Obispos que la gobiernan bajo la obediencia del Soberano Pontífice, y *visible* es tambien el Sumo Pontífice que la gobierna en toda su universalidad y con toda la plenitud de poder. Á mas de esto ha de ser *visible*, porque habiendo mandado Jesucristo que las dudas y quejas se lleven á la Iglesia, y que se acaten sus decisiones, no pudiera esto cumplirse si no fuese *visible*, y esta *visibilidad* está bien indicada en la *ciudad* puesta ó colocada sobre el monte, de que habla el santo Evangelio. Vanos son de consiguiente los efugios de los herejes, y por lo tanto no puede caberte duda de que la *única Iglesia verdadera* es la nuestra Católica, Apostólica, Romana, en la cual has de perseverar unido de corazon y exteriormente, y con toda puntualidad has de observar sus santas leyes, si quieres salvarte; de lo coutrario, te perderias para siempre.

Estampa XVI.

El resúmen de la Fe.



1. El Sumo Pontífice. —2. Los católicos. — 3. Los malos.

LECCION DÉCIMACUARTA.

Explicacion de la estampa, y continuacion de la misma parte del Credo.

Esta estampa, hijo mio, te presenta la imágen ó retrato del Sumo Pontífice ó cabeza de la Iglesia (n.° 1): las figuras de la derecha (n.° 2) que le besan el pié, son los fieles que vienen de las partes mas lejanas de la tierra á prestarle obediencia, por lo que las ves con el bordon de peregrino. Las de la izquierda (n.° 3) son los que no quieren escuchar ni obedecer á la Iglesia, y esta lanza excomuniones contra ellos tratándolos como gentiles y publicanos, conforme mandó Jesucristo (1).

Debo advertirte, que hay algunos que, viendo que no pueden resistir á la fuerza de los argumentos de la divinidad de la *Iglesia católica*, no se le oponen de frente ó á cara descubierta; antes fingen alabarla, para poder dar mas seguro el golpe, y dirigen sus tiros contra su cabeza, que es el Papa; pero ya conocerás que si á un cuerpo le quitan la cabeza, debe perecer. Esto hacen, pues, los protestantes y demás sectarios; para acabar con la corporacion de la Iglesia católica, intentan quitarle la Cabeza visible, que es el Papa. Á fin de que no te

(1) Matth. XVIII, 17.

dejes alucinar, te diré: que Jesucristo es el buen pastor que dió su vida para redimir las ovejas que su eterno Padre le confió: consumada esta obra de la redencion, debia volverse al cielo; y para no dejar á este su tan querido rebaño sin un pastor visible que lo guiase, eligió entre los Apóstoles á san Pedro, para que desempeñase este cargo ú oficio. Entre otras se apareció una vez Jesucristo, despues de haber resucitado, á san Pedro y á seis compañeros mas en las playas del mar de Galilea, y dirigiéndose á san Pedro le preguntó ¿si le amaba mas que los otros? quien respondió: *Sí, Señor, tú sabes que te amo.* Jesucristo le dijo entonces: *Apacienta mis corderos.* Hízole segunda vez la misma pregunta y el mismo encargo, y á la tercera vez le dice: *Apacienta mis ovejas* (1). Bajo el nombre de *corderos* la Iglesia ha entendido siempre á los simples fieles, y bajo el nombre de *ovejas* á los Obispos, que crian á los fieles de sus obispados, como las ovejas á sus corderillos. La autoridad del Papa es superior á la de los Obispos, y estos la deben respetar y obedecer, porque está puesta por el mismo Jesucristo; y así se lo encargó á san Pedro cuando le dijo: *Yo he rogado por tí, que no falte tu fe: y tú, una vez convertido, confirma á tus hermanos* (2), que son los Obispos. San Pedro es el fundamento ó cimiento, y si se quitan los cimientos de una casa, esta se viene al suelo indispensablemente.

Tambien se conoce naturalmente la necesidad de esta existencia del Papa. Ninguna sociedad, grande ni pequeña, puede subsistir sin una cabeza ó jefe

(1) Joan. XXI. — (2) Luc. XXII, 32.

que la presida y gobierne. En las familias vemos la autoridad del padre; en los pueblos, villas, ciudades y reinos los Alcaldes, Gobernadores, Rey, si son monárquicos, y Presidentes, si son repúblicas; y lo mismo se ha de decir de la sociedad formada por Jesucristo, esto es, la Iglesia, la cual no puede subsistir sin una cabeza ó superior que la gobierne, al que llamamos Papa.

No basta que haya la autoridad de los Obispos, porque esta se limita á sus obispados y no se extiende á la Iglesia en general. Ni tampoco son suficientes los Concilios, ya porque estos son difíciles de congregarse, ya porque aun cuando no lo fuese, no pueden estar siempre reunidos, pues que los Obispos, de quienes se compondrian, no pueden estar siempre ausentes de sus obispados, por ser su presencia en ellos muy necesaria; y esta autoridad universal es siempre indispensable para el bien de la Iglesia, cual lo es siempre para el cuerpo la cabeza. ¿Puede haber cosa mas clara?

Á mas de que, en todo concilio general el Papa es siempre el jefe ó presidente de él, y no hay ni puede haber concilio general legítimo sin Papa que lo convoque ó confirme. El Romano Pontífice, como dice Melchor Cano, es quien define las cuestiones de fe, no por nuevas revelaciones ni milagros, sino valiéndose de medios humanos, llamando consultores, mas ó menos segun la gravedad del asunto, para que estos con sus luces le ayuden á averiguar la verdad, pues si bien está prometida á la Iglesia la asistencia del Espíritu Santo, Dios no quiere hacer milagros sin necesidad, y por lo tanto quiere que se sirva de

los medios humanos, encargándose Él de guiarla para que no yerre. Los obispos (sentados) son tambien jueces, que juzgan en las cuestiones de fe, pero el Papa es el Juez supremo; ni vale la sentencia de aquellos sin la confirmacion de este; y si algunos de aquellos se apartan de la verdad, á este toca volverlos á buen camino, segun lo que á san Pedro dijo Jesucristo, como poco ha te dije. Ya ves, pues, hijo mio, la necesidad que hay de un Papa, para que subsista la Iglesia católica. Venéralo, obedécele, y nunca escuches á los que hablan mal del Papa y de la Iglesia de Roma: por mas religion y celo que aparenten los que así hablan, siempre son anticatólicos: huye de ellos por Dios.

Á mas de creer la *Iglesia católica*, y en su cabeza que es el *Papa*, has de creer tambien la *comunion de los Santos*. Y para que entiendas esta *comunion*, debo decirte, que la Iglesia católica es la sociedad mas admirable y magnífica que hay en todo lo criado, y para la cual está destínada toda la obra de la creacion; pues que se compone de todos los Ángeles y Santos del cielo, de todas las almas del purgatorio, y de todos los fieles cristianos del mundo. La porcion que ya está en el cielo se llama *Iglesia triunfante*, porque allí están coronados con la gloria que se merecieron por los triunfos que reportaron acá de sus enemigos, mundo, demonio y carne: la porcion que se halla en el purgatorio se llama *Iglesia purgante*, porque con las penas que allí padecen se purgan ó purifican de las faltas que acá contrajeron, siendo flojos en la lucha que con dichos enemigos sostuvieron, ó por haberse dejado vencer

alguna vez de ellos, aunque ya perdonados sus delitos ó flojedades; y la porcion que está acá en la tierra se llama *militante*, porque siempre está en estado de guerra y militando ó luchando contra los ya citados enemigos del alma.

Estos tres estados de la Iglesia se pueden comparar á tres ramas que salen de un mismo árbol ó tronco y se apoyan en él, y del jugo ó sávia que este les comunica viven y dan fruto, pues que los tres estados de la Iglesia viven en Dios y del espítu y caridad de Dios. Además, así como la sávia que circula por una rama, volviendo á la raiz pasa á las otras; asi tambien los de un estado se comunican y en caso necesario auxilian á los del otro; los Ángeles interceden y ruegan á Dios por nosotros, le ofrecen nuestras oraciones y buenas obras, como lo vió Jacob en aquella escala misteriosa, por la cual los Ángeles subian y bajaban del cielo, y tambien el arcángel san Rafael lo dijo á Tobías. Á Judas Macabeo se le apareció el santo Onías orando por el pueblo, y lo mismo hacen los demás Santos. Nosotros tambien honramos los Ángeles y Santos, colocando en los templos sus imágenes, adornando con ellas nuestras habitaciones, honrándolas, venerándolas y llevándolas con nosotros; les ofrecemos nuestro culto y nuestros votos, los tomamos por patronos y por medianeros, para alcanzar por su medio las gracias del Señor.

Esta misma comunicacion se verifica respecto de las almas del purgatorio; los Ángeles y Santos piden á Dios por ellas y las acompañan á la gloria. Nosotros ofrecemos por ellas oraciones, limosnas, ayunos,

trabajos, comuniones y el santo sacrificio de la misa. Y ellas, seguras ya de la eterna salvacion, desean vivamente la nuestra, y cuando son trasladadas á la gloria aumentan con la suya la de los Ángeles y Santos, y con sus oraciones nuestra proteccion. De este modo se verifica que entre las tres partes de la Iglesia, que son *triunfante*, *purgante* y *militante*, hay una comunion de bienes, cual la hay entre los miembros de un mismo cuerpo, que se comunican cuanto tienen, y todos se sustentan de un mismo alimento.

No obstante, debo advertirte, hijo mio, que para participar de esta comunicacion, es preciso estar en gracia, porque si estamos en pecado mortal, aunque conservemos la fe, somos, sí, miembros todavía, pero miembros muertos, y en este desgraciado caso solo participamos de las oraciones de los demás miembros vivos ó Santos en cuanto son impetratorias, esto es, en cuanto ellos con sus ruegos pueden alcanzarnos de Dios que nos vuelva á buen camino y seamos restituidos á su amistad y gracia; pero si afortunadamente estamos en gracia, participamos de todas las buenas obras que hacen todos los fieles ó Santos de cualquier parte del mundo.

Además del estado de gracia, es indispensable no estar excomulgado, para participar de los sufragios y oraciones comunes de la Iglesia, porque los excomulgados son como ramas cortadas ó miembros separados del cuerpo; y esta separacion del cuerpo de la Iglesia militante siempre se ha mirado como una terrible señal de la eterna separacion de la Iglesia triunfante, y como una marca de reprobacion.

Has de preferir morir mil veces antes que separarte de la Iglesia de Jesucristo, ó hacer obras por las que merezcas ser separado. Las excomuniones (que pueden llamarse rayos de la Iglesia) no solo hieren al alma, sí que tambien causan efectos sensibles y manifiestos, como mas de una vez se ha visto en el presente siglo. De consiguiente, hijo mio, debes poner el mayor cuidado en no incurrir en excomunion alguna, y en conservarte en gracia para no hacerte indigno de un bien tan grande como es este de la comunion de los Santos, y participacion de los bienes de la santa Iglesia.

Resumamos, por fin, en pocas palabras la doctrina que abraza este artículo de fe, que confesamos en el Credo al pronunciar, *creo la comunion de los Santos*, diciendo, que ella es la union entre la Iglesia triunfante, la Iglesia purgante y la Iglesia militante; es decir, entre los Santos que están en el cielo, las almas que sufren en el purgatorio y los fieles que viven en la tierra. Estas tres partes de una sola Iglesia forman un cuerpo, cuya cabeza invisible es Jesucristo. El Papa, Vicario del mismo Jesucristo, es la cabeza visible de la militante, y los miembros están unidos entre sí con los vínculos de la caridad y con una mútua comunicacion de intercesion y oraciones. De aquí nace la invocacion de los Santos, las oraciones por los difuntos y la confianza en el valimiento de los bienaventurados al rededor del trono de Dios. De aquí deducimos que todo es comun en la Iglesia, oraciones, buenas obras, gracias, méritos, etc., y que una de las mayores desgracias de un cristiano es la de hallarse privado

de *la comunion de los Santos* y demás bienes que nos franquea la Iglesia, por el pecado, por la excomunion ó por el cisma. Deducimos que este dogma de *la comunion de los Santos* debe todavía contribuir á unir los corazones, á sofocar los resentimientos generales y particulares, y á inspirar á todos los cristianos sentimientos de fraternidad. *En Jesucristo*, dice san Pablo (1), *no hay ni judío, ni gentil, ni griego, ni bárbaro: en Él sois un mismo cuerpo y una sola familia:* esto es, para un cristiano no hay partidos ni rivalidades: bástale el que sean cristianos. Tal ha sido la intencion de Jesucristo; si muchas veces no correspondemos á ella, culpa nuestra es, no de su Religion.

P. ¿Cuál es el noveno artículo del Credo?

R. La santa Iglesia católica, la comunion de los Santos.

P. ¿Qué quiere decir *la santa Iglesia católica?*

R. Que existe una Iglesia que es nuestra Madre, y que es infalible en lo que enseña.

P. ¿Qué es Iglesia?

R. Es la congregacion de todos los fieles cristianos que creen y profesan la fe y ley de Cristo, teniendo por cabeza invisible al mismo Cristo, y por cabeza visible al Papa.

P. ¿Quién es el Papa?

R. El Sumo Pontífice de Roma, Vicario de Cristo en la tierra, á quien todos estamos obligados á obedecer.

P. ¿Por qué la Iglesia se dice *santa?*

(1) Galat. III, 28.

H. Porque Cristo, su cabeza, es santo, sus Sacramentos son santos, su ley es santa, y hace santos á los que la guardan.

P. ¿Qué quiere decir *católica?*

H. Que enseña todas las verdades reveladas, y se extiende á todos los tiempos y lugares.

Estampa XVII.
La comunion de los Santos, el perdon de los pecados.



EL APÓSTOL SAN SIMON. — 1. Jesucristo con los Santos del cielo.— 2. Onias y Jeremias. — 3. Los habitantes de la tierra. — 4. La Iglesia con la facultad de perdonar los pecados. — 5. Jesucristo da la facultad de perdonar.—6, El sacerdote que absuelve,

LECCION DÉCIMAQUINTA.

Explicacion de la estampa, y continuacion de la misma parte del Credo, que es: LA COMUNION DE LOS SANTOS, *y explicacion de la décima parte, que es:* EL PERDON DE LOS PECADOS.

En esta estampa, hijo mio, hallarás patentizado lo que de *la comunion de los Santos* te expliqué en la leccion anterior: en lo alto de ella está Jesucristo con los Santos; y porque todos los méritos de estos vienen del precio de la sangre de aquel, por eso te presento esta fuente que brota de su costado, la que simboliza sus méritos y los de los Santos, cuya virtud desciende hasta el purgatorio, en donde ves á los Ángeles que acuden á sacar las almas que con estos méritos han logrado pagar sus deudas, y esto es cabalmente lo que demuestra ese Ángel que derrama sobre ellas una copa de sangre. Y como todas las gracias nos vienen por conducto de la santísima Virgen María, por eso verás, si bien lo reparas, que el Ángel lleva en el brazo rosarios y escapularios de esta amorosa Madre. ¿No ves (n.° 2) los del lado derecho de la estampa? son Onías sumo sacerdote y Jeremías profeta, que de continuo dirigian plegarias á Dios desde el seno de Abrahan, por el pueblo hebreo, como se lee en el capítulo XV del libro II de

los Macabeos. El profeta Jeremías entregó una espada al gran capitan Judas Macabeo, y le dijo: *Toma esta santa espada como don de Dios, con la que derribarás los enemigos de mi pueblo Israel.* Los otros (n.° 3) son los habitantes de la tierra, que tambien dirigen plegarias á Dios: el Sumo Pontífice está con las llaves en la mano en actitud de ir á abrir las puertas bajo las que están encerrados los tesoros de la Iglesia para repartirlos á los fieles vivos y difuntos ó del purgatorio: y héte aquí á los tres estados de la Iglesia en continua comunicacion ó en comunion de bienes, que es lo que creemos y confesamos, cuando decimos *creo la comunion de los Santos.*

Á este artículo, como sabes, sigue el del *perdon de los pecados*, con el cual creemos y confesamos que la Iglesia tiene poder para perdonarlos todos. Es cierto, hijo mio, que la facultad de perdonar pecados es cosa propia y peculiar de Dios; pero tambien lo es que, como dueño de ella, puede darla cómo y á quien quiera, y efectivamente la dió á su Iglesia, que es lo que representa esa figura (n.° 4) que en una mano tiene un báculo con tres cruces, y en la otra las llaves del reino del cielo. Esa figura representa en primer lugar al Sumo Pontífice, cabeza visible de la Iglesia y sucesor de san Pedro, y además á todo el sacerdocio católico, á quien comunica Dios la parte del poder que le compete en la Iglesia con la debida subordinacion del Papa.

Antes de pasar adelante es indispensable que sepas, hijo mio, que todos nacemos con el pecado original en que fuimos concebidos; y por lo tanto somos todos hijos de ira, esclavos del demonio, y no

es nada menos que un memorial que el mismo Jesucristo nos ha dictado para presentar nuestras necesidades á su eterno Padre, Rey de cielos y tierra.

Para la atencion, hijo mio, en estas palabras con que encabezamos este memorial, *Padre nuestro, que estás en los cielos*, que son el título consolador que damos á Dios Señor nuestro. Mira lo alto de la estampa, donde el eterno Padre está rodeado de Serafines que lo alaban incesantemente: reflexiona que es el Padre natural de Jesucristo, el cual queriendo ser hermano nuestro con haberse hecho hombre por nosotros, quiere tambien que tengamos por Padre adoptivo al que lo es suyo natural, y que cual Él lo llamemos tambien Padre; y es tan grande el amor que nos tiene este buen Padre, que quiere que nos tengamos por hijos suyos, de cuyo beneficio somos deudores á Jesucristo y á su ley de gracia; pues que en el Antiguo Testamento Dios siempre era llamado *Señor*, pero ahora quiere que le llamemos *Padre nuestro:* y lo es en efecto, teniendo de nosotros tal cuidado, que ni un solo cabello caerá de nuestra cabeza sin que él lo disponga. Entreguémonos, por lo mismo, enteramente á su santa voluntad, pues que solo Él sabe lo que nos conviene. Un padre natural, que ama á su hijo, hace por él todo lo que puede y conoce serle útil, y si no lo hace, es porque no lo conoce ó no puede hacerlo; por consiguiente, sabiendo que Dios nos ama mas que todos los padres y madres á sus hijos; que conoce todo lo que nos conviene, y que puede hacer todo lo que conoce, ¿podemos jamás temer ó dudar que cuanto

nos suceda no sea para nuestro bien? ¡Qué dicha la nuestra! ¡qué suerte tan grande nos ha cabido! Pidámosle, pues, con toda confianza que nos conceda cuanto nos sea útil, que es lo que justamente quiere y espera de nosotros, para concedernos sus gracias.

Dadas estas nociones generales, voy á explicarte por partes la estampa, al mismo tiempo que las siete peticiones ó siete cosas que pedimos á Dios en el *Padre nuestro.* ¿Ves ese globo (n.° 1) y la cruz santa que hay encima? ¿ves esas figuras que están en torno de él? demuestran que en todas las cinco partes del mundo hay personas que conocen y alaban á Dios Señor nuestro. Hé aquí, pues, lo que pedimos con esta primera peticion, *santificado sea tu nombre*, que de todo el mundo sea siempre bendito y alabado, y que sea acatada la providencia con que dispone todas las cosas. ¿Quieres una regla para conocer si amas á Dios? mira si te alegras de verle amado, y te afliges de que se le ofenda y blasfeme; si procuras alabarlo é impedir y corregir las ofensas que se le hacen. Alábalo tú con especialidad, hijo mio, porque gusta mucho de las alabanzas de los niños; y si oyes alguna blasfemia contra su nombre, procura desagraviarlo, aunque no sea mas que elevándole tu corazon y diciendo: *Alabado sea Dios, Jesucristo: Ave, María purísima.*

La segunda peticion es: *venga á nos tu reino.* ¿Ves en el n.° 2 esas personas que llevan una luz en la mano? figuran á los que buscan á Dios y su reino en medio de la oscuridad de este mundo, siguiendo el precepto de Jesucristo, que dijo: *Buscad*

primeramente el reino de Dios. Tambien significan las buenas obras con que procuran resplandecer las almas verdaderamente cristianas, y así es glorificado el Padre celestial, como dice el mismo Jesucristo. Viviendo arreglada y santamente, llegan felizmente á las puertas del reino del cielo; y entre tanto Dios Señor nuestro reina ya en sus corazones por gracia, ahuyentadas las pasiones de la carne, el mundo y el demonio. Hé aquí lo que has de pedir en esta peticion.

La tercera es: *hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.* Mira el n.° 3 de la estampa: representa á Jesucristo en el huerto de Getsemaní, que en medio de las angustias y penas pide á su Padre celestial que, si es posible, le dispense el beber aquel cáliz de la pasion y muerte que se le preparaba; mas sin embargo dice: *Hágase tu voluntad y no la mia.* Hé aquí lo que á Dios nuestro Señor pedimos con aquellas palabras, á saber, la gracia de hacer en todo y por todo su voluntad acá en la tierra, como la hacen los Ángeles y Santos en el cielo, hasta en las cosas mas repugnantes á la naturaleza, y si necesario fuere, hasta sufrir la muerte, como lo hizo Jesucristo Señor nuestro. Antes morir que pecar; aspiremos siempre á la perfeccion y santificacion con la total observancia de todos los preceptos de Dios y de la Iglesia, y de lo que exige nuestro estado, que tal es la voluntad de Dios, como dice san Pablo.

La cuarta peticion es: *el pan nuestro de cada dia dánosle hoy.* Mira el n.° 4 de la estampa: esos que ahí ves, como pobrecitos, como hijos piden pan al

Padre celestial, y este bueu Padre se lo da con abundancia. Has de saber que hay tres clases de pan: *pan corporal*, ó todo lo que atañe al sustento del cuerpo; *pan de la divina palabra* y *pan eucarístico:* esas espigas y racimos de uvas que ves en la estampa bajo el mismo n.° 4, significan el *pan corporal;* el libro abierto, que es la sagrada Escritura, significa el *pan de la divina palabra*, y el cáliz con la hostia significa el *pan eucarístico:* pide á Dios que los puedas recibir todos con provecho de tu alma.

La quinta peticion es: *perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.* Observa en el n.° 5 á esos dos que se dan las manos; estaban reñidos, no se hablaban ni miraban; mas ya se perdonan. Estos que están arrodillados ruegan por sus enemigos, y piden á Dios que los perdone así como ellos perdonan de todo corazon á cuantos les han ofendido y agraviado, y desean volverles bien por mal y ser sus amigos. Hé aquí lo que has de hacer, hijo mio; no tener mala voluntad á nadie y perdonar á todo el mundo; de lo contrario Dios no te perdonaria á tí.

La sexta peticion es: *no nos dejes caer en la tentacion.* Mira, hijo, el n.° 6 de la estampa: esos dos que están arrodillados ruegan y suplican á Dios que los libre de caer en la tentacion de los enemigos del alma, que son mundo, demonio y carne. ¿Los ves ahí? ese globo significa el mundo; ese feo es el demonio, y ese que dispara ó arroja flechas de amor deshonesto y de malos pensamientos es la carne. Detrás de ellos está la muerte; esto quiere decir, que si se consiente á sus tentaciones, el alma queda

muerta. He dicho si se consiente; porque si al contrario se las resiste, en vez de perder, se adquirirá mayor mérito; pues venciendo es como se merece la corona y el premio de eterna gloria.

La séptima peticion es: *mas líbranos de mal. Amen.* En esta peticion pedimos á Dios que nos libre de todos los males así del alma como del cuerpo: los del alma son el pecado, el peligro y ocasiones de caer en él; y los del cuerpo son el hambre, las guerras, peste, terremotos, escaseces y otros. De estos últimos hemos de pedir á Dios que nos libre, si asi nos conviene para servirle, y santificarnos, y para su gloria; mas de los primeros, por cuanto son verdaderos males, hemos de suplicarle que nos libre absolutamente. Hagamos por nuestra parte cuanto esté á nuestro alcance, y no dudemos que Dios hará lo demás, como lo vemos en el n.° 7, en el cual está el Ángel custodio en actitud de ahuyentar á los enemigos, que son los que están allá bajo, quedando libres los que oran. Esta palabra *Amen* es una voz hebrea, que en el *Credo* y demás actos de fe significa *así lo creo*, como te dije, pero en el *Padre nuestro* y demás oraciones significa *así sea*, ó *así lo deseo*, ó *así lo espero*. Ya ves, hijo mio, cuán admirable es la oracion del *Padre nuestro:* con ella pedimos á Dios los bienes celestiales, espirituales y corporales, y le suplicamos que nos libre de tres males, esto es, de los pasados, presentes y futuros: de los *pasados*, que son los pecados; de los *presentes*, que son las varias tentaciones con que somos impelidos al pecado, y de los *futuros*, que son las penas debidas por los pecados, ora sean ellas temporales, ora

eternas. Con esta oracion buscamos la gloria de Dios, nuestro bien y el del prójimo: recémosla, pues, con frecuencia, con devocion y confianza, y pensemos que Dios no nos negará lo que le pidamos, y nos despachará favorablemente un memorial tan bien ideado.

P. ¿Qué es esperanza?

H. Una virtud sobrenatural, infusa por Dios en el alma, con la que esperamos la gloria del cielo, mediante los auxilios de Dios, los méritos de Jesucristo y nuestras obras buenas.

P. ¿Cuándo ejercitamos especialmente la esperanza?

H. Cuando oramos.

P. ¿Qué es orar?

H. Es levantar el alma á Dios, y pedirle mercedes.

P. ¿De cuántas maneras es la oracion?

H. De dos, mental y vocal.

P, ¿Qué cosa es la oracion mental?

H. Es la que se hace ejercitando las tres potencias del alma, sin valernos de palabras.

P. ¿Qué cosa es la oracion vocal?

H. Es la que se hace con palabras que salen del corazon.

P. ¿Cómo se ha de orar?

H. Con fe, atencion, humildad, confianza y perseverancia.

P. ¿Cuáles son las principales oraciones vocales?

H. El Padre nuestro, Ave María y Salve.

P. Di el Padre nuestro.

H. Padre nuestro, etc., pág. 19.

P. ¿Quién hizo la oracion del Padre nuestro?

H. Cristo nuestro Señor.
P. ¿Para qué la hizo?
H. Para enseñarnos á orar.

P. Cuando rezas el Padre nuestro ¿con quién hablas?
H. Con Dios nuestro Señor.
P. ¿Qué pedimos á Dios con la oracion del Padre nuestro?
H. Todo cuanto necesitamos, tanto para el cuerpo como para el alma.
P. ¿Cuántas peticiones tiene el Padre nuestro?
H. Siete.
P. Estas palabras: *Padre nuestro que estás en los cielos* ¿son peticion?
H. No, son una salutacion que hacemos al Señor con humildad y confianza.
P. ¿Por qué le llamamos *Padre?*
H. Porque lo es, pues que de Él hemos recibido el ser y la gracia que tenemos.
P. ¿Por qué decimos *nuestro?*
H. Porque como hermanos que somos nos amemos mútuamente, y pidamos para todos.
P. ¿Por qué decimos *que estás en los cielos*, ya que está en todo lugar?
H. Porque el cielo es donde se manifiesta mas particularmente.

P. ¿Cuál es la primera peticion?
H. *Santificado sea tu nombre.*
P. ¿Qué pedimos á Dios en esa peticion?
H. Que sea conocido, amado y alabado de todos.
P. ¿Cuál es la segunda peticion?
H. *Venga á nos tu reino.*
P. ¿Qué pedimos á Dios en esa peticion?
H. Que reine en nosotros acá en la tierra por gracia, y despues nos dé la eterna gloria del cielo.
P. ¿Cuál es la tercera peticion?
H. *Hágase tu voluntad asi en la tierra como en el cielo.*
P. ¿Qué pedimos á Dios en esa peticion?
H. Que sea obedecido de todos los habitantes de la tierra, como lo es de los bienaventurados del cielo.

P. ¿Cuál es la cuarta peticion?
H. *El pan nuestro de cada dia dánosle hoy.*
P. ¿Qué pedimos á Dios en esa peticion?
H. El sustento de cuerpo y alma.
P. Para sustentar á nuestro cuerpo, ¿no necesitamos de otras cosas además del pan?
H. Si, pero como el pan es el alimento principal, en él pedimos todo lo demás.
P. Con la palabra pan, ¿qué pedimos para el alma?
H. Pedimos la gracia de perseverar en el bien vivir, el pan de la divina palabra, el Pan eucarístico y demás Sacramentos.
P. ¿Cuál es la quinta peticion?
H. *Perdónanos nuestras deudas asi como nosotros perdonamos á nuestros deudores.*
P. ¿Qué pedimos á Dios en esa peticion?

H. El perdon de nuestros pecados y el de las penas debidas por ellos.

P. ¿Por qué añadimos: *así como nosotros perdonamos á nuestros deudores?*

H. Porque Dios no perdona á quien no perdona á su prójimo.

P. ¿Cuál es la sexta peticion?

H. *No nos dejes caer en la tentacion.*

P. ¿Qué pedimos á Dios en esa peticion?

H. Que no nos permita dar consentimiento á las tentaciones de los enemigos de nuestra alma.

P. ¿Cuál es la séptima peticion?

H. *Mas líbranos de mal.*

P. ¿Qué pedimos á Dios en esa peticion?

H. Que nos libre de todos los males y peligros espirituales y corporales.

P. ¿Qué quiere decir la palabra *Amen?*

H. Que así sea, ó nos lo conceda Dios.

ESTAMPA XXI.

El Ave María.



1. La Anunciacion.— 2. La Visitacion.— 3. La santísima Virgen que ruega á Dios por nosotros. — 4. La Iglesia militante que suplica á María santísima. — 5. Que ruegue en la hora de la muerte en que se halla ese enfermo. — 6. Esperanza y confianza en María.

LECCION SEGUNDA.

De la oracion del Ave María.

Habrás ya observado, hijo mio, que es costumbre general rezar la oracion del *Ave María* despues de la del *Padre nuestro*, lo que prueba la gran confianza que han tenido siempre los fieles en la intercesion de la santísima Virgen, para alcanzar mas fácilmente de Dios por su mediacion y méritos lo que han pedido en el *Padre nuestro;* imitando en esto á los que, pretendiendo alguna gracia del rey, procuran que sea la reina quien le presente el memorial. Viste ya, en la leccion anterior, que la oracion del *Padre nuestro* es en efecto un memorial dictado por Jesucristo, que presentamos al eterno Padre, Rey de cielos y tierra; pues bien, á fin de alcanzar mas fácilmente lo que en ella pedimos, nos valemos de la mediacion de la santísima Vírgen ó de algun Santo ó Santa, poniendo al efecto en sus manos dicho memorial. Y así es preciso que entiendas, que cuando rezamos un *Padre nuestro* á san José, por ejemplo, á nuestros Patronos ó á otro Santo, no decimos: *San José, san Antonio, que estás en los cielos, sea santificado,* etc., es decir, que no rezamos el *Padre nuestro* por ellos, ó no hablamos con ellos, sino que al mismo tiempo que nos dirigimos á Dios, pedimos

con la intencion y afecto á los Santos que le presenten nuestras plegarias á fin de alcanzar por su intercesion las gracias que deseamos. *Es útil la intercesion de los Santos*, dice el sagrado concilio de Trento, y santo Tomás (1) afirma, que les hemos de pedir que rueguen por nosotros, pues que el órden de la ley divina exige que nosotros mortales alcancemos por su mediacion las gracias que necesitamos para salvarnos. Y siendo esto cierto con respecto á los Santos, ¿de cuánto mayor valor será la intercesion de la santísima Vírgen, cuyas plegarias pueden mas que las de todos los Santos juntos? Es cierto que delante de Dios Padre tenemos un abogado, que es Jesucristo, el cual está intercediendo siempre por nosotros, como afirma san Juan; y que este abogado no solo es poderosísimo para alcanzarnos del Padre celestial todas las gracias que necesitamos, si que tambien puede Él mismo concedérnoslas; pero tambien es cierto que Él quiere que nos valgamos de la intercesion de los Santos, y sobre todo de la purísima Vírgen, en cuyo honor tiene determinado que las gracias pasen por sus manos, especialmente por las de su santísima y estimadísima Madre, como afirma san Bernardo con estas palabras: *Tal es la voluntad de Dios, que quiere que todas las gracias pasen por las manos de María* (2). Así como Faraon á los que le pedian alimentos les decia (3): *Id á José*, porque á él están confiados todos los tesoros de Egipto; asi en cierto sentido parece que el eterno

(1) In 1 Sent. dist. 15, q. 3, a. 2.

(2) Sic est voluntas ejus (Dei), qui totum nos habere voluit per Mariam. — (3) Ite ad Joseph.

Padre y Jesucristo, cuando nos presentamos á ellos para alcanzar alguna gracia, nos dicen tambien (1): *Id á María*, porque á ella hemos confiado todos los tesoros de misericordia; ella está llena de gracia, á fin de que todos vosotros las recibais de su plenitud. Por lo tanto, hijo mio, á María hemos de acudir si queremos alcanzar gracias; y como son tantas y tan grandes las que de ella han recibido en todos tiempos los fieles, de aquí es que la han honrado bajo diferentes títulos y en distintas imágenes, como son, de la Concepcion, del Cármen, del Rosario, de Monserrat, de Atocha, etc. Pero es indispensable que entiendas, que con esto no creen los fieles que haya muchas Madres de Dios, ó que la Vírgen María se multiplica, no: la Madre de Dios es única, la cual es la Vírgen María; porque así como no hay mas que un Dios, un solo Jesucristo, tampoco hay mas que una Madre de Jesús, el cual por ser Dios, su Madre es y se llama *Madre de Dios*, y el ser honrada bajo diversos títulos es porque á ello dan lugar sus diversas excelencias y gracias ó favores especiales que nos ha dispensado. Á fin, pues, de que coloques en ella tu confianza, y le seas devoto de veras, voy á explicarte esa estampa del *Ave María*.

Debes ante todo saber, hijo mio, que el *Ave María* es la oracion mas reverente, mas honrosa y con que podemos obligar mas á la santísima Vírgen. Es una oracion toda divina y celestial; y así como la del *Padre nuestro* fue dictada y pronunciada la primera vez por Jesucristo, segunda persona de la bea-

(1) Ite ad Mariam.

tísima Trinidad, la del *Ave María* se puede decir que fue dictada por la tercera, que es el Espíritu Santo, y pronunciada la primera vez por san Gabriel, santa Isabel y nuestra madre la Iglesia inspirados por el mismo divino Espíritu. Ya te dije en otra ocasion que la Encarnacion del Hijo de Dios fue obra del Espíritu Santo. Mira la estampa, y en el n.° 1 verás representado el arcángel san Gabriel en el acto de traer la embajada á la santísima Vírgen, y que como ministro del Espíritu divino, que en forma de paloma está allí figurado, la dice estas admirables palabras: *Dios te salve (María), llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres.* En el n.° 2 se representa á la purísima Vírgen en ocasion en que teniendo en sus entrañas á su Hijo, fué á visitar á su prima santa Isabel, la cual, inspirada del mismo Espíritu Santo, la dijo: *Bendito es el fruto de tu vientre:* á cuyas palabras la Iglesia añadió *Jesús.* Estas palabras: *Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte, Amen, Jesús,* fueron tambien dictadas y añadidas por la Iglesia católica, regida y gobernada por el mismo Espíritu Santo, reunida en el sagrado concilio de Éfeso, para exterminar los errores de Nestorio, que tenia el atrevimiento de blasfemar de la santísima Vírgen, disputándole el glorioso título de Madre de Dios; por lo cual, celosísima del honor de María, inspirada del divino Espíritu prorumpió en estas palabras tan honrosas para ella como consoladoras para nosotros: *Santa María, Madre de Dios ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte.*

Repara, hijo mio, en el n.° 3 á la santísima Vírgen arrodillada delante de la beatísima Trinidad, como Hija que es de Dios Padre, Madre de Dios Hijo, y Esposa de Dios Espíritu Santo: cual otra Ester á los piés del divino Asuero, está rogando por su pueblo, y por lo mucho que las tres divinas Personas la aman, nos conceden por su mediacion todas las gracias. Las figuras del n.° 4 representan los fieles que componemos la Iglesia militante, y pedimos á la santísima Vírgen que ruegue por nosotros á Dios, ahora (ya ves que lo hace en efecto) y tambien en la hora de nuestra muerte. La del n.° 5 es de un moribundo, á quien el sacerdote que le asiste exhorta á que ponga su confianza en María, seguro que alcanzará una buena muerte. Aquel rosario del n.° 6, del que pende un áncora, nos avisa la esperanza y confianza que hemos de poner en María, y que por medio del santísimo Rosario conseguirémos librarnos de las tempestades de este mundo, y llegarémos con felicidad al puerto de la salud eterna en la hora de la muerte. Y no es de admirar que por medio del Rosario se alcancen tantas gracias, supuesto que, como afirma Alano de Rupe, despues de la santa misa es la devocion mas santa, mas grande y agradable. Ya sabes que el Rosario entero consta de tres partes, y en cada una de ellas se hace memoria de cinco misterios; de gozo unos, de dolor los otros, y por fin de los de gloria, y que á cada misterio se siguen un Padre nuestro, diez Ave Marías y un Gloria Patri, y hé aquí por qué no debes admirarte de que sea una oracion tan poderosa, toda vez que se compone de lo mas santo y sagrado

que hay en la religion católica. Por lo mismo, hijo mio, has de procurar rezar todos los dias una parte á lo menos del santísimo Rosario con toda atencion y devocion, sin dormirte, ni distraerte, ni hacer cosa alguna impropia, sino pensando en los misterios que te propones meditar ó en los Padre nuestros y Ave Mrías que rezas. Tambien procurarás todos los dias al levantarte rezar tres Ave Marias á la santísima Vírgen, y lo mismo al acostarte, pidiéndola siempre las tres virtudes de la humildad, castidad y caridad. Te aconsejo que al oir dar las horas del reloj, le reces tambien un Ave María. Procura á mas llevar contigo el rosario, escapulario ó medalla de la santísima Vírgen, con lo que ganarás muchas indulgencias; la cual adorarás como á tu Madre espiritual al tiempo de acostarte y de levantarte, imitando en eso á los hijos bien educados que en ciertas ocasiones besan la mano de su madre natural. Si por la noche te acometiere alguna tentacion, invoca á María al momento, adora su imágen, y yo te aseguro que, si eres constante en invocarla y en resistir á la tentacion, ella te ayudará infaliblemente y no pecarás. Al efecto procura tener alguna imágen de esta buena Madre en tu cuarto ó aposento, y al entrar y salir de él la saludarás, haciéndolo con frecuencia con el Ave María. Mira que ella es muy cortés, y hé aquí por qué dice santo Tomás de Villanueva, que así como una persona bien educada corresponde á la salutacion, María hace lo mismo con los que la saludan. Dila, pues: *Dios te salve, María, llena de gracia;* y no dudes que, aun cuando no lo oigas, te contestará: *Ya que*

por ti soy llena de gracia, gracias te concedo y con abundancia de mi plenitud... ¡Qué feliz suerte la nuestra! Y ya que esta salutacion es angélica, salúdala como los Ángeles, únete con ellos, vive como ellos, sé casto como ellos, humilde, devoto, fervoroso como ellos, encomiéndate á ellos todos los dias, al Custodio con especialidad, para que te preserve de todo mal, y te alcance la gracia de saber servir á María, así como él la sirve por ser su Reina y nuestra tambien.

P. ¿Por qué despues de la oracion del Padre nuestro rezamos la del Ave María?

R. Para que María santísima nos alcance lo que hemos pedido con la oracion del Padre nuestro.

P. ¿Quién es María santísima?

R. Es una gran Señora concebida sin pecado original, llena de gracia y de virtudes, Vírgen y Madre de Dios, Reina de cielos y tierra, y abogada de pecadores.

P. ¿Dónde está María santísima ó la Madre de Dios?

R. En el cielo en cuerpo y alma.

P. ¿Qué es, pues, la que está en la iglesia y en otros lugares?

R. Es su imágen, que nos representa la que está en el cielo.

P. ¿Cuántas Madres de Dios hay?

R. Una, no mas.

P. ¿Por qué, pues, decimos Madre de Dios ó Vírgen del Cármen, del Rosario, de los Dolores, y otras?

R. Es á causa de los varios títulos y misterios con

que se la honra; pero la Madre de Dios es una sola, porque así como no hay mas que uu Dios, tampoco hay mas que una Madre de Dios.

P. ¿Es bueno ser devoto de María santísima?

H. Es cosa buenísima y señal de predestinacion.

P. ¿En qué consiste la verdadera devocion á María santísima?

H. En abstenerse de todo pecado, imitar sus virtudes, tributarle algunos obsequios, frecuentar los santos Sacramentos, y en hacer bien, con agrado y perseverancia, las oraciones y demás cosas de su servicio.

P. Di la oracion del *Ave María.*

H. Dios te salve, María, etc., pág. 19.

P. ¿De qué palabras está compuesta la oracion del *Ave María?*

H. De las palabras del arcángel san Gabriel, de las de santa Isabel, y de las que añadió nuestra madre la Iglesia.

P. ¿Qué palabras son las que dijo el arcángel san Gabriel?

H. Estas: *Dios te salve* (María), *llena eres de gracia; el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres.*

P. ¿Cuándo las dijo?

H. Cuando trajo á María santísima la embajada de que habia de ser Madre del Hijo de Dios.

P. ¿Qué palabras son las que dijo santa Isabel?

H. Estas: *Bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre.*

P. ¿Cuándo las dijo?

H. Cuando María santísima la visitó, llevando al Hijo de Dios en sus entrañas.

P. ¿Qué palabras dijo la Iglesia?

H. Estas: *Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen.*

P. ¿Cuándo las dijo?

H. Cuando condenó las herejías de Nestorio en el concilio de Éfeso.

P. ¿Qué denotan las palabras del Arcángel: *Dios te salve?*

H. El profundo respeto con que saludó á María, y nos enseñan cómo nosotros lo debemos hacer.

P. ¿Qué quiere decir el nombre de *María?*

H. Señora, y estrella del mar.

P. ¿Qué significan las palabras: *llena de gracia?*

H. El cúmulo de gracias con que la santísima Trinidad la habia preparado para ser Madre de Dios.

P. ¿Qué nos enseñan estas palabras: *el Señor es contigo?*

H. Que María santísima es templo y sagrario de la santísima Trinidad de un modo especial.

P. ¿Qué significan estas palabras: *bendita tú eres entre todas las mujeres?*

H. Que ninguna mujer tiene las gracias de María santísima.

P. ¿Qué son estas palabras: *bendito es el fruto de tu vientre?*

H. Son un elogio de Jesús que redunda en alabanza de la Madre, como el buen fruto, del árbol que lo produce.

P. ¿Por qué le decimos: *Santa María, Madre de Dios?*

H. Para recordarla que nosotros la veneramos por la verdadera Madre de Dios, y Madre nuestra.

P. ¿Y por qué le decimos: *ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte?*

H. Porque estamos en la confianza de que nos alcanzará de Dios y concederá las gracias que continuamente necesitamos, y singularmente en el momento de la muerte, del cual depende la eternidad.

Estampa XXII.

La Salve.



MARÍA REINA Y MADRE. — 1. El libro de la Salve. — 2. La paloma con un ramo de olivo. — 3. El arbol de la vida. — 4. La vid frondosa. — 5. El áncora de la esperanza. — 6. Nuestros padres Adan y Eva. — 7. Estos se hallan en grandes trabajos. — 8. Presentan memoriales por manos de María, abogada. Ojos de piedad y clemencia. — 9. Espinas, cruces y muerte. — 10. Coronas y cetro. — 11. Rosario y escapularios. — 12. La colmena.

LECCION TERCERA.

De la oracion de la Salve Regina.

Hijo querido en Jesucristo: acabo de explicarte el *Ave María*, y de manifestarte el orígen y excelencia de esta oracion; mas ahora voy á hablarte mas por extenso de la santísima Vírgen en la explicacion de la *Salve*. Pero antes debo advertirte, que María no solo es Madre de Dios, sí que tambien lo es nuestra: pues que su mismo Hijo natural Jesucristo nos la encargó y entregó como por testamento, antes de espirar en la cruz, para que nos lo fuera adoptiva. Sobre estos títulos se funda su excelencia, y la confianza que en ella hemos de tener.

Para ser Madre de Dios fue concebida sin pecado, adornada de todas las gracias, prerogativas y excelencias que es posible tener una pura criatura; y hé aquí por qué los Evangelistas hacen de ella el mayor elogio que puede hacerse de una pura criatura, con solo llamarla *Madre de Dios*. En cualidad de Madre nuestra adoptiva, es tanto y tan grande el amor que nos profesa, que si fuese posible reunir el amor de todos los padres para con sus hijos, el de todos los esposos para con sus esposas, y el de todos los Santos y Santas para con sus devotos, veríamos

que ni con mucho llegan á igualar al que á cada uno de nosotros profesa la santísima Vírgen. Y como es ya sabido que amar es querer bien, de aquí podemos inferir cuánto se interesará por nuestra felicidad, y las muchas gracias que nos dispensará; pues que á María, á diferencia de las madres naturales que no siempre pueden hacer para con sus hijos cuanto desean, no le falta ni la voluntad ni el poder.

Penetrados los fieles de este entrañable amor de la purísima Vírgen, y constándoles por la experiencia de las diarias y especiales gracias con que en todas partes les favorece, cuánto sea su poder, es muy grande la devocion que la profesan, y de aquí es tambien que se han esmerado y esmeran en dedicarla imágenes y altares en su honor bajo diversos títulos y pasajes de su vida. Á fin, pues, de que tú las tengas un verdadero respeto y veneracion, te hablaré un poco de las tales imágenes de María, que los fieles colocan en los templos, en las casas y lugares públicos, y á las que hacen arder lámparas y veneran. Yo quisiera que todos imitaran esta loable costumbre, ó que á lo menos tuviesen un cuadro de esta buena Señora en el lugar mas público ó principal de su casa, y tambien en el lugar donde suelen hacer sus devociones; porque así como al ver un retrato de un general ó de algun hombre célebre, luego se nos vienen á la memoria algunas de sus victorias y hazañas; del mismo modo recordamos las perfecciones y virtudes de la santísima Vírgen y de los Santos, cuando miramos sus imágenes ó cuadros. Aquí será muy del caso referirte lo que

sobre el particular determinó el santo concilio de Trento en la sesion 25: «Se deben tener, dice, y «conservar principalmente en los templos las imá«genes de Jesucristo, de María santísima y de los «demás Santos, y darlas el honor y veneracion que «se las debe, no porque se crea que hay en ellas «alguna divinidad ó virtud, por la cual se las deba «venerar, ó porque se las haya de pedir alguna cosa, «ó por poner en ellas nuestra confianza, como hacian «en otro tiempo los gentiles, que ponian su espe«ranza en los ídolos; sino porque el honor que se «las da, se refiere á los originales que representan, «de suerte que por las imágenes que besamos, y en «cuya presencia nos descubrimos y nos postramos, «adoremos á Jesucristo, y veneremos á los Santos «á quienes representan.»

Enseña además el citado sagrado Concilio y tambien santo Tomás, que el culto de las sagradas imágenes produce mucho fruto, porque nos recuerdan las maravillas que Dios ha obrado por medio de los Santos, y como estos han practicado la virtud, enseñándonos al mismo tiempo lo que hemos de hacer nosotros para ser como ellos. Atendida la condicion humana, necesitamos de estas cosas sensibles, porque nuestra alma está en el cuerpo como en una oscura cárcel, que nada cási puede percibir sino por las ventanas de los sentidos; y hé aquí por qué nos habemos de valer de imágenes materiales para formarnos alguna idea y acordarnos de las cosas espirituales y ausentes: y por la misma razon los fieles, para no olvidarse de la santísima Vírgen, han edi-

ficado tantos templos y dedicado tantas imágenes en su honor.

Y como *de la abundancia del corazon habla la boca*, como nos enseña Jesucristo, de aqui es que los fieles amantes de María la manifiestan su cordial amor, no solo con las palabras angelicales del *Ave María*, si que tambien con otras oraciones y fórmulas que para satisfacer sus deseos de alabarla y venerarla han inventado. Una de ellas es la *Salve Regina*, compuesta por un monje de san Benito, á quien representa ese que en la estampa está sentado bajo de María, de la cual era muy devoto. Esta divina Vírgen le concedió gran sabiduría, por lo que agradecido á tan insigne favor, la obsequió con esta oracion, que ha adoptado la Iglesia católica para alabar todos los dias, hasta en el oficio divino, á la soberana Reina de cielos y tierra.

Paso ahora á explicarte los emblemas y jeroglíficos de la estampa, y las palabras de alabanza de María que contiene la *Salve*. Ya ves, hijo mio, que esa imágen de María tiene á Jesús en sus brazos, y en esto se patentiza que es Madre de Dios. Tambien lleva cetro y corona, para significar que es Reina de cielos y tierra, y como á tal la saluda ese monje su devoto, por lo que en el libro que tiene sobre la mesa (n.° 1) se lee: *Salve Regina*.

Es *Madre de misericordia* : ¿ reparas allá en lo mas cimero aquella paloma (n.° 2) que lleva en el pico un ramo de olivo? Es figura de María; pues que así como despues del diluvio una paloma indicó con esta señal que se habian retirado las aguas; asi tambien

María nos trae el ramo de su Hijo divino, para patentizarnos que ya han calmado y se han retirado algunos de los castigos que el Señor enviaba antiguamente sobre la tierra. Es de olivo el ramo; porque como es símbolo de paz, se indica con él la que se ha entablado entre Dios y los hombres en virtud de la redencion y por la intercesion de María compadecida de nuestras miserias, por cuyo motivo la llamamos *Madre de misericordia*.

Es *Vida*. Esto significa ese árbol (n.° 3) que representa al del paraíso, cuyo fruto inmortalizaba á los que comian de él, y es la figura mas expresiva de María; pues que los que tendrán la felicidad de comer ó recibir con la debida disposicion á Jesucristo, fruto bendito de su vientre, por medio de la sagrada Comunion, no morirán eternamente, como nos enseña el santo Evangelio. Tambien es *Vida*, porque alcanza la gracia á los pecadores, la perseverancia á los justos y el alivio á las almas del purgatorio.

Es *Dulzura*. Mira esa prensa de hacer vino (n.° 4): así como de una vid frondosa y de buena calidad salen racimos que, exprimidos en la prensa, dan un vino generoso, el cual á la par que de bebida suave y dulce, sirve para confortar, y alegra el corazon; así tambien María, como á vid abundante, *vitis abundans*, nos produjo á Jesús, que es el racimo, *botrus Cypri*, que exprimido en la prensa de su pasion y muerte, nos da un vino de gracia y devocion el mas confortativo, por la mediacion de su divina Madre.

Es *Esperanza nuestra*. En el n.° 5 de la estampa

verás un áncora, que figura la esperanza que hemos de tener en María. Quizás habrás oido ya que todas las embarcaciones llevan áncoras para no perderse, las cuales echan al agua cuando padecen alguna tormenta, esperando por este medio evitar el naufragio: pues bien, cada uno de nosotros es una nave que fluctúa en el mar tempestuoso de este mundo, y por consiguiente, si no queremos ir á pique ó estrellarnos, hemos de llevar siempre el áncora sagrada de la devocion á María, y valiéndonos de ella en las borrascas que nos suscitan nuestras pasiones, nos salvarémos sin duda; y si esperamos, como debemos, es ciertísimo que no quedarán frustradas nuestras esperanzas.

Á tí llamamos los desterrados hijos de Eva. ¿Reparas en el n.° 6 á Adan y Eva con el niño que tiene esta en su regazo? significa el género humano, que heredó de sus padres las miserias y tribulaciones, y hé aquí por qué pide á María que lo ampare.

Á tí suspiramos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. De cuantos nombres se dan al mundo, ninguno le cuadra con mas propiedad que el de *valle de lágrimas*, pues que lo es en efecto. Á mas de las calamidades generales, si vamos reflexionando sobre las particulares de cada reino, provincia y ciudad, y bajamos á cada una de las familias é individuos, hallarémos ser tantas las contrariedades de fortuna, desgracias, enfermedades, muertes, etc., que unos males alcanzan á los otros, y que por cada gusto hay mil sinsabores que nos hacen derramar copiosas lágrimas: de consiguiente, no pudiéndonos librar de unos ú otros, no nos queda mas recur-

so que invocar á María madre de misericordia, seguros de que nos protegerá en nuestras necesidades, si nos conviene. Si así lo hacemos, como lo figuran estos del n.° 7, que se hallan en grandes trabajos, serémos sin duda socorridos; pues sabemos que María es la consoladora de todos los afligidos que de corazon á ella claman y suspiran.

Ea, pues, Señora, abogada nuestra. María es nuestra abogada que intercede por nosotros para con su Hijo que nos ha de juzgar; por esto debemos presentarle nuestros memoriales para que los recomiende, como ves lo practica este del n.° 8. Pero no olvides que María se negará á ser nuestra abogada, si no procuramos imitar sus virtudes, y llevar una vida conforme con la ley santa de Dios, porque de ningun modo podrá esperar la proteccion de la Madre el que con sus malas obras renueva las penas de la pasion de su Hijo, que tantos dolores la causaron.

Vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos. Hé aquí lo que significa ese ojo de piedad y clemencia que está en el n.° 8; pues que si logramos la feliz suerte de ser mirados de María, nos socorrerá indudablemente; porque jamás abandona á los que de corazon la invocan. Procuremos, pues, hacerle presentes con fervor y humildad nuestras tribulaciones; ella nos mirará con ojos propicios.

Y despues de este destierro muéstranos á Jesús fruto bendito de tu vientre. Esa corona de espinas del n.° 9 significa el destierro en este mundo por el pecado de nuestros padres, desde el cual la tierra produce espinas: las dos cruces significan las penas del cuer-

po y del alma tan comunes, y la calavera la muerte, que infaliblemente hemos de sufrir. Pero despues de la muerte nos ha de juzgar Jesucristo, y hé aqui por qué suplicamos á María que nos muestre ó acompañe á la presencia de su Hijo, fruto de su vientre, el cual viendo que quien pide y aboga por nosotros es su Madre, la atenderá, y será favorable la sentencia que pronuncie.

¡Oh clementísima! Damos con toda propiedad este título á María, porque ella es la que calma el rigor de la divina justicia, de suerte que la clemencia de esta excelsa Reina es la que hace que seamos juzgados con indulgencia; y es tan grande, que supera sin comparacion á la de todos los emperadores, reyes y príncipes que ha habido y habrá; lo que demuestran esas coronas y cetros del n.° 10, que están vueltas hácia abajo, para indicar que han sido superados por María.

¡Oh piadosa! Es tambien este título uno de los mas honoríficos de María, la cual se distinguió de todas las criaturas por su piedad; y el rosario y demás cosas de devocion que observas en el n.° 11 nos recuerdan que debemos imitarla en esta virtud de la piedad para merecer su amor y proteccion.

¡Oh dulce Vírgen María! Invocamos finalmente con estas palabras á la excelsa Reina de cielos y tierra, porque es la misma dulzura y ternura; y porque fue la mas casta y pura de todas las criaturas. No sin fundamento hase puesto bajo sus piés esa colmena, n.° 12, pues que las abejas son símbolo de la virginidad, por cuanto se ocupan únicamente en sacar miel de las flores; todo lo cual se aplica á la santí-

sima Vírgen, la cual formando de las bellas y odoríficas flores de sus virtudes un dulcísimo panal en que resplandecia y se admiraba su perfeccion, mereció por ella ser Madre del Hijo de Dios. Y como esta prerogativa es la mayor que puede caber á una criatura, á fin de interesarla mas y mas en lo que la pedimos, la invocamos con este glorioso título, y damos fin á la Salve con estas palabras: *Ruega por nos, santa Madre de Dios, para que seamos dignos de las promesas de Jesucristo nuestro Señor*; esto es, que despues de habernos alcanzado de su Hijo querido Jesucristo su amistad y gracia en vida, podamos tener una buena muerte, para poder en la gloria celestial alabar al Hijo y á la Madre eternamente.

Todo lo dicho, hijo mio, te enseña cuán admirable y poderosa es la santísima Vírgen. Obséquiala, pues, todos los dias; imita sus virtudes de humildad, castidad, paciencia y caridad; frecuenta en honor suyo los santos Sacramentos; huye del mal, y haz todo el bien que puedas, y mientras seas su verdadero devoto, no te faltará la proteccion de María en este mundo, y en el otro te alcanzará la vida eterna que te deseo. Amen.

P. Además de la oracion del *Ave María*, ¿que otra oracion acostumbramos rezar á María santísima?

H. La *Salve*, *Letanías* y otras.

P. Díme la Salve.

H. Dios te salve, etc., pág. 19.

P. Cuando rezas estas oraciones ¿con quién hablas?

H. Con la Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra.

P. ¿Cómo las has de rezar?

H. Con respeto, confianza y amor.

P. ¿Hemos de hacer tambien oracion á los Ángeles y Santos?

H. Sí, porque son nuestros medianeros inmediatos.

Estampa XXIII.

Los Mandamientos de la ley de Dios.



JESÚS Y MOISÉS. — 1. Recepcion de las tablas y adoracion del becerro. —2. Muerte de un blasfemo.— 3. Santificacion de las fiestas.— 4. Tobias.— 5. David y Saul.— 6. El casto José.—7. El ladron ahorcado.— 8. La casta Susana.— 9. David que mira á Betsabé.— 10. El codicioso.

TERCERA PARTE.

DOCTRINA DE CARIDAD.

LECCION PRIMERA.

De los Mandamientos de la ley de Dios.

Viste ya, hijo mio, lo que debes creer y esperar, y el modo con que debe hacer sus oraciones todo cristiano; pero como esto no basta para alcanzar la vida eterna, que te deseo, voy á explicarte los Mandamientos de la ley santa de Dios, comprendidos todos en el amor de Dios y del prójimo, pues dijo Jesucristo en su sagrado Evangelio: *Este es el mayor y el primer mandamiento: Amarás al Señor tu Dios de todo corazon, y al prójimo como á tí mismo:* despues de lo cual te manifestaré lo demás concerniente á la doctrina de *Caridad.*

Ya sabes que Dios nos crió para el cielo; pero entre tanto que nos conserva sobre la tierra, quiere que seamos justos, á fin de que viviendo arreglada y santamente, nos salvemos. Crió tambien todas las

cosas para que nos sirvan como de medio para mejor conseguir nuestro fin. Y habiendo dictado á todas ciertas leyes, que ellas observan exactamente, como lo vemos en los astros, plantas, etc., nos dió tambien á nosotros una ley, que imprimió en nuestros corazones, la cual se llama natural, porque la recibimos con la misma naturaleza, y obliga á todos los hombres del mundo en todos los lugares y tiempos.

Mas sin embargo de ser tan clara esta ley natural, los hombres arrastrados de los vicios y pasiones la olvidaron cási enteramente en el discurso del tiempo; y para renovarla escogió Dios al pueblo de Israel, de quien hizo cabeza ó caudillo á Moisés, que es ese que en la estampa tiene la vara en la mano, á quien en el monte de Sinai se la dió escrita en dos tablas de piedra, una de las cuales contenia los tres preceptos primeros que atañen á la gloria y honra de Dios, y la otra los siete restantes, relativos á la honra y provecho del prójimo, y estos diez mandamientos forman lo que llamamos el Decálogo ó la ley escrita. Al tiempo que Dios dió esta ley, se oyó un grande estruendo de truenos acompañados de relámpagos y centellas, para que entendiesen todos que si no observaban los mandamientos que Dios les imponia, serian castigados en este y en el otro mundo.

Estos mandamientos obligan á todos los hombres tanto ahora como antes, de suerte que Jesucristo, que es ese que está junto á Moisés con la cruz en la mano, decia que no habia venido al mundo para abolir la ley, sino para cumplirla y perfeccionarla:

y á un jóven que le preguntó, qué habia de hacer para conseguir una vida feliz en este y en el otro mundo, le respondió, que observase los mandamientos. Lo mismo te digo á tí, hijo mio; observa los mandamientos, y serás feliz en esta y en la otra vida. ¡Ah! si todo el mundo los observase, ¡qué felicidad tan grande habria sobre la tierra!... Porque estos mandamientos contienen todo lo que se ha de hacer para amar á Dios y al prójimo, pues que los tres primeros nos enseñan cómo nos hemos de portar para con Dios con el corazon, con la boca y con las obras: los otros siete nos amaestran en las maneras de hacer bien á nuestros prójimos, y á no dañarles en su persona, en sus intereses y honor, ni con obras, ni con palabras, y ni aun con el deseo. Estos diez mandamientos los escribió el dedo de Dios en dos tablas de piedra, tablas que deben servirnos como de espejos en que nos miremos y conozcamos si hemos ofendido á Dios y al prójimo, manchando asi nuestra alma; en tal caso debemos arrepentirnos y hacer una buena confesion. Así quedará nuestra alma mas blanca que la nieve, y á la vista de estos espejos de las tablas de la ley de Dios, la adornarémos con todas las virtudes, pues los mismos mandamientos las contienen todas. Debo tambien decirte, hijo mio, que cada uno de estos mandamientos tiene dos partes: una que ordena, y otra que prohibe; con la que ordena refrenan nuestras malas inclinaciones; con la que manda nos estimulan á hacer obras buenas.

Á fin, pues, de que tú y los demás los observeis

y cumplais exactamente, voy á darte una breve idea de cada uno de ellos, explicándote la estampa.

P. ¿Qué es caridad?
H. Es una virtud sobrenatural infusa por Dios en el alma, con la que amamos á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos por amor de Dios.
P. ¿Cuál es la señal ó prueba de que tenemos la virtud de la caridad?
H. Es la observancia de los Mandamientos.

P. ¿Cuántos son los Mandamientos de la ley de Dios?
H. Son diez, pág. 20.
P. ¿Por qué estos mandamientos se llaman de la ley de Dios?
H. Porque Dios los dió á Moisés en la montaña de Sinai escritos en dos tablas de piedra.
P. Jesucristo ¿ha dado una ley diferente de aquella?
H. No, solamente la ha declarado y confirmado.
P. ¿Es necesaria la observancia de todos los Mandamientos de la ley de Dios para salvarse?
H. Sí, todos diez se han de guardar, sin dejar uno.
P. Para entender mejor esta verdad tan importante, ¿me sabrias dar un símil?
H. Sí: asi como el que tuviese que pasar un grande y caudaloso rio por medio de un puente de diez arcos, no conseguiria llegar á la otra parte del rio

si uno de aquellos arcos estuviese hundido, así tampoco conseguirá llegar al cielo el que deje sin cumplir uno de los diez Mandamientos, por mas que guarde los otros.

P. Estos Mandamientos ¿son posibles de guardar?

H. No solo son posibles, sino tambien fáciles, ayudados del auxilio de Dios, que siempre da si se le piden bien.

P. ¿Qué es lo que hacen en nosotros estos Mandamientos de la ley de Dios?

H. Refrenan nuestras malas inclinaciones, y nos estimulan á hacer obras buenas.

P. ¿Qué fruto nos dan?

H. Cumplida bendicion espiritual y temporal, como Dios ha prometido.

P. ¿En qué consiste esta bendicion?

H. En la paz de conciencia y gozo interior, y en lo exterior abundancia de bienes, si conviene.

P. ¿Cuál es el último fruto que proviene de la observancia de los Mandamientos de la ley de Dios?

H. La vida eterna.

P. ¿Cómo lo sabes?

H. Porque Jesucristo lo ha dicho: *Si quieres entrar en la vida, observa los Mandamientos.*

P. Para aquellos que no los observan ¿qué tiene preparado Dios?

H. La maldicion y la muerte eterna.

Primer mandamiento. Para entender este mandamiento, mira la estampa. En el n.° 1 está Moisés que en la cima del monte Sínai recibe las tablas de la ley; debajo está el pueblo que se ha formado un ídolo, un becerro de oro con las joyas de las mujeres, y lo adora como á Dios. Como ves, esas gentes hacen fiestas en obsequio de ese ídolo, comiendo, bebiendo y bailando con algazara. Este horrendo pecado, que se llama *idolatría*, lo castigó Dios con la muerte de veinte y tres mil personas.

En el primer mandamiento dice Dios: *Yo soy el Señor tu Dios; no tendrás otro Dios delante de mí.* Las primeras palabras de este mandamiento son como un brevísimo exordio en que nos advierte Dios que Él es nuestro verdadero y supremo Señor y dueño, y que por lo mismo nosotros estamos obligados á obedecerle con toda diligencia. Despues, en las otras palabras, nos manda que no reconozcamos á ningun otro por Dios. En este pecado incurrieron los hebreos adorando el becerro de oro, y aun hoy dia incurren en el mismo los infieles que adoran á las criaturas en lugar del Criador, como tambien los supersticiosos y fatalistas que tienen al demonio por su Dios.

Por lo tanto, hijo mio, en virtud de ese mandamiento debes adorar á Dios, amarle de todo corazon, y no adorar mas que á Él. Debes huir del vicio, porque el vicio en el corazon es como un ídolo ó falso dios en el altar, dice san Agustin (1).

Adorar á Dios es reconocerle por Criador, Conservador, soberano Señor, dueño de todas las cosas y ser perfectísimo por excelencia.

(1) Vitium in corde idolum est in altare.

Debes, hijo mio, adorar á Dios por la fe, reconociéndole por la misma verdad; por la esperanza, reconociéndole por la misma bondad; por la caridad, reconociéndole por el bien infinito, y por la virtud de la religion dándole el culto correspondiente. Estas virtudes las hemos de ejercitar haciendo actos de ellas, y singularmente estamos obligados á hacer actos de fe, esperanza y caridad, cuando llegamos al uso de la razon; cuando somos tentados, y de vez en cuando durante la vida; y en el articulo de la muerte.

Debes tambien, hijo mio, practicar la virtud de la religion, cuyos principales actos son: *devocion*, *oracion*, *adoracion*, *sacrificio*, *ofrenda* y *voto*.

Huirás, hijo mio, como de la muerte, de los pecados opuestos á la Religion, como son: *la irreligion*, *la supersticion* y *el culto ilegítimo*. *Irreligion* es faltar al respeto debido á las personas, cosas y lugares consagrados á Dios: *supersticion* es rendir á las criaturas un culto que solo es debido á Dios, lo que se llama *idolatría*, ó bien recurrir al demonio, lo cual propiamente se llama *supersticion*: los que acuden al demonio lo acostumbran hacer por alguna de estas maneras, por *mágia*, *adivinacion*, *maleficio* y *vana observancia*: *culto ilegítimo* es cuando se rinde á Dios un culto diferente del que se le debe. Y debo advertirte, hijo mio, que el *culto ilegítimo* y la *supersticion* son artificios de que se vale Satanás para adulterar la Religion, y hacer condenar las gentes, apartándolas de Dios.

Por este mismo mandamiento debes, hijo mio,

honrar y venerar á María santísima, Ángeles y Santos, reliquias é imagenes.

Observa, hijo muy amado, todos los mandamientos, pero singularmente el primero, que así agradarás á Dios, y ganarás mucho; y te librarás de males espirituales y corporales, temporales y eternos; singularmente te librarás de la idolatría y de la impiedad, que son causa de muchísimos males.

P. ¿Qué se nos manda en el primer mandamiento?
H. Adorar á un solo Dios y servirle perfectamente.
P. ¿Cómo se ha de adorar á Dios?
H. Con suma reverencia de alma y cuerpo, con fe, esperanza, caridad y religion.
P. Siendo Dios espíritu, ¿no bastará la adoracion del alma?
H. No, porque habiendo recibido de Dios alma y cuerpo, con ambos le debemos adorar.
P. ¿Qué es amar á Dios sobre todas las cosas?
H. Querer antes perderlas todas que ofenderle.
P. ¿Quién cumple con el primer mandamiento?
H. El que se ejercita en actos de fe, esperanza, caridad y religion.
P. ¿Cuándo estamos obligados á hacer actos de estas virtudes?
H. Cuando llegamos al uso de razon; con bastante frecuencia durante la vida; cuando somos tentados; y en el artículo de la muerte.

P. Haz un acto de fe.
H. Creo que el Hijo de Dios se hizo hombre.
P. ¿Por qué lo crees?
H. Porque lo ha revelado Dios, que es verdad infalible.
P. ¿Quién peca contra la fe?
H. Los infieles, judíos, apóstatas, cismáticos y herejes.
P. ¿Qué pecado comete el cristiano que niega alguna verdad de fe?
H. Pecado de herejía.
P. ¿De qué vicios nacen las herejías y apostasías?
H. Por lo comun nacen de la soberbia y de la lujuria.

P. Haz un acto de esperanza.
H. Espero que Dios me dará la gracia y la gloria del cielo.
P. ¿En qué fundas esta confianza?
H. En la bondad y omnipotencia de Dios, en los méritos de Jesucristo, y en mis buenas obras.
P. ¿Qué pecados van contra la esperanza?
H. La desesperacion por falta de esperanza, la presuncion y temeridad por esperanza falsa.
P. ¿Quién peca por desesperacion?
H. El que por sus muchos y graves pecados desconfia de la misericordia de Dios.
P. ¿Quién peca por presuncion?
H. El que confia salvarse por sus propias fuerzas sin el auxilio divino, ó solo por la misericordia de Dios sin hacer lo que debe de su parte.

P. ¿Quién peca por temeridad?

H. El que dilata su conversion para la hora de la muerte.

P. Haz un acto de caridad ó amor de Dios.

H. Amo á Dios sobre todas las cosas.

P. ¿Por qué?

H. Porque Dios es la suma bondad, y nos ama desde la eternidad.

P. ¿Qué pecados van contra la caridad ó amor de Dios?

H. Todo pecado contra cualquier precepto ó virtud, y especialmente el odio á Dios.

P. Haz un acto de amor del prójimo.

H. Amo al prójimo como á mi mismo por amor de Dios.

P. ¿Quiénes son nuestros prójimos?

H. Todos los que ya están en el cielo ó pueden ir á él.

P. ¿Qué cosa es religion?

H. Es una virtud sobrenatural, con que damos culto á Dios como á primer principio de todas las cosas.

P. ¿Por qué se llama religion?

H. Porque liga ó une nuestros corazones con Dios.

P. ¿Cuáles son los actos de religion?

H. Unos son internos y otros externos.

P. ¿Cuáles son los internos?

H. Son aquellos que se conciben en el corazon y nos

unen con Dios, como la oracion mental y la devocion.

P. ¿Cuáles son los externos?

R. Son ciertas acciones que indican los sentimientos de piedad concebidos en nuestra alma, como la adoracion, el sacrificio, el juramento y el voto.

P. ¿Quiénes pecan contra la Religion?

R. Los idólatras, supersticiosos, hechiceros, sacrílegos é impíos.

P. ¿Qué es idolatría?

R. Adorar falsas divinidades, como hacian los gentiles, ó dar á las criaturas el culto que solo corresponde á Dios.

P. ¿Qué es supersticion?

R. Es un culto viciado con vanas ceremonias, ó la creencia de algunas cosas que la Iglesia no tiene aprobadas.

P. ¿Qué es hechicería?

R. Es valerse de suertes ó artificios para averiguar algunas cosas, ó adivinar lo venidero, ó dañar.

P. ¿Qué es sacrilegio?

R. Tratar indignamente las personas, cosas ó lugares sagrados.

P. ¿Qué es impiedad?

R. Es burlarse de la Religion, de sus ministros, cosas y funciones sagradas, y mirar con indiferencia y desprecio los deberes que la misma Religion impone.

P. ¿Es lícito honrar y venerar á los Ángeles y á los Santos?

H. No solo es lícito, si que tambien útil encomendarnos á ellos, porque son amigos de Dios y medianeros nuestros.

P. ¿Es lícito honrar á las reliquias de los Santos?

H. Sí, porque sus cuerpos fueron vivos miembros de Jesucristo, templos del Espíritu Santo, y han de resucitar gloriosos para la vida eterna.

P. ¿Debemos venerar las imágenes de Jesucristo, de María santísima y de los Santos?

H. Sí, porque nos representan los originales que están en el cielo, á quienes se dirigen nuestos cultos.

El segundo mandamiento es: *No tomar el nombre de Dios en vano.* Ante todo debo decirte, hijo mio, que esa palabra *Nombre* de Dios, quiere decir su poder, sabiduría, bondad, majestad, el mismo Dios. En ese mandamiento se manda honrar á Dios de palabra, y se nos prohibe deshonrarle tambien de palabra.

Se honra á Dios de palabra pronunciando reverentemente su nombre, recordando sus divinas perfecciones; así como se le deshonra pronunciándolo ligeramente y sin mas ni mas.

Tambien se honra á Dios de palabra cuando se jura como se debe, pues que con el juramento se rinde un homenaje á su verdad, á su justicia y á su majestad soberana; mas para esto el juramento debe hacerse con verdad, esto es, solo para apoyar cosa cierta; con justicia, para prometer cosa lícita; con discernimiento, para asegurar cosa de impor-

tancia. Por tanto, hijo mio, cuando las leyes de la Iglesia ó del Estado te obliguen á jurar, y particularmente cuando fueres citado por la justicia para que digas la verdad sobre lo que fueres preguntado, puedes jurar concurriendo las mencionadas condiciones, y en este caso el juramento no es pecado, ni está prohibido, antes bien es acto de virtud y con él honramos á Dios, como te he dicho.

Lo que se prohibe, hijo mio, en este mandamiento es el perjurio, ó juramento falso, el cual es un enorme delito. Jurar falsamente es afirmar con juramento una cosa falsa ó dudosa, ó hacer con juramento una promesa que no se quiere cumplir: pues que cuando se hace una promesa con juramento se ha de hacer con ánimo de cumplir lo prometido siendo cosa justa y razonable, y el que no cumple tal promesa se llama perjuro; pero si la cosa que juró fue mala, por ejemplo si juró vengarse ú otra cosa mala, pecó en hacer tal juramento y haria otro pecado si lo cumpliese. Finalmente, hijo mio, te encargo con el mayor encarecimiento que tengas un grande horror á la pésima costumbre que han contraido algunos de hacer juramentos con palabras ó con signos, con la mayor facilidad y por nada, ya asertorios, ya promisorios, ya imprecatorios, deseándose mal, ya conminatorios amenazando á álguien. Acuérdate, hijo, de aquel proverbio que dice: *En la casa del que jura no faltará desventura.*

Este mandamiento tambien nos ordena alabar el Nombre de Dios, y á este fin debemos invocarlo y alabarlo con humildad, devocion y fervor. ¡Qué dicha poder hacer ya en la tierra lo que despues ha-

rémos por toda la eternidad en el cielo! ¡qué dicha ensayarse ahora para desempeñar bien despues en el cielo tan santa ocupacion! ¡Oh, cuánto gusta Dios de las alabanzas de los mortales! Jesucristo, Dios y hombre verdadero, escuchaba con satisfaccion las alabanzas que le tributaban los muchachos en Jerusalen. Y cuando los envidiosos judíos se quejaban, Jesús les contestaba que se acordasen de aquellas palabras del Profeta: El Señor ha formado su alabanza de la boca de los niños y pequeñitos (1). ¡Ay, hijo mio! esmérate en cantar, y en cantar bien las alabanzas de Dios, de Jesucristo y de María santísima; imita á los Ángeles del cielo, que tan bien y con tanto gusto lo hacen; y reza con devocion las oraciones á Jesús y á María santísima. Á las alabanzas que debemos dar á Dios se oponen las blasfemias, pecados horrendos, delitos principalmente prohibidos en este segundo mandamiento. La blasfemia es una injuria de palabra que se hace á Dios, ultrajándole directamente en sí mismo, ó indirectamente en aquellas cosas que tienen particular relacion con Él. La blasfemia es de dos maneras, heretical, y no heretical: la blasfemia no heretical es la que no contiene error alguno contra la fe: como maldecir á Dios, ó proferir con desprecio el Nombre de Jesús, ó su cuerpo, su sangre, ó maldecir á la Madre de Dios, ó á los Santos. La blasfemia heretical es aquella injuria que, además del desprecio de Dios, contiene un error contra la fe, negando, por ejemplo, á Dios aquello que le compete, ó atri-

(1) Ex ore infantium, et lactentium perfecisti laudem. (Psalmo VIII, 3).

buyéndole aquello que no le conviene, ó atribuyendo á las criaturas lo que solo conviene á Dios.

La blasfemia es un pecado gravísimo, porque el blasfemo ofende á Dios ó á los Santos en lo mas sagrado, que es el propio honor; y se conoce su gravedad por la severidad de la pena con que mandó Dios fuese castigado; la ley dice así: *El que blasfemare el nombre del Señor, muera irremisiblemente; morirá apedreado por la multitud: ya fuere de la ciudad, ya fuere extranjero, al que blasfemare se le quitará la vida* (1). Mira, hijo mio, la estampa en el n.° 2. ¿Ves este que le están apedreando? es un blasfemo á quien aplican la ley. Dice la santa Escritura (2) que el hijo de una mujer israelita y de un egipcio riñó con un israelita; en el acaloramiento de la riña se le escapó una blasfemia, maldijo al Señor. Los que la oyeron le cogieron y le presentaron á Moisés, quien mandó meterle en la cárcel hasta consultar con Dios sobre lo que se haria de aquel hombre, y el Señor dijo á Moisés: Saca al blasfemo del campamento, y todos los que le oyeron pongan sus manos sobre la cabeza del blasfemo, y todo el pueblo le apedreará. Con esta ceremonia quiso el Señor dar á entender que los pecados que quedan sin castigo redundan en daño de toda aquella corporacion ó nacion que los tolera y disimula. El mismo Dios amenaza destruir la nacion ó país en donde reina este vicio detestable (3). Y refiere Lorino (4) que estando Roberto, rey de Francia, rogando por la paz del reino, le aseguró un Crucifijo

(1) Levit. xxiv, 16. — (2) Id. 10. — (3) Isai. i, 4.
(4) In Levit. xxiv.

que nunca la habria hasta que de él hubiese desterrado la blasfemia. ¡Y tanto esta respuesta, como aquella amenaza, parece que se están cumpliendo en nuestra desgraciada nacion!!! Así pues, si oyes que alguno blasfema, exclama con sentimiento y lleno de celo por la honra de Dios: *Ave María purísima. Alabado sea Dios. Alabado sea Jesucristo.*

En este mandamiento están comprendidos los votos y promesas con que se honra á Dios si se cumplen bien, y se peca si no se cumplen: por lo que se deben cumplir de la manera que se hicieron, en el tiempo y forma propuestos, excepto en los casos de imposibilidad, ó de mediar dispensa legítima. Hé aquí por qué no debemos hacer votos sin haberlo antes reflexionado, y sin haber tomado consejo del confesor. Debo advertirte que hay votos solemnes y votos simples. Los solemnes son los que se hacen al recibir órdenes sagrados, ó al profesar en alguna de las Órdenes religiosas aprobadas por la Iglesia. Los simples son los que se hacen privadamente, ó en alguna congregacion no elevada á Órden religiosa. Además debo decirte que los votos de religion son tres: *pobreza, castidad* y *obediencia,* que se oponen á las tres grandes pasiones del corazon humano, que son, amor á las riquezas, amor á los placeres sensuales, y amor á la independencia. Finalmente te diré, hijo mio, que este segundo mandamiento nos trae dos grandes bienes: el primero que nos sirve de garantía para amar á Dios, obligándonos á respetarle, pues que la cosa que impunemente puede despreciarse, fácilmente deja de quererse; el segundo garantiza los tratos y la buena fe de los

hombres, que son la base de la sociedad. Guarda bien, hijo mio, este y demás mandamientos, y te prometo que serás feliz en el tiempo y en la eternidad que tanto te deseo.

P. ¿Qué se nos prohibe en el segundo mandamiento?

H. Se nos prohibe hacer juramentos falsos, y aun verdaderos sin necesidad, el no cumplir los votos, el decir blasfemias, y cualquier otro deshonor que se haga á Dios con las palabras.

P. ¿Qué cosa es jurar?

H. Poner á Dios por testigo de alguna cosa.

P. ¿Qué condiciones ha de tener el juramento para ser lícito?

H. Tres: verdad, necesidad y justicia.

P. ¿Qué es jurar sin verdad?

H. Es jurar contra lo que uno siente, ó con mentira.

P. ¿Qué pecado comete el que jura sin verdad, ó con duda de si es verdad lo que jura?

H. Es pecado mortal, aunque el juramento sea sobre cosa leve, por la grave irreverencia que se hace á Dios.

P. ¿Qué es jurar sin necesidad?

H. Es jurar sin causa grave, ó por cosas de poco momento.

P. ¿Qué pecado es jurar sin necesidad?

H. Es pecado venial, si no falta la verdad ni la justicia.

P. ¿Que es jurar sin justicia?

H. Es jurar una cosa injusta ó mala, como hacer algun daño al prójimo.

P. ¿Qué pecado comete el que jura sin justicia?

H. Mortal ó venial, segun lo que se jura.

P. El que jura hacer alguna cosa buena ¿está obligado á cumplirla?

H. Si.

P. El que jura hacer una cosa mala ¿está obligado á cumplirla?

H. No, antes bien debe arrepentirse y confesarse.

P. ¿Es pecado jurar en vano por las criaturas?

H. Si, porque se jura al Criador en ellas.

P. ¿Qué remedio hay para no jurar en vano?

H. Acostumbrarse á decir sí ó no, como nos enseña Nuestro Señor Jesucristo.

P. ¿Qué cosa es *voto?*

H. Prometer á Dios alguna cosa.

P. ¿Bastará que sea buena la cosa prometida?

H. No, que ha de ser mejor que su contraria.

P. ¿Cómo se han de hacer los votos?

H. Con deliberacion y consejo.

P. ¿Estamos obligados á cumplir los votos y promesas?

H. Si, y el que no pueda, que lo diga á su confesor.

P. ¿Qué cosa es blasfemia?

H. Una palabra injuriosa á Dios, á los Santos ó á la Religion, como quitarles lo que les pertenece, ó atribuirles lo que no les atañe.

P. El pecado de blasfemia ¿es muy grave?

H. Es gravísimo, porque el blasfemo ofende á Dios

ó á los Santos en lo mas sagrado, cual es el propio honor.

P. ¿Pecan contra este mandamiento aquellos que siempre tienen en boca el nombre de Dios, de Jesús ó de algun Santo, no por devocion, sino por costumbre y sin fin ninguno?

R. Sí.

El tercer mandamiento es: *Santificar las fiestas*. Este mandamiento nos ordena como hemos de honrar á Dios con las obras en los domingos y dias de fiesta, mandándonos que en ellos nos abstengamos de obras serviles, y oigamos la santa misa. Debes saber, hijo mio, que Dios nuestro Señor estableció que en cada semana hubiese un dia consagrado á su santo servicio. El fin que se propuso el Señor al señalar un dia en cada semana, fue establecer el órden y homogeneidad en el culto que se le debe tributar, recordarnos esta obligacion, y finalmente mantener el culto interno y promover el culto externo y público. Este dia antiguamente era el sábado, pero actualmente es el domingo por muchos motivos, de los cuales te señalaré algunos. Primero: para distinguirnos nosotros los cristianos de los judíos. Segundo: porque el domingo fue el primer dia del mundo; además en domingo fue la resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo; en domingo vino el Espíritu Santo, y algunos autores dicen que en domingo será el juicio universal en que tendrémos que dar cuenta de todas nuestras obras. ¡Oh, si continuamente pensáramos en este gran dia, como viviríamos

bien y santificaríamos cual debemos los domingos y demás fiestas del año!

Los domingos y fiestas se santifican absteniéndose de obras serviles, y haciendo obras buenas. Por obras serviles se entienden los trabajos que son propios de los siervos, artistas y obreros, los cuales se ejercen mas con el cuerpo que con el espíritu, y están prohibidos aunque no se ejerzan por lucro. Sin embargo, si se presentare algun caso de necesidad se podrá trabajar, pidiendo antes permiso al párroco, y oyendo la misa antes ó despues segun la oportunidad. Tambien se puede cuando hay costumbre legítima aprobada por los superiores, como en algunos lugares en tiempo de cosecha si hay peligro de que se pierdan los frutos. Hoy dia, sin embargo, en algunos lugares no por costumbre, sino por corruptela, se trabaja en las fiestas y domingos, en los campos se ve arar, cavar, etc., y en las poblaciones tambien se ven por desgracia algunos que trabajan. ¡Ay de ellos!

Dígote, hijo mio, que el trabajar en los domingos y fiestas sin necesidad es pecado mas ó menos grave, segun el tiempo que se emplea y segun el escándalo que de ahí resulta. Igualmente pecan los que hacen trabajar sin causa grave: y además atentan contra la conciencia de sus hermanos. Debes saber, hijo mio, que el trabajar en las fiestas no es solamente pecado, sino que conduce á perder y hacer perder la Religion; pues de este modo las gentes se olvidan de Dios, del fin para que son criados, y abren para sí la puerta de la condenacion eterna, sin contar con los muchos males temporales y corporales

que acarrea tal profanacion. En el sagrado libro del Exodo Dios nuestro Señor mandaba que se guardara el dia de fiesta, so pena de muerte al que trabajara (1). Y en el libro de los Números se lee cómo se aplicó esta ley; dice así: «Sucedió que estando en «el desierto los hijos de Israel, y habiendo hallado «un hombre que recogia leña en dia de fiesta, le «presentaron á Moisés, á Aaron y á toda la multi«tud, los cuales le encerraron en la cárcel, no sa«biendo lo que habian de hacer de él. Y dijo el Se«ñor á Moisés: Muera irremisiblemente ese hombre, «todo el pueblo cúbrale de piedras fuera del campa«mento: y habiéndolo sacado fuera, lo cubrieron «de piedras, y murió como el Señor lo habia man«dado (2).» Este trágico suceso, que fue una leccion y escarmiento para los isrealitas, debe serlo con mucha mas razon para los cristianos, que deben ser muy exactos en santificar los dias de fiesta consagrados enteramente al servicio del Señor, dando de mano á todo otro negocio que les distraiga de esta obligacion tan esencial. Este era el ejemplo que daban los Apóstoles á los cristianos. *(Act.* xvi, 13). Es verdad que ahora en la ley de gracia no se aplica la pena de muerte á los que trabajan en los dias festivos, pero el Señor no bendice sus trabajos ni sus personas; así es que no les aprovechan, antes pierden como dice aquel proverbio: *En las fiestas trabajar, es perder y no ganar.* ¿Qué sacarán los labradores de arar, cavar y de hacer otras labores, si despues viene una seca, un granizo, ú otro contratiempo que lo destruya todo, y no cojan nada? ¿Qué ade-

(1) Exod. xxxv, 2. — (2) Num. xv, 32, etc.

lantarán los arrieros en trabajar en los dias de fiesta, si despues se les cae una bestia y se inutiliza? ¿Qué sacarán los fabricantes de hacer trabajar en los dias de fiesta si despues vienen calmas que no despachan nada, ó un incendio que les quema la fábrica, ó una quiebra que se lo hace perder todo? Finalmente, ¿qué adelantan los trabajadores con trabajar en los dias de fiesta si despues caen enfermos? Acuérdense de aquel proverbio: *Lo que en la fiesta se gana, en la botica se gasta*. Dios no bendice, sino que maldice á los que trabajan en dia de fiesta; estos son unos ladrones que roban á Dios lo que es suyo, esto es, es el domingo *Dies Domini*, dia del Señor. Si, ellos se lo roban trabajando para sí; pero sepan de una vez que sus labores serán sus dolores y desgracias temporales y eternas; serán mas pobres, serán mas miserables en este y en el otro mundo.

No imites, hijo mio, á esos profanadores; imita si á esa familia que ves en el n.° 3 de la estampa, modelo de todas las virtudes, que habiendo suspendido sus labores, como lo indican los instrumentos que ves ahi colgados, está ocupada en leer libros buenos, en conversaciones espirituales, en hacer oracion y en enseñar y aprender la doctrina cristiana. Lo mismo has de practicar tú, y como la obra principal que señala la Iglesia, so pena de pecado mortal, es oir la santa misa para santificar la fiesta, te digo que la has de oir en los domingos, en las fiestas y en aquellos dias que hay precepto, y la oirás con *respeto, atencion, devocion é integridad*. Con *respeto* quiere decir que has de ir con traje decente,

que debes estar en el templo con postura modesta, evitando miradas, conversaciones y cuanto pudiera escandalizar á los fieles.—Con *atencion* quiere decir que has de ocuparte en lo que se hace en el altar; al efecto leerás en tu devocionario, siguiendo el órden de las ceremonias.—Con *devocion* quiere decir que te has de inmolar con Nuestro Señor Jesucristo, deseando sinceramente imitar sus ejemplos, y vivir con arreglo al Evangelio.—Con *integridad* quiere decir que has de oir la misa entera. Además de oir la santa misa procura, hijo mio, asistir á las otras funciones de religion, y ejercitarte en obras de misericordia con tus prójimos.

Finalmente te diré, hijo mio, que los bienes que trae el cumplimiento del tercer mandamiento son muy grandes. Lo primero hace que no nos olvidemos de nuestro último fin: además nos preserva de manchar nuestro corazon con el desordenado afecto á los bienes terrenos.—Lo segundo da tiempo á los trabajadores para restaurar sus fuerzas de cuerpo y alma. Y por último atrae las bendiciones sobre nuestras obras. ¡Dichosos los que santificaren bien las fiestas y guardaren los demás mandamientos, pues serán felices en el tiempo y en la eternidad!

P. ¿Qué nos manda el tercer mandamiento?

H. Que en los domingos y dias de fiesta nos abstengamos de obras serviles, y oigamos la misa.

P. ¿Cuáles son las obras serviles?

H. Los trabajos que son propios de los siervos, artesanos y obreros, como labrar la tierra, tejer, coser, y otras ocupaciones mecánicas.

P. Estos trabajos ¿se podrán hacer lícitamente alguna vez en los domingos y fiestas?

R. Sí, cuando hay necesidad, pidiendo antes, si es posible, permiso al señor Obispo ó al Párroco, pero sin dejar de oir la santa misa.

P. ¿Peca el que trabaja en los domingos y fiestas sin necesidad ni permiso?

R. Sí, mas ó menos grave segun el tiempo que dure, y el escándalo que de ahí resulte.

P. Para cumplir con el precepto, además de oir misa ¿hay necesidad de ejercitarse en obras buenas?

R. No cumple perfectamente el que pudiendo no se ejercita en obras de piedad, tales como frecuentar los Sacramentos, asistir á los divinos oficios, catecismo y sermon, visitar los enfermos, y practicar otras obras de misericordia.

El cuarto mandamiento es: *Honrar padre y madre.* Van comprendidos en él los mayores y todos los superiores, á quienes debemos obedecer haciendo lo que manden; además les debemos reverencia y asistencia. Mira el n.° 4 de la estampa; ese anciano es Tobías; el jóven que tiene delante es su hijo, y el otro de mas allá es el arcángel san Rafael que le enseña cómo ha de venerar á su padre. El jóven Tobías siguió siempre y en todo los consejos del Arcángel, y por esto fue la alegría de sus padres, teniendo una suerte la mas feliz, tanto en este como en el otro mundo. ¡Ay querido hijo! créeme, que como otro Rafael te quiero bien: ama, obedece, re-

verencia y asiste á tus padres: piensa que ellos son unos representantes de Dios y de su divina providencia, y que no se les ofende sin ofender al mismo Dios. Imita á Jesús, que estaba del todo sujeto á María su Madre y á san José (1), y esto no solo cuando niño, sino cuando mozo; toda su vida hasta á la muerte, siempre honró perfectamente á sus padres, y sin embargo de que era Dios y por tanto superior á ellos, quiso dar este buen ejemplo á todos los hijos é inferiores. ¡Dichosos los que le imitan, que serán felices en este y en el otro mundo; pero desgraciados aquellos que en lugar de imitar á Jesús, imitan á Satanás que no quiso estar sujeto á Dios su Criador! Este fue arrojado al infierno donde sufre el castigo de su rebelion, y esta misma infeliz suerte cabrá á los hijos que no honran á sus padres, porque se exponen á que sus padres irritados, por sus desobediencias, les echen maldiciones que comunmente son seguidas de las maldiciones de Dios.

En el diálogo que inmediamente sigue verás explicado, hijo mio, cómo se han de honrar los padres. Tambien hallarás que en nombre de padres se entienden los superiores espirituales y gobernantes, con sus respectivas obligaciones. Solo diré aquí, que los beneficios que trae el cumplimiento de este cuarto mandamiento son muchos, y todos muy grandes. Los reduciré á cuatro para mayor claridad. Primero: consolida la paz de los Estados y de las familias inspirando respeto á los superiores. Segundo: hace sábia y paternal la autoridad. Tercero: enseña al

(1) Et erat subditus illis. (Luc. II, 51).

inferior que á Dios es á quien obedece en la persona de sus superiores, haciendo su obediencia afectuosa, filial y constante. Cuarto: induce á todos á vivir los unos por los otros. Los hijos y los inferiores deben mirar á sus pabres y á todos los superiores como á unos representantes de Dios, y creer que la obediencia, respeto y servicios que les prestan á Dios se los prestan, y que Dios les premiará generosamente. Los padres y los superiores deben mirar á sus hijos é inferiores como á otros tantos hijos de Dios, hermanos de Jesucristo, criados y redimidos por Él, y destinados para el reino de los cielos. Finalmente, todos debemos recordar que somos hermanos, que tenemos un mismo padre que es Dios, que todos tenemos una misma madre que es María santísima, que todos formamos un mismo y solo cuerpo moral cuya cabeza es Jesucristo; y así como los miembros de un mismo cuerpo se socorren mútuamente, así tambien nos debemos todos ayudar unos á otras. En esto conocerémos si somos hijos de Dios y discípulos de Jesucristo amándonos mútuamente como Él nos ama y amó.

P. ¿Qué nos manda el cuarto mandamiento?
H. Honrar á nuestros padres y á todo superior.
P. ¿Cómo se ha de honrar á los padres?
H. Con amor, obediencia, reverencia y asistencia.
P. ¿Qué quiere decir *con amor*?
H. Que debemos amar á los padres tierna y constantemente, como representantes de Dios, cuyo lugar ocupan.
P. ¿Qué quiere decir *con obediencia*?

R. Que hemos de hacer lo que nos mandan con sencillez, prontitud y alegría.

P. ¿Qué quiere decir *con reverencia?*

R. Que los hemos de tratar con veneracion, respeto y cortesía.

P. ¿Qué quiere decir *con asistencia?*

R. Que les debemos asistir corporal y espiritualmente.

P. ¿Qué se entiende por asistencia corporal?

R. Que les debemos socorrer en la pobreza, en la vejez y en las enfermedades.

P. ¿Qué se entiende por asistencia espiritual?

R. Que les debemos ayudar para que vivan cristianamente, que reciban los Sacramentos cuando estén enfermos, y encomendarlos á Dios en vida y despues de muertos.

P. ¿Qué paga da Dios á los hijos que se portan bien con sus padres?

R. Dios acostumbra recompensarlos con vida larga y feliz.

P. ¿Qué será de los hijos que se portan mal?

R. Serán malditos de Dios y de los hombres, y experimentarán muchas desgracias.

P. Este cuarto mandamiento ¿qué ordena á los padres?

R. Alimentar, educar, instruir, corregir, vigilar y dar buen ejemplo á sus hijos, y estado no contrario á su voluntad.

P. En este mandamiento ¿están tambien comprendidos los demás superiores?

H. Sí, están comprendidos nuestros superiores espirituales y temporales.

P. ¿Quiénes son nuestros superiores espirituales?

H. Nuestro Padre Santo el Papa, los señores Obispos, los sacerdotes y los padrinos.

P. ¿Cuáles son los superiores temporales?

H. Los reyes, los gobernantes, los amos, los maestros y los ancianos.

P. ¿Qué les debemos?

H. Les debemos amar, obedecer y respetar, porque están establecidos por Dios para gobernarnos y mandarnos.

P. Los superiores ¿á qué están obligados?

H. Á hacer la felicidad espiritual y temporal de sus inferiores.

P. Los criados ¿cómo deben portarse con sus amos?

H. Les deben servir con sumision, respeto, obediencia y fidelidad.

P. ¿Cuáles son las obligaciones de los amos para con sus criados?

H. Cási las mismas que las de los padres para con sus hijos.

P. Si alguna vez el padre, madre, autoridad ó superior mandara alguna cosa contraria á la ley de Dios, ¿se podria obedecer?

H. No, porque antes se debe obedecer á Dios que á los hombres.

El quinto mandamiento es: *No matar*. Debes saber, hijo mio, que los padres son los primeros de

nuestros prójimos; por esto el Señor se ocupa de ellos antes que de los demás, como has visto en la explicacion anterior. Luego en seguida dice: el quinto es, *no matar*. Con esto nos prohibe hacer daño á nuestro prójimo en su cuerpo y en su alma, de obra, de palabra y aun de deseo. La primera cosa que Dios prohibe en este mandamiento es el asesinato ú homicidio, porque el hombre no tiene derecho sobre la vida de los demás; y si los jueces pueden condenar á muerte á los criminales, es porque Dios les ha delegado este poder. Igualmente está prohibido el duelo ó desafío, porque nadie tiene derecho de hacerse justicia por sí mismo. Tambien está prohibido el infanticidio, que es el quitar la vida á un niño, aunque no haya nacido, que es un crímen horrendo. Además está prohibido el herir, pegar, decir palabras injuriosas, maldiciones á su prójimo, aconsejar que le hagan algun daño, desearlo ó complacerse en el daño que le han hecho, y entristecerse del bien que le ha sucedido. Nadie puede, por despecho ó ira, causarse daño á sí mismo, desearse la muerte ni quitarse la vida, como hacen los que se suicidan, pues que no somos dueños de nuestra vida. La salud y la vida son un don de Dios, del cual nos pedirá estrecha cuenta.

En este mandamiento no solo se prohibe la muerte del cuerpo sino tambien la del alma que se causa por el escándalo, que es un dicho ó acto que no tiene toda la rectitud que debiera, dando por ahi márgen á los demás de ofender á Dios. El escándalo es mayor pecado que el mismo homicidio, pues que este quita la vida del cuerpo, pero aquel la del al-

ma. Y al confesar este pecado el penitente ha de decir qué clase de escándalo dió, y cuál fue el número de los escandalizados. En todo caso ha de reparar el daño inferido y el escándalo ocasionado, diciendo ó haciendo lo contrario de lo que dijo ó hizo mal, y rogando por las personas escandalizadas.

Concluirémos esta explicacion con lo que verás en la estampa. Observa esas dos figuras del n.° 5. La que está en pié es David, y la otra Saul que perseguia á aquel de muerte; pero David era tan manso, pacífico y generoso, que pudiendo matar á su perseguidor cuando lo halló en la cueva de Engaddi, le perdonó. Á pesar de esta generosidad, continuó Saul persiguiéndole con rencor hasta que murió desesperado, siendo su fin el infierno. Al contrario David, que fue muy querido de Dios, y se salvó. No imites, pues, á Saul, hijo mio; á nadie tengas odio ni rencor. Perdona á todos, hasta á tus enemigos, como David, que léjos de vengarse de su encarnizado perseguidor, le perdonó de todo corazon. Imita á Jesús y á san Estéban, quienes además de perdonar á sus enemigos, rogaron por ellos al Padre celestial. No solo, pues, perdonarás á tus enemigos, á todos los que te calumnian y persiguen, sí que tambien rogarás á Dios por ellos, y de este modo serás tú perdonado, y darás á entender que eres hijo del Padre celestial, que hace llover sobre los campos de los buenos y de los malos, y hace salir el sol para justos y pecadores. Imitándoles así en la tierra, irás despues al cielo, en donde serás feliz por toda la eternidad que tanto te deseo.

Finalmente, debo decirte, hijo mio, que ese

mandamiento produce dos grandes bienes. Primero: protege el principal de los bienes naturales, que es la vida del cuerpo. Segundo: protege el mas precioso de los bienes sobrenaturales, que es la vida del alma.

P. ¿Qué nos prohibe el quinto mandamiento?
H. Nos prohibe ofender al prójimo en el cuerpo y en el alma, con hecho, dicho ó deseo.
P. ¿Cómo se le ofende en el cuerpo?
H. Hiriéndole ó matándole injustamente.
P. Los soldados y ministros de justicia que en cumplimiento de sus deberes matan ¿pecan?
H. No, porque no obran injustamente.

P. Á nuestros enemigos ¿les podemos hacer ó desear algun mal?
H. No, porque no podemos vengarnos, sino que debemos volver bien por mal.
P. El echar maldiciones al prójimo, y el decirle palabras injuriosas, ¿es pecado?
H. Sí.

P. ¿Cómo se ofende al prójimo en el alma?
H. Dándole escándalo.
P. ¿Qué es escándalo?
H. Es una palabra ó accion reprensible con que se da ocasion al prójimo de ofender á Dios.

P. ¿Puede uno á sí mismo dañarse, desearse la muerte por enfado, ó suicidarse?

H. No, porque nadie es señor de su propia vida.

P. Los que hacen excesos en la comida y bebida, y en otras cosas que les son perjudiciales, ¿pecan contra este mandamiento?

H. Sí.

El sexto mandamiento es: *No fornicar*. Ese del n.º 6 en actitud de huir es el casto José, á quien su pérfida ama instaba á que cometiese un pecado deshonesto; pero él horrorizado, y pensando que Dios le miraba, desechó sus instancias y se escapó. Esta práctica de huir en esta clase de tentaciones es la que da mas felices resultados. José desde muy niño tenia ya tal horror á la impureza, que en cierta ocasion, observando que sus hermanos hacian alguna cosa indecente, les reprendió, y viendo que no se enmendaban, lo dijo á Jacob su padre. Por ser tan virtuoso, su padre le queria mas que á los otros, y en testimonio del especial cariño que le profesaba, le hizo un vestido de varios colores, que significaban las varias virtudes que le adornaban. En efecto, era casto, manso, humilde, paciente, obediente y caritativo; muy diferente de sus hermanos que eran viciosos, y llevados por la envidia le persiguieron, y por fin le vendieron por esclavo á unos comerciantes. De estos pasó en poder de un egipcio cuya mujer intentó hacerle pecar, como he dicho, y no pudiéndole seducir inventó contra él una calumnia, con la que engañado su amo le hizo meter en la

cárcel; pero Dios, que nunca desampara á los que le sirven con fidelidad, salió á su defensa, librándole y disponiendo de tal manera las cosas, que se vió exaltado como gobernador de toda la tierra de Egipto, y superintendente de la casa del rey Faraon. Sin embargo de esta exaltacion, no se vengó de nadie, antes por el contrario les perdonó á todos y les hizo bien; á sus hermanos les hizo venir con su padre y los alimentó á todos.

De este José has de aprender, hijo mio, á practicar la virtud desde la niñez y á ser casto con especialidad, que es la virtud tan amada de Dios, de Jesucristo y de María santísima, virtud que hace á los niños y á los jóvenes semejantes á los Ángeles. Si oyes ó ves que otros niños dicen ó hacen cosas torpes, piensa que es pecado; repréndeles, si tienes oportunidad, ó sino apártate de ellos, y muéstrales tu displicencia. Imita al casto José en la castidad, mansedumbre, caridad y demás virtudes, y el Señor en premio de estas virtudes te hará feliz en este y en el otro mundo. Acuérdate siempre de que Dios te mira; por mucho que estés escondido, Dios te ve: este santo pensamiento, que es una verdad de fe, te preservará de pecar. Si eres bueno, si te apartas, si huyes de todo pecado, singularmente del pecado de impureza, y si practicas las virtudes, Dios nuestro Señor te querrá mucho, y si ha de ser útil para bien de tu alma, te dará bienes y fortuna, como se los dió al casto José, y si no es en este mundo, será en el otro, donde te dará un trono de eterna gloria. No obstante, debo advertirte, que si alguno te persigue ó se burla de tí porque huyes de

los pecados y porque practicas la virtud, no hagas caso; piensa que vendrá un dia en que él será burlado y condenado por toda la eternidad.

La virtud de la castidad es lo que manda Dios en este mandamiento, y prohibe todo lo que se opone á esta angelical virtud, como son el adulterio, la fornicacion y todo pecado de impureza, ora sea de palabra, ora de obra, y aun con miradas. El pecado de impureza es muy enorme y de muy fatales consecuencias, la principal de las cuales es la eterna condenacion de muchas almas. Por esto te valdrás de los medios que hallarás en el diálogo siguiente, á fin de precaverte y librarte siempre de un mónstruo que tantos daños ha causado en los cuerpos y en las almas, en el tiempo y en la eternidad.

Los bienes que trae este mandamiento son tres muy grandes. Primero: protege el honor de las familias. Segundo: pone la salud é inocencia á cubierto de las pasiones propias y ajenas. Tercero: proporciona durante la vida una paz deliciosa y una gran confianza en la hora de la muerte.

P. ¿Qué nos prohibe el sexto mandamiento?

H. Nos prohibe decir, escuchar, mirar y tocar ó hacer cosas torpes.

P. ¿Qué se nos manda en este mismo mandamiento?

H. Que seamos castos de cuerpo y alma, porque formamos un cuerpo con Jesucristo, y somos templos vivos del Espíritu Santo.

P. El que hubiere pecado contra la castidad ¿qué remedio tiene?

R. El arrepentirse de veras, y hacer luego una buena confesion.

P. Y para no pecar contra la castidad, ¿qué preservativos se deben tomar?
R. Amar mucho á Dios, y temer sus juicios, pensando que en el primer pecado puede echarnos á los infiernos, como lo hizo con los ángeles que pecaron.
P. ¿Qué mas?
R. Meditar la pasion y muerte de Jesucristo, y ser devoto de María santísima, invocándola en las tentaciones; frecuentar los Sacramentos, y practicar alguna mortificacion corporal, singularmente en el mirar, oir, comer y beber, apartándose de los peligros de pecar.
P. ¿Y de qué peligros se ha de apartar?
R. De todos, pero singularmente de la ociosidad, curiosidad, del trato de personas de diferente sexo, de mirar figuras ó estampas obscenas, de leer escritos ó libros inmorales, y de escuchar conversaciones deshonestas.

El séptimo mandamiento es: *No hurtar*. ¿Ves, hijo mio, en el n.° 7 de la estampa ese que está sacando algo de una caja? Es Acan, que en la ciudad de Jericó cometió este pecado, en castigo del cual hizo Dios morir á treinta y seis del ejército, y que tres mil huyesen vergonzosamente á presencia de un corto número de enemigos. Sabiendo Josué por

revelacion de Dios que esto habia sido un castigo del cielo, mandó prender á Acan, le hizo apedrear, é inmediatamente por órden del mismo Dios hizo quemar todo lo robado con lo demás que aquel poseia. Hijo mio, este ejemplo te enseña que á veces Dios envia castigos á las poblaciones y reinos por los hurtos, estafas é injusticias de sus habitantes (1), y aun por los que cometen algunos particulares. Nótese bien que el que roba se queda al fin mas pobre de lo que era antes, porque lo adquirido injustamente hace perder lo adquirido con legalidad. Por manera que el trabajar en los domingos y el robar son los dos caminos que conducen infaliblemente á la pobreza. Así pues, hijo mio, te exhorto con el mayor encarecimiento que jamás cojas cosa alguna ajena por pequeña que sea, porque se sabe que de lo poco se pasa á lo mucho, y del robo se pasa al asesinato, y finalmente al suplicio. Mira en el n.° 7 de la misma estampa á ese que está ahorcado; si le preguntases: cómo has subido á ese patíbulo, y el infeliz pudiese contestar, te diria: «Cuando yo era «niño cogia por golosina en mi casa á escondidas de «mis padres frutas, dulces y otras cosas de comer; «por aficion que tenia al juego cogia tambien de mi «casa los cuartos que podia. Con estos hurtillos em«pecé á perder el temor de Dios, y así como pri«mero robaba en casa, robé luego en casas ajenas; «de pequeñas cantidades pasé á robar sumas de «consideracion cuando la ocasion se presentaba, y «si alguna vez hallaba resistencia, asesinaba al que «se me oponia. Me hice con malas compañías que

(1) Eccli. x, 8.

«me animaban á cometer tales crímenes, y estos por «último me han conducido á este suplicio. ¡Ojalá «escarmentaran en mí todos los niños y se abstu-«vieran de coger las cosas ajenas aun las mas pe-«queñas!... ¡Ay de ellos si lo hacen, que por esa «misma escala subirán á este patíbulo en que yo me «hallo!...»

En ese mandamiento, hijo mio, se prohibe *robar*, que es tomar y retener injustamente los bienes del prójimo, y causarle algun daño, como maltratando ó echando á perder lo que le pertenece, cuando el prójimo tiene razon en no ser privado de ellos. Las maneras mas principales de robar son: el hurto, la rapiña y el fraude.—Llámase hurto cuando se toma la cosa sin que lo advierta su dueño; así se dirá que hurtan el operario que sin cumplir con su obligacion exige sin embargo la paga entera, el sastre que sisa parte del paño, el criado que quita algo á sus dueños, los mercaderes, los litigantes de mala fe, los magistrados y jueces corrompidos, los usureros, y en una palabra, los ladrones y todos los que se apropian lo que no les pertenece. Los hijos que roban á sus padres pecan contra este mandamiento, porque se apropian lo que no les pertenece.—Llámase rapiña el robo hecho con descaro y violencia, en que se ofende no solo la propiedad, sino tambien á la persona. Incurren igualmente en esta maldad los amos que no pagan á sus dependientes todo el salario estipulado.—Llámase fraude el robo hecho con engaño, ya comprando, ya vendiendo, dando por buenas mercancías averiadas, usando pesas y medidas falsas, celebrando contratos usurarios, etc., etc.

Tambien pecan contra este mandamiento aquellos que causan perjuicio al prójimo gastando ó destruyendo lo que le pertenece, ó impidiéndole por medios injustos hacer una ganancia legítima.—Pecan asimismo contra este mandamiento los que retienen injustamente los bienes ajenos; los que no satisfacen sus deudas pudiéndolo hacer; los que no pagan ó hacen aguardar mucho tiempo el salario á los jornaleros, trabajadores ó criados; los que no devuelven el depósito que se les ha confiado; los que han hallado alguna cosa y no se informan de la persona que la perdió para devolvérsela.

Debes saber, hijo mio, que á la persona que ha pecado contra este mandamiento no le basta confesar el pecado; esle además preciso restituir; si no puede todo, que restituya lo que pueda, y si no puede ahora, que lo haga cuando pueda. Mas respecto de los que han de restituir, te diré el órden que se debe seguir: 1.° El ladron.—2.° El que ordenó el robo.—3.° El que lo aconsejó.—4.° El que lo aprobó y estimuló al ladron.—5.° El que lo autorizó, sin cuya anuencia no se hubiera cometido.—6.° Los ocultadores.—7.° Los partícipes.—8.° Los que no lo impidieron estando obligados á ello por derecho. Finalmente, diré que la restitucion se ha de hacer á la misma persona perjudicada, ó á sus herederos, y esto lo mas pronto posible, resarciendo además los daños y perjuicios; y en caso de dudas, que lo consulte con el confesor. Todo esto sea dicho para lo pasado, mas para lo venidero el medio mejor para no incurrir en injusticias es respetar los bienes como quisiéramos que se respetasen los nues-

tros. Bueno será, hijo mio, que sepas que lo que llaman comunismo de bienes se opone á este séptimo mandamiento, porque destruye el órden de la sociedad establecido por Dios.

Los bienes que resultan de este mandamiento son: Primero: proteger nuestra fortuna contra la injusticia de los malos. Segundo: patentizarnos la infinita bondad de Dios y la santidad de la Religion.

P. ¿Qué nos prohibe el séptimo mandamiento?
H. El tomar y retener injustamente los bienes del prójimo, y causarle algun daño.
P. ¿Cómo se hace uno culpable del hurto?
H. Por el latrocinio, rapiña y fraude.
P. ¿De qué modo se hace daño al prójimo?
H. Maltratando ó echando á perder lo que le pertenece.
P. Cuando se ha robado ó dañado ¿bastará confesarse y arrepentirse de ello?
H. No, es además preciso restituir, si se puede, inmediatamente, y si no, cuando y cuanto se pueda.
P. Las cosas encontradas ¿se han de volver á su dueño?
H. Sí.

El octavo mandamiento es: *No levantar falso testimonio.* Mira, hijo mio, el n.° 8 de la estampa; ese que está sentado es el juez á cuya presencia fue llevada la casta Susana por aquellos dos viejos que, irritados porque no quiso ella, temerosa como era

de Dios, condescender á sus torpes solicitaciones, la acusaron falsamente, diciendo que la habian hallado cometiendo un pecado; pero Dios volvió por la verdad, disponiendo que Daniel descubriese la mentira y maldad de los dos falsos testigos, que por esto murieron apedreados. Este pasaje de la sagrada Escritura debes tenerlo muy presente, hijo mio, á fin de nb levantar jamás falsos testimonios, ni mentir; porque Dios, que castigó á aquellos mentirosos, tambien te castigaria á tí, y aun las gentes te aborrecerian, ni te creerian, pues que ya se sabe que el mentiroso no es creido, aunque diga verdades.

Ahora te diré, hijo mio, cómo te debes portar respecto de este mandamiento en que se nos prohibe levantar falso testimonio y todos los consiguientes pecados, tales como la mentira, la murmuracion, la calumnia, los chismes y el juicio temerario. Mentir es decir alguna cosa contra lo que se piensa y con intencion de engañar; á veces tambien se miente con acciones ó señales exteriores. La mentira es de tres especies: *perniciosa* ó dañosa, *oficiosa* y *ociosa*. La perniciosa es la que daña al prójimo, como cuando delante del juez, por ejemplo, uno testifica que fulano ha cometido un delito sabiendo que no es verdad. La oficiosa es la que se dice para librar á alguno de un mal, ó para procurar algun bien propio ó ajeno. La ociosa es la que se dice sin daño ni provecho. Todas ellas son pecado, porque toda mentira se opone á Dios que es la misma verdad, y al verdadero fin de la palabra, cuyo uso se nos dió para comunicarnos mútua y sinceramente nuestras

ideas, y no para engañarnos unos á otros. À esto debo añadir, hijo mio, que si la mentira causa gran daño al prójimo, es pecado mortal; las mentiras oficiosas y ociosas son por sí pecado venial, y por lo mismo siempre son reprensibles en un cristiano porque con ellas falta á la verdad, aunque sea por chanza.

Levantar falso testimonio, es la mentira que se dice ante la autoridad despues de prestado el juramento de decir la verdad.—La calumnia es una mentira en perjuicio del prójimo, imputándole una falta de que es inocente, ó un defecto que no tiene. La murmuracion es la revelacion injusta de los defectos del prójimo, y esto sucede de tres maneras. Primero: de palabra, cuando sin razon ni necesidad se descubren los vicios ó defectos ocultos de alguna persona. Segundo: por silencio, cuando se deja de alabar algun acto bueno del prójimo, debiendo hacerlo. Tercero: por signos, como cuando uno manifiesta impaciencia al oir elogiar á álguien, ó cuando se encoge de hombros, se sonrie con malicia, ó por cualquier otro indicio manifiesta desaprobar lo que oye.—La calumnia y la murmuracion son pecado grave ó leve segun el daño que causan.—Tambien es pecado el decir faltas públicamente conocidas, si se dicen por odio ó mala voluntad. Regularmente todas estas faltas provienen de poca humildad y de menos caridad; pero Dios en castigo de ellos permite que los mismos que murmuran ó sus próximos parientes caigan en los mismos defectos y aun peores.—Tambien debo decirte que no solo pecan los que murmuran, sino tambien los que

oyen la murmuracian si la escuchan con una malévola fruicion, ó cuando no la impiden pudiendo y debiendo hacerlo. Cuando, empero, no se puede impedir la murmuracion, debe uno abstenerse de tomar parte en ella, y, poniendo la cara séria y triste, debe dar á entender que no gusta de oir tal murmuracion.

El que ha incurrido en alguna de estas maldades ha de restituir la fama ó reparar el daño que ha causado, arrepentirse y confesarse. El que ha calumniado, v. gr., debe retractarse de lo que ha dicho falsamente de su prójimo: el que ha murmurado debe excusar las faltas de su prójimo, si es posible, hacer valer sus buenas cualidades, y encomendarlo á Dios.—Además de la murmuracion hay otra maldad que se llama chisme, y son ciertos relatos imprudentes ó maliciosos que pueden sembrar la discordia entre amigos y parientes, ó casados. El reo de este delito es maldito de Dios, como dice la sagrada Escritura.—Hay otra maldad comprendida en este mandamiento, que se llama juicio temerario, el cual consiste en juzgar mal del prójimo sin pruebas ni razones suficientes. Finalmente te diré, que en este mismo mandamiento se prohibe la indiscrecion, esto es, la violacion de secretos y la lectura de cartas de otro.

Los principales beneficios que trae este mandamiento son dos. Primero: proteger nuestra fama. Segundo: conservar la paz y la reciproca confianza entre los hombres.

P. ¿Qué nos prohibe el octavo mandamiento?

R. Nos prohibe el mentir, levantar falso testimonio, murmurar y hacer juicios temerarios.

P. ¿Qué cosa es mentir?

R. Es decir lo contrario de lo que se piensa, con intencion de engañar.

P. ¿Es permitido mentir alguna vez?

R. Nunca, porque la mentira siempre ofende á Dios, que es la misma verdad.

P. ¿Qué es levantar falso testimonio?

R. Es la mentira que se dice ante la autoridad, despues que se ha prestado juramento de decir verdad.

P. ¿Qué es calumniar?

R. Es imputar á otro un delito que no ha cometido.

P. ¿Qué es murmurar?

R. Es revelar injustamente los defectos del prójimo.

P. El que ha incurrido en alguna de estas maldades ¿qué debe hacer?

R. Arrepentirse, reparar el daño, y confesarse.

P. ¿Qué cosa es juicio temerario?

R. Pensar mal del prójimo sin fundamento.

El noveno mandamiento es: *No desear la mujer de tu prójimo.* ¿Reparas en el n.° 1 ese palacio, en cuya azotea está un rey que mira á esa mujer de

ahí bajo? figura á David, quien mirando á Betsabé, que estaba bañándose, entró en deseos y pecó. Esto debe servirte de escarmiento para ir con cautela en mirar á personas ó cosas que puedan excitar en tí pensamientos ó deseos lascivos.—Huye de malas compañías, de tratos, galanteos, bailes, teatros y otros espectáculos en donde se cometen acciones indecentes; no mires figuras, fotografías, ni estampas ú otras cosas provocativas, ni leas libros obscenos; precávete, finalmente, de todo lo que pueda inducirte á pensamientos y deseos deshonestos, porque mejor es evitar el que prenda el fuego, que tener que apagarlo cuando haya prendido. ¡Ay de tí, si no siguieses mis consejos! te perderias... Por muy bueno que fueses, caerias miserablemente como David y otros.

En este mandamiento se prohiben los pecados interiores contra la castidad, como son los *deseos* y los *pensamientos*. Los deseos deshonestos son pecado cuando son voluntarios y se consienten en el corazon, aun cuando no se haga el mal que se desea, como dice Jesucristo en su santo Evangelio: *Si alguno mirare á otra persona de diferente sexo con deseo de pecar, ya peca en su corazon* (1). Los pensamientos deshonestos son pecado cuando alguno se detiene en ellos voluntariamente y se complace en los mismos; pero cuando no los quiere, ni tampoco la causa que los produce, no son pecado, antes bien son una ocasion para contraer muchos méritos. Lo que se debe hacer, para no caer, es guardar los sentidos, singularmente la vista. Amar muchísimo á

(1) Matth. v, 28.

Dios, recibir con frecuencia y fervor los santos sacramentos de Penitencia y Comunion, y ser muy devoto de María santísima, del Ángel custodio y de san Luis Gonzaga.

El décimo mandamiento es: *No codiciar los bienes ajenos.* Repara en el n.º 10 al demonio como tienta á ese hombre para que codicie y hurte lo ajeno, y mira como su Ángel custodio le detiene, diciéndole: *Lo que no quieras para tí, no quieras para nadie.* ¿Te gustaria á tí que te quitasen ó codiciasen lo tuyo?—Dirás, que no; pues tampoco debes echar mano ni codiciar cosa alguna de tu prójimo. Debes saber, hijo mio, que en este mandamiento Dios prohibe los malos pensamientos y los malos deseos, porque unos y otros manchan el alma, y además inducen al hombre á cometer malas acciones; y esta es otra de las razones porque lo que no es lícito hacer, tampoco es lícito pensarlo ni desearlo. Finalmente, la prohibicion de estos dos mandamientos patentiza la infinita bondad de Dios y la santidad de la religion católica.

Grandes son y muy grandes, hijo mio, los beneficios que nos ha hecho Dios con darnos el Decálogo; porque los tres primeros mandamientos, fijando nuestros deberes para con Dios, libran á los hombres de la idolatría y les preservan de la irreligion, que es el gérmen de todos los males.

El cuarto mandamiento, estribando los deberes de superiores é inferiores en la mútua caridad, afianza la sociedad y la familia.

Los restantes protegen nuestros bienes igualmente que nuestra vida, nuestro honor, nuestra virtud y nuestros intereses contra las pasiones de los malévolos; de manera que el Decálogo entero es un gran beneficio, al que nada puede reemplazar, y sin el cual nos hallaríamos en la situacion mas desgraciada. El Decálogo, ó sea la ley de Dios, es tan necesario al hombre y á la sociedad, como lo es la ley de gravedad á todos los cuerpos. ¡Qué seria de los cuerpos sin esta ley! Y al paso que el Decálogo es tan necesario, es lo mas fácil y sencillo; basta amar, amar á Dios y al prójimo. Ama á Dios, hijo mio, por ser quien es; ámale por obediencia, pues que lo manda; ámale por los beneficios que te ha dispensado; como son: creacion, conservacion, vocacion, redencion y muchísimos otros; ámale con todo tu corazon, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con todo tu entendimiento. Ofrece á su mayor honra y gloria cuanto hagas, digas y pienses, y por su amor sufre con paciencia y resignacion todas las penas que Él te envie, sin atender á los medios ó instrumentos de que para ello se sirve. Observa sus mandamientos ya que su observancia es una prueba de su amor, y puesto que nos ordena amar á nuestro prójimo, amémosle como á nosotros mismos, queriendo para él lo que quisiéramos para nosotros mismos por amor de Dios.

P. ¿Qué prohiben el noveno y el décimo mandamientos?

R. Nos prohiben los pecados interiores contra el sexto y séptimo, porque Dios, que ve los cora-

zones, quiere que seamos limpios en lo interior y exterior.

P. ¿Es pecado cualquier mal pensamiento que nos venga?

R. Cuando se advierte y lo consiente la voluntad, sí; mas cuando esto falta, no es pecado, sino una tentacion.

P. ¿De cuántas maneras se peca con el pensamiento?

R. De dos, con la complacencia y con el deseo.

Estampa XXIV.

Los Mandamientos de la Iglesia.



JESÚS RESUCITADO.—1. Gente que va á la iglesia.—1. Gente que oye la misa.—2. La Confesion.—3. La Comunion.—4. Jesús en el desierto.—5. Abrahan que paga diezmos al sumo sacerdote Melquisedec.

cristo y de su Evangelio, y ellos mismos se declaran gentiles y publicanos. Tú, hijo mio, obsérvalos con puntual exactitud, como debe hacerlo todo buen cristiano: imita á esa multitud de gente que ves en el n.º 1 de la estampa, los cuales como buenos hijos entran en el templo santo, para cumplir lo que la Iglesia su amorosa madre ordena. Y á fin de que veas la gran utilidad de estos mandamientos, y los comprendas bien, te los iré explicando con la estampa.

El primer mandamiento es: *Oir misa entera los domingos y fiestas de guardar.* ¿Ves en el n.º 1 de la derecha á ese sacerdote? representa que celebra la santa misa, la cual está oyendo el pueblo conforme á este precepto de la Iglesia, á quien debemos todos obedecer; y como los superiores de ella están obligados á velar por nuestro bien, y tanto que han de dar cuenta de nosotros en el tribunal de Dios, como enseña san Pablo; de aquí es que han ordenado este mandamiento en nuestro favor y utilidad. Y no solo esto, sino que ellos han de procurar tambien que los preceptos del Señor sean observados, que los beneficios que nos ha dispensado sean agradecidos, y venerados é imitados los Santos; y para conseguir estos fines, ordena la santa Igesia que en los domingos y demás dias de precepto oigamos misa entera, pues que con ella damos á Dios un culto especial, mostrándonos agradecidos al beneficio que nos representa el misterio de aquel dia; y como Dios es loado en los Santos, al mismo tiempo que le manifestamos nuestra gratitud, lo alabamos honrando á la santísima Virgen y á los Santos que en tal dia

se veneran, los cuales pueden alcanzarnos muchas gracias especiales; y así agradamos á Dios y cumplimos el deber natural que tenemos todos, por ser criaturas, de pagar el tributo de amor, honor y obsequio al Criador. La santa misa, dice san Francisco de Sales, es la obra principal que ha ordenado la Iglesia para santificar las fiestas.

El sagrado concilio de Trento nos enseña que el santo sacrificio de la misa es el mismo que el del Calvario, diferenciándose únicamente en el modo de ofrecerse, pues que en la cruz se ofreció muriendo realmente Jesucristo, y en el altar se ofrece representando su muerte. Allí fue una víctima cubierta de sangre á la vista de los hombres; aquí es una víctima cubierta de gloria á la vista de los Ángeles: allí murió realmente; aquí místicamente, allí se ofreció para redimirnos; aquí para aplicarnos el precio de la redencion: allí nos mereció este precio; aquí nos lo entrega.

Este precepto obliga á todos los fieles que tienen uso de razon, á no excusarlos algun legítimo impedimento. Ya en tiempo de los Apóstoles asistian los fieles á la santa misa, como se lee en la sagrada Escritura (1), y se ha continuado desde entonces, como se colige de los cánones y disposiciones que han dado los santos Padres y Concilios. Por lo tanto, hijo mio, procura asistir á misa todos los dias que manda la Iglesia, y si puedes oirla cada dia, no dejes de hacerlo, y verás de cuánta utilidad te será; pero esto último sea sin faltar á tu obligacion. Óyela con toda atencion, respeto y devocion, quiero decir, medi-

(1) Cap. xx, 7, de los Hechos apostólicos.

tando los sublimes misterios que nos recuerdan sus ceremonias, estando con gran modestia en lo exterior, y con profundísima reverencia en lo interior de tu alma; y esto no con frialdad y para seguir la costumbre, como por desgracia acaece no pocas veces, sino con vivos deseos de participar de los maravillosos efectos de este santo sacrificio.

El segundo es: *Confesar á lo menos una vez dentro del año por la Cuaresma, ó antes si tiene peligro de muerte ó ha de comulgar.* Figúrate en el n.° 2 una señora que se está confensando, y otros que aguardan con recogimiento y modestia. Imítalos, hijo mio, confiésate con toda disposicion; pues que á ello nos obliga la Iglesia, fundándose en el derecho divino, para que nadie sea negligente en cosa de tanta entidad. Y nadie debiera serlo: pues que es muy natural que se limpie el que se manchó; que consulte al médico y le descubra sus dolencias el que está enfermo, y tome las medicinas que le ordene. Tambien está muy puesto en razon que si algun hijo es negligente en estas cosas, se las manden sus padres, como que deben tambien velar sobre la limpieza y salud corporal de sus hijos. Ahora bien, la Iglesia católica, que es nuestra madre, solícita de la salud y limpieza de nuestras almas, manda á todos nosotros sus hijos que cada año nos limpiemos á lo menos una vez en este saludable baño del sacramento de la Penitencia, y que tomemos esta espiritual medicina ordenada por el mismo Jesucristo, cuyo mandamiento obliga á todos los fieles que tienen uso de razon.

El tercero es: *Comulgar por Pascua florida.* Mira

el n.° 3 de la estampa, y verás que un sacerdote da la sagrada Comunion, y que algunos cristianos la reciben con grande fervor. Has de saber, hijo mio, que en los primitivos tiempos de la Iglesia los fieles comulgaban todos los dias, como se lee en los Hechos apostólicos, cuya santa costumbre duró muchos años. Entonces no habia este precepto, porque, segun Suarez, la devocion de los fieles lo suplia ó excusaba; pero en el discurso del tiempo dieron ya en comulgar solo de ocho en ocho dias, despues con menos frecuencia, hasta que al ver esta tibieza, el papa san Fabian mando que á lo menos se comulgase tres veces al año, por Navidad, Pascua de Resurreccion y de Pentecostes. Por último, habiéndose enfriado mas y mas aquel fervor, el concilio Lateranense mandó que los fieles comulgasen una vez al año, y que fuese por Pascua de Resurreccion. Pero el deseo de la Iglesia es que los fieles comulguen muy á menudo, como lo manifestó en el concilio de Trento: «Desearia el sagrado Con«cilio, dice, que en todas las misas comulgasen «los fieles.» Así como una madre natural está muy alegre cuando ve que sus hijos tienen apetito y comen con gusto, y al contrario, se aflige si los advierte inapetentes, en cuyo caso los exhorta á que se esfuercen, y se lo pide con lágrimas si no acceden, porque teme que se le mueran de inanicion; así nuestra madre la Iglesia católica se complace grandemente cuando ve que tenemos hambre de este pan celestial, y que bien dispuestos lo comemos con frecuencia: pero si observa que estamos inapetentes de él y que á algunos provoca á náu-

seas cual el maná á los hebreos... ¡qué afliccion y pena oprimen su maternal corazon!!! ¡Hijos mios! dice enternecida á los cristianos negligentes, ¡ay! si no comeis de ese pan, moriréis, y moriréis eternamente. Tú, hijo mio, no imites á estos últimos; antes bien, luego que estés en edad pregunta á tu director si puedes comulgar, y si lo permite, comulga muy á menudo, y Dios te llenará de gracias y bendiciones celestiales.

El cuarto es: *Ayunar cuando lo manda la santa madre Iglesia*. Aunque hay cuatro clases de ayuno, natural, moral, espiritual y penal, yo solo te hablaré aquí del *penal*, y el ejemplo de Jesucristo te lo enseñará. Mírale en el n.° 4 representado en el desierto, en donde ayunó cuarenta dias y cuarenta noches, como nos lo dice el sagrado Evangelio. Otro tanto habian ayunado Elías y Moisés, en medio de los cuales apareció Jesús transfigurado en el monte Tabor. Este ayuno *penal* consiste en abstenerse de ciertos alimentos, y en privarse de toda comida por cierto tiempo. La santa Iglesia, imitando á los médicos, que á los enfermos no les dejan comer ni cuanto desean, ni lo que desean; porque quiere nuestra salud espiritual, nos prescribe en ciertos tiempos y dias la abstinencia y el ayuno para sujetar la carne al espíritu, á imitacion de san Pablo; para satisfacer á la justicia divina por las culpas de la vida pasada; para preparar el alma para la oracion y demás ejercicios de piedad; para conservar la inocencia, y para alcanzar del Señor gracias especiales. Que la Iglesia puede mandar el ayuno, está fuera de duda, porque lo está que tie-

ne autoridad sobre las almas y cuerpos de sus hijos: pero envidioso el demonio de la utilidad que sacamos los cristianos del ayuno, nos viene á tentar como á Cristo en el desierto. ¿Observas en el n.° 4 como le presenta piedras, proponiéndole que las convierta en pan? Tambien á nosotros nos tienta con la gula; porque sabe que de ella y por ella vienen muchos y grandes males al género humano. Lee la historia, y hallarás que Adan y Eva por la golosina perdieron la gracia é hicieron infeliz á toda su posteridad; por la demasiada aficion de los hebreos á comer carne, murieron muchos de ellos en el desierto, llegando hasta el extremo de idolatrar, y hoy dia por desgracia muchos cristianos idolatran tambien por la golosina, de suerte que, como dice san Pablo, no tienen otro Dios que su vientre. No á estos, hijo mio, sino á los Santos, has de imitar; muchos de los cuales ya desde su lactancia sabian mortificarse absteniéndose de los placeres del paladar: ó á lo menos, cuando tengas la edad, observa fielmente este precepto de la Iglesia, á no excusarte de ello algun legítimo impedimento.

El quinto es: *Pagar bien diezmos y primicias, ó lo que á esto haya sido debidamente sustituido.* Has de saber, hijo mio, que los diezmos y primicias en cuanto á la sustancia no son otra cosa que la conveniente sustentacion del culto y de sus ministros. El n.° 5 de la estampa representa el patriarca Abrahan que pagó los diezmos á Melquisedec, sumo sacerdote; y es tan antiguo como el mismo mundo el procurar para el culto y sus ministros. Adan, luego

de ser criado, conoce al Criador, y ve la obligacion que tiene de estarle agradecido y de ofrecerle sacrificios: Abel y Cain hacen lo mismo: Noé lo practica despues del diluvio: así como despues de él Abrahan, Isaac y Jacob. En la ley escrita, Moisés, conforme á la voluntad de Dios, ordena admirablemente el culto y lo que para él habian de dar los israelitas.

En el principio de la ley de gracia no habia necesidad de exigir ni de recibir diezmos ni primicias, por cuanto muchos fieles ponian sus bienes á disposicion de la Iglesia; pero esta, que en los primeros siglos abundaba en riquezas, resultado de las ofrendas que distribuia en limosnas, pasado algun tiempo se halló falta de lo preciso para mantener con decencia el culto y sus ministros; por lo que se vió precisada á valerse de su derecho, y poner como otro de sus preceptos formales el pagar diezmos y primicias.

Tales son, hijo mio, los fines piadosos que la Iglesia ha tenido en establecer estos preceptos, y por la utilidad y provecho que de ellos resulta á todo el pueblo cristiano puedes conocer cuánta debe ser tu diligencia en observarlos, con lo que cumplirás al propio tiempo con los de la ley de Dios: pues ya te dije en otro lugar que no tendrá á Cristo por padre, quien no tenga á la Iglesia por madre; y no teniéndola, no podrias alcanzar el fin para que fuiste criado, que es la gloria celestial. Y á fin de que no te olvides de que obedeciendo á la santa Iglesia obedeces al mismo Jesucristo, te lo represento en medio de la estampa resucitado, porque

Él es el fundador y cabeza de esta santa Iglesia, y porque este milagro de la resurreccion es uno de los principales fundamentos y pruebas de su verdad,

P. ¿Cuántos son los mandamientos de la Iglesia?
H. Son cinco, etc., pág. 20.
P. ¿Estamos obligados á observar los Mandamientos de la Iglesia?
H. Sí, y el que desprecia lo que la Iglesia ha ordenado, desprecia á Jesucristo.
P. ¿Cuáles son las causas que excusan su observancia?
H. Dos: la dispensa, y la grave incomodidad.
P. ¿Cuál es el objeto que tienen los preceptos de la Iglesia?
H. Dos principalmente: el culto de Dios, y la santificacion de los fieles.

P. ¿Qué manda el primer mandamiento?
H. Que en los dias festivos oigamos la misa entera con atencion y devocion.
P. ¿Qué cosa es misa?
H. Es una viva representacion de la vida, pasion y muerte de Jesucristo, y un sacrificio en que es ofrecido el mismo Cristo que se ofreció en la cruz.
P. ¿Á quién se ofrece la misa?
H. Al eterno Padre.
P. ¿Para qué fines se ofrece?
H. Para cuatro, que son: para honrarle, darle gracias, satisfacer por nuestros pecados, y pedirle mercedes.

P. ¿Qué se ha de hacer para oirla bien?

R. Asistir á ella desde el principio hasta el fin, estar con atencion y devocion, pensando en la pasion del Señor, ó en otra cosa espiritual.

P. ¿Cuándo empieza la obligacion de oir misa?

R. En la edád de discrecion, que comunmente se considera á los siete años.

P. ¿Qué manda el segundo?

R. Que todos los años nos confesemos.

P. ¿Por qué dice: *á lo ménos una vez al año?*

R. Para manifestar los deseos, que tiene la Iglesia de que nos confesemos con mas frecuencia.

P. ¿Á quiénes obliga?

R. Á todos los cristianos que han llegado al uso de la razon.

P. ¿Qué manda el tercero?

R. Que todos los años en el tiempo pascual comulguemos en la propia parroquia.

P. El que confiesa y comulga mal ¿cumple con estos preceptos?

R. No, y comete dos horrendos sacrilegios.

P. ¿Qué manda el cuarto?

R. Guardar las abstinencias y ayunos; á no haber privilegio, dispensa ó grave impedimento.

P. ¿Cómo hemos de guardar este mandamiento?

H, Como lo guarda la gente de buena conciencia; y en caso de duda, preguntar al confesor.

P. ¿Qué manda el quinto?

H. El mantenimiento del culto y sus ministros.

P. ¿Quién se ha obligado á mantener el culto y á sus ministros?

H. El Gobierno civil.

P. Y si el Gobierno no cumpliera, ¿quién estaria obligado?

H. El pueblo, segun el derecho divino y natural.

Estampa XXV.

Los pecados capitales.



LA JUSTICIA. 1.—La soberbia, Lucifer y el pavo.—2. La avaricia, Judas y el buitre.—3. La lujuria, el arca de Noé y el chibo.—4. La ira, Saul, David y el tigre.—5. La gula, el Epulon y el cerdo.—6. La envidia, los hermanos de José y el perro. — 7. La pereza, el hombre que duerme y el burro flaco.

CUARTA PARTE.

DOCTRINA DE OBRAS.

SECCION PRIMERA.

OBRAS MALAS.

LECCION PRIMERA.

De los vicios, ó pecados capitales.

Hasta aquí te he explicado, querido hijo, lo que todo cristiano debe creer, esperar y observar, si quiere, como debe, amar de todo corazon á su Dios y al prójimo, pero como para poner en práctica la observancia de los Mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia es necesario, segun la máxima del Espíritu Santo, que se aparte del mal y obre el bien; de aquí es que me siento como forzado á explicarte ahora de qué obras debes guardarte ó

precaverte, como contrarias á tu salvacion y á la voluntad de Dios; y cuáles debes practicar, si quieres agradarle y ser feliz en este y en el otro mundo. Tal es la materia de la *doctrina de obras*, que he dividido en dos secciones: en la primera trataré de las malas, *diverte a malo*, y en la segunda trataré de las buenas, *et fac bonum*.

Toda obra mala es una ofensa hecha á Dios, y se llama pecado. Este se puede cometer por pensamiento, palabra, obra y omision, y se divide en original y actual, y este es mortal ó venial: el original es el que contraemos como descendientes de Adan, y se nos perdona por el Bautismo; el venial es cuando la ofensa hecha á Dios es leve, y este se perdona fácilmente; pues que teniendo de él un verdadero dolor, sin necesidad de confesarlo, se perdona por alguna de estas nueve cosas: 1.° oyendo misa con devocion; 2.° comulgando dignamente; 3.° asistiendo á los sermones; 4.° por la bendicion episcopal; 5.° rezando el Padre nuestro; 6.° diciendo la confesion general; 7.° con agua bendita: 8.° con el pan bendito; 9.° por actos de contricion con golpe de pechos; con todo es mejor confesarse de él: el mortal hace á Dios una ofensa grave, y se llama mortal porque mata el alma quitándole la vida sobrenatural ó de la gracia, el cual no se perdona sin que se confiese, si el caso da treguas; y si no da tiempo, es preciso una verdadera contricion, con firme y verdadero deseo de confesarse de él cuando se pueda: el pecado de omision se comete dejando de hacer, de decir ó pensar lo que deberíamos pensar, decir ó hacer, y esto es un pecado

de que por desgracia son muchos los que no hacen caso á pesar de que nos pierde el alma. En esta leccion te hablaré únicamente de los vicios ó *pecados capitales*, de los que dimanan todos los demás.

Mira en la estampa, hijo mio: esa figura del medio te representa la justicia divina, la cual te dará el premio ó el castigo segun el bien ó el mal que habrás obrado, lo cual significan la balanza y la espada que lleva. En el uno de los platillos están las buenas obras, y en el otro el ramo de laurel, para darte á entender que si obras bien, entrarás triunfante en la eterna gloria; pero si al contrario obras mal, te aguarda el rigor de la divina justicia. Los vicios ó pecados capitales son siete, todos los cuales son castigados con horribles penas en la otra vida; te los explicaré uno por uno, con la virtud opuesta á cada cual.

Soberbia.—Este vicio es *un apetito desordenado de la propia excelencia:* tal fue el que dominó á Lucifer, como ves en el n.° 1 de la estampa, al cual embiste san Miguel y le dice: *¡Quién como Dios!* porque Lucifer en cierto modo pretendió ser igual al Altísimo, y le salió tan al revés su orgullosa pretension, que de ángel hermoso quedó convertido en feísimo demonio; de lo mas alto del cielo fue precipitado á lo mas profundo del infierno, y de un lugar de delicias fue arrojado á un lugar de eternas penas. El soberbio es comparado al pavo real, que por esta razon está representado en la estampa, el cual viéndose tan hermoso, se envanece y engrie, formando al efecto un abanico de las plumas de la

cola; pero dicen que aplaca el orgullo cuando ve la fealdad de sus patas.

La *Humildad* es la virtud opuesta á este vicio, con la cual toda persona, teniendo un verdadero conocimiento de sí misma, juzga como debe de su bien ó mal obrar. Para que, pues, no te ensoberbezcas, hijo mio, y te conserves siempre humilde, has de considerar *lo que eras antes, lo que eres ahora, y lo que serás despues.* Antes *eras* nada... ahora *eres*, en cuanto al cuerpo, un costal de inmundicia, estás sujeto á todas las enfermedades y á la muerte; en cuanto al alma, además de haber nacido con el pecado original, eres capaz de cometer innumerables pecados. Y ¿qué *serás?* ¡Ay! en cuanto al cuerpo, primeramente una podredumbre en que bullirán los gusanos, y tras de ellos un puñado de polvo hasta el dia de la resurreccion; y en cuanto al alma, ó eternamente feliz, ó eternamente desdichado. Ama, pues, hijo mio, la virtud de la humildad, la cual á mas de alcanzarte la gloria celestial, pues que con ella imitas á nuestro divino Redentor, que dijo: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazon,* hará tu felicidad en esta vida, por la gran paz con que vivirás, siendo generalmente apreciado. El humilde se trae el corazon de todas las personas; al contrario del soberbio, que es aborrecido de todo el mundo, porque aun cuando algunos le obsequien, si es poderoso, no es por amor, sino por necesidad; pero deja que la rueda de la fortuna dé la vuelta, y al momento verás que los mismos que antes le adulaban lo desprecian, haciéndole pasar por las mis-

mas humillaciones que él antes hacia sufrir á los demás. Con todo, te encargo que nunca hagas tú esto; compadécete del soberbio así en la prosperidad como en la desgracia, pidiendo por él á Dios que le toque el corazon; y jamás olvides aquella máxima del sagrado Evangelio: *Volver bien por mal.*

Avaricia.—Este vicio es *un apetito desordenado de riquezas temporales.* Mira en el n.° 2 de la estampa: esta figura representa á Judas, que se ahorcó despues de haber vendido á Jesús, su maestro, por treinta dineros, que es lo que indica el bolsillo que lleva en la mano. Tales son los efectos de la avaricia. ¡Oh! ¡Cuántos hay que por aumentar su caudal cometen las mas horrendas maldades!... El avaro es comparado al buitre, porque este animal es insaciable de la sangre humana y devora las entrañas de las personas; lo mismo que el avaro que comete las mayores felonías, extorsiones é injusticias para enriquecerse á costa de la miseria de sus semejantes, sin que jamás se sacie.

La *Largueza* es su virtud opuesta, conforme á la cual el que la posee dispone de las riquezas del modo conveniente para sí y para los demás, no queriendo sino lo que le corresponde de justicia, socorriendo en cuanto puede las necesidades del prójimo con limosnas, y haciendo las demostraciones generosas y prudentes que su fortuna le permite.

Lujuria.—Este vicio es *un apetito desordenado de torpes deleites.* Es tan monstruoso, tan terribles y tan aborrecido de Dios, que por él ha enviado los mayores castigos sobre la tierra. Repara en el n.° 3 el arca de Noé, en la que se salvaron ocho personas

únicamente de cuantas poblaban el mundo, habiéndose las demás anegado en las aguas del diluvio que envió Dios sobre la tierra para castigar los pecados de impureza; y entiende que en aquella época el universo estaba ya muy poblado. Por causa de este mismo pecado envió Dios fuego y abrasó las ciudades de Sodoma y Gomorra, y por el mismo fueron muertos los de Siquem, los de Israel y Benjamin, con muchos otros que pudiera citarte. La persona lujuriosa es comparada á un bruto lascivo, como ves en la estampa. Sí, hijo mio, sí: este pecado convierte en bruto al que lo comete, lo convierte en demonio. Huye, pues, de semejante vicio; porque te harias infeliz en este mundo con las enfermedades, dispendios, deshonor y prematura muerte, y en el otro te haria sufrir las penas eternas del infierno.

La *Castidad* es la virtud contraria, con la que la persona casta minora la fuerza de la pasion lujuriosa, huyendo las ocasiones, mortificando el cuerpo, y con oraciones alcanza de Dios y de la santísima Vírgen la gracia para no pecar. Yo, hijo mio, te encargo de un modo especial que procures á toda costa conservarte casto; acuérdate que somos templos vivos del Espíritu Santo, el cual tomó posesion de nosotros el dia de nuestro bautismo, y ese templo no debemos profanarlo, lo cual hiciéramos sin duda con cualquier impureza que cometiéramos. Piensa que Dios te mira, y que te puede dejar muerto en cualquier instante, y arrojarte al infierno.

IRA.—Este vicio es *un apetito desordenado de venganza*. Mira, hijo mio, en el n.° 4 de la estampa á Saul que á mano armada persigue á David, de quien

no habia recibido sino favores; pero empezó á tener celos y envidia por sus prosperidades y proezas, y siempre andaba discurriendo para matarle. Esta pasion es comparada al tigre, bruto el mas feroz, que mata y destroza por solo el placer de dañar: el rencoroso hace otro tanto.

La *Mansedumbre y Paciencia* son las virtudes opuestas al vicio cruel de la *ira*. Con la mansedumbre sufrimos á nuestros prójimos y los tratamos con amabilidad y caridad: y con la paciencia sufrimos los dolores, daños y perjuicios que nos afligen sin irritarnos. Procura adquirir estas virtudes, hijo mio, siendo manso y humilde de corazon á imitacion de Jesucristo, de la santísima Vírgen y de los Santos. Jamás te encolerices ni te dejes llevar del enojo; piensa que si tú no perdonas, no serás perdonado, y que en el cielo no entrarán perros rabiosos, cuales son los iracundos ó aquellos que se dejan llevar de la cólera.

GULA.—Este vicio es *un apetito desordenado de comer y beber*. ¡Ay del que se entrega á los excesos de la gula! Su Dios, segun el Apóstol, es su vientre, se olvida de su Criador, de su prójimo, de sí mismo, y por último se halla condenado en la hora en que menos piensa; como lo ves en el n.° 5. Ese de ahí bajo es el rico Epulon, aquel rico de que nos habla el Evangelio, que comia y bebia espléndidamente, y dejó morir de miseria á sus puertas al pobre Lázaro, que está arriba en el seno de Abrahan. El gloton es comparado al cerdo, que come la bellota sin pararse á mirar la encina de donde cae; así él devora y traga sin levantar los ojos al cielo

para dar gracias á Dios que le ha criado á él y á los alimentos con que se harta. Hijo mio, no te dejes dominar por tan degradante pasion.

La *Templanza* es la virtud opuesta á este vicio: piensa que hemos de comer y beber para vivir, y no vivir para comer y beber. La abstinencia ó la moderacion en la comida y bebida es utilísima para el cuerpo y para el alma; por lo tanto, siempre que comas, prívate de alguna friolerilla, y cuando la edad te lo permita, y tu director lo apruebe, te aconsejo que hagas algun ayuno además de los que manda la santa Iglesia.

Envidia.—Este vicio es *un pesar del bien ajeno ó un disgusto de la felicidad ó buena suerte del prójimo.* Mira, hijo mio, el n.° 6 de la estampa: ese jovencito es el casto José, y estos otros son sus hermanos, que lo meten en una cisterna seca con el fin de que muera en ella. Comenzaron por tenerle envidia porque lo veian mas apreciado de su padre Jacob, y porque habia tenido unos sueños ó visiones que daban á entender que vendria un dia en que seria mas que ellos; y por último lo vendieron por esclavo á unos mercaderes extranjeros. El envidioso es comparado á un perro, que si ve que echan un hueso ó comida á otros, llevado de la envidia, corre al momento á quitárselo, y riñe con todos.

La *Caridad*, que es la virtud opuesta á este vicio, consiste en amar al prójimo como á sí mismo, por amor de Dios; alegrándose de sus prosperidades, y teniendo sentimiento de sus desgracias como si fuesen propias, socorriéndolas en cuanto se pueda, como nosotros quisiéramos ser socorridos si nos ha-

llásemos en igual caso. Esto es lo que tú has de practicar, hijo mio: si amas al prójimo, serás amado de Dios, y del bien que le hagas recibirás el galardon en este y en el otro mundo.

PEREZA.—Este vicio es *una flojedad ó caimiento del ánimo en el bien obrar, y lleva consigo cierta tristeza de las cosas espirituales y ejercicios de las virtudes.* Mira el n.° 7 de la estampa: ¿ves como duerme á pierna tendida el perezoso? Pero observa tambien como aprovechándose de su somnolencia el demonio, siembra zizaña en su campo. El maligno espíritu se aprovecha siempre de las ocasiones que le proporciona el perezoso, para apoderarse de su alma; imitando al ladron, qne asalta la casa cuando el amo está mas descuidado. El perezoso es comparado al asno, que no anda sin el palo.

La *Diligencia* es la virtud opuesta á la pereza: tengamos presente, hijo mio, lo que á todos nos encarga san Pedro con estas palabras: *Hermanos... sed sóbrios y velad; porque el diablo, vuestro adversario, anda como leon rugiente al rededor de vosotros, buscando á quien tragar* (1). Debemos por lo tanto velar y esforzarnos en hacer obras buenas, observando los santos preceptos, y cumpliendo cada cual las obligaciones de su estado. Huyamos del pecado, hijo mio, y practiquemos la virtud, y Dios nos coronará de gloria. Amen.

P. ¿Cuántas clases hay de obras?
H. Dos, buenas y malas.
P. ¿Cuáles son las buenas?

(1) I Petr. v, 8.

H. Las virtuosas, ó las que están conformes con la razon y ley de Dios.

P. ¿Cuáles son las malas?

H. Los pecados.

P. ¿Qué cosa es pecado?

H. Hacer, decir, desear ó pensar alguna cosa contra la ley de Dios.

P. ¿Cuántas clases hay de pecado?

H. Dos, original y actual.

P. ¿Qué cosa es pecado original?

H. Es el que heredamos de nuestros padres Adan y Eva.

P. ¿Qué efectos causa en nosotros el pecado original?

H. Nos hace nacer hijos de ira é infelices sobre la tierra, sujetos á todas las miserias, enfermedades y á la muerte.

P. ¿Qué es el pecado actual?

H. El que se comete por propia voluntad.

P. ¿En qué especies se divide?

H. En mortal y venial.

P. ¿Qué cosa es pecado mortal?

H. Hacer, decir, desear ó pensar alguna cosa contra la ley de Dios en materia grave.

P. ¿Por qué se llama mortal?

H. Porque mata el alma del que lo comete, quitándole la vida de la gracia.

P. ¿Qué efectos causa en el alma el pecado mortal?

H. La despoja de todos los méritos antes adquiridos, le quita la vida y hermosura de la gracia, la vuelve fea como el demonio, la hace indigna del cielo y merecedora de los suplicios del infierno.

P. ¿Entonces, no habrá cosa que tanto nos deba espantar como el pecado mortal?

H. Así es en efecto, y hemos de huir de él como de la vista de la serpiente.

P. ¿Qué cosa es el pecado venial?

H. Hacer, decir, desear ó pensar alguna cosa contra la ley de Dios en materia leve.

P. ¿Por qué se llama venial?

H. Porque es mas fácil alcanzar vénia ó perdon de este que del mortal.

P. ¿Qué efectos causa en el alma el pecado venial?

H. La disminuye el fervor de la caridad, la dispone para caer en el mortal, la hace indigna de los beneficios de Dios, y merecedora de terribles penas en este mundo ó en el purgatorio.

P. El no hacer y el no decir lo que debemos ¿es pecado?

H. Si, es pecado de omision, y será mortal ó venial segun lo que se omita.

P. ¿Hay que temer mucho este pecado?

H. Muchísimo, tanto mas cuanto llama menos la atencion, y entre tanto arruina al alma.

P. Para que una palabra, accion ú omision sea pecado mortal, ¿qué cosas han de concurrir?

H. Tres: advertencia perfecta, consentimiento perfecto, y cosa prohibida en materia grave.

P. Si falta alguna de estas condiciones ¿qué pecado será?

H. Pecado venial.

P. ¿Cuántos son los enemigos del alma?
H. Tres, mundo, demonio y carne.
P. ¿Por qué se llaman enemigos del alma?
H. Porque siempre la hacen guerra y procuran hacerla caer en pecado.
P. ¿Qué es el mundo?
H. Son los hombres que siguen las máximas perversas, amantes de intereses, honores y deleites.
P. ¿Cómo nos tienta el mundo?
H. Trayéndonos los dichos y usos de sus secuaces para seducirnos.
P. ¿Cómo nos defenderémos del mundo?
H. Con la ley de Dios, Evangelio, y hechos de Jesús y de los Santos.
P. ¿Qué es el demonio?
H. Es el ángel malo, enemigo de Dios y envidioso de nuestra felicidad.
P. ¿Cómo nos tienta el demonio?
H. Poniéndonos allá dentro malos pensamientos, y tropiezos por de fuera.
P. ¿Cómo nos defenderémos del demonio?
H. Con la humildad, oracion, agua bendita y signarnos.
P. ¿Qué es la carne?
H. Es nuestra propia naturaleza, que repugna el bien y se inclina al mal.
P. ¿Cómo nos tienta la carne?
H. Con inclinaciones malas y pasiones desordenadas.
P. ¿Qué son las pasiones?
H. Son unos ímpetus ó perturbaciones interiores que nos ciegan.

P. ¿Cuántas son las pasiones?

R. Once, pero las mas perjudiciales son dos, el amor propio, y el miedo á los mundanos.

P. ¿Cuál es el objeto del amor propio?

R. La soberbia de parte del alma, y el sensualismo de parte del cuerpo.

P. ¿Cómo vencerémos la carne con sus pasiones?

R. Huyendo los peligros, y además con la mortificacion, frecuencia de Sacramentos, y devocion á María santísima, Ángeles y Santos.

P. ¿Cómo vencerémos el miedo á los mundanos?

R. No haciendo caso de sus dichos ni espantajos, temiendo únicamente á Dios.

P. ¿Por qué Dios permite las tentaciones de nuestros enemigos?

R. Para nuestro ejercicio y mayor corona, pues que no será coronado sino el que legítimamente haya peleado.

P. Siendo tantos los enemigos, tan fuertes y astutos, ¿no serémos vencidos necesariamente?

R. Jamás, nadie es vencido sino el que cobarde y voluntariamente se entrega; porque Dios nunca permite que la tentacion sea mayor que la gracia que nos da para superarla con provecho, si de nuestra parte hacemos lo que debemos.

P. El que tuviese la desgracia de caer en pecado ¿qué deberá hacer?

R. Arrepentirse luego, y confesarse lo mas presto posible.

P. ¿Cuántos son los pecados capitales?

H. Siete:

El primero, soberbia.

El segundo, avaricia.

El tercero, lujuria.

El cuarto, ira.

El quinto, gula.

El sexto, envidia.

El séptimo, pereza.

P. ¿Por qué estos pecados se llaman capitales?

H. Porque son la cabeza de los demás.

P. ¿Son siempre mortales?

H. No.

P. ¿Qué es *soberbia?*

H. Un apetito desordenado de ser tenido en mas que los otros.

P. ¿Qué es *avaricia?*

H. Un apetito desordenado de riquezas.

P. ¿Qué es *lujuria?*

H. Un apetito desordenado de placeres carnales.

P. ¿Qué es *ira?*

H. Un apetito desordenado de vengarse.

P. ¿Qué es *gula?*

H. Un apetito desordenado de comer y beber.

P. ¿Qué es *envidia?*

H. Un pesar del bien ajeno.

P. ¿Qué es *pereza?*

H. Una flojedad en el bien obrar.

P. Contra estos siete pecados ¿no hay siete virtudes?

H. Sí; y son estas:

Contra soberbia, humildad.

Contra avaricia, largueza.
Contra lujuria, castidad.
Contra ira, mansedumbre y paciencia.
Contra gula, templanza.
Contra envidia, caridad.
Contra pereza, diligencia.

Estampa XXVI.

Los pecados contra el Espíritu Santo.



EL ESPÍRITU SANTO. — 1. Los mundanos. — 2. Judas desesperado.— 3. Quieren apedrear á Jesús.— 4. Tristeza de Cain.— 5. Obstinacion de Faraon.— 5. Moribundo impenitente.

LECCION SEGUNDA.

De los pecados contra el Espíritu Santo.

Esas saetas que se dirigen contra el Espíritu Santo, que en forma de paloma está en el centro de la estampa, son para indicarte, hijo mio, que los *seis pecados*, llamados *contra el Espíritu Santo*, se cometen con desprecio de las gracias que Él nos da para apartarnos del pecado.

El primero es: *Presuncion de salvarse sin mérito alguno.* ¿Ves á esos del n.° 1 que están jugando y bebiendo, que no piensan sino en divertirse y pasar el tiempo? Pregúntales si quieren salvarse, y te responderán, que sí quieren y esperan lograrlo. ¡Qué locura! Si un labrador no cultiva los campos ni siembra, ¿cogerá? Si un jornalero pasa el tiempo riendo, jugando y metiendo bulla, ¿merecerá el jornal? No por cierto. Luego en vano esperan salvarse los que, léjos de hacer obras buenas, resisten continuamente las aspiraciones del Espíritu divino, que les dice: *Obrad bien mientras se os concede tiempo; haced por vuestra parte lo que podais, que Dios hará lo demás.*

El segundo es: *Desesperacion de la divina misericordia.* En el n.° 2 está Judas, á quien el demonio tentó é indujo á la desesperacion despues de haberle inducido á hacer traicion á su divino Maestro.

Comenzó por representarle la enormidad de su pecado; le hizo ver que Dios no se lo perdonaria, y acabó por aconsejarle que se ahorcara. ¡Oh, qué horrenda maldad es esta! Es cierto que es grande la malicia del pecado mortal; pero tambien lo es que es mas grande aun la bondad y misericordia de Dios; y hé aquí por qué la desesperacion es una injuria gravísima al divino Espíritu, pues que equivale á resistir y abandonar la gracia que ofrece al pecador, ó bien á negar su fuerza y eficacia. Pero repara la inconsecuencia del pecador, y el mal consejo del demonio que le dice: *¡Grande es tu pecado!... desespérate... mátate...* ¡Ay infeliz! ¿qué ganas quitándote la vida? léjos de rebajar la gravedad del delito, la acrecientas, y para librarte de los remordimientos de la conciencia, tú mismo te precipitas á las penas eternas del infierno. No, hijo mio, no; este no es el medio de tranquilizarse despues de cometido un delito, sino el arrepentirse, pedir á Dios perdon, y proponer con eficacia no volverlo á cometer; y en vez de atentar el pecador contra su vida, debe pedir á Dios que se la conserve, para confesarse bien y hacer penitencia en este mundo con el sufrimiento de las penas y trabajos, á fin de no tener que padecer eternamente despues de la muerte en el infierno, ó en el purgatorio.

El tercero es: *Impugnacion de la verdad conocida para pecar con mas libertad.* La figura n.° 3 representa á Jesucristo, y las otras son las de los judíos que querian apedrearle. El Salvador obraba prodigios por los cuales era fácil reconocer su divinidad; pero, léjos de seguir su doctrina, le odian. Y ¿por

qué? porque reprendia los vicios, lo que no podian sufrir los soberbios, que preferian las tinieblas á la luz; semejantes al que padece mal de ojos, que apetece la oscuridad. Es este un terrible pecado contra el divino Espíritu que avisa y da á conocer el mal de que debe huir, el bien que debe practicar toda persona para salvarse; pero no faltan algunos que en vez de ser dóciles á sus santas inspiraciones, las resisten, persiguen todavía al sujeto de quien se sirve el Espíritu Santo como de instrumento para avisarles, profiriendo palabras injuriosas, y burlándose y mofándose de sus advertencias, si ya no le apedrean tambien como los judíos á Jesús. Otros hay que desprecian é impugnan las verdades de la fe y las sanas máximas del Evangelio, á pesar de que su propia conciencia, movida por el Espíritu Santo, les dicta ser sólidas, santas y necesarias para salvarse. No les imites, hijo mio; antes sé siempre dócil, no solo á las instrucciones, sino tambien á las inspiraciones que te comunicará el divino Espíritu.

El cuarto es: *Envidia de los bienes espirituales que nuestro prójimo ha recibido de Dios.* En el n.° 4 están Cain y Abel. Este ofrece á Dios sacrificios de lo mejor que tiene, y tan pronto como puede; al revés de aquel que espera á sacrificar á la última hora, y ofrece lo peor: de aquí es que viendo Dios la bondad de lo que le ofrecia Abel, la prontitud y buena voluntad con que lo hacia, le aceptaba los sacrificios y le concedia abundantes gracias. Y como viese Cain que Dios no hacia con él lo que con su hermano, lleno de rabia, y envidiando las pros-

peridades de este, se desespera, lo que representa su figura con las manos en la cabeza. No, hijo mio, de nadie tengas envidia: procura ser bueno, y Dios, que es juez rectísimo, te dará el premio que con tus buenas obras hayas merecido en este ó el otro mundo.

El quinto es: *Obstinacion en el pecado.* Esto representa Faraon figurado en el n.º 5. Ese que tiene delante es Moisés que convierte su vara en serpiente, como lo ves en la estampa; pero léjos aquel Rey de ceder á vista de este y demás prodigios, llama á los magos, que son esas otras figuras, con el objeto de que hagan otro tanto por arte diabólico; y como los prodigios que Dios obraba en favor de su pueblo de Israel, no solo no le ablandaron, sino que se obstinó en perseguir mas y mas á los israelitas, en castigo de su obstinacion quedó anegado en el mar Rojo con todo su ejército. De este ú otro modo semejante serán castigados los que se obstinarán en el pecado, despreciando las inspiraciones del Espíritu divino y las amonestaciones de los ministros del Señor, pues que cuando no en este mundo, en el otro serán sumergidos en el mar de las llamas del infierno.

El sexto es: *Propósito de morir impenitente.* Ese del n.º 6 es un moribundo, que mientras sano no pensaba sino en divertirse, alegrarse y enriquecerse, presumiendo que en la hora de la muerte todo se pierde y para en nada. Pero el infeliz experimenta, aunque tarde, cuán cierto es aquel adagio, que dice: *Talis vita, finis ita:* como se vive se muere; y como su vida fue mala, no es extraño que lo

sea tambien su muerte. Mira como vuelve la espalda al sacerdote que le quiere administrar los Sacramentos, y como da oidos al demonio que le persuade la impenitencia final con que acaba.

Si has puesto atencion, hijo mio, habrás observado que todos los cuadros en que se te representan los seis pecados contra el Espíritu Santo están guarnecidos de serpientes, y es porque á los pecadores de esta clase se les pueden aplicar aquellas palabras del Evangelio, cuando se les llama raza de víboras, pues que lo son efectivamente, y como tales no escaparán de los castigos que Dios, á quien han irritado, les tiene preparados. Y has de saber que estos pecados son cási incurables ó muy difíciles de ser perdonados, no de parte de Dios, sino de parte de los mismos pecadores, que, oponiéndose y resistiéndose á lo que necesitan para curar ó alcanzar perdon, imitan al enfermo que no quiere tomar las medicinas, y por esto muere. Lo que yo te pido, hijo mio, es que la sola memoria ó representacion de tan execrables pecados te cause horror, y que considerándolos como el mayor impedimento para salvarte, te hagas dócil á las inspiraciones del Espíritu Santo, las cuales te guiarán directamente á la patria celestial.

P. ¿Cuántos son los pecados contra el Espíritu Santo?

H. Seis: El primero, presuncion de salvarse sin mérito alguno.

El segundo, desesperacion de la divina misericordia.

El tercero, impugnacion de la verdad conocida para pecar con mas libertad.

El cuarto, envidia de los bienes espirituales que nuestro prójimo ha recibido de Dios.

El quinto, obstinacion en el pecado.

El sexto, propósito de morir impenitente.

P. ¿Por qué estos pecados se llaman contra el Espíritu Santo?

H. Porque se cometen con desprecio de aquellas gracias que da el Espíritu Santo para apartarnos del pecado.

Estampa XXVII.

Los pecados que piden venganza delante de Dios.



1. Cain mata á Abel.— 2. Sodoma encendida.— 3. Desoye á los pobres. — 4. Maltrata á los trabajadores ó jornaleros.

LECCION TERCERA.

De los pecados que claman venganza delante de Dios.

Mira, hijo mio, en la estampa al eterno Padre arrojando rayos desde el cielo contra los que se hacen reos de los cuatro horrorosos pecados que piden venganza delante de Dios, porque como clarísimamente violan la caridad debida al prójimo, son castigados con terribles penas en este y en el otro mundo.

El primero es: *Homicidio voluntario.* En el n.º 1 está representado Cain en actitud de matar á su hermano Abel. Instóle aquel á salir juntos al campo, á lo que consintió el inocente, no sospechando la mala intencion de su hermano, quien arrojándose de improviso y alevosamente sobre él, le mató. Pero Dios, protector y vengador del inocente, preguntó á Cain: *¿En dónde está tu hermano Abel? Él respondió: No lo sé. ¿Soy yo acaso guarda de mi hermano? Y díjole* Dios entonces: *¿Qué has hecho? la voz de la sangre de tu hermano clama á mí desde la tierra. Ahora, pues, maldito serás sobre la tierra... cuando la labrares no te dará sus frutos: vagabundo y fugitivo serás sobre la tierra* (1). ¡Ay de los que con homici-

(1) Genes. IV.

dios voluntarios provocan cual Cain la venganza del Señor! pues que cual él serán infelices en este y en el otro mundo: viviendo en este con remordimientos y sustos continuos, pareciéndoles que en todas partes ven la sombra de sus víctimas, como públicamente lo han confesado algunos infelices que han tenido la desgracia de cometer tan horrendo crímen; y padeciendo en el otro eternamente, si mueren impenitentes.

El segundo es: *El pecado de sodomía.* En el n.° 2 de esta estampa está figurada la ciudad de Sodoma, de donde ha tomado su nombre este pecado nefando: mira como el eterno Padre la enciende y convierte en vivas llamas, no solo á las casas, sino tambien á los animales y personas, de suerte que, á excepcion de cuatro, únicas halladas justas en toda la ciudad y que por aviso de los Ángeles salieron de ella, y lo mismo sucedió á las ciudades vecinas Gomorra, Adama y Seboim, todos los habitantes murieron abrasados, pasando del fuego de este mundo al del infierno, en donde arderán perpétuamente. Para que te convenzas de cuán infame es el vicio de impureza, que era el dominante en aquella infeliz ciudad y en las de su comarca, atiende á lo que el mismo Dios dijo: *El grito de Sodoma y Gomorra se ha acrecentado, y su pecado se ha agravado con exceso* (1). Sobre cuyas palabras dice Cornelio Alápide: *Los mismos pecados, como acusadores, han subido al cielo á presentárseme, y claman contra unos hombres tan impios, y me obligan á la venganza.* Y hé aquí por qué irritado los castigó y abrasó. Huye, hijo

(1) Genes. XVIII, 20.

mio, huye por Dios de todo pecado de impureza, porque los de esta especie son los mas abominables, los mas degradantes, los que irritan mas al Señor, y los que mayor número de almas precipitan al infierno.

El tercero es: *Oprimir al pobre.* En el n.º 3 está ese ricazo sentado en su poltrona, que cual otro Epulon del Evangelio no trata sino de comer y beber regaladamente, de vestir con todo lujo, tapándose los oidos por no oir los clamores y llantos de los pobres, viudas y huérfanos, á los que oprime. ¡Que desconsuelo el de estos infelices! ¿les ves al rededor de su poltrona? Pero levanta los ojos, y mira como el eterno Padre dispara contra ese hombre desapiadado un rayo para matarlo, haciéndole oir al mismo tiempo estas palabras: *Necio, esta noche te vuelven á pedir el alma*, morirás: *lo que has allegado ¿para quién será* (1)? El opresor de los pobres, sea quien quiera, atienda á lo que el Espíritu Santo, en el libro del Eclesiástico, capítulo xxxv, dice: *No tendrá el Señor acepcion de persona contra el pobre, y oirá la oracion del injuriado. No desechará los ruegos del huérfano; ni á la viuda si derramare voz de gemido. ¿Por ventura las lágrimas de la viuda no descienden á la mejilla, y no claman ellas contra aquel que se las hace saltar? Porque desde la mejilla suben hasta el cielo, y el Señor, que oye, no tendrá placer* (se encenderá en ira contra aquellos que son la causa) *en ellas.* Cornelio Alápide sobre estas palabras dice: *Los huérfanos y viudas, como casas desiertas, abandonadas y expuestas á las injurias de to-*

(1) Luc. xii, 20.

dos los hombres, suelen ser vejadas, expoliadas y oprimidas de los poderosos; y como no tienen otro refugio, acuden á Dios y claman, para que las libre del vejámen, y vuelva por la justicia: y Dios, que protege á los desamparados, segun está escrito en el salmo IX, 34: Á tí se ha dejado el pobre: al huérfano tú le serás ayudador; *no desprecia sus plegarias, antes bien las atiende, y escucha las palabras que con gemidos, suspiros y lágrimas le dirigen. Y de aqui es, que aun cuando las lágrimas de estos caigan en tierra, el clamor sube al cielo, y Dios castiga á los opresores.*

El cuarto es: *Defraudar el salario á los obreros.* ¿Ves en el n.° 4 á ese que con un palo en la mano echa de su casa á los obreros, en lugar de pagarles el salario? Por cierto que no lo hiciera si temiese á Dios, y se acordase de que el Espíritu Santo, en el capitulo XXXIV del Eclesiástico, dice: *Quien quita el pan del sudor* (ganado con el sudor de su rostro), *es como el que mata á su prójimo. Quien derrama sangre y quien defrauda al jornalero, hermanos son.* Y Santiago á los tales defraudadores les dice, en el capitulo v, *v.* 4, de su epístola, estas palabras: *Mirad, que el jornal que defraudásteis á los trabajadores que segaron vuestros campos, clama: y el clamor de ellos suena á los oidos del Señor de los ejércitos. Habeis vivido en delicias sobre la tierra, y en disoluciones habeis echado vuestros corazones para el dia del sacrificio,* como víctimas que deben ser sacrificadas á la cólera de Dios en el dia terrible del juicio, que lo es de sus venganzas, experimentando ya antes grandes desgracias. Y á vosotros, pobres, oprimi-

dos, vejados y defraudados, os diré con el mismo apóstol Santiago: *Tened, pues, paciencia, hermanos, hasta la venida del Señor*, que no dejará sin galardon vuestro sufrimiento.

P. ¿Cuántos son los pecados que claman venganza delante de Dios?

R. Cuatro: El primero, homicidio voluntario.

El segundo, pecado de sodomía.

El tercero, oprimir al pobre.

El cuarto, defraudar el salario á los obreros.

P. ¿Por qué se dice que claman venganza delante de Dios?

R. Porque es tanta su malicia, que Dios empieza á castigarlos ya en este mundo.

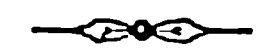
Estampa XXVIII.

Los pecados de que uno se hace reo sin cometerlos.



1. Herodes que manda matar. — 2. Caifás que aconseja. — 3. Saulo que consiente.— 4. Eva que provoca.— 5. Un amo que alaba.— 6. Una autoridad que no impide el mal.—7. Un superior que permite.—8. Participantes de lo robado.—9. Un abogado que defiende una mala causa.

LECCION CUARTA.



De los pecados de que muchos se hacen reos sin cometerlos.

¡Ay hijo mio! cuántos y cuántos deberian exclamar y decir á Dios con David: *¡Perdonadme, Señor, los pecados que no conozco; y tambien aquellos de que me he hecho reo sin cometerlos!* Á fin de que conozcas estos pecados, y puedas preservarte de ellos, voy á explicártelos juntamente con la estampa. Ellos son nueve.

El primero es: *Mandar hacer algun mal.* En el n.° 1 está Herodes, que manda matar á los inocentes. Mira como los soldados arrebatan de las madres á sus inocentes hijuelos y los degüellan. Es verdad que á ninguno de ellos mató Herodes con sus propias manos; mas sin embargo se hizo reo criminal de aquella gran mortandad por haber dado órden para ello; segun aquel principio: Lo que se hace por medio de otro, se reputa hecho por sí mismo (1). Resulta de aquí, que el que manda alguna cosa mala se hace reo de la maldad, como si él mismo lo cometiese, sin que por esto entendamos que los ejecutores queden inocentes, ni que en casos semejantes deban obedecer; pues sabido es que los superiores

(1) Qui per alium facit, per seipsum facere videtur.

deben ser obedecidos solamente cuando lo que mandan puede hacerse sin pecar. Y es la razon, que la autoridad humana es una participacion de la divina, ó es un poder que Dios les ha dado, como lo dice Él mismo (1): Por mí reinan los reyes, y los legisladores decretan lo justo *ó leyes justas;* de donde se infiere que ellos solo pueden mandar cosas justas, y que, no mandándolas, no deben ser obedecidos, como que en tal caso no ejercen la autoridad de Dios, sino que abusan de ella, y entonces primero debe obedecerse á Dios que prohibe la tal cosa, que á los que la mandan.

El segundo es: *Aconsejar hacer mal.* En el n.º 2 está Caifás, que aconsejó al Sanedrin, quiero decir, á los letrados y ancianos judios reunidos, la muerte de Jesús, y formando todos un complot, una especie de conspiracion, procuraron que Pilatos la decretase. De aqui es que aun cuando ellos no mataron á Jesús con sus propias manos, sin embargo se hicieron reos de aquella muerte con sus consejos, persuasiones é instancias. Esto te dice, que el que aconseja cualquiera maldad, sea la que se quiera, se hace reo de ella, lo mismo que si la cometiese.

El tercero es: *Consentir en el mal.* En el n.º 3 está san Estéban, á quien matan á pedradas, y este montado en el caballo figura á Saulo, que despues fue san Pablo, el cual, custodiando los vestidos de los apedreadores, consentia en la muerte de san Estéban: de suerte que en cierto modo él se hallaba en las manos de todos los que arrojaban piedras,

(1) Per me reges regnant, et legum conditores justa decernunt, (Prov. VIII).

como dice san Agustin. Con esto, hijo mio, puedes conocer que los que consienten, que se complacen y deleitan en el mal que cometen otros, se hacen reos de él, como si ellos mismos lo cometiesen.

El cuarto es: *Provocar al mal.* En el n.° 4 están nuestros primeros padres y la serpiente. Eva con su ociosidad y curiosidad dió ocasion á la tentacion del demonio, que se le presentó bajo la figura de serpiente; cae en ella, provoca á Adan, y hé aquí que Dios los castigó á todos. Adan lo fue porque consintió; Eva y la serpiente porque le incitaron. Son por consiguiente reos y dignos de castigo los que provocan é instigan al mal, ora sea al robo, á la impureza ó á cualquier otro pecado.

El quinto es: *Alabar lo malo.* En el n.° 5 está representado un amo, á quien un dependiente suyo lleva una porcion de dinero que le ha procurado injustamente, y que en vez de darle por ello una fuerte reprension, le alaba el hecho, lo que igualmente aprueban otros criados. (Es tanto el alborozo que reina en aquella mesa, que, como ves, hasta el perrito quiere tomar parte en él). De igual delito se hacen reos aquellos amos, padres y madres, que sabiendo que sus hijos, hijas ó súbditos roban ó estafan, no solo no los reprenden, sí que antes bien les aplauden y alaban.

El sexto es: *No impedir el mal pudiendo y debiendo.* En el n.° 6 se representa un hombre que de noche intenta escalar una casa con mal fin, como lo indica aquella mujer que sostiene la escala, y ese otro que viendo y pudiendo impedir semejante maldad, no lo hace. De semejante delito se hacen reos

los que, teniendo autoridad ó pudiendo, no impiden las maldades y en alguna manera consienten, segun aquel principio (1): El que calla cuando debe hablar, se juzga que consiente.

El séptimo es: *Disimular el mal y permitirlo, conociendo ó debiendo conocer que sucederá.* En el n.° 7 figúranse dos jóvenes mozuelos tratándose á solas, y ese otro hombre el padre ó amo de ella, que con la mano indica esta pésima expresion, *allá se las hayan.* ¡Ay de ese tal, que se hace reo del mal que cometan, y que probablemente cometerán dos jóvenes á quienes se dejan solos! ¡Oh cuántos padres y madres, amos y amas se hacen culpables de los pecados que cometen sus hijos é hijas, criadas y dependientes, permitiéndoles tratos, bailes, relaciones amorosas, teatros y otras cosas por este estilo! Dirán que no ven que hagan cosa mala. Lo creo, pero es porque les dan ocasion retirándose de su presencia, ó porque los tales se aprovechan de su negligencia en vigilar; pero padres y amos, entended y sabedlo para siempre, que teneis una rigurosa obligacion de vigilarles, acecharles, y sospechar de cuanto mal pueden ejecutar, segun aquel principio (2): Es lícito á los padres sospechar de los hijos. ¡Ay cuántos padres y madres se condenan por los pecados de sus hijos é hijas! Tal es la amenaza fulminada ya por el profeta Ezequiel.

El octavo es: *Participar del mal.* En el n.° 8 se representa á un ladron ahorcado, y á otros que se reparten y esconden las alhajas hurtadas por él, ha-

(1) Qui tacet, dum loqui tenetur, consentire videtur.
(2) Licet parentibus de filiis suspicari.

ciéndose asi partícipes de sus hurtos. De este delito se hacen reos los que reciben cosas hurtadas, que las compran, sabiendo ó sospechando que lo son, ó recibiendo algo para disimular ó hacer lo que se llama la vista gorda.

El noveno es: *Defender lo malo.* En el n.º 9 el que está sentado figura ser un juez; y los otros son un abogado y un hombre que trae entre manos un pleito injusto, y á pesar de que lo conoce, se empeña sin embargo en lograr su pretension: procura con dádivas y dinero pervertir la conciencia de los dos, pretendiendo que el abogado le defienda su mala causa, y que el juez sentencie á su favor. Esto podrá pasar en este mundo, pero no en el otro; porque en el tribunal de Dios hasta las justicias quedarán juzgadas (1). ¡Ay de los que pleitean injustamente! ¡Ay de los que protegen y favorecen á los tales pleiteantes! Unos y otros se constituyen reos en el tribunal de Dios.

P. ¿Cuántos son los pecados de que uno se hace reo sin cometerlos?

H. Nueve: El primero, mandar hacer algun mal.
El segundo, aconsejar hacer mal.
El tercero, consentir en el mal.
El cuarto, provocar al mal.
El quinto, alabar lo malo.
El sexto, no impedir el mal pudiendo y debiendo.
El séptimo, disimular el mal y permitirlo, conociendo ó debiendo conocer que sucederá.
El octavo, participar del mal.

(1) Ego justitias judicabo.

El noveno, defender lo malo.

P. ¿Por qué se dice que uno se hace reo de estos pecados sin cometerlos?

H. Porque con ellos es causa ó cómplice en el mal que hacen otros.

Estampa XXIX.

El sacramento del Bautismo.



La santísima Trinidad.— Silla para el bautizado.— La pila bautismal.— Sacerdote que bautiza.

SECCION SEGUNDA.

OBRAS BUENAS.

LECCION QUINTA.

De los Sacramentos en general, y en particular del Bautismo.

Los Sacramentos de la Iglesia católica son aquellas fuentes purísimas que, brotando del costado de Jesucristo, derraman medicinales y riquísimas aguas de gracias, para sanar nuestras almas de las enfermedades del pecado, y para aliviar y suplir nuestras miserias En este sentido, dice el santo concilio de Trento, que si bien al nacer estamos privados de la gracia, por el Bautismo la alcanzamos; si perdemos esta gracia bautismal, la recobramos por medio del sacramento de la Penitencia, y que si la conservamos y aumentamos, á los Sacramentos lo debemos, por las fuerzas que para ello nos dan. ¡Oh hijo mio! ¡cuán agradecidos debemos estar á Jesucristo, por habernos facilitado los inagotables tesoros de los Sacramentos! ¡cuánto debemos apreciarlos!

¡Y con cuánta frecuencia hemos de desear recibir los de la Penitencia y Eucaristía! Porque si un médico ofreciese un remedio el mas cierto y eficaz á un enfermo, ¿no seria este un loco si no lo aceptase, y pudiéndose remediar, prefiriese sufrir las dolencias? Si un señor entregase una gran cantidad de dinero para rescatar á un esclavo, y este, en vez de mostrársele agradecido, le manifestase que preferia la esclavitud á la libertad, ¿no diríamos que habia perdido el juicio?... ¿Y qué diríamos de un pobre, que estándose muriendo de hambre, sed, desnudez y otras miserias, despreciase el socorro mas que suficiente que para remediarse en todo le ofreciese una mano generosa y caritativa?

Sepas, pues, hijo mio, que esos enfermos, esos esclavos y esos pobres somos nosotros, y el señor que quiere remediarnos es Jesucristo por medio de los Sacramentos; remedios los mas eficaces para curar las enfermedades todas contraidas por el pecado y hasta el mismo pecado, y medios para librarnos de la esclavitud del demonio. Son los Sacramentos una riquísima y abundante mina, que bien explotada puede enriquecer nuestras almas de gracias y méritos; pero no olvides, hijo mio, que así como el remedio ó medicina, por excelente y eficaz que en sí sea, no sana, si no se aplica oportunamente al enfermo; así tampoco los Sacramentos sanan nuestras almas, si no se reciben con la debida disposicion.

Es esta una verdad tan interesante, y por desgracia tan olvidada, que para hacerte conocer su importancia voy á proponerte este símil. Supongamos

que un rey el mas poderoso y amante de sus vasallos hubiese establecido cajas bien provistas de dinero en todas las poblaciones de su reino, dando permiso á todos sus vasallos para presentarse á los administradores á cobrar gruesas sumas, no solo para pagar sus deudas, sí que tambien para aumentar sus fortunas... ¿quién no alabaria la generosidad inaudita de un tal monarca? Y si los vasallos por desden ó negligencia no acudiesen á cobrar, y continuasen viviendo en la indigencia y abrumados de deudas, ¿habria quien no dijese que eran indignos de compasion, supuesto que si padecian era por su culpa? Vengamos, pues, á la aplicacion, hijo mio, y no ya á suposiciones, sino á la realidad: Jesucristo, Rey de reyes y Señor de los que dominan, ha depositado sus méritos, que son un tesoro de infinito valor, en los santos Sacramentos; y para la mayor comodidad de sus súbditos ha establecido administraciones en cada una de las parroquias, de suerte que ya nadie se ve precisado á ir á Roma, capital y corte de su reino, para cobrar, sino que cada uno en su mismo pueblo hallará administracion que le entregará las cantidades que necesite para pagar las deudas de sus pecados por grandes que ellos sean; y si no tiene deudas, aquellas cantidades le servirán para dar incremento al caudal de la gracia. ¡Qué generosa caridad la de Jesucristo! ¡y qué negra y culpable ingratitud la nuestra, si la desdeñamos! ¡Ah! gracias tan inmensas se dejan pasar desapercibidas, y al paso que ponemos el grito en el cielo por las miserias que nos aquejan y por las deudas que nos abruman, dejamos de aprovecharnos de un

tesoro que con tanta generosidad y de tan fácil adquisicion se nos ofrece. ¡Infelices hijos de Adan! prefieren morir de hambre á tomarse el trabajo de alargar la mano y tomar el bocado que les daria la vida. Pero sospechando que esta indolencia en muchos nace quizás de no conocer tan divinas dispensaciones, he determinado explicártelas por órden.

Desde luego debes saber que los Sacramentos son siete ni mas ni menos; que todos fueron instituidos por Jesucristo, como consta de la tradicion y lo definió el ya citado concilio de Trento, y que no todos se deben recibir en igual estado; ó lo que es lo mismo, no todos piden una misma disposicion en el sujeto que los ha de recibir; pues que unos son para dar la gracia al que no la tuvo aun, ó que, habiéndola tenido ya, desgraciadamente la ha perdido, y estos son el Bautismo y Penitencia, que por esta razon se llaman *Sacramentos de muertos*, por cuanto suponen el alma muerta por el pecado, ó sin la vida de la gracia; y otros, que son los cinco restantes, aumentan ó dan nueva gracia al que ya está en ella, que por la misma razon se llaman *Sacramentos de vivos*. Este aumento de gracia lo causa tambien el de la Penitencia, cuando el que lo recibe no la perdió; porque en este caso para él es tambien Sacramento de vivos. Esto supuesto, pasemos ya á tratar de cada uno en particular, y sea primeramente el

BAUTISMO.

Es el Bautismo el primer Sacramento y como la puerta de todos los demás; de suerte que no se pue-

de recibir ninguno, sin haber recibido primero este. Es verdad que san Juan Bautista administraba ya antes una especie de bautismo, pero este no era el Sacramento de que hablamos, sino un excitativo de penitencia y como un medio de que se valia para preparar las gentes á recibir al Redentor. Quien, pues, instituyó este sacramento del Bautismo, fue Jesucristo, y Él mismo fue quien mandó á los Apóstoles que intruyesen á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Es tal la necesidad de este Sacramento, que sin él no se puede entrar á ser miembro de la Iglesia, ni de la gloria celestial, á no ser que alguno, no pudiéndolo recibir, lo desease, haciendo un acto sobrenatural de contricion y de amor de Dios, ó sufriese el martirio; porque en tal caso aquel deseo y este martirio, llamados *bautismo de fuego* el primero, y *de sangre* el segundo, suplirian al de agua. Para este y otro cualquier Sacramento son indispensables tres cosas, á saber: materia, forma y ministro con intencion. La materia del Bautismo es el agua y solamente la natural, cual es la de lluvia, la del mar, rios, pozos y fuentes, no siendo por consiguiente generalmente materia apta el agua que no sea natural, y mucho menos ningun otro liquido. La forma son estas palabras: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.* El ministro es el párroco, ó con licencia de este otro cualquier sacerdote; pero en caso de necesidad lo es cualquiera persona, aun cuando sea hereje ó infiel. Los efectos de este Sacramento son perdonar el pecado original y los de-

más que antes haya cometido la persona que lo recibe, y tambien todas las penas de la otra vida por aquellos merecidas. Por él se concede al que lo recibe una gracia que le saca de la esclavitud del demonio, que por esta razon está representado en la estampa bajo la pila bautismal en actitud de desesperacion; lo hace hijo de la Iglesia, amigo de Dios y heredero del cielo, que es lo que significa aquella silla que en lo alto de la estampa está preparada, en donde vivirá por toda la eternidad, si en este mundo vive como un buen cristiano: lo hace hijo adoptivo del eterno Padre, á quien desde entonces llama padre, diciendo: *Padre nuestro que estás en los cielos*, y hermano de Jesucristo: su alma queda hecha esposa del Espíritu Santo, y todo él lleno de la gracia de la santísima Trinidad, que, como ves, se complace en el santo Bautismo.

Antes de recibir el Bautismo, el alma no es digna de ir al cielo, porque allí todo es hermoso, puro y perfecto, y ella es impura y fea, á causa, cuando menos, del pecado original; pero luego que por el Sacramento se ha hecho partícipe de la redencion de Nuestro Señor Jesucristo, queda libre de la esclavitud del demonio, enteramente purificada, y bellísima como los espíritus celestiales. ¡Ah! ¡quién pudiera conservar esta hermosura y pureza, sin cometer jamás pecado alguno! Por el Bautismo, además de lo dicho, se le infunden las virtudes teologales, los dones y frutos del Espíritu Santo, y queda sellada con el carácter, que es una señal ó divisa que resplandece en el alma para mas gloria en el cielo, si se salva, y para mas confusion en el

infierno, si se condena, y por quedar asi sellada es porque no se puede recibir mas de una vez este Sacramento.

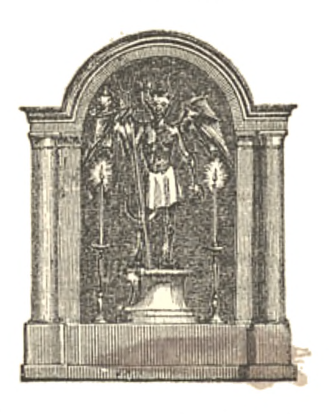
Si miras la estampa, verás que, además del sacerdote, está tambien allí el padrino que tiene al infante, quien, por cuanto este no puede hablar, pide en su nombre el Bautismo y cuanto de él resulta, y promete que cumplirá lo que el Bautismo exige. Y así como los menores han de estar por lo que en beneficio suyo hacen sus tutores, del mismo modo los bautizados han de cumplir todo lo que en el Bautismo han prometido en su nombre los padrinos, por la razon de que, aprovechándose de las utilidades ó beneficios que de ello les resultan, deben del mismo modo soportar las cargas, y por consiguiente guardar las promeses que en su nombre hicieron aquellos de seguir la fe y ley de Jesucristo, y huir de lo que han renunciado.

En el Bautismo se renuncia á Satanás, protestando que jamás se le servirá; se renuncian sus obras malas, que son los pecados y lo que á ellos induce, como juegos prohibidos, ó aun cuando en sí sean lícitos, si hay exceso en la cantidad de lo que se juega ó en el tiempo de su duracion. Son asimismo obras de Satanás los bailes, espectáculos, teatros, galanteos, comilonas, etc., en donde suelen cometerse acciones poco honestas, proferirse palabras indecentes, ó bien se excita la gula; de todo lo cual se sirve el diablo como de lazos para coger las almas. Se renuncian, por fin, las pompas, vanidades y lujo en el vestir y en los muebles, en el comer y beber, porque todo esto llena de orgullo al cristiano, y en

pos del soberbio va Satanás. Estas son las promesas hechas por todos los cristianos en presencia de Dios, del cielo y de la tierra, al tiempo de recibir el Bautismo: algunos las cumplen, pero desgraciadamente son mas los que las olvidan y faltan á ellas.

Los que son fieles á lo que prometieron, imitan á Jesucristo en la humildad, desprendimiento de las cosas del mundo, mortificacion, mansedumbre, paciencia, castidad y demás virtudes, cumpliendo los mandamientos de su santa ley y las máximas del sagrado Evangelio: ¡felices ellos mil veces si perseveran! porque tendrán segura la vida eterna, conforme se les prometió en el Bautismo.

ESTAMPA XXX.

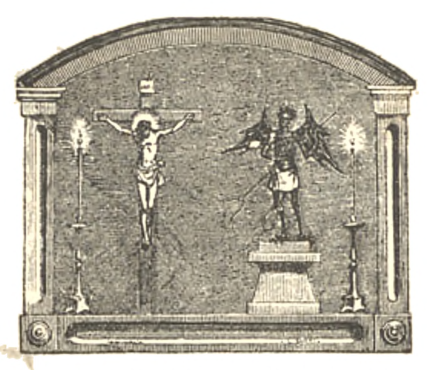


Otros empero se portan de un modo totalmente contrario á lo que prometieron; de suerte que si se

hubiesen obligado á seguir á Satanás, para servirle no podrian hacer mas de lo que hacen. Ellos blasfeman de Dios, de Jesucristo y de los Santos, pero no del diablo, á quien veneran con las obras y con las pompas, como lo expresa esa figura: una de las velas indica las obras, los pecados quiero decir, y lo que al pecado induce; la otra indica las pompas y vanidades con que el mal cristiano deshonra á Jesucristo y obsequia al demonio. ¡Ay de los que tal hacen! ¡cuán cierta é infalible es su condenacion!



No faltan algunos que tienen el corazon dividido, segun se representa en esta figura: con la una mitad pretenden amar á Jesucristo, y cumplir con lo que le prometieron en el Bautismo, y con la otra seguir las obras y pompas de Satanás, y ya se ve que pretenden un imposible; porque ninguno puede servir á dos señores, mayormente siendo contrarios como lo son Dios y el demonio. ¿Qué dirias de uno que al mismo tiempo pretendiese servir en dos ejércitos ó partidos enteramente opuestos?



El modo de vivir de los mas de los cristianos es el que indica esta figura: hacen arder una vela á Jesús, y otra al diablo: la una significa la misa, el Rosario, Sacramentos y demás obras cristianas, que practican con mas ó menos frecuencia para honrar á Jesucristo, y la otra los pecados que cometen, los juegos, bailes, galanteos, vestidos deshonestos, etc. Por la mañana van á misa y á confesar, y por la tarde ó noche al baile, teatro, etc., en que cometen pecados mortales con plena advertencia y voluntad. ¡Ay de los tales! No, hijo mio, no los imites, sé buen cristiano; renueva á menudo los votos ó promesas hechas en el Bautismo, y cúmplelas á fin de poder ir al cielo, porque si los imitaras te condenarias con ellos, tanto si piensas en ello, como no; tanto si lo crees, como no.

P. ¿Cómo se nos aplican los méritos de Jesucristo?
H. Por medio de los Sacramentos.

P. ¿Qué es Sacramento?

R. Es una cosa sensible, que por institucion divina tiene virtud de significar y producir la gracia que significa.

P. ¿Cuántos son los Sacramentos de la Iglesia?

R. Son siete: El primero, etc., pág. 21.

P. ¿Quién instituyó estos Sacramentos?

R. Cristo nuestro Señor para darnos su gracia.

P. ¿Qué cosa es gracia?

R. Un don sobrenatural ó ser divino que nos hace hijos de Dios y herederos del cielo.

P. ¿Cuántas cosas son necesarias para hacer un Sacramento?

R. Tres: materia, forma, y ministro con intencion de hacer lo que hace la Iglesia.

P. ¿Cuántas clases hay de Sacramentos?

R. Dos, de vivos y de muertos.

P. ¿Cuáles son los de muertos?

R. El Bautismo y la Penitencia.

P. ¿Por qué el Bautismo y la Penitencia son Sacramentos de muertos?

R. Porque fueron instituidos para aquellos que están muertos á la vida de la gracia por el pecado original, ó por el pecado mortal cometido despues del Bautismo.

P. Y si el alma que los recibe está ya en gracia, ¿de qué le sirven?

R. Le sirven para aumentársela.

P. ¿Cuáles son los Sacramentos de vivos?

R. Los cinco restantes.

P. ¿Por qué se llaman de vivos?

R. Porque fueron instituidos para los que están vivos por la gracia.

P. El que recibiese algun Sacramento de vivos indignamente, ¿obtendria el aumento de la gracia?

R. No, cometeria un horrendo sacrilegio.

P. Los Sacramentos, así de vivos como de muertos, ¿dan siempre la gracia á quien los recibe?

R. Siempre la dan á los que los reciben con las debidas disposiciones.

P. Todos los Sacramentos ¿se pueden recibir muchas veces?

R. Todos no, porque el Bautismo, la Confirmacion y el Órden no se pueden recibir mas que una vez.

P. ¿Por qué?

R. Porque imprimen carácter.

P. ¿Qué es carácter sacramental?

R. Es un sello espiritual é indeleble impreso en el alma.

P. ¿Para qué sirve el carácter en la otra vida?

R. En el cielo sirve de honor y gloria, y en el infierno de confusion y tormento.

P. Los Sacramentos ¿son todos de igual necesidad?

R. No, para entrar en el cielo, el Bautismo es de absoluta necesidad para todos, y la Penitencia para los que han pecado mortalmente despues del Bautismo.

P. ¿Qué es el sacramento del Bautismo?

R. Es un Sacramento por el cual nacemos espiritualmente y quedamos hechos cristianos, hijos de Dios y de su Iglesia.

P. ¿Cuál es la materia del Bautismo?

R. En el Bautismo comun el agua consagrada, y en caso de necesidad, el agua natural.

P. ¿Cuál es la forma?

R. Son las palabras: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.*

P. ¿Por quién y cuándo se han de proferir estas palabras?

R. Se deben proferir por la persona que bautiza, y en el mismo tiempo que derrama el agua sobre la cabeza de la criatura.

P. ¿Quién es el ministro ordinario del Bautismo?

R. El párroco, y todo sacerdote con su permiso.

P. Y en caso de necesidad, ¿quién podrá bautizar?

R. Cualquier hombre ó mujer que lo sepa hacer; y debe tener intencion de hacer lo que hace la Iglesia.

P. ¿Qué efectos produce el Bautismo?

R. Hace que el hombre pase á ser hijo de Dios y heredero del cielo; y se le quitan todos los pecados, el original y los actuales si es adulto.

P. ¿Qué mas efectos produce el Bautismo?

R. El alma queda adornada de gracia, virtudes y dones celestiales; y además se le imprime carácter.

P. El Bautismo, al quitar el pecado original, ¿qui-

ta tambien los efectos que miran al cuerpo?

H. No, porque Dios quiere que el bautizado esté sujeto á ellos, para que sea humilde, ejercite las virtudes, y tenga un continuo testimonio del pecado original.

P. ¿Cuáles son los efectos del pecado original en el cuerpo?

H. Las miserias, las enfermedades y la muerte.

P. Quien no es bautizado ¿puede recibir los otros Sacramentos?

H. No, porque el Bautismo es como la puerta de la Iglesia.

P. ¿Á qué os obligásteis en el acto de recibir el Bautismo?

H. Á seguir é imitar á Jesucristo, á profesar su fe, y á observar su santa ley, aun con riesgo, si es menester, de perder la vida, como han hecho tantos Mártires.

P. ¿Y qué cosas renunciásteis?

H. Renuncié á Satanás, á todas sus obras y á todas sus pompas, por medio de mis padrinos.

P. ¿Estamos obligados á cumplir las promesas que por nosotros hicieron nuestros padrinos?

H. Sí, porque Dios nos recibió en su amistad y gracia con esta condicion.

P. ¿Por qué no dejan entrar á los niños en el templo antes que los bauticen?

H. Porque por el pecado original son esclavos de Satanás.

P. ¿Por qué al bautizando se le da nombre de algun Santo?

R. Para que lo tenga por patron é imite sus virtudes.

P. ¿Qué significa la sal que se le pone en la boca?

R. Que la gracia del Bautismo preserva de la corrupcion del pecado.

P. ¿Qué significa el agua?

R. Que la gracia del Bautismo nos lava de todo pecado.

P. ¿Qué significa el capillo?

R. La pureza de vida que debemos guardar.

P. ¿Qué significa la vela encendida?

R. La luz del buen ejemplo que debemos dar.

P. ¿Qué significan las cruces hechas con los santos óleos?

R. Que hemos de vivir cristianamente.

Estampa XXXI.

El sacramento de la Confirmacion.



El Espíritu Santo que envia su gracia sobre el que és confirmado.— El Obispo en el acto de confirmar.

los dones del divino Espíritu; pero en la Confirmacion se nos da el mismo Espíritu Santo: de suerte que así como la Eucaristía se llama Sacramento de Jesucristo porque no solo recibimos la gracia de Jesucristo cuando comulgamos, sino tambien al mismo Jesucristo; así tambien la Confirmacion podria en algun modo llamarse Sacramento del Espíritu Santo, por cuanto con él no solo se nos comunican los dones del divino Espíritu, sí que tambien recibimos al mismo Espíritu Santo, como lo ves representado en la estampa. Y si bien es verdad que con el Bautismo recibimos la vida de la gracia, sin embargo, por ser esta una vida débil como de niños recien nacidos, segun nos enseña san Pedro, necesita por lo mismo ser corroborada y robustecida con la Confirmacion. En el Bautismo se nos forma; pero en la Confirmacion se nos fortifica. En el Bautismo se nos reengendra para la vida; pero en la Confirmacion se nos arma para el combate. En el Bautismo se nos alista para la milicia; pero por la Confirmacion se nos da cuanto necesitamos para combatir con denuedo: tal es el modo de hablar de san Melquiades, papa español. Y en efecto, la gracia especial que causa este Sacramento es dar particulares auxilios para salir victoriosos de los combates que nos presentan los enemigos de la Religion y de nuestra salvacion eterna.

Para que formes un alto concepto de este Sacramento, debo decirte, hijo mio, que Jesucristo habia ya comunicado á los Apóstoles los dones del Espíritu Santo por medio de otros Sacramentos antes de Pentecostes; pero la promesa que les habia

hecho de enviarles el mismo divino Espíritu no se cumplió hasta en este dia tan memorable, en que bajando en lenguas como de fuego, reposó sobre la cabeza de la santísima Vírgen y de los Apóstoles, quedando todos llenos de su virtud. Desde este dia sucedió por algun tiempo, que siempre que los Apóstoles confirmaban, el mismo Espíritu Santo bajaba visiblemente sobre los que recibian este Sacramento, como se lee en varios capítulos de los Hechos apostólicos; de suerte que admirado Simon Mago de semejante portento, les ofreció una suma considerable de dinero, con tal que le concediesen la gracia de hacer otro tanto; pero ellos despreciaron con indignacion la pretension del Mago, de quien tomó el nombre de *simonía* el pecado con que se pretende comprar una cosa espiritual con otra temporal.

Es verdad que despues que los prodigios dejaron de ser necesarios para la propagacion y establecimiento del Evangelio, ha cesado tambien de manifestarse sensiblemente el divino Espíritu en la Confirmacion; pero no por eso ha dejado ni dejará jamás de venir invisiblemente sobre los que con las debidas disposiciones reciben el Sacramento de la Confirmacion.

Has de saber asimismo, hijo mio, que este Sacramento imprime carácter como el Bautismo, y por esta razon tampoco puede recibirse segunda vez. Tambien en la Confirmacion se dan padrinos como en el Bautismo, con la diferencia que en este solo se admite padrino para los varones, y madrina para las hembras, y no padrino y madrina como en el

Bautismo: y estos padrinos contraen parentesco espiritual, no entre sí, sino con los ahijados y con los padres, de segundo grado con estos, y de primero con aquellos; de suerte que ninguno de los padrinos puede contraer matrimonio sin dispensa, ni con sus ahijados ni con los padres de ellos. Los deberes que contraen los padrinos para con sus ahijados son: enseñarles la doctrina cristiana, amonestarlos y corregirlos; pero esto en caso de no hacerlo los propios padres.

Por lo dicho puedes conocer, hijo mio, en cuánta estima debes tener al sacramento de la Confirmacion: ¡cuántas gracias deberias dar á Dios por habértelo concedido!... y ya que los que viven santamente son templo del Espíritu Santo, no lo quieras tú contristar pecando, antes bien procura resistir varonilmente las tentaciones de los enemigos, mundo, demonio y carne. Mira que no sea que hayas recibido en vano esta gracia, te diré con el apóstol san Pablo. Procura ejercitar las virtudes que se te indican en este Sacramento, á fin de que te dé el Señor la corona de la gloria. Entiende que en el cielo no será coronado sino el que en la tierra haya combatido, y vencido á los enemigos del alma; pero ¡ay de tí, si te dejas vencer de ellos y te pasas á su partido! ¡qué castigos te atraerias de Dios por tal cobardía ó infidelidad! Serias arrojado al infierno como Judas, como los ángeles apóstatas ó demonios, en donde arderias para siempre.

P. ¿Qué es el sacramento de la Confirmacion?
R. Es un Sacramento que nos fortalece en la fe, y

nos da el Espíritu Santo con todos sus dones.
P. ¿Cuál es la materia de este Sacramento?
H. Es la imposicion de las manos del Obispo y la uncion del crisma.
P. ¿Qué cosa es crisma?
H. Es un compuesto de aceite de olivas y bálsamo consagrado por el Obispo.
P. ¿Qué significa el aceite?
H. La plenitud de gracia que recibimos del Espíritu Santo.
P. ¿Qué significa el bálsamo?
H. El olor del buen ejemplo que debemos dar.
P. ¿Cuál es la forma de este Sacramento?
H. Son las palabras que dice el Obispo al tiempo de aplicar la materia.
P. ¿Qué significa la cruz que el Obispo hace en la frente de los que confirma?
H. Que quedamos señalados soldados de Jesucristo.
P. ¿Qué efectos poduce este Sacramento?
H. Fortifica al cristiano para que no tenga miedo en confesar la fe de Jesucristo; le arma con la santa cruz haciéndole soldado del Salvador, y le confiere el Espíritu Santo.
P. ¿Por qué el Obispo da una suave bofetada al que confirma?
H. Para que entienda, que antes ha de sufrir cualquier afrenta que abandonar la fe de Cristo.
P. Este Sacramento ¿se puede recibir mas de una vez?
H. No, porque imprime carácter.
P. ¿Qué carácter es este?
H. Así como el Bautismo imprime el carácter de

cristiano, la Confirmacion imprime el de soldado de Cristo.

P. ¿Contra quién ha de pelear?

H. Contra los enemigos de la fe.

P. ¿Por qué nos dan padrinos en los Sacramentos de Bautismo y Confirmacion?

H. Para que tengamos quien nos ayude á vivir cristianamente y confesar la fe de Jesucristo.

P. Los padrinos de Bautismo y Confirmacion ¿contraen parentesco?

H. Si, le contraen en primer grado con su ahijado, y en segundo con los padres del ahijado.

Estampa XXXII.

El sacramento de la Eucaristía.



El Sacramento manifiesto. — Un sacerdote que celebra la misa.— Un sacerdote que da la Comunion. — La cena. — Un sacerdote que vela ante el Sacramento.

LECCION SÉPTIMA.

Del sacramento de la Eucaristía.

Hijo mio, cuanto debes saber acerca de este augusto Sacramento, lo ves delineado en la estampa. En el frontal del altar está representada la cena de la última noche, en que Cristo instituyó este Sacramento adorable. Al lado derecho está un sacerdote, que celebrando renueva la misma cena y la pasion y muerte de Jesucristo, cumpliendo con ella el precepto del mismo divino Señor; y al izquierdo otro sacerdote que distribuye la sagrada Comunion á los fieles, que dóciles á las amorosas voces del Salvador, se acercan á este banquete sagrado, para participar del mayor de los beneficios que Dios ha hecho á los hombres. En el centro de la estampa está figurado el santísimo Sacramento expuesto á la pública veneracion del pueblo, en donde, aunque oculto bajo el místico y cándido velo del pan ú hostia consagrada, está real y verdaderamente Jesucristo, á quien adoramos los cristianos, contemplándolo tan alto, tan poderoso y tan augusto como está en el cielo, y dispuesto para dispensarnos todas las gracias y bendiciones que nos sean convenientes. Hé aquí lo que voy á explicarte con mayor extension.

Este es el Sacramento por excelencia, orígen y centro de todos los demás Sacramentos; pues que contiene á Jesucristo autor de todos ellos. Muchos son los nombres que se dan á este Sacramento, segun los fines de su institucion y admirables efectos que causa. Ya se llama *Eucaristía*, que significa accion de gracias, ya *Hostia*, porque Jesucristo que está en él se ofrece todos los dias por nosotros á su eterno Padre como hostia de propiciacion: ora *Pan de los hijos de Dios*, porque siendo Dios nuestro padre, nos alimenta con él; y así como una madre cria á sus hijos con la leche que se forma de la sangre de sus venas, así Jesucristo, despues de habernos dado á luz en el Bautismo, y de habernos robustecido en la Confirmacion, nos alimenta como á hijos suyos muy queridos con la carne y sangre de su propia persona: ora *Comunion*, por la union comun que quiere que haya entre nosotros, amándonos como buenos hermanos, y entre él y nosotros como entre padre é hijos. Llámase, por fin, *Viático*, entre otros muchos nombres que omito por no ser molesto, porque sirve de alimento para el viaje de la eternidad.

Despues de haber dado Dios muchas figuras de este Sacramento, así en la ley natural como en la escrita, comenzando por el árbol de la vida del paraíso hasta el maná del desierto; al llegar á la ley de gracia, Él mismo dice claramente que *su carne es comida, y su sangre es bebida, y que el que comerá su carne y beberá su sangre, vivirá en Él, y Él en este.* Suspiraba de continuo por la hora en que habia de darnos este banquete é instituir tan augusto Sacra-

mento: esta hora llega por fin en el dia catorce de la luna de marzo, que segun nuestro modo de contar corresponde al veinte y cinco del mismo mes, dia anterior á su muerte, en el cual quiso hacer testamento á nuestro favor, y lo hizo del modo siguiente: Celebrada ya la Pascua del cordero legal con sus discípulos, se levantó de la mesa, y con la mas profunda humildad les lavó los piés, quedando todos atónitos por tan heróico acto; pero su admiracion subió de punto cuando vieron que volviéndose á sentar á la mesa, instituia y les daba este augusto Sacramento. Tomó al efecto con sus sagradas y divinas manos un pan ázimo ó sin levadura, que era el único que se comia en la Pascua; dió gracias á su eterno Padre por el poder que sobre todas las cosas le habia dado; bendijo el pan, dividiólo, y lo entregó á los Apóstoles, diciendo: *Tomad y comed; esto es mi cuerpo.* Luego tomó un cáliz con vino, y dando de nuevo gracias á su eterno Padre, lo bendijo y dió á sus discípulos, diciendo: *Bebed todos de él, este es el cáliz de mi sangre; cuantas veces comiéreis de este pan, y bebiéreis de este cáliz, haréis memoria de mí.* Los Apóstoles atónitos comulgaron con toda humildad y devocion, quedando autorizados para consagrar y comunicar una tal facultad á los señores Obispos y sacerdotes; y esta facultad se perpetuará hasta el fin del mundo, como dice el mismo Jesucristo, que estará con nosotros hasta la consumacion de los siglos. ¡Qué prodigio, Dios mio! ¡qué bondad! ¡qué generosidad! ¡Oh amor inagotable de Jesús!!!

Es lo dicho una verdad de fe; pues que nos lo

asegura asi el que no puede errar ni engañarnos. Por lo mismo, hijo mio, debes creerla firmemente; y á fin de corroborar tu creencia, te daré algunas razones de congruencia, que haré mas patentes con algunos símiles. Sabiendo que Dios crió de la nada todas las cosas, ya no debes extrañar que, en virtud de su poder ilimitado, convierta el pan y el vino en sustancia de su cuerpo y sangre; y aun cuando en Dios, hablando con propiedad, no hay fácil ni difícil, sin embargo, segun nuestro modo de hablar y de entender, es mas fácil convertir una sustancia en otra, que no hacer pasar á ser lo que antes no era ó no existia. De consiguiente, si esto último hizo en la creacion, ¿qué dificultad puede hallarse en creer que en la consagracion se convierta en carne y sangre de Cristo lo que antes era pan y vino? ¿No se verifica otro tanto en nosotros mismos con el pan y vino que comemos y bebemos, los cuales se convierten en carne y sangre de nuestro cuerpo?

Por esta razon esta transformacion se llama *transustanciacion*, que quiere decir que una sustancia, cual es el pan y el vino, se convierte en otra, que es el cuerpo y sangre de Cristo, si bien quedan los accidentes, que son como un velo tirado entre el cuerpo y sangre de Jesucristo y nosotros para que ejercitemos la fe, y para que el temor no nos retraiga de este Sacramento. Así como creemos que existe ó está el sol sobre nosotros al mediodia, por mas que lo cubra ó nos impida verlo la nube que á veces suele interponerse entre nosotros y él, por cuanto los efectos que produce, como son el calor y la luz, nos lo patentizan; así tampoco nos dejan

dudar de la presencia real del sol de justicia Jesucristo en el Sacramento, además de su infalible palabra, que nos lo asegura, los admirables efectos que produce, por mas que la nube de accidentes ó apariencias sacramentales lo encubran y nos impidan verlo. Y sino ¿cómo tienen tantos y tan superiores conocimientos las almas justas? ¿cómo tienen tan gran valor y arden en amor de Dios y del prójimo? ¿cómo ejercitan tantas virtudes? Supuesta la flaqueza humana, es esto un enigma, que solo se explica recurriendo á la frecuencia con que reciben y adoran este Sacramento que las ilumina, enardece y vivifica, por mas que la nube de los accidentes les encubra é impida ver á Jesucristo, que en él existe real y verdaderamente. Y si algunos no quedan iluminados, inflamados y vivificados, no es por falta de luz, ardor y vida en el Sacramento, sino porque metidos en los subterráneos de las cosas del mundo, y sentados en la sombra de la muerte, no pueden recibir el soberano influjo de este Sol divino; del mismo modo que el sol material que nos alumbra no produce sus admirables efectos en los que se sustraen á su influencia, viviendo como enterrados dentro de los edificios. ¿Quieres tú experimentar tan divinos efectos? escucha lo que dice el Profeta (1): *Llégate á él y quedarás iluminado*: visítalo, recíbelo frecuentemente en la Comunion, y si vas bien dispuesto, verás cuán grandes serán los efectos que sacarás de ella.

Pero me parece ya que preguntas: ¿y es posible que todo el cuerpo de Cristo esté en una pequeña

(1) Accedite ad eum et illuminamini.

hostia? No solo es posible, sí que así es verdaderamente. Ya te dije, hijo mio, que Cristo está en el Sacramento por modo de sustancia; y á la manera que en una pequeña simiente está toda la sustancia ó esencia de una planta, así tambien todo el cuerpo y sangre de Cristo está en una pequeña forma ú hostia consagrada. En tí mismo tienes de esto una prueba: ¿no es cierto que en tus ojos, aunque tan pequeños, se representa la figura de un hombre entero, de una casa, etc.? pues tambien puede ser, y es en efecto, que en una pequeña hostia ó partícula esté contenido todo el cuerpo de Cristo.

Y si se parte ó divide una hostia consagrada, ¿se divide tambien el cuerpo de Cristo? No, hijo mio, sino que queda todo en cada una de las partes tan íntegro como antes de dividirse el Sacramento. ¿Te miraste alguna vez en el espejo? dices que sí, ¿no es verdad? pues bien, allí te veias, y te veias en todo él: pero supongamos que te se cae y se hace pedazos, ¿eres tú ó el espejo quien se divide? dirás que el espejo; y sin embargo ¿no te ves en cada una de las partes de él? Pues hé aquí que dividida la hostia, no es Cristo quien se divide, sino el Sacramento ó las especies sacramentales, quedando aquel íntegro en cada una de sus divisiones. Y si me preguntas todavía, ¿es posible que siendo Jesucristo uno solamente, pueda estar á un mismo tiempo en tantos lugares cuantos son los sagrarios con reserva, y sacerdotes que consagran una ó muchas formas? Te responderé que no solo es posible, sino que no puede dudarse del hecho; y esta verdad la verás parificada con lo que sucede con el sol. ¿No

es cierto que á pesar de ser él uno solo, por muchos que sean los vasos llenos de agua que se le presenten, los ilumina á todos, y en cada uno de ellos se ve el mismo sol? Pues lo mismo sucede, aunque con la mayor perfeccion, en este Sacramento: por muchos que sean los sacerdotes que consagren una ó muchas formas, en todas y en cada una de ellas en particular está Jesucristo realmente. Por fin, me preguntarás tal vez, si comulgando tantas personas cada dia en todo el mundo, se disminuye el cuerpo de Cristo. ¡Ay, hijo mio! no se disminuye, no: y para que lo conozcas, en el mismo sol hallarémos un símil; pues que á pesar de haber tantos siglos que todos los habitantes del mundo participan de su calor, luz é influencia, hasta ahora no conocemos que se haya disminuido. Voy á darte todavía otro símil mas exacto: si mucha gente se llega á la llama de un candil para encender cada uno el suyo, todos se llevan luz, y no por eso se disminuye la llama del primero. Así de un modo semejante sucede con el cuerpo de Cristo, que por muchos que comulguen no se disminuye. Te he propuesto y explicado estos símiles, para ilustrar este misterio de fe, no porque intente demostrarlo con ellos.

Debes tambien saber, hijo mio, que en virtud de las palabras de la consagracion, en la hostia está el cuerpo de Cristo, y por concomitancia está tambien en ella la sangre, pues que estando Cristo vivo en este Sacramento, no puede un cuerpo vivo estar sin sangre. Lo mismo digo del cáliz; en virtud de las palabras de la consagracion, con la sangre en que el vino se convierte está tambien el cuerpo. En

la hostia y en el cáliz están además el alma, la divinidad y todas las tres Personas de la santísima Trinidad con todos sus divinos atributos. Siendo esto así, como es, conocerás que tanto recibe aquel que comulga con una sola especie, como el que comulga con las dos. Antiguamente los párvulos comulgaban con la especie de vino, los enfermos con la de pan, y todos los demás regularmente bajo las dos especies; pero viendo la Iglesia que esta costumbre traia muchos inconvenientes, determinó en el concilio de Constancia, que exceptuando los sacerdotes (porque así lo pide el sacrificio) que consagran ó dicen misa, todos los demás comulgasen bajo la sola especie de pan.

Dicen los santos Padres que Jesucristo instituyó este Sacramento bajo las especies de pan y vino, para darnos á entender que, así como estas sustancias se unen con la persona que se alimenta de ellas, le conservan la vida y le nutren, del mismo modo este alimento espiritual causa igual efecto en el alma del que lo recibe dignamente: se une con Jesucristo, le conserva la vida de la gracia, y lo nutre de ella, de virtudes y de méritos. El mismo Jesucristo nos dice: *Así como yo vivo por el Padre, el que comulga vivirá por mí:* de suerte que quien comulga bien dispuesto puede decir con el Apóstol: *Vivo yo, pero no yo: sino que vive en mí Cristo.* Y para que lo entiendas mejor, te diré que el que comulga bien dispuesto, es lo mismo que un árbol ingertado, que ya no es lo que antes, sino que da el fruto segun la púa que se le ha ingerido.

Además de esta gracia de alimento y union, que

te acabo de explicar, son muchos y muy grandes los efectos que causa la Comunion; pues que aumenta el fervor y la devocion, perdona los pecados veniales, da fuerza para resistir las tentaciones, y auxilios para no caer en pecados mortales; infunde valor para perseverar, y debilita el calor de la concupiscencia. ¡Mil veces feliz el que recibe con frecuencia y con las debidas disposiciones la sagrada Comunion! puede asegurarse positivamente que tiene una de las mas ciertas señales de predestinacion. Dije con frecuencia, porque ¡ay de los que solamente comulgan una vez al año! por mucho que les parezca que lo hacen bien dispuestos, se puede y debe temer con fundamento que están muy engañados, pues que con su tardanza demuestran cuán poco es lo que cuidan de la salvacion de su alma. Lo que yo puedo asegurarte, hijo mio, es que los que comulgan con frecuencia, muchisimos de ellos pasan años enteros sin cometer un solo pecado mortal, al paso que de los añinos son raros los que llegan al fin del año sin haber pecado mortalmente. Ruégote, por lo tanto, que luego de tener la edad debida y licencia para ello, comulgues; y esto con frecuencia y con la debida disposicion. ¡Ay de tí, si comulgares sacrílegamente ó con pecado mortal! ¡oh, que pecado tan horroroso cometerias! mejor, sí, mil veces mejor te fuera no haber nacido.

Para comulgar con fruto entiende que se han de llevar varias disposiciones, de las que unas atañen al cuerpo y otras al alma. Las que atañen al cuerpo son el ayuno natural, la limpieza y modestia en la

persona y vestido, el recogimiento de los sentidos, no mirando ni hablando sin necesidad, ni andar de un lugar á otro precipitadamente. Por lo que mira al alma, es indispensable el estado de gracia; y no solo el estar limpio de todo pecado mortal, sino en cuanto se pueda, tambien de veniales, ó á lo menos no tener á ellos apego, procurando además adornarse de virtudes con especialidad en la fe, esperanza, deseo, caridad, humildad y devocion.

Despues de haber comulgado se ha de procurar estar cosa de media hora, ó á lo menos un cuarto de hora, dando gracias á Dios, considerando la infinita bondad y amor de este Padre celestial, que se ha dignado unirse con nosotros, á pesar de nuestros pocos méritos, y olvidando las ofensas é ingratitudes con que correspondemos á sus beneficios; y no imitar jamás á los que luego de haber comulgado se salen de la iglesia. ¡Infelices... ay! ¡cuántas gracias malogran, y de cuántas se privan! ¡groseros!!!...

Estos desgraciados imitan al sacrílego Judas, que luego de haber comulgado se salió del cenáculo impelido del demonio, como afirma san Juan Crisóstomo.

Procura tambien, hijo mio, oir la santa misa todos los dias que puedas, pues que en ella se renueva la institucion del santísimo Sacramento, y el sacrificio que Jesucristo ofreció por nosotros en la cruz, y en ella comulgar á lo menos espiritualmente. Esta comunion tan sencilla como provechosa consiste, despues de haber hecho un acto de verdadera contricion, en hacer otros actos de deseos

de recibir á Jesús sacramentado y unirse con él interiormente. Esta comunion puede hacerse muchas veces entre dia, aunque sea caminando ó trabajando, pues que con ella no se pierde tiempo ni impide ocupacion alguna corporal; y es tan del agrado del Señor, que un dia se apareció á la virtuosa Paula Maresca, fundadora del monasterio de Santa Catalina de Sena en Nápoles, y mostrándole dos vasos, uno de oro y otro de plata, la dijo: Que en el de oro guardaba sus comuniones sacramentales, y en el de plata las espirituales. En el librito titulado: *Camino recto y seguro para llegar al cielo* (que encarecidamente te ruego leas con frecuencia y atencion), en la página 78 y siguientes hallarás mas explicada esta comunion espiritual y el modo práctico de hacerla.

Visitarás á Jesús sacramentado todos los dias; y si al efecto no puedes ir á la iglesia, hazlo desde tu casa, valiéndote al intento ó del *Camino recto* ya citado, que en la página 183 trae lo suficiente, ó de las *Visitas al Santísimo*, de san Alfonso María de Ligorio, que por traer oraciones para cada dia del mes, te ayudará á excitar tu devocion; ó á lo menos reza la estacion mayor, que consiste en seis *Padre nuestros*, seis *Ave Marías* y seis *Gloria Patri*, con lo que ganarás muchas indulgencias. Si esta visita la haces desde tu casa y sin que nadie te vea, quisiera que te pusieses en cruz; ¡oh, cuánto agradarás á Dios! pero si puedes ir á la iglesia, será esto lo mejor: los Ángeles forman de continuo su corte, ¡y los hombres, para los que se ha quedado en tan augusto Sacramento, lo abandonan!!! ¡oh!

esta indiferencia es una señal inequívoca de lo poco que se ama á Dios, pues que si lo amásemos, no sabríamos separarnos de su presencia. Ámalo tú, hijo mio, ámalo con todo tu corazon, ya que Él en prueba de cuanto nos amó y ama se quedó sacramentado entre nosotros. Si tú le amas, Él te amará aun mas á tí; y amándolo, no pecarás; observarás sus santos preceptos; oirás con devocion la santa misa; le recibirás con frecuencia en la sagrada Comunion, y le visitarás en el sagrario ó custodia, y despues de haberlo visitado y amado acá en este mundo, irás á visitarlo en el otro por toda la eternidad, que es lo que te deseo. Amen.

P. ¿Qué es el sacramento de la Eucaristía?

H. Es un Sacramento que contiene real y verdaderamente el cuerpo y sangre, alma y divinidad de Nuestro Señor Jesucristo bajo las especies ó apariencias de pan y de vino.

P. ¿Cuál es la materia de la Eucaristía?

H. El pan y el vino.

P. ¿Cómo se convierten el pan y el vino en cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo?

H. En virtud de las palabras de la Consagracion, que pronuncia el sacerdote en la misa.

P. ¿Quién ha dado tanta virtud á las palabras de la Consagracion?

H. Jesucristo, que siendo Dios omnipotente, puede hacer lo que quiere.

P. Despues de la consagracion ¿quedan el pan y el vino?

R. No, porque se han convertido en cuerpo y sangre de Cristo.

P. Pero ¿no se ven del mismo modo que antes?

R. Sí, porque quedan los accidentes, que son color, olor y sabor, pero sin la sustancia.

P. ¿Quién nos obliga á creer todo esto?

R. Nuestra santa madre la Iglesia; y quien no lo creyese, seria hereje.

P. El que en la Comunion solo recibe la mitad de la hostia ¿recibe á todo Cristo?

R. Sí, lo recibe enteramente, porque Jesucristo tanto está en una pequeña parte de la hostia, como en toda la hostia entera.

P. ¿Es muy necesario comulgar?

R. Sí lo es, porque Nuestro Señor ha dicho: *Si no comiéreis la carne del Hijo del Hombre y no bebiéreis su sangre, no tendréis vida en vosotros.*

P. ¿Se debe comulgar muchas veces?

R. El deseo de la Iglesia es que se comulgue con frecuencia, porque este Sacramento siempre causa muy buenos efectos en los que lo reciben dignamente.

P. ¿Qué efectos causa este Sacramento?

R. Muchos, nos une con Jesucristo; nos alimenta, y restaura las fuerzas perdidas del alma; aumenta la gracia santificante y el fervor de la caridad.

P. ¿Qué mas efectos causa este Sacramento?

R. Nos llena de dulzuras espirituales; nos libra de tentaciones; nos perdona los pecados veniales, y nos da auxilios para no caer en los mortales.

P. ¿Cuántas cosas son necesarias para comulgar bien?

R. Cinco: ayuno natural, modestia exterior, limpieza de conciencia, conocimiento y deseo.

P. ¿Qué quiere decir ayuno natural?

R. No haber comido ni bebido cosa alguna desde la media noche anterior á la Comunion, á no ser que se comulgue por Viático.

P. ¿Qué quiere decir modestia exterior?

R. Que se ha de ir con compostura y humildad en la persona y en el vestido.

P. ¿Qué quiere decir limpieza de conciencia?

R. No tener pecado mortal alguno en ella.

P. El que se halla en pecado mortal y ha de comulgar, ¿qué ha de hacer?

R. Confesarse bien antes; de otra manera cometeria un horrible pecado mortal de sacrilegio.

P. ¿Qué quiere decir conocimiento?

R. Que el cristiano ha de estar perfectamente instruido, de modo que antes de recibir la Eucaristia sepa reflexionar tres cosas: quién viene, á quién viene, y á qué viene.

P. ¿Qué quiere decir deseo?

R. Que ha de tener grandes ganas de comulgar.

P. Antes de comulgar, mientras el sacerdote abre el sagrario, ¿qué se acostumbra decir?

R. La confesion general.

P. Dila.

R. Yo pecador, etc., pág. 21.

P. Cuando el sacerdote tiene ya la santa forma en

la mano, y la presenta al pueblo para que la adore, ¿qué se ha de decir?

H. Tres veces estas palabras: *Señor, yo no soy digno que vuestra divina Majestad entre en mi pobre morada; mas decid solo una palabra y mi alma será sana y salva.*

P. ¿Cómo recibirás la Comunion?

H. Miraré con devocion la sagrada hostia; avivaré la fe, la esperanza y el amor; levantaré con las dos manos el paño y lo pondré bajo de la barba, y sacaré un poco la lengua, de manera que descanse sobre el labio inferior.

P. Y despues de haber comulgado ¿qué harás?

H. Estaré un buen rato en la iglesia dando gracias á Dios, y le pediré gracias para mi y para los demás; y no escupiré hasta haber pasado el peligro de arrojar alguna partícula.

P. ¿Y cuánto tiempo se ha de pasar sin desayunarse despues de la Comunion?

H. Media hora á lo menos, si es posible, por reverencia al Sacramento.

Estampa XXXIII.

El sacramento de la Penitencia.



La ciudad del cielo. — Un sacerdote en el confesonario. — Un jóven que se ha confesado. — Una señora que se está confesando. — Santa María Magdalena y san Jerónimo, modelos de penitencia.

LECCION OCTAVA.

Del sacramento de la Penitencia.

Mira, hijo mio, representado en esta estampa á un sacerdote en el acto de administrar el sacramento de la Penitencia, ó de oir las confesiones de los pecadores. Tú ya sabes que el que está en pecado mortal es esclavo de Satanás, como lo ves con esa mujer que se está confesando, á la cual el demonio tiene amarrada con la cadena. Muy al contrario sucede con el del otro lado, que por haberse confesado bien está ya libre de aquellas cadenas, y un Ángel lo acompaña: está en gracia de Dios, y ha ejercitado muchas virtudes, como son la fe, la esperanza, la caridad, la obediencia, la prudencia, la humildad y la fortaleza. Al que despues del Bautismo ha pecado, no le queda otro medio para salvarse que el sacramento de la Penitencia, ó recibiéndolo realmente, ó con la contricion y propósito de recibirlo cuando pueda. ¿Ves en lo alto de la estampa figurado el cielo rodeado de una muralla y con las puertas cerradas? Esto indica que el que está en pecado mortal no puede entrar allí, y que solamente una confesion bien hecha, ó en caso de no poderse confesar, un firme propósito de hacerla, acompañado de la contricion, pueden abrirnos las puertas, que

es lo que significan esas llaves que ves sobre del confesonario.

En la ley natural y escrita la confesion no era mas que un acto de virtud, como tambien la penitencia; pero en la ley de gracia Jesucristo elevó la confesion ó penitencia á la dignidad de Sacramento, que instituyó para perdonar los pecados cometidos despues del bautismo.

Es tanto lo que Dios quiere y exige de los pecadores la confesion de sus pecados, que luego de haber delinquido nuestros padres les preguntó sobre su pecado, para así obigarlos á que humillados confesasen su culpa. Pregunta Dios á Adan, y este confiesa su pecado diciendo: *Comedi: he comido del árbol verdado, he pecado;* luego se dirige á Eva, y esta tambien confiesa su culpa diciendo: *Comedi: he comido, pequé;* hicieron penitencia uno y otro, y los dos se salvaron. Pregunta mas adelante á Cain sobre su hermano, para que se humille y confiese haberlo él asesinado; pero en vez de humillarse y confesarlo, lo niega, y... muere impenitente y se condena.

Los israelitas en la ley escrita acostumbraban ya confesar los pecados, y Dios se lo mandó, como consta del capítulo v del libro de los Números, versos 6 y 7, en que dice: *Dí á los hijos de Israel: Hombre ó mujer, cuando cometieren alguno de los pecados que suelen acaecer á los hombres... confesarán su pecado.* Sobre cuyas palabras dice Cornelio Alápide: «Note aquí el lector el uso, ó mejor dicho, el «precepto de la confesion particular en la ley anti-

«gua;» cuya práctica consta además de otros diferentes lugares del Antiguo Testamento.

Pero pasemos á la ley de gracia, en donde se nos presenta à Jesucristo, de quien está escrito, *cœpit facere et docere*, comenzó ante todo á hacer una especie de confesion práctica; esto es, quiso aparecer cual si fuese un pecador, antes que enseñase este precepto y elevase la penitencia ó confesion à Sacramento. Y si bien Él fue concebido sin pecado, ni era posible que cometiese la mas insignificante falta porque es Dios; sin embargo, para enseñarnos con su ejemplo la obligacion que tenemos de confesar nuestros pecados, quiso ser circuncidado como pecador al octavo dia de haber nacido, y como tal se sujetó despues al bautismo de san Juan, y finalmente quiso morir como si fuese pecador. Él mismo nos asegura que no vino á abolir la ley, sino à perfeccionarla; y de aquí es que no quitó esta ley de la confesion, sino que además de perfeccionarla con su buen ejemplo, la elevó al grado de Sacramento, depositando en ella sus méritos: para que tengan vida, y la tengan mas abundante los que lo reciban; quiero decir, que instituyó este sacramento de la Penitencia para que los que lo reciban bien dispuestos, recobren la gracia, caso de haberla perdido despues del Bautismo; ó la aumenten, caso de haberla conservado.

Viendo Jesucristo que eran tantas las almas que se perdian por no tener aquella contricion indispensable para recobrar la gracia además de la fe en el Redentor que estaba prometido, ansiaba sin cesar por instituir este Sacramento; y antes de llegar la

hora de realizarlo, dijo á san Pedro: *Yo te daré las llaves del reino de los cielos, y todo lo que desatares en la tiera, será desatado en el cielo*, como se lee en el Evangelio de san Mateo, cap. XVI y XVIII, haciendo la misma promesa á los demás Apóstoles, y en ellos á todos los sacerdotes.

El santo concilio de Trento en la sesion 14 dice: que estas promesas del Salvador se cumplieron cuando, despues de la Resurreccion, se apareció á sus Apóstoles, sopló sobre ellos; y les dijo: *Recibid el Espíritu Santo: á los que perdonáries los pecados, perdonados les son; y á los que se los retuviéreis, les son retenidos* (1). Con estas palabras constituyó á los Apóstoles y á sus sucesores, que son los sacerdotes, hasta el fin del mundo, jueces en el tribunal de la Penitencia para condenar ó absolver, no á su antojo, sino conformándose á las leyes de la buena moral, oida la causa, mediante la confesion del penitente. Por el mismo hecho y con las mismas palabras manda Jesucristo á todos los pecadores sin distincion que se sujeten á la potestad de juzgar que ha comunicado á los sacerdotes, si quieren alcanzar el perdon de sus pecadós: de lo contrario esta facultad habia sido ilusoria y puramente nominal. San Agustin y el concilio de Trento dicen, que Jesucristo dió el nombre de llaves á esta facultad que dió á los sacerdotes para absolver los pecados, para que entiendan los pecadores, que así como sin las llaves nadie puede entrar en una casa cerrada, así tampoco ellos entrarán en el cielo, que se les cerró por sus culpas, si no se valen de las llaves ó

(1) Joan. XX, 22, 23.

facultad que dió á los sacerdotes al efecto; y que si para entrar tuviesen otro medio que el de estas llaves, seria supérfluo el haberlas entregado á los sacerdotes.

Peraldo, obispo de Lóndres, observa que este precepto divino de confesar los pecados lo promulgó el apóstol Santiago cuando dijo: *Confesad vuestros pecados uno á otro* (que sea sacerdote), *y orad los unos por los otros, para que* con la confesion y la oracion *seais salvos* (1). Sobre cuyas palabras Hugo de san Víctor en el libro II de Sacr. dice: «El apóstol Santiago, como pregonero de Dios, anuncia á «los hombres este precepto de confesar los pecados, «con la precisa condicion de que si no se confiesan «se condenarán.» Y en prueba de que los demás Apóstoles enseñaron la misma doctrina, se lee en los Hechos apostólicos (2) que predicando san Pablo en el Asia, *muchos de los que habian creido venian confesando y denunciando sus hechos* ó pecados: y hasta al presente aun los hombres mas sábios y poderosos se han sujetado á este precepto y Sacramento.

Te he dado, hijo mio, estas nociones sobre el derecho divino de la confesion sacramental, sobre su origen y práctica, no solo desde el principio de la Iglesia, sino tambien antes de ser Sacramento, á fin de que no te dejes seducir con los errores de los herejes montanistas, novacianos, luteranos y calvinistas, que como ministros del demonio (que rabia por las muchas almas que se le escapan del lazo con que las tenian amarradas), les persuade ó impele á

(1) Jacob. v, 16. — (2) Act. XIX, 18.

que vociferen que esto de la confesion es una cosa no oida hasta de algunos años acá, ó invencion de curas y frailes. Muy ignorantes son los que así hablan; pues que si estuviesen instruidos en la historia, verian cuán antigua es la confesion, conforme acabo de manifestarte. Pero si el decir que la confesion es cosa moderna, el sostener que es una invencion de curas y frailes, es un absurdo el mas grosero; pues que si así fuese, los curas y frailes no tendrian obligacion de confesarse ó de sujetarse á esta ley, porque ya es sabido que el legislador no está sujeto á ella. Luego si todos los hombres, incluso el mismo Sumo Pontífice, han de sujetarse á la confesion por necesidad, si quieren alcanzar el perdon de sus pecados, es lo mas ridículo suponer que esta confesion fue invencion de los eclesiásticos. No hay, pues, otro medio ni recurso para los que han pecado mortalmente, que ó confesion *real* o de *deseo*, ó condenacion; quiero decir, ó confesarse realmente, pudiendo; ó no pudiendo, tener dolor de contricion con propósito y voluntad de confesarse, so pena de condenacion.

Hasta aquí, hijo mio, te he hecho ver la necesidad de este Sacramento; ahora, aunque con brevedad, voy á explicarte lo que se requiere para recibirlo dignamente ó con fruto. Cinco son las cosas necesarias, á saber: *exámen*, *dolor*, *propósito*, *confesion* y *satisfaccion*.

Siendo el *exámen* lo mismo que escudriñar la conciencia, se nos exige, como indispensable para una confesion regular y bien hecha, que hagamos las diligencias que estén á nuestro alcance para acor-

darnos de todos los pecados de comision ú omision cometidos desde la confesion última bien hecha, parando la consideracion sobre cada uno de los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, y sobre los deberes del propio estado de cada cual. Para facilitarlo, se ha de procurar acordarse de los lugares en que uno ha estado, de las personas con quienes ha tratado, de los negocios ú ocupaciones que ha llevado entre manos. Si se puede averiguar el número de veces que se ha faltado, ha de decirse; y si no, se dicen las que á uno le parece aproximadamente. El que haya tenido algun vicio procurará acordarse de cuánto tiempo ha vivido en él, y calculará las veces que ha caido cada semana ó cada dia, poniendo en este exámen aquel cuidada que suele ponerse en los negocios de mucha monta, habiendo antes implorado el auxilio del cielo. *(Véase la pág. 35 y siguientes del libro titulado* Camino recto, *en donde se hallará todo lo que puede y debe hacerse para una buena confesion).*

Dolor es un sentimiento y pesar que tiene el alma de haber ofendido á Dios, y es de dos maneras: de *contricion* y de *atricion*. El *dolor* de *contricion* tiene por motivo la infinita bondad de Dios ofendido, y el de *atricion* el temor de los daños que de los pecados se siguen, cuales son: privar de la gloria del cielo, hacer reos de penas eternas, y la mancha ó fealdad que causan en el alma. Esto lo entenderás mejor con lo que voy á decirte. Si un hijo arrebado de cólera tuviese la osadía de matar á su padre; mas despues, vuelto en sí, volviese á reflexionar sobre tan horrendo atentado, y hablando consigo

mismo se dijese: «¡Ay de mí! ¡qué hice infeliz! ¡quité «la vida á mi propio padre, á un padre que tanto me «amaba y que tantas pruebas de amor me tenia da- «das!!!» semejante sentimiento, si no pensase en los daños que de tan atroz crímen se le podrian seguir, es un símil del dolor de contricion que, sin pensar en la justicia de Dios, sino en su inefable bondad, tiene el pecador que ha delinquido llevado de una pasion ó tentacion, con lo que en cierto modo ha crucificado de nuevo á su padre Jesucristo, que le ha criado, redimido y conservado. Pero si aquel hijo vuelto en sí despues de su atentado, en vez de reflexionar sobre la bondad de su padre, se dijese á sí mismo: «¡Ay de mí! por mi arrebatamiento he «merecido ser desheredado, y además la justicia no «perdonará medio para prenderme, y conseguido «me aplicará la pena que la ley señala contra los «parricidas, etc.!!!» este pesar es un símil del dolor de atricion que tiene el pecador, al ver que con el pecado se ha hecho indigno de la herencia celestial y merecedor de la pena eterna del infierno por una cosa tan vil cual es el pecado.

Propósito es una firme y sincera resolucion de no volver á pecar, y ha de ser *universal*, *perpétuo* y *eficaz*. *Universal* quiere decir que de tal suerte es indispensable que se extienda á todos los pecados, que no siendo así no seria bueno el propósito. *Perpétuo* quiere decir, que ha de ser por toda la vida, esto es, tener ánimo de no cometer pecado alguno en ninguna otra ocasion de la vida. ¡Ay de los que despues de haberse confesado vuelven siempre á cometer los mismos pecados! Señal evidente es esta

conducta de que no fue bueno su propósito, y de que fue mala su confesion, así como es prueba de que no fue buena la colada, cuando la ropa queda tan súcia como antes. *Eficaz* quiere decir que hemos de quitar todas las ocasiones y peligros próximos de pecar mortalmente. Si tal hiciesen todos los cristianos, ¡oh, cuán raros serian los pecados! Frágil es un cristal, y sin embargo, guardado con cuidado hay para siglos: inflamable hasta lo sumo es la pólvora, y preservada del fuego, dura incalculablemente. Lo mismo decimos de las personas: aunque frágiles cual el cristal, é inflamables cual la pólvora por sus pasiones, si huyen ó quitan las ocasiones de pecar, ¡oh, no, no ofenderán á Dios y se conservarán en gracia!

Confesion es una acusacion que hace un pecador de sus culpas á un sacerdote para recibir la absolucion; y para esto han de declararse aquellas del modo que están en la conciencia sin paliar ninguna, sin excusarlas ni callarlas por temor ó por vergüenza. ¡Cuántas almas se condenan por esta causa! Los que no tengan valor para declararlas á su confesor ordinario, bien que esto sea una cobardía necia, que vayan á los piés de otro antes que callarlas. No, no hay remedio; ó confesion, ó condenacion.

Satisfaccion es lo mismo que cumplir la penitencia que ha impuesto el confesor. El efecto del sacramento de la Penitencia es volver la gracia á aquel que la perdió pecando mortalmente, y hacer que revivan ó vuelvan á ser atendidas y aceptas á Dios las buenas obras que antes habia hecho estando en gracia, pero que por el pecado habian quedado co-

mo muertas ó amortiguadas, y además aumenta la gracia al que va á confesarse, hallándose ya en ella. Asi como un sentenciado á muerte no solo tiene embargados sus bienes, sí que tambien á cada paso que da se aproxima mas al suplicio; así el que está en pecado mortal tiene embargadas sus buenas obras hechas antes del pecado, y á cada paso que da se acerca al suplicio eterno del infierno; pero por medio de una buena confesion, no solo queda libre de la pena eterna ó de aquel suplicio, sí que tambien le queda levantado el embargo, y vuelve á entrar en el goce y usufructo de sus anteriores buenas obras. ¡Qué ventajas y beneficios tan señalados trae consigo una buena confesion!

Por esta razon, hijo mio, quisiera que recibieses con frecuencia este sacramento de la Penitencia, y aun cuando no te remuerda la conciencia de pecado alguno grave, no importa, tanto mejor; en este venturoso caso acúsate de alguna falta grave de la vida pasada y que mas aborrezcas delante de Dios, y de esta suerte alcanzarás un aumento de gracia y un preservativo para no caer en pecado. No imites á aquellos negligentes y poco solícitos de su bienestar, que con la mayor apatía dejan transcurrir el año sin acercarse á este santo tribunal de gracia. ¿Qué dirias del que pasase un año sin lavarse, sin peinarse, sin mudarse la camisa, sin barrer la casa? ¡Soez! indecente!... exclamarias. Pues si esta indecencia y dejadez corporal te causaria asco, ¿cuánto mas debe causarlo el dejar pasar un año sin procurar limpiarse de las inmundicias del pecado en este saludable baño de la confesion, especialmente si ha

precedido la desgracia de pecar mortalmente, que en tal negligencia es cási inevitable? ¿Concibes que haya quien despues de haberse roto una pierna, ó haber recibido una grave herida, aguardase un año á llamar el cirujano? ¿Por qué, pues, no se ha de hacer para el alma siquiera lo que se hace para el cuerpo?

P. ¿Qué es el sacramento de la Penitencia?
H. Un Sacramento instituido para perdonar los pecados cometidos despues del Bautismo.
P. ¿Á quiénes es necesario el sacramento de la Penitencia?
H. Á todos los que han pecado mortalmente despues del Bautismo.
P. ¿Les es muy necesario?
H. Tanto como el Bautismo á los no bautizados.
P. ¿Cuál es la materia del sacramento de la Penitencia?
H. Los actos del penitente, esto es, confesion de boca, dolor de corazon, con propósito de la enmienda y satisfaccion de obra.
P. ¿Cuál es el ministro?
H. El Padre confesor, y la absolucion que da es la forma.
P. ¿Cuántas cosas son necesarias para recibir bien el sacramento de la Penitencia?
H. Cinco: exámen, dolor, propósito, confesion y satisfaccion.
P. ¿Qué es exámen?
H. Escudriñar la conciencia, ó hacer diligencias para acordarse de los pecados cometidos.

P. ¿Qué debe hacerse antes del exámen?
H. Pedir á Dios luz para conocer los pecados, y auxilio para arrepentirse de ellos.
P. ¿Cómo se ha de hacer el exámen?
H. Discurriendo por los mandamientos de la ley de Dios, de la Iglesia, y las obligaciones del propio estado, y observando en qué se ha faltado y cuántas veces.
P. ¿Se ha de emplear mucho tiempo en hacer el exámen?
H. Esto depende del tiempo que ha transcurrido desde la última confesion, y de la conducta que se ha observado.
P. ¿Qué diligencia se ha de poner en hacer el exámen?
H. La que se pondria en un negocio de mucha importancia.

P. ¿Qué es dolor?
H. Un sentimiento y pesar que tiene el alma de haber ofendido á Dios, con propósito de confesarse, enmendarse y cumplir la penitencia.
P. ¿Cuántas especies hay de dolor?
H. Dos: de contricion y de atricion.
P. ¿Qué es dolor de contricion?
H. Un sentimiento y pesar que tiene el alma de haber ofendido á Dios solo por ser quien es bondad infinita, con propósito de confesarse, enmendarse, y cumplir la penitencia.
P. ¿Qué es dolor de atricion?
H. Un sentimiento y pesar que tiene el alma de ha-

ber ofendido á Dios por temor de perder la gloria del cielo, ó de ir al infierno, ó por la misma fealdad del pecado, con propósito de confesarse, enmendarse y cumplir la penitencia.

P. ¿Cuál es mejor, el dolor de contricion ó el de atricion?

H. El de contricion, porque por sí solo pone al alma en gracia, y el de atricion, mediante el sacramento de la Penitencia.

P. ¿Cuál de estos dolores es necesario para el sacramento de la Penitencia?

H. Basta el de atricion, pero lo mas seguro es llevar los dos.

P. ¿Podemos tener dolor con solas nuestras fuerzas?

H. No.

P. ¿Qué hemos de hacer para tenerlo?

H. Pedirlo á Dios con humildad y perseverancia, valiéndonos de la intercesion de María santísima, Ángel custodio y demás Santos, y repetir los actos de dolor.

P. Y para excitarnos á dolor ¿qué harémos de nuestra parte?

H. Pensar en la justicia y misericordia de Dios.

P. El que recibiese este Sacramento sin dolor ¿alcanzaria el perdon de sus pecados?

H. No, se iria con los mismos, y además añadiria un sacrilegio.

P. ¿Qué es propósito?

H. Una firme resolucion de no volver á pecar, y de

reparar la injuria hecha á Dios y el perjuicio que haya causado al prójimo.

P. ¿Qué condiciones ha de tener el propósito para ser bueno?

H. Tres, ha de ser universal, perpétuo y eficaz.

P. ¿Qué quiere decir universal?

H. Que ha de ser de todos los pecados.

P. ¿Qué quiere decir perpétuo?

H. Que ha de ser para toda la vida.

P. ¿Qué quiere decir eficaz?

H. Que ha de ser con la firme resolucion de apartarse de las ocasiones y peligros próximos de pecar.

P. El que recibiere este Sacramento sin un verdadero propósito ¿alcanzaria el perdon de sus pecados?

H. No, se iria con los mismos pecados, y además añadiria un sacrilegio.

P. ¿Qué es confesion?

H. La acusacion de los pecados, que se hace á un confesor aprobado, para recibir la absolucion de todos ellos.

P. ¿Qué pecados se han de confesar?

H. Todos aquellos de que se acuerda despues de un diligente exámen, con las circunstancias que mudan de especie.

P. El que deja algun pecado mortal sin decir, ó por falta de exámen, ó se lo calla por vergüenza, ¿hace buena confesion?

H, No, hace un pecado mortal de sacrilegio.

P. ¿Qué remedio le queda para salvarse?

R. Confesarse del sacrilegio y de todos los pecados que tenia en la confesion anterior.

P. El que ha tenido una costumbre de pecar mortalmente ¿qué debe hacer?

R. Una confesion general de todo el tiempo que ha tenido la mala costumbre.

P. ¿Por qué?

R. Porque el reicindir en los mismos pecados sin enmienda alguna, es señal que no habia dolor ni propósito verdadero.

P. ¿Cómo se han de confesar los pecados?

R. Con humildad y claridad, los ciertos como ciertos, los dudosos como dudosos, del modo que estén en la conciencia; y responder la verdad á lo que el confesor pregunte.

P. El que no puede saber de fijo el número de sus pecados ¿cómo se habrá de confesar?

R. Bastará que diga el número poco mas ó menos, ó las veces que ha acostumbrado pecar cada mes, cada semana, ó cada dia.

P. Si despues de la confesion viene á la memoria algun pecado mortal no confesado, ¿qué se ha de hacer?

R. Confesarlo, si no es dificil, antes de comulgar.

P. Ese pecado olvidado involuntariamente ¿queda perdonado?

R. Habiendo tenido dolor universal de todos, sí; pero se ha de sujetar á la confesion, ya que en la anterior no se dijo.

P. Ese pecado olvidado ¿se ha de confesar con el mismo confesor?

H. No es menester; puede el penitente ir á otro si quiere.

P. El excusarse en la confesion ó echar la culpa á otro ¿de qué es señal?

H. De poca humildad y menos dolor.

P. El que no tiene pecado mortal alguno desde su última confesion ¿de qué se confesará?

H. De algun pecado leve, y por materia cierta se acusará de algun pecado grave de la vida pasada, aunque ya confesado.

P. Y si nunca en su vida hubiese cometido pecado grave ¿de qué se habia de confesar?

H. De aquella falta que le parezca mas fea, y de ella debe formar dolor.

P. ¿Qué es satisfaccion?

H. Aceptar y cumplir la penitencia que imponga el Padre confesor.

P. ¿De cuántas maneras es la penitencia?

H. De dos: medicinal y satisfactoria.

P. ¿Cuál es la medicinal?

H. La que impone el Padre confesor para que el penitente se enmiende de algun vicio.

P. ¿Cuál es la satisfactoria?

H. La que impone el Padre confesor para que el penitente satisfaga por las culpas confesadas.

P. ¿Cuándo se ha de cumplir la penitencia?

H. En el tiempo que mande el Padre confesor.

P. ¿Y cuando el confesor no señala tiempo?

H. Se debe cumplir cuanto antes.

P. Cuando te hallas á los piés del Padre confesor para confesarte ¿qué debes hacer?

H. Santiguarme y rezar la Confesion general, estando profundamente inclinado, con las manos juntas.

P. Mientras el sacerdote te da la absolucion ¿qué debes hacer?

H. Decir con todo fervor el Acto de contricion, y no levantarme hasta que el Padre eonfesor haya pronunciado las palabras de la absolucion.

P. Díme el Acto de contricion.

H. Señor mio Jesucristo, etc., pág. 22.

P. Y despues de haber confesado, ¿qué debes hacer?

H. Irme á un sitio retirado, y allí humildemente hincado de rodillas dar gracias á Dios de haberme perdonado, y pedirle auxilios para no volver á pecar.

P. Cuando uno se confiesa bien ¿satisface plenamente por sus pecados?

H. No, porque con el sacramento de la Penitencia se perdonan las culpas y penas del infierno, pero no siempre todas la del purgatorio que merece el pecador.

P. ¿Cómo, pues, se perdonan las penas del purgatorio en esta vida?

H. Con obras satisfactorias é indulgencias.
P. ¿Cuáles son las obras satisfactorias?
H. Mortificaciones, ayunos, limosnas, oraciones y demás obras obras buenas.
P. ¿Qué cosa es indulgencia?
H. Es un perdon de la pena temporal del pecado, que los prelados de la Iglesia conceden de los méritos de Jesucristo, de María santísima y de los Santos.
P. ¿Cuántas clases hay de indulgencias?
H. Dos: plenarias y parciales.
P. ¿Qué es indulgencia plenaria?
H. Es un perdon de toda la pena temporal.
P. ¿Qué es indulgencia parcial?
H. Es un perdon de una parte de la pena temporal.
P. ¿Qué se requiere para ganar las indulgencias?
H. Estar en gracia de Dios, y hacer cuanto mande el que las concede.
P. Algunas indulgencias ¿se pueden aplicar á las almas del purgatorio?
H. Sí, la Iglesia concede algunas que les son aplicables.

Estampa XXXIV.

El sacramento de la Extremauncion.



Las cinco llagas de Jesús. — Un moribundo. — El sacerdote que le ha oleado. — Un sacerdote que hace la recomendacion del alma.

LECCION NONA.

Del sacramento de la Extremauncion.

¿Ves, hijo mio, en la estampa á ese enfermo que recibe el sacramento de la Extremauncion? Sepas, que no satisfecho el amor de Jesucristo con haber instituido el sacramento de la Penitencia como un eficacísimo remedio para sanar las enfermedades del alma, instituyó tambien el de la Extremauncion para armar al moribundo, porque conoció que en aquel extremo período de la vida habia necesidad de un socorro poderosísimo para salir airosos en la lucha que entonces con mas furia nos presenta el maligno espíritu y demás enemigos del alma. Con este Sacramento se ungen los sentidos externos, porque, como dice el Profeta, durante la vida son las ventanas por las que se nos entra la muerte en el alma; esto es, el pecado.

Los efectos que este Sacramento causa en el alma del enfermo que lo recibe con la debida disposicion y en tiempo oportuno son varios, de los que voy á declararte algunos. Aumenta la gracia; quita las reliquias de la mala vida pasada; fortalece la debilidad y flaqueza que en el alma queda despues del pecado perdonado ya, parecida á la que en el cuerpo queda despues de salir de una enfermedad gra-

ve, á la cual llaman convalecencia; perdona no solo los pecados veniales, habiendo dolor de ellos, sino tambien los mortales cuando el enfermo los ignora, ó no pudo confesarlos; alivia y consuela el alma, infundiéndole una grande confianza en los méritos de Jesucristo, que para dártelo á entender ves ahi figuradas sus cinco llagas; da fuerzas para resistir las tentaciones del demonio, que en aquella ocasion son muy violentas, porque ve que el tiempo de poder seducir á aquella alma se le acaba; da auxilios para sufrir con paciencia las angustias de la muerte; mitiga no solamente el temor de aquel paso ó trance espantoso, sí que tambien aquel intensísimo dolor que la muerte causa al cuerpo; disminuye la pena temporal del purgatorio; prepara y dispone el alma para entrar en la gloria; y últimamente, si le conviene, causa tambien la salud del cuerpo. Tales son, hijo mio, tan grandes y admirables los efectos que causa este Sacramento en los enfermos, y de aqui es que el catecismo de san Pio V, compuesto por decreto del santo concilio de Trento, dice que: «Pecan gravisimamente los que, «para administrar la santa Uncion al enfermo, es«peran ó suelen aguardar aquel tiempo en que, «perdida ya toda esperanza de salud, empieza á «privarse de vida y sentidos. Porque, *añade*, es «constante que para que reciba mas copiosamente «la gracia del Sacramento, importa muchisimo «ungir al enfermo con el sagrado óleo, cuando está «todavia en su entera razon y juicio, y pueda re«cibirlo con fe y voluntad mas devota.» San Ligorio, en el apéndice 2, § 4, refiere que en cierta

ocasion se apareció un difunto y dijo, que si antes de morir hubiese recibido la santa Uncion, luego hubiera convalecido de la enfermedad; pero que habia muerto por haberla diferido, estando además sentenciado á cien años de purgatorio.

Se lee en la historia, que en algunos pueblos católicos y aun en reinos enteros se observó antiguamente por mucho tiempo la costumbre de ungir con el santo óleo á los enfermos antes de administrarles el santo Viático; y santo Tomás supone haberse recibido la Uncion santa antes que el Viático, cuando dice que, «por medio de la Extremauncion se pre- «para el hombre para recibir dignamente el cuerpo «de Cristo.» Aun en nuestros dias en algunos lugares de España, especialmente en los pequeños, se acostumbra administrar el sacramento de la Penitencia, el Viático y en seguida la santa Uncion; mas en las ciudades y lugares mayores se sigue la impía moda de administrar este Sacramento cuando el enfermo está mas muerto que vivo, y no sabe lo que le pasa. Es verdad que quieren justificar esta bárbara é impía costumbre con decir que lo hacen asi para no asustar al enfermo; pero tambien lo es que no hay compasion peor entendida. ¡Ay de aquel por cuya culpa el enfermo muera sin este Sacramento, ó lo reciba en estado en que ya cási no le pueda aprovechar!

Los que así obran, de hecho tratan al enfermo de impío y réprobo, y en cierto modo dan á entender que lo consideran como ya condenado al suplicio del infierno; por lo que procuran ocultarle la proximidad de ser precipitado en él, para no anticiparle la

pena que le aguarda; pues que si lo considerasen destinado al cielo y digno de la eterna gloria, procurarian ayudarlo á purificarse de aquellas culpas en que hasta los justos caen muchas veces, que, aunque leves, les impiden la entrada en el cielo, y de las cuales pueden purificarse por medio de este Sacramento. Por cierto que semejante omision denota tener muy poca compasion del enfermo, porque, como dije, equivale á tratarlo de impío, réprobo y condenado. Esta es una piedad cruel; pues que la muerte no se detiene por esto, y si el paciente espira estando en pecado y se condena por no haber recibido este Sacramento, los que pudiendo hacer que lo recibiera, no lo hicieron, serán responsables de ello en el tribunal de Dios, y merecerán ser arrojados al infierno como el Epulon del Evangelio, porque dejó morir de hambre á Lázaro. Ves, pues, hijo mio, cuán bien se portarian con el pobre moribundo sus parientes y amigos, si le procurasen este medio de salvacion.

Pero supongamos que el enfermo no está en pecado, sino en estado de gracia: aun así, léjos de agraviarle procurando que reciba la santa Uncion, se le hará un favor inapreciable. Así como á un monarca destronado ninguna injuria le harian sus parientes y amigos, si procurasen por todos los medios posibles volverle á su trono, y el que por temor de aumentar su afliccion dejase de hablarle de los medios de recuperar su dignidad, seria mirado como un falso amigo, así el enfermo mirará como un gran favor los esfuerzos que sus parientes, amigos y conocidos hagan para colocarlo en el trono que le está prepa-

rado en el cielo; mirando al contrario como una injuria el que por temores humanos se le impida de recibir los auxilios necesarios, que son los santos Sacramentos. Ten, pues, hijo mio, en gran estima este Sacramento; desea poderlo recibir y que lo reciban los de tu casa, y esto en tiempo oportuno, para que podais lograr sus efectos en esta vida, y la gloria en la otra. Amen.

P. ¿Qué es el sacramento de la Extremauncion?
R. Un Sacramento instituido para el alivio espiritual y corporal de los enfermos que se hallan en peligro de muerte.
P. ¿Cuál es la materia de este Sacramento?
R. El aceite de olivas bendito por el Obispo.
P. ¿Cuál es la forma?
R. Las palabras que dice el sacerdote cuando hace las santas unciones.
P. ¿Cuál es el ministro?
R. Es el párroco ú otro sacerdote con su permiso.
P. ¿Cuándo se ha de recibir este Sacramento?
R. Cuando el cristiano ha llegado al uso de razon, y se halla enfermo en peligro de muerte.
P. ¿Cómo se ha de recibir?
R. Se ha de procurar en estado de gracia, contricion y confianza.

P. ¿Cuántos y cuáles efectos causa?
R. Tres: primero, borra los pecados veniales, y las reliquias de los mortales ya confesados, y aun perdona los mortales desconocidos y los que el enfer-

mo no puede confesar por impotencia física ó moral; segundo, da alegría y fortaleza al alma para combatir con Satanás; tercero, da la salud corporal si conviene.

P. ¿De qué manera da alegría y fortaleza al alma?

H. Con el aumento de la gracia santificante, y por medio de unos auxilios especiales que Dios da al enfermo.

P. ¿Es lícito diferir la Extremauncion hasta que el enfermo haya perdido el conocimiento, á fin de no angustiarle?

H. No es lícito, y causa grandes perjuicios al enfermo.

P. ¿De qué proviene esa conducta?

H. Proviene de una piedad mal entendida, de la ignorancia, y de poca fe.

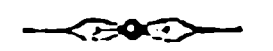
Estampa XXXV.

El sacramento del Órden.



El Espíritu Santo que derrama sus gracias sobre el que es ordenado.
El Obispo en el acto de dar órdenes.

LECCION DÉCIMA.



Del sacramento del Órden.

Hijo mio: tú no ignoras que los Papas, Obispos y sacerdotes están sujetos á la muerte como los demás hombres; y así á fin de que la jerarquía eclesiástica y ministerio sagrado, que han de durar hasta el fin del mundo, no fuesen interrumpidos, instituyó Jesucristo el sacramento del Órden, por cuyo medio habrá una no interrumpida sucesion de Pontífices y sacerdotes hasta la consumacion de los siglos. En la estampa verás representada la administracion de este Sacramento por el señor Obispo. La paloma, que está en lo mas alto de ella, representa al Espíritu divino; y las dos manos significan que con la imposicion de las del Obispo sobre la cabeza del ordenando, se le comunica á este una abundancia de gracia. ¡Feliz mil veces el que, llamado como Aaron, corresponde á la votacion, y administra dignamente los tesoros que el Señor le ha confiado! Él se salvará, y serán muchísimas las almas que se salvarán por su ministerio.

Es cierto, hijo mio, que Dios podia, si hubiese querido, llevar á los hombres por el camino de la salvacion,. ó por sí mismo, ó por un ministerio invisible compuesto ó ejercido por los Ángeles; pero como los hombres generalmente se gobiernan por lo

que ven, quiso acomodarse á su naturaleza, y en su consecuencia instituyó un ministerio visible, el sacerdocio, á fin de que los sacerdotes fuesen los que dirigiesen por dicho camino á los hombres. Este ministerio sagrado, ó jerarquía eclesiástica, se compone de ministros, sacerdotes, Obispos, y un Obispo de los Obispos, que es y llamamos el Sumo Pontífice ó Papa; y para mas santificarlo, instituyó este Sacramento, que imprime carácter á los ordenados, y los autoriza para las cosas mas santas y sagradas que hay en el cielo y en la tierra.

¡Oh, si supieses y conocieses, hijo mio, cuán grande y admirable es la dignidad sacerdotal! quedarias atónito, y no sabrias cómo loar á Dios y honrar á sus ministros. Si entendieses la ilimitada confianza que Dios hace de sus sacerdotes, verias cuán puesta en razon está la veneracion que tú y otros niños bien educados les prestais, besándoles sus consagradas manos, y exclamais: *¡ Bendito sea el santísimo Sacramento !* ó *¡ alabado sea Jesucristo !* pues que á este representan y hacen aquel. ¿Será desmedida cualquiera veneracion que se le dé? Decia san Francisco de Asis, que entre un Ángel y un sacerdote antes besaria la mano á este que á aquel: san Antonio se arrodillaba delante de los sacerdotes, y santa Catalina de Sena adoraba sus huellas. ¡Tan alto era el concepto que de los sacerdotes tenian estos Santos iluminados del cielo! ¡Ah, no los miraran algunos hombres con el desprecio, ó indiferencia á lo menos, con que por desgracia vemos que lo hacen en nuestros dias, si los mirasen con los ojos de la fe!

Porque, segun esta nos enseña, es tan grande la dignidad del sacerdote, que en virtud de las palabras de la consagracion que él profiere, aquel mismo Jesucristo, que tomó carne humana en las purísimas entrañas de la santísima Virgen, toma en sus manos un ser real y sacramental, y se sujeta á él del mismo modo que lo estaba á María santísima y á san José, conforme nos refiere el santo Evangelio: de suerte que si el sacerdote lo encierra en el sagrario, no se opone; si lo expone á la pública veneracion, se conforma; si lo lleva por las calles y plazas, y aun á las casas de los mas miserables, á los hospitales, cárceles y apestados, tambien lo aprueba. Y no solo Dios se ha puesto á sí mismo á la disposicion de los sacerdotes, sí que tambien les ha comunicado y confiado su poder de perdonar los pecados, entregándoles sin reserva las llaves del cielo. ¡Oh admirable dignidad! ¡oh grande y admirable poder de los sacerdotes!... ¡Ah! Dios ha puesto en sus manos todos sus tesoros espirituales y eternos: todos los méritos de Jesucristo, toda la obra de la santificacion y salvacion de los hombres está confiada al cuidado de los sacerdotes.

Hijo mio, yo quisiera que reflexionaras un poco sobre las grandes ventajas que el bien público reporta de los sacerdotes. La *oracion* es la primera utilidad. Jacob vió en sueños una misteriosa escala, por la cual subian y bajaban los Ángeles; y todo ello era figura de los sacerdotes de la ley nueva ó de gracia. Medianeros entre Dios y los hombres en virtud de su ministerio, se hacen cargo de las necesidades y peticiones del pueblo, y por medio de la

oracion propia de su ministerio las elevan hasta el trono del Altísimo, haciendo que descienda, cuando así conviene, el remedio de las necesidades de aquel, y un favorable despacho de sus peticiones por los méritos de Jesucristo, cuyos ministros son. No, hijo mio, las plegarias de los sacerdotes no son como las del pueblo ó simples fieles, que siempre van dirigidas en su propio nombre, sin título ni carácter público; sino de unos ministros de la Religion establecida por Jesucristo en beneficio nuestro: son plegarias de unos hombres que oran por oficio y en nombre de toda la Iglesia, y que interceden como encargados ó plenipotenciarios del Hijo de Dios, cuya oracion escucha siempre benigno su eterno Padre. ¡Oh! ¡cuántos males impiden y cuántas bendiciones atraen las oraciones de los sacerdotes! De entre un millon de ejemplos que prueban lo dicho, solo voy á referirte el que se lee en el capítulo XVI del libro de los Números. Catorce mil setecientos hombres habian ya sido víctimas de aquel horroroso incendio con que Dios castigaba la rebelion de los hebreos contra Moisés y Aaron, cuando al entender Moisés que tanta mortandad era un castigo del cielo, dijo á Aaron: *Toma el incensario y vé prontamente... para que ruegues por ellos... lo que habiendo ejecutado Aaron... y poniéndose entre los muertos y los vivos, intercedió por el pueblo, y cesó la mortandad* (v. 46, 47, 48). ¡Tanta es la eficacia de la oracion de los sacerdotes! Y si tanto lo fue en la ley antigua, sombra y figura de la de gracia, ¿cuánto mayor será su poder en los sacerdotes de esta? No es extraño, por consiguiente, que fundados en la fe

y en la experiencia los Reyes y Emperadores católicos hayan acudido y acudan aun á los sacerdotes, cual Moisés á Aaron, en los apuros y necesidades de sus reinos é imperios, ó cuando se ven amenazados de graves males, para que con sus oraciones aplaquen el enojo del Señor, y hagan llover sus misericordias. Ejemplo tan noble, tan santo y tan digno de los que en nombre de Dios dirigen los destinos de los pueblos, no ha quedado sin imitacion, y asi es que los pueblos han acudido y acuden aun tambien á los sacerdotes siempre que quieren alcanzar del Señor alguna clemencia ó alguna gracia. Asi confiesan pública y prácticamente que la oracion sacerdotal es de suyo mas eficaz que las de los particulares, por cuanto oran de oficio ó como diputados por Jesucristo y por la Iglesia para ella. Vese, por consiguiente, que los sacerdotes, aun cuando no tuviesen otro destino que el de orar, su utilidad para el público no podria ser mas manifiesta.

Pero esta utilidad, aunque tan marcada, es insignificante comparada con la que de los sacerdotes reporta el bien público, por medio de los *sacrificios* que por él ofrecen al eterno Padre. Toda religion tiene sus sacrificios, y por consiguiente sus ministros, que en la ley nueva son los sacerdotes católicos: ellos representan á Jesucristo, en cuyo nombre ofrecen al eterno Padre la misma víctima que se ofreció en el Calvario, y en cambio de tan preciosa ofrenda, piden el perdon de los pecados del pueblo, la paz y la prosperidad de la Iglesia, la extirpacion de los errores y herejías, la union y concor-

dia entre los príncipes cristianos, celo y acierto para los que gobiernan, la tranquilidad del mundo y la santificacion de todos los hombres. Los sacerdotes, presentando todos los dias á Dios la Víctima del Calvario, son los que detienen el brazo de la Justicia divina, envian á las almas del purgatorio el principal sufragio, y abren la puerta á todas las gracias. ¡Pueblos! ¡naciones todas! ved si es grande la utilidad que reportais de los sacerdotes.

Pero no está aquí todo; pues que los sacerdotes, además de ser los diputados para presentar á Dios las oraciones y los sacrificios todos los dias, son tambien los *cooperadores* de Jesucristo en la salvacion de las almas, suministrando y distribuyendo á los fieles el pan de la divina palabra, con que civilizándolos y enseñándoles los deberes de un perfecto ciudadano, les muestran el camino único y seguro para lograr la verdadera felicidad espiritual y corporal, la del tiempo y la de la eternidad. Con los catecismos, pláticas y sermones guian los entendimientos y los iluminan con la infalible antorcha de la fe, enseñan los misterios, explican el único culto agradable á Dios, los mandamientos impuestos por el Señor y por la Iglesia, que son la páuta y regla de las costumbres públicas y privadas, y los Sacramentos que han de recibirse para santificarse asi los pueblos como los indivíduos. Los sacerdotes por medio de la predicacion dan fortaleza á los justos, llaman á la enmienda á los pecadores, despiertan las soñolientas y aletargadas conciencias, confunden á los impíos, y á mas de

conquistar almas para la sociedad y para el cielo, confortan en Jesucristo para la sociedad y para la Iglesia las ya conquistadas.

Mas en donde sobre todo se manifiesta la utilidad que el bien público reporta de los sacerdotes, es en la *administracion* de los santos Sacramentos, especialmente en el de la Penitencia. Con este Sacramento extraen del sepulcro de la culpa ó de la muerte espiritual á los pecadores, resucitándolos á la vida de la gracia y destruyendo el error y el vicio. Por medio de este Sacramento previenen los desórdenes, y atajan los males así públicos como domésticos, sofocándolos en su nacimiento. En este tribunal del cielo colocado sobre la tierra, los sacerdotes sus jueces renuevan las amistades de los fieles olvidadas, despues de haber extinguido los odios y rencores mortales que los devoraban. En él se inculca y se exige del hombre, así de la ínfima plebe como del mas encumbrado en dignidad, el cumplimiento exacto de sus respectivos deberes, tanto de los que le incumben para con Dios, como de los que se le imponen con respecto á su prójimo, y para consigo mismo; se le exige y compele á que dé á la sociedad lo que la debe, y que no impida á sus prójimos el que se procuren la felicidad bajo la garantía de las leyes que aquella tiene establecidas. Por medio de este Sacramento, en fin, trabajan con asiduidad los sacerdotes para dulcificar la amargura de las penas de que está sembrado el mundo; para enjugar las lágrimas del infortunio, y para hacer menos triste este valle de lágrimas en cuanto lo permite la naturaleza de las cosas bajo los desig-

nios de Dios. ¡Ojalá que los hombres comprendiesen estos bienes y se diesen prisa á aprovecharse de ellos! ¡Ojalá que los encargados por Dios del bien público diesen, en cuanto está de su parte, la debida importancia á este ministerio santo, y cuidando menos de otros medios para atajar desórdenes, favoreciesen cuanto la Iglesia tiene dispuesto para hacer la administracion de los Sacramentos mas saludable para el hombre indivíduo y para el hombre social! Es tan grande, hijo mio, y tan palpable la diferencia que hay entre los pueblos que por no ser católicos no tienen el sacramento de la Penitencia, y los que lo frecuentan, que las costumbres de aquellos tienden siempre á degradar al hombre, y las de estos á divinizarlo. ¿Quién, pues, no agradecerá á Dios tanto bien, y no dará á los sacerdotes, por ser de él dispensadores, todo el honor y reverencia debida?

Respétalos tú, hijo mio, y venéralos, ya porque así lo exige su dignidad de representantes de Jesucristo, ya porque esta es la voluntad de nuestro Redentor, el cual refiriéndose á los Apóstoles y discípulos, y á sus sucesores los sacerdotes, dijo: *El que os desprecia, á mí me desprecia;* y finalmente por la grande utilidad que de ellos reporta el bien público por su ministerio de oracion, sacrificios, predicacion y administracion de Sacramentos, como te he explicado.

Si supieres ú oyeres tal vez que algun sacerdote ha caido en alguna miseria ó fragilidad, ni te admires ni te escandalices de ello; pues que asi como entre los primeros sacerdotes, los Apostóles, hubo

un Judas, no es de extrañar que tambien entre los de nuestros dias haya quien se olvide de que debe ser santo; porque el ser sacerdote no quita á nadie el ser descendiente de Adan, y, como tal, sujeto á las mismas miserias y fragilidades que los demás hombres. Pero entiende que, porque uno sea malo, no se sigue que lo sean todos los demás; y aun con respecto al malo, quiero tambien que sepas que has de compadecerte de la fragilidad que ha tenido como hombre y venerar la dignidad sacerdotal que en él ha marcado Cristo. Si ves colocado al frente de un pueblo á un mal sacerdote, has de afligirte, temer y pensar que quizás nuestros pecados han merecido tan horrendo castigo; pues que la sagrada Escritura nos enseña, que el mayor y mas terrible de los azotes que Dios envia á un pueblo, es darle malos sacerdotes. Cuando la ira del Señor aun no ha llegado á su colmo, permite que las naciones se armen unas contra otras, que queden estériles los campos, que el hambre, la desolacion y la muerte ejerzan su dominio sobre la tierra; pero cuando su justa indignacion llega al exceso, envia el último y mas atroz de sus castigos, permitiendo que ministros infieles, sacerdotes manchados, pastores escandalosos se coloquen entre los hombres. Entonces se verifica que las abominaciones del pueblo son causa de los malos sacerdotes, y los malos sacerdotes son el mayor castigo con que Dios aflige al pueblo. Para evitar estos daños tan terribles, la Iglesia, celosa siempre del bien de los pueblos y del decoro ilustre de los ministros del altar, ha establecido como ley doce ayunos al año, tres en cada

principio de las cuatro estaciones, que llamamos *Témporas*, que son el tiempo señalado para la ordenacion de sacerdotes, con los que obliga á todos los fieles á que con ella supliquen al Señor que no nos castigue con darnos malos sacerdotes; antes bien, compadecido de nuestras miserias, nos envie ministros dignos y pastores celosos que nos guien por el desierto de este mundo, hasta llegar con felicidad á la tierra de promision, á la eterna gloria. Amen.

P. ¿Qué es el sacramento del Órden?
H. Es un Sacramento instituido para dar ministros á la Iglesia.
P. Los sacerdotes ¿son, pues, ministros de Dios y de su Iglesia?
H. Sí, son ministros de Dios y dispensadores de sus misterios.
P. ¿Qué efectos causa el sacramento del Órden?
H. Da virtud y gracia á los saderdotes y demás ministros de la Iglesia para hacer bien sus oficios.

P. ¿Qué poderes da á los sacerdotes el sacramento del Órden?
H. Dos poderes muy grandes.
P. ¿Cuál es el primero?
H. El de consagrar el cuerpo de Jesucristo y administrarlo á los fieles.
P. ¿Cuál es el segundo?
H. El de bautizar, predicar y perdonar los pecados.
P. ¿Podria haber sociedad cristiana sin sacerdotes?

Estampa XXXVI.

El sacramento del Matrimonio.



Sacramento grande en Cristo y en la Iglesia. — El párroco y los contrayentes.

LECCION UNDÉCIMA.

Del sacramento del Matrimonio.

Si miras la estampa, verás, hijo mio, que representa la administracion y recepcion del sacramento del Matrimonio, que es aquel vínculo indisoluble que los esposos, que no tienen impedimento, contraen, por palabras de presente, delante del párroco ú otro sacerdote por él autorizado, y de testigos. Es verdad, hijo mio, que si Dios hubiese querido criar en un instante á todos los hombres que ha de haber hasta al fin del mundo, como crió á los Ángeles, ó si sucesivamente sin generacion, como cria á las almas, ó á lo menos formarlos con sus propias manos, como lo hizo con Adan y Eva, no fuera necesario el matrimonio; pero supuesto que nada de aquello quiso, sino que el género humano se conservase y propagase por la sucesion de padres é hijos, el matrimonio es necesario con respecto á toda la sociedad, aunque no obliga á cada persona en particular, pues que cada uno es libre de casarse ó quedarse soltero, segun le plazca y convenga. De consiguiente, lo que interesa á cada particular, es tomar aquel estado á que se sienta inclinado y á que le llame Dios, y sea cual fuere el que tome, bien sea el de casado, bien de célibe, servirse de él co-

mo de medio para conseguir mas fácilmente su último fin, que es el objeto principal que hemos de tener siempre delante de nuestra vista.

Hijo mio, este mundo es como un gran teatro en que cada uno ha de representar su papel, y así como en un verdadero teatro aquel merece aplausos que desempeña mejor y con mas perfeccion el que se le ha confiado, sin pararse el público si es ó no honorífico, de tal suerte que si uno representa mal el de un rey, será silbado, y si luego representa bien el de criado, será aplaudido; del mismo modo, el que mejor cumple sus deberes, ora sea en el estado de célibe, ora en el de casado, será el que merecerá los aplausos de Dios, que le dará su premio, aunque acá abajo se tenga por menos excelente el uno que el otro. Importa, por consiguiente, que el que ha de tomar estado no se precipite ni obre por pasion, sino que reflexione con madurez sobre cuál le podrá ser mas útil para pasar con tranquilidad esta miserable vida y conseguir mas fácilmente su salvacion; por lo que voy á darte una sucinta noticia de las ventajas é inconvenientes de cada uno, á fin de que despues de haberlos meditado delante de Dios, elijas el que mejor te parezca.

Dos, como dije, son los estados entre los cuales es preciso elegir: de soltero ó continencia el uno, y de casado ó matrimonio el otro. El primero consiste en una santa pureza de cuerpo y alma, como dice san Pablo, la cual se pierde por cualquier pensamiento, palabra, obra ó deseo consentido. Este estado es tan antiguo como la misma Iglesia; pues que desde su nacimiento una gran multitud de personas

de todas clases y sexos consagraron á Dios la virginidad, y desde entonces no ha faltado jamás quien la conservara intacta, no solo en los desiertos y claustros, sino tambien entre los negocios y peligros del mundo; y esto durará hasta la consumacion de los siglos, porque Jesucristo suscitará y hará que haya siempre almas que le sigan en el ejercicio de esta noble y angelical virtud, que de tal suerte es agradable á Dios, que cuando quiso encarnarse escogió al efecto una Vírgen castísima, para precursor á un virgen, vírgen el discípulo mas amado y á quien confió los mayores secretos, y de vírgenes se compone el principal coro que de continuo le canta alabanzas.

Los santos Padres todos se esmeran en hacer los mayores elogios de esta virtud. San Cipriano dice que: *La virginidad es la flor de los frutos de la Iglesia, el decoro y adorno de las gracias del espíritu, las delicias de la naturaleza, la obra perfecta é incorrupta del honor, y la alabanza é imágen de Dios en que reverbera su inmensa santidad.* San Ambrosio exclama diciendo: *¡Oh, cuánta es la gracia de la virginidad, que mereció ser escogida para templo corporal de Dios, en el cual habitase la plenitud de la virginidad!* Y en otra parte añade: *La virginidad, remontándose sobre la condicion de la naturaleza humana, hace Ángeles de los hombres, y aun es mayor la victoria de las almas vírgenes que la de los Ángeles, porque estos viven sin carne, y aquellos triunfan de la carne.* Hé aquí, hijo mio, cómo elogian, entre otros, estos Padres la virginidad, esta celestial virtud tan aborrecida del mundo, que gusta de revolcarse cual cerdo entre

las inmundicias de la carne, tan del aprecio de las almas puras y de la Iglesia, tan admirada de los Ángeles, tan amada de Jesús y tan agradable á Dios.

Escribiendo san Pablo á los de Corinto les dice: *Quiero* (quisiera) *que todos vosotros seais tales, como yo mismo* (san Pablo era soltero): *mas cada uno tiene de Dios su propio don: el uno de una manera, y el otro de otra. Digo tambien á los solteros y á las viudas: que les es bueno si permanecen así, como tambien yo. Mas si no tienen don de continencia, cásense* (á no tener hecho voto de castidad): porque el matrimonio fue instituido, no solo para propagar el género humano, sino tambien para calmar la concupiscencia. Dije si no tienen hecho voto de castidad; porque durante este no puede buscarse el remedio de la concupiscencia sino en la oracion y mortificacion. Pero el que quiera casarse, que no se olvide de aquel adagio: *Antes no te cases, mira lo que haces*, con el que se le amonesta que lo medite con madurez delante de Dios, que reflexione cuál de los dos estados le podrá ser mas proporcionado para salvarse, y que elija el que quisiera haber elegido en la hora de la muerte. El que se sienta inclinado al matrimonio, ha de considerar, antes de abrazar este estado, las obligaciones que trae consigo, y si las podrá desempeñar; los peligros que en él se hallan, y si los sabrá declinar ó vencer. Y en cosa de tanta importancia, como que de ello depende la felicidad temporal y eterna, nadie debe fiarse de sus propias luces ó parecer, y por lo mismo debe antes consultarlo despreocupadamente con el director ó confesor, ó con los propios padres, encomendándose mucho á

Dios, á la santísima Virgen, al arcángel san Rafael, al santo Ángel custodio, y á los Santos de su devocion.

Y si, practicadas estas diligencias, conoce ser la voluntad de Dios que tome estado de matrimonio, suplíquele entonces el don de acierto para la eleccion de compañera; pues que no solo han de consultarse los designios de Dios sobre el estado en general, sí que tambien sobre el mismo considerado en particular: porque podrá muy bien querer Dios que uno se case, y no querer que lo verifique con tal ó cual persona, sino con tal ó cual otra. Por consiguiente, así como consultó á Dios sobre si le queria ó no en el estado del matrimonio, consúltele tambien el interesado sobre si le quiere ó no casado con esta ó con aquella persona. Como la paz y union entre casados sea lo mas importante, por consistir en esto la felicidad de la vida conyugal, para conseguirlo se ha de procurar, en cuanto sea posible, que haya entre ellos igualdad de edad, de clase y condicion; que se fije el pensamiento en persona que sea casta, prudente, dócil, ocupada en lo que corresponde á su obligacion, temerosa de Dios, caritativa y enteramente virtuosa. Estas y otras semejantes son las cualidades que se han de buscar en la persona con quien se intente enlazarse, y no la hermosura, riquezas, nobleza, ó, lo que seria peor, la satisfaccion de alguna pasion brutal. Pero como el acertar ó dar con una persona de cualidades tales no puede alcanzarse sin desprenderse primero de toda mira terrena, y sin encomendarlo á Dios, por esto es indispensable que se acuda con humildad al Dispen-

sador de todo bien; pues que el Espíritu Santo nos dice: *El padre dará la dote; pero la buena esposa la dará el Señor.* Aquel matrimonio, y no otro, será feliz, que lo una el Señor: el Sacramento obrará su efecto causando aquella gracia de amor y union entre los consortes, dándoles fortaleza para sufrir con paciencia las penalidades, trabajos y molestias que lleva consigo el estado, é infundiéndoles conocimiento y prudencia para instruir y dirigir como se debe á los hijos con que Dios bendiga su enlace. Pero á los que no una Dios, sino el interés, la hermosura, la pasion brutal, el demonio... ¡ay! si no les cabe la desgraciada suerte de los siete maridos de Sara, que fueron muertos por el demonio en la misma noche de las infaustas bodas, quedarán con vida para padecer y dar principio en este mundo al infierno que despues continuarán por siempre mas en el otro.

¡Ay de aquellos, que en vez de prepararse para recibir con las debidas disposiciones este sacramento del Matrimonio, lo profanan con tratos anteriores de mucho tiempo, y tomándose la libertad de ciertas cosas con la promesa y esperanza de que ya se casarán, injuriando con esto el Sacramento que hacen servir de motivo para pecar! ¡qué manantial de desgracias se buscan! ¡qué semillero de desuniones se preparan! Los que desean tener acierto en cosas de tanta importancia, procuran implorar el auxilio de Dios y de la santísima Vírgen, se abstienen de pecar, y antes de contraer el matrimonio, hacen algunos dias de ejercicios espirituales con su confesion general. Y de aquí resulta que para estos el dia

de las bodas es un dia grande y admirable, pues que quedan santificados con los tres Sacramentos que reciben; limpios y sanos con el de la Penitencia, unidos santamente con el del Matrimonio, y asistidos del Señor de un modo admirable con el de la santa Comunion. Convidado Jesús á tales bodas de un modo mas especial aun que en las de Caná de Galilea, no se profieren en ellas palabras obscenas, descompuestas ni de doble sentido; las acciones y signos indecentes están desterrados de ellas; los bailes y cuanto no gusta á Jesús y á María, sino al demonio, no tienen en ellas lugar, porque santificados los novios con los Sacramentos recibidos y con los ejercicios que precedieron, se portan como Tobías y Sara, y san Rafael arroja de entre ellos al demonio Asmodeo. ¡Qué santas y bien principiadas bodas! ¡Oh! los frutos de un tal matrimonio no pueden menos de ser bien sazonados así para el bien público como para gloria de Dios y utilidad de los consortes. Para los otros, á los que han precedido mil pecados, acompañados de otros mil del dia mismo de las bodas, ¿qué se puede esperar? Árboles ya carcomidos desde el dia de su plantacion, ¿pueden dar frutos que no sean silvestres y amargos? ¡Ay! infidelidades, divorcios, riñas, escándalos, hijos díscolos, sin otros y otros mil males, que por desgracia palpamos todos los dias con desdoro de la Religion y daño de la sociedad; hé aquí los frutos de unos matrimonios hechos bajo los auspicios del demonio, por serlo del pecado.

Facilísimo es el casarse, pero no lo es el hacer un buen matrimonio; por lo mismo debe meditarse mu-

cho antes, pues que esta union ha de durar toda la vida del uno y del otro de los consortes, por cuanto además de significar la union de Jesucristo con la Iglesia, como ves en la estampa, que jamás se separarán, se apoya en la misma razon natural, la cual enseña que los padres son los que han de procurar, no la procreacion de los hijos únicamente, sí que tambien el que estos lleguen á ser hombres perfectos en estatura, instruccion y colocacion en alguna de las clases de la sociedad. Porque ¿quién sino ellos podria cargar con esta obligacion? Y ¿cómo podrán darle cabal cumplimiento no estando unidos? Y no habiendo quien la desempeñara... ¡oh! ¿quién podrá calcular los males que de ello se siguieran? Si á pesar del cuidado de los padres que de comun acuerdo tratan de educar santa y socialmente á sus hijos, aun vemos tantos disolutos y libertinos, ¿qué seria si cada consorte fuéra por su camino abandonándolos? y no solo por lo que atañe á la educacion, alimentos y colocacion de los hijos debe ser perpétua esta union de los consortes, sino tambien con respecto á sí mismos. Porque no es justo que en una union de que pende, así el bienestar de los hijos, como de los consortes y de la misma sociedad, haya ó envuelva ni siquiera el temor de verse abandonado alguno de los consortes; porque en este caso el amor se resfriaria se abriria la puerta á los caprichos, y la prevision de un caso posible podria separar los intereses de familia, y el temor de ser abandonada en la vejez la que sirvió fielmente en la juventud, haria cometer los crímenes que ahora llora la sociedad en los no legitima-

mente unidos. ¡Qué idea tan aflictiva para una madre el pensar que despues que hubiera consumido su lozanía y vigor criando y alimentando los hijos, pudiera verse abandonada del padre en su vejez!

¡Ah! ese contrato matrimonial no es como aquellos que hacen por sí y ante sí los hombres, que, por su veleidad, ó porque así place á sus caprichos ó intereses, deshacen hoy lo que hicieron ayer. No, este ha sido hecho delante de Dios, que con su bendicion lo escuda y separa de la jurisdiccion del hombre, sancionando su duracion hasta la muerte de uno de los consortes: de suerte que desde el dia que los dos cónyuges celebraron legítimamente y consumaron el matrimonio, Dios se apropia la union esta y veda todo rompimiento, sea por la causa que se quiera, como que es una cosa sagrada. El hombre podrá defenderla, pero no atentar jamás contra ella: tal es la condicion intrínseca del contrato matrimonial. Esta perpetuidad le compete de consigiente por ley natural y divina, y de aquí es que Jesucristo en el santo Evangelio, para dárnoslo á entender, no dijo que fuese humana la tal union, sino divina, y que por lo mismo no es dado al hombre tocar á ella. Lo que juntó Dios, no lo separe el hombre (1). El hombre y la mujer fueron libres en dar el consentimiento; pero así que hubieron soltado el *sí*, fue recogido por Dios, que por lo mismo queda solo dueño y señor de él. Cualquiera de los consortes que despues intentara disolver este lazo, atentaria contra una propiedad de Dios, y de aquí es que no en

(1) Quod Deus conjunxit, homo non separet.

vano se dice: *Al consorte separado, míralo ya condenado.*

Y esta condenacion no solo seria infalible, si se intentase la disolucion del vínculo, sino tambien si se verificase una separacion temporal ó perpétua no aprobada por la legítima autoridad que puede hacerlo en ciertos casos: porque entonces los consortes ya no se amarian como deben, faltarian á la fidelidad que se han jurado, contraerian ilícitas relaciones con otras personas, y los adulterios corromperian la sociedad. ¡Los adulterios!... ¡oh! este horroroso crimen, tan irreligioso como antisocial, se ha mirado siempre y con razon como uno de los delitos dignos de las mayores penas, como que es un robo, una infidelidad infame, un principio de injusticias, un veneno destrucctor de la paz y union de las familias, y un perenne manantial de escándalos que mina por los cimientos la sociedad. De aquí es que semejante crímen ha sido mirado siempre con horror, y las leyes lo han castigado con la mayor severidad. El mismo Dios, en el cap. XXII, *v.* 22, del Deuteronomio, fulminó contra los adúlteros la pena de ser muertos á pedradas. La ley Julia de los romanos tambien fulmina contra ellos pena capital. Licurgo les impuso la pena de los parricidas. Los sajones quemaban viva á la adúltera, y sobre sus cenizas levantaban una horca y de ella colgaban al adúltero; y por este estilo podria citarte muchas otras leyes. Y si en nuestros tiempos se ve por desgracia alguna legislacion humana negligente en castigar tamaño crímen, no por eso los adúlteros quedarán impunes; porque, como dice el Apóstol, Dios to-

mará por su cuenta el juzgar y castigar este delito horrendo, que no han castigado los hombres.

Hijo mio, te he explicado lo que es el matrimonio y lo que debe hacerse y evitarse para vivir en él santamente, así como las ventajas y elogios del celibato, para que cuando te halles en edad de tomar estado, medites con madurez el uno y el otro; pidas á Dios que te haga conocer en cuál de los dos te quiere, y despues que lo hayas elegido, procura cumplir exactamente los deberes que él impone, y de esta suerte serás feliz en este y en el otro mundo, que es el deseo que me anima.

P. ¿Qué es el sacramento del Matrimonio?
R. Es un Sacramento instituido para santificar la union de los esposos.
P. Los que se casan ¿han de estar instruidos en la doctrina cristiana?
R. Sí, porque son cristianos, y á fin de poderla enseñar despues á sus hijos.
P. ¿Han de estar en gracia de Dios?
R. Sí, porque es un Sacramento de vivos, y de otra manera cometerian un sacrilegio.
P. ¿Qué se necesita para que el Sacramento sea válido?
R. El consentimiento libre de los contrayentes, que no tengan impedimiento, y la presencia del Párroco y de dos testigos.
P. ¿Qué efectos causa?
R. Da gracia y auxilios á los casados para que vivan en paz y union y crien bien á sus hijos.

P. ¿Á qué se reducen las obligaciones de los casados?

R. Á representar, con su union, la union de Jesús con su Iglesia.

P. ¿De qué modo la representan?

R. Por su santidad, su caridad recíproca, el cuidado de la educacion de sus hijos, y por su inviolable fidelidad hasta la muerte.

Estampa XXXVI.

Las virtudes teologales.



Dios uno y trino.— La Ley y los Sacramentos. — La fe, la esperanza y la caridad.— Las obras buenas ; oro, incienso, mirra ; afecto y devocion con que se ofrecen.

LECCION DUODÉCIMA.

De las virtudes teologales.

¿Ves esas tres figuras de la estampa, hijo mio? Simbolizan las virtudes teologales *Fe*, *Esperanza* y *Caridad*, las que son de indispensable necesidad á los adultos para salvarse, y hé aquí por qué he juzgado muy interesante darte una noticia de cada una de ellas en particular.

Aquella figura vendada de ojos que en la derecha lleva un cáliz y una cruz en la izquierda, simboliza la *Fe:* virtud sobrenatural infusa por Dios en el alma, con la que creemos todo lo que Dios ha dicho y revelado, y la Iglesia nos propone como cosa de fe; y por cuanto el motivo ó razon por que creemos estas cosas es porque Dios verdad infalible lo ha dicho y enseñado, de aquí proviene que hemos de adherirnos á todas y á cada una de ellas en particular con mas certeza y seguridad de no engañarnos ni ser engañados, que si las viéramos con nuestros propios ojos, pues que estos al fin pueden engañarnos, y Dios no puede engañar ni ser engañado. El hombre tendrá derecho á averiguar si Dios enseñó ó no lo que se le propone que crea; pero averiguado que efectivamente Dios lo dijo, ya no puede hacer otra cosa que cerrar los ojos en cuerpo

y alma, y exclamar humildemente: «¿Dios lo dijo? «luego es así como lo dijo: me adhiero: creo fir«memente bajo su palabra infalible: fuera dudas: «cuanto se presente contra ello, es sofisma, es en«gaño, es error. Lo propuesto supera mis conoci«mientos, es cierto; pero no lo es menos que los «conocimientos de Dios son infinitamente superio«res á los mios. Fuera, pues, todo exámen, creo «con el entendimiento y me adhiero de todo cora«zon.» Así debe raciocinar el hombre sábio, así debe callar el hombre humilde. Creer de esta manera no es abandonar la razon, sino perfeccionarla, ennoblecerla y divinizarla.

Y ¿cómo podrá cerciorarse el hombre de que Dios enseñó ó reveló una verdad? Hay una Iglesia, la Iglesia católica, depositaria de todas las verdades que Dios ha querido enseñar al hombre para su felicidad presente y futura; y esta Iglesia ha sido condecorada por el mismo Dios con el don de infalibilidad, con el que ni puede engañarse ni engañar. Hé aquí el punto de apoyo del hombre. ¿Quiere saber con certeza si Dios dijo ó no lo que se le propone? Acuda á la infalible maestra, la Iglesia católica, y esta le sacará de toda duda, le cerciorará. ¿Es un sábio el que pregunta y quiere saber si ella es efectivamente infalible y depositaria de las verdades de Dios? ¡Oh! es ella tan franca y tan leal, que al momento le abrirá sus archivos y le manifestará sus títulos irrecusables. ¿Es un hombre comun, un hombre á quien ni sus talentos, ni su estudio, ni sus quehaceres le permiten ocuparse de los títulos y pormenores? La simple vista de la

posesion no interrumpida del derecho de enseñar infaliblemente ó sin engaño, en que está la Iglesia católica, y la adhesion y creencia de todos los fieles sábios é ignorantes de todos los siglos á lo que ella le enseña, le son garantía suficiente para proceder con seguridad y sin el ménor temor de engañar ó ser engañado. ¡Oh Iglesia santa! puede y debe exclamar el hombre en medio de sus fluctuantes ideas, yo te saludo con alborozo; pues que en medio del laberinto de este mundo, tú sola, como que eres *la columna y apoyo de la verdad*, me enseñas con seguridad cómo conseguiré mi alto fin ó destino, despues que no me dejas dudar de mi tan noble como degradado origen.

La *Fe* virtud tiene cinco preceptos: tres de ellos afirmativos, y los dos negativos. El primero de los afirmativos es, saber los misterios de fe; el segundo asentir á ellos estando adherido de entendimiento y voluntad á estas verdades santas, y el tercero confesar exteriormente esta fe ó creencia. Con respecto á los dos primeros preceptos nada tengo que advertirte, hijo mio, pues no ignoras la doctrina cristiana y misterios que hasta aquí he venido explicándote, y creo que estás bien persuadido de su verdad, porque sé que te basta que Dios lo haya dicho y revelado, el cual ni puede errar ni engañarnos; y que para cerciorarte de que Dios lo ha dicho, tienes cuantos motivos de credibilidad se pueden desear, como son las profecías verificadas ó cumplidas, los milagros obrados, la propagacion de la fe, los Mártires, y otros que te convencen de cuán racional es el obsequio que prestas á Dios cre-

yendo lo que no ves ni comprendes, bastándote su palabra. En cuanto al tercer precepto, que es confesar exteriormente la fe, has de saber que son cinco los casos en que obliga: 1.° Cuando fueres preguntado sobre tu creencia por quien tenga autoridad, como juez, tirano ú otro por él comisionado; mas si fuere un simple particular, puedes evadir la pregunta; 2.° cuando á tu vista fueren profanadas las imágenes de Jesucristo, de la santísima Vírgen y de los Santos; 3.° cuando titubease alguno en la fe, y tú te sintieses con valor para confirmarlo en ella; 4.° cuando un adulto hubiese de recibir el Bautismo; 5.° cuando se han de recibir ciertos títulos de institucion canónica. Los dos preceptos negativos son: no disentir interiormente de la fe, y no negarla exteriormente. Por ningun título se ha de negar jamás la fe, aun cuando se haya de perder la fama, los intereses ó la vida. Ni basta conservarla interiormente, si se niega exteriormente por algun temor, como hizo san Pedro en la pasion de Jesucristo. Cree, pues, hijo mio, cree todas las verdades de fe, sin negar interior ni exteriormente alguna de ellas jamás. Si crees firmemente, y tu fe va acompañada de buenas obras, te salvarás; de lo contrario te condenarás, como nos lo asegura el mismo Jesucristo en su santo Evangelio.

Aquella otra figura que lleva un áncora en la mano simboliza la virtud de la *Esperanza*. Con el dedo que levanta hácia arriba te está diciendo que has de poner en Dios tu confianza, y con el áncora te indica que por tu parte has de poner las diligencias necesarias para salvarte, imitando á los mari-

neros, que al paso que invocan á Dios al levantarse una tempestad, no se olvidan de echar las áncoras, bajar las velas y hacer cuanto juzgan útil para librarse del naufragio. Espera, pues, tú, que Dios te perdonará los pecados; que te concederá su gracia, y que finalmente te dará la gloria por los méritos de Jesucristo; pero no te olvides que es indispensable agregar á estos tus buenas obras, y que por consiguiente has de orar, huir las ocasiones de pecar, frecuentar los santos Sacramentos, y poner un gran cuidado en cumplir exactamente los deberes de tu estado. Espera, hijo mio, espera en Dios, que es todopoderoso, que es la misma bondad y todo misericordia para los pecadores; porque has de saber que aunque es cierto que los pecados tienen una malicia infinita y que merecen las penas del infierno, tambien lo es que Jesucristo padeciendo y muriendo por los pecadores adquirió unos méritos infinitos y superabundantes para salvarlos á todos. Pero estos méritos, para que le aprovechen al pecador, le han de ser aplicados; del mismo modo que una medicina eficaz ha de ser aplicada ó tomada por el enfermo, para que sane: y la aplicacion esta se le hace al pecador por medio del sacramento de la Penitencia. Toma, pues, esta y demás medicinas en tiempo oportuno, y sanarás; quiero decir, frecuenta este Sacramento y el de la Eucaristía, y verás cuánto te aprovecharán los méritos de Jesucristo.

Pero ya te dije que ellos solos no bastan: es indispensable agregar nuestras buenas obras; porque así como en el órden natural para coger es preciso

primero sembrar, y Dios es quien despues con su providencia da los frutos convenientes, del mismo modo en el órden de la gracia el cristiano debe sembrar obras buenas, y despues hará Dios que recoja el fruto inestimable de la gloria. El labrador que nada sembrara, ¿qué cogeria por el curso regular? nada: luego en el curso regular de la gracia ningun fruto de gloria cogeria el cristiano que no hiciera obras buenas, ó esperara á hacerlas fuera de tiempo: en la hora de la muerte.

Hijo mio, haz obras buenas mientras Dios te concede tiempo para ello; nunca estés en pecado; pon en Dios tu confianza, en los méritos de Jesucristo, en la intercesion de la santísima Vírgen, de los Ángeles y Santos, y te aseguro que no quedará frustrada tu *esperanza*.

La *Caridad*, tercera de las virtudes teologales, es aquella con que amamos á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos por amor de Dios. Hay que buscar una señal infalible de si se ama ó no á Dios, y héla aquí: el observar y cumplir exactamente sus mandamientos, hacer todas las cosas á su mayor honra y gloria, y sufrirlo todo por su amor, es lo que sin temor de errar convence de que en nosotros reina el amor de Dios ó la caridad. ¡Ay, hijo mio! procura, sí, procura amar siempre á Dios con todo tu corazon, porque es la misma bondad, y por los innumerables beneficios que nos ha dispensado criándonos, conservándonos en todos los instantes; pues que á no ser el sumo cuidado con que vela sobre nosotros, tendríamos á cada paso un tropiezo, y habríamos ya perdido en

mil ocasiones la vida. Su misericordia infinita, sin la cual nadie se hubiera salvado, nos ha redimido; y por fin se ha quedado en el augustísimo Sacramento del altar para ser nuestro alimento, y llenarnos de sus gracias y beneficios. Amémosle, pues, y amémosle mucho, ya que Él primero nos amó.

Amemos tambien al prójimo por amor del mismo Dios, ya porque el Señor lo quiere así, y esto debia bastarnos si le amásemos de veras; ya porque es imágen y semejanza de Dios, redimido con la sangre de Jesucristo, y tambien porque somos hermanos: y es tanto lo que Dios desea que amemos al prójimo, que no dudó poner por distintivo de sus discípulos esta librea del amor al prójimo, con la que se conociera quiénes lo son de veras ó no. Y san Juan afirma resueltamente, que si alguno dice que ama á Dios y aborrece á su hermano ó prójimo, falta á la verdad; porque es imposible que ame á Dios á quien no ve, el que aborrece á su prójimo, que ve. Por esta razon la virtud de la *Caridad* va simbolizada en esotra figura que lleva un niño en el brazo y otro de la mano; con que se indica que la caridad tiene siempre un gran cuidado por el bien del prójimo, y es ya sabido que lo que se hace á uno de estos pequeñuelos, á Dios se hace.

Explicadas las virtudes teologales, voy á darte alguna nocion de las buenas obras, ya que cuando te preguntan cuántas cosas son necesarias para salvarse, respondes cuatro: *Fe, Esperanza, Caridad* y *buenas obras.* ¿Ves, hijo mio, esa otra figura que arrodillada lleva un corazon en la derecha y en la izquierda el incensario? Representa la Religion, la cual nos

prescribe las buenas obras que debemos practicar. El corazon inflamado nos indica que los nuestros deben estar siempre ardiendo en amor de Dios, y este amor se prueba por las obras, como afirma san Gregorio; las cuales serán buenas si son conformes á la razon y á la ley de Dios. Esto último está simbolizado en el triángulo, en las tablas de la ley y en el libro sagrado de los Evangelios (que todo ello está ahí en el centro de la estampa); por cuanto la luz de la razon es una participacion de la eterna, como lo enseña el Profeta preguntando: *¿Quién nos manifiesta* (hará ver) *los bienes*, cuáles obras son las buenas? y responde: *Sellada está*, *Señor; sobre nosotros la luz de tu rostro*, que nos las hace conocer (1). Las tablas de la ley simbolizan la ley antigua, y el libro de los Evangelios la de gracia. El incensario que la figura lleva en la izquierda simboliza la oracion; la naveta de sobre la mesa está llena de mirra, con la que se simboliza la mortificacion; y ese cajoncito abierto está lleno de monedas, que es el símbolo de la limosna. Hé aquí, hijo mio, las obras que son y se llaman buenas, y ellas son en las que te debes ocupar; pero entiende y sepas, que no lo fueran, si no las hicieras á honra y gloria de Dios. Por esta razon, bajo el libro de los santos Evangelios están esos dos corazones, que son los de Jesús y María, para que entiendas que en el de Jesús es honrado Dios, la humanidad y divinidad de Cristo; y en el de María conocerás la confianza y devocion que debes á esta Señora Madre de Jesús, y es Hija del Padre, Madre del Hijo y Esposa del Espíritu Santo.

(1) Psalm. IV, 6, 7.

Procura, pues, hijo mio, tener las tres virtudes teologales, y que estas vayan siempre acompañadas de las buenas obras, y con esto serás feliz en el tiempo y en la eternidad.

P. ¿Cuántas son las virtudes teologales?
R. Tres: Fe, Esperanza y Caridad.
P. ¿Por qué se llaman teologales?
R. Porque dimanan de Dios, y tienen á Dios por objeto.

Estampa XXXVIII.

Las virtudes cardinales.



1. La prudencia. — 2. La justicia. — 3. La fortaleza. — 4. La templanza.

LECCION DÉCIMÀTERCIA.

De las virtudes cardinales.

Hijo mio, las cuatro figuras de esta estampa representan las cuatro virtudes cardinales *Prudencia*, *Justicia*, *Fortaleza* y *Templanza*. Se llaman cardinales, porque son el fundamento y apoyo de las demás virtudes morales: y están arrimadas á esas columnas, para manifestar que en ellas se apoya y estriba todo el edificio de las virtudes.

La *Prudencia*, representada en la figura n.° 1, es virtud cardinal, porque dirige á la razon, para determinar con acierto en lo tocante á los actos particulares de todas las virtudes. De aquí es que muestra ó dice lo que se debe hacer ú omitir en cualquier negocio ó accion particular para obrar con rectitud. Lleva en la mano izquierda un espejo, para darnos á entender que así como la persona se sirve de él para mirarse, para limpiarse de las manchas que la afean, y adornarse con los atavios que en sí echa de menos; del mismo modo la *Prudencia* es como un espejo que con toda fidelidad muestra á cada uno los defectos de que debe enmendarse, y lo que en sí ha de perfeccionar. En la derecha lleva una culebra, para darnos á entender, que así como este reptil, al verse perseguido, abandona todo el cuer-

po á fin de salvar la cabeza; así la *Prudencia* enseña al cristiano que, con tal de salvar la fe, abandone todas las cosas, hasta la vida; y por esto Jesucristo nos dijo: *Sed prudentes como serpientes*. La serpiente ó culebra cada año muda su piel y se renueva; un buen cristiano debe imitarla, procurando dejar cada año sus defectos y renovando las promesas hechas en el Bautismo. La culebra como mas astuto y prudente animal, animada por el maligno espíritu, acudió á Eva para engañar á Adan y hacerle pecar en el paraíso terrenal; así el buen cristiano, si quiere alcanzar la gracia del nuevo Adan, Jesús, debe acudir á la nueva Eva, María. Tres son las partes de la *Prudencia*, dice santo Tomás: la primera es hallar los medios para la perfecta consecucion de la obra, y se llama *consejo;* la segunda es apreciar rectamente la aptitud de los medios hallados con respecto ó segun las actuales circunstancias de la obra, y se llama *juicio;* la tercera es un mandato de la razon, que aplica la voluntad á la ejecucion de la obra del modo que ha juzgado que debia hacerse, y se llama *precepto.*

La *Justicia* es tambien virtud cardinal, porque ordena la voluntad á dar á cada uno lo que le compete de derecho; y es base de todas las virtudes que miran al prójimo. Es de dos maneras: la una se llama *conmutativa,* y la otra *distributiva.* La *conmutativa* es la que procura entre las personas la igualdad de las cosas con la debida proporcion; y es la que debe observarse en los contratos, como son las permutas, compras, ventas, alquileres y otros semejantes. Por esta razon, si reparas, la figura n.º 2 lleva una ba-

lanza ó peso en la mano, para significar que se debe dar á cada uno lo que es suyo ó le pertenece, sin hacer perjuicio á nadie. La *distributiva* es la que reparte los premios ó castigos segun el mérito ó demérito de cada persona. En cuanto reparte premios, como son honores, empleos, pensiones, según el mérito de cada uno, se llama *remunerativa;* y en cuanto señala los castigos debidos á los culpados, como son cárcel, destierro, muerte, se llama *justicia vindicativa*; y esta es la razon por que la figura n.° 2, que lo es de la *Justicia*, además de la balanza ó peso que lleva en la izquierda, para denotar que pesa y mira bien lo que á cada uno pertenece, tiene en la derecha una espada, para dar á entender que así como da el premio debido al mérito de cada uno, tambien al culpado le da el castigo merecido despues de averiguada la culpa ó crímen.

Hijo mio, en este valle de lágrimas nunca falta quien retraiga á la razon de obrar bien, y la impida ir por el camino recto: ¡ fatal consecuencia del desórden original ! Y para mas claridad han reducido los teólogos á dos clases estos impedimentos: en la primera se colocan las cosas que espantan, y en la segunda las que deleitando pervierten. De aquí es que la razon necesita de dos virtudes fundamentales que la hagan firme y constante contra las cosas arduas y difíciles, y que la refrenen para no dejarse arrastrar del atractivo de las agradables. La *Fortaleza* sirve para el primero, y para lo segundo la *Templanza*. La primera da vigor á la voluntad para luchar contra lo áspero y dificultoso que ocurre á cada paso en la práctica de las virtudes, y la

segunda preserva y libra de los deleites de los sentidos, que con demasiada frecuencia se oponen á la honestidad de las virtudes.

Por estas razon verás que la figura n.° 3, que lo es de la *Fortaleza*, lleva en las manos una columna, para darnos á entender que así como la columna sostiene, sin ceder, todo el peso que se carga sobre ella; así la persona dotada de esta virtud no retrocede á la vista de los horribles males que la amenazan, y los sufre con ánimo varonil, sin dejarse vencer de los vicios, y superando el temor, que es una pasion poderosa para vencer nuestro corazon. Con los auxilios de la gracia del Señor, y apoyados en esta virtud de la *Fortaleza*, han vencido los santos Mártires las amenazas y temores con que trataban de atemorizarlos los tiranos, y valerosos y constantes han dado la vida por Jesucristo.

La otra virtud cardinal que, como te dije, preserva la razon de los deleites de los sentidos ó del atractivo de las cosas agradables, se llama *Templanza*, la cual consiste en un hábito que nos inclina á moderar la concupiscencia, principalmente acerca de los deleites nacidos de la comida, bebida y de las cosas impuras, y secundariamente de los otros sentidos. Por esta razon verás que la figura n.° 4, que lo es de la *Templanza*, tiene un jarro en las manos, para darnos á entender que así como cuando un jarro está lleno, no admite mas licor, por bueno ó exquisito que sea el que quiera echársele; así la persona dotada de esta virtud modera sus apetitos y no se excede en la comida, ni en la bebida, ni en otra cosa alguna de las que puede

usar lícitamente, sin dejarse jamás arrastrar del deleite desordenado; y sin embargo de que hay deleites mas ó menos vehementes, dominando por consiguiente mas ó menos á la persona, corresponde siempre á la virtud de la *Templanza* tener á raya unos y otros, y sujetarlos siempre á la recta razon y á la ley de Dios.

Viste, pues, hijo mio, cuán útiles y cuán necesarias son las virtudes cardinales; así que, procura adquirirlas con avidez, y adquiridas guardarlas, porque ellas te conservarán la salud corporal y espiritual, dándote por resultado una vida feliz en este mundo y aun mas en el otro. Al contrario, los vicios á ellas opuestos te harian desgraciado en esta vida, y por último un eterno infierno seria el premio de tus locos desvaríos.

P. ¿Cuántas son las virtudes cardinales?

R. Cuatro: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza.

P. ¿Por qué estas virtudes se llaman cardinales?

R. Porque son el fundamento de las demás virtudes.

P. ¿Qué cosa es Prudencia?

R. Es una virtud que nos enseña el modo de obrar bien.

P. ¿Qué cosa es Justicia?

R. Una virtud que nos inclina á dar á cada uno lo que le pertenece.

P. ¿Qué cosa es Fortaleza?

R. Una virtud que nos da fuerzas para sufrir con alegría las contradicciones, y no ceder en los

grandes trabajos y peligros aunque sean de muerte.

P. ¿Qué cosa es templanza?

H. Una virtud que nos da fuerzas para evitar los placeres excesivos, prohibidos ó peligrosos de los sentidos.

ESTAMPA XXXIX.

Los frutos del Espíritu Santo.



Rio que sale del altar del Cordero. — Arbol plantado cerca de la corriente. — El Espíritu Santó le da calor.

LECCION DÉCIMACUARTA.

De los frutos del Espíritu Santo.

Hijo mio, en esa estampa está representado el trono de Dios y del Cordero, del cual vió san Juan salir un rio de agua de vida, y junto á su corriente un árbol que producia doce frutos, todo lo cual ves ahí representado. Con esta autoridad prueba santo Tomás los doce frutos del Espíritu Santo; los que voy á explicarte, tomando por guia á este angélico maestro y otros autores.

¿Ves al pié del árbol ese corazon con un triángulo en medio, figura del alma en su unidad de sustancia y trinidad de potencias? simboliza á un buen cristiano, que es como una tierra feraz que corresponde al cultivo que se le da. Del corazon nace un árbol que produce doce frutos, y como la semilla de donde ha salido proviene del Espíritu Santo, por esta razon sus frutos se llaman del Espíritu Santo. Ya sabes que ninguna cosa tiene el hombre que no la haya recibido de Dios; que por la gracia de Dios es lo que es, y que la caridad de Dios está difundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado. Pues bien; ese árbol plantado en tierra feraz, regado con las gracias y vivificado por el Sol divino ó amor del Espíritu Santo, por precision ha de dar frutos sazonados y dulcísimos á la perso-

na que lo cultiva. Estos frutos, como dice el apóstol san Pablo (1), son los doce siguientes: *Caridad*, *Gozo* espiritual, *Paz*, *Paciencia*, *Longanimidad*, *Bondad*, *Benignidad*, *Mansedumbre*, *Fe*, *Modestia*, *Continencia* y *Castidad*.

Quiero que sepas, hijo mio, que estos frutos, segun santo Tomás, no son perfecciones habituales ó permanentes, sino ciertos movimientos actuales y pasajeros del alma, que dimanan de las virtudes sobrenaturales que en ella residen, y que en el ejercicio de aquellas la comunican un gusto particular ó un muy exquisito deleite; y esto indica el árbol, que es constante y duradero, y transitorio su fruto.

La *Caridad*, primer fruto, consiste en aquel gusto espiritual que resulta del amor con que los buenos aman á Dios, y este gusto es mayor ó menor segun lo fuere el amor con que lo aman, comunicándoseles Dios segun la disposicion con que lo reciben.

El *Gozo*, segundo fruto, consiste en una alegría interior del alma que tienen los buenos en ser amigos de Dios, y en haber dejado de pecar, la cual excede sin comparacion á todas las alegrías honestas y mundanas. Y entre otras tiene por causa la esperanza de salvarse, como dice san Pablo, y lleva consigo tal alegría, que el que lo posee comienza ya en este mundo á pregustar las delicias de la gloria; y he aquí por qué dijo Cristo á sus discípulos (2): *Gozaos de que vuestros nombres están escritos en los cielos*, ó como dice san Juan (3), *en el libro de la vida*.

(1) Galat. v, 22. — (2) Luc. x, 20. — (3) Apoc. xxi, 27.

La *Paz* es el tercer fruto, y consiste en aquella tranquilidad y quietud de ánimo con que viven los buenos: es efecto de la buena conciencia limpia de todo pecado mortal, cuya paz es superior á todo otro sosiego; y esta tranquilidad es mayor ó menor segun lo fuere la limpieza de conciencia, hasta de los pecados leves. Esta paz la disfrutan únicamente los que viven en gracia. *Mucha paz para los que aman tu ley*, Señor (1). *No hay paz para los impios, dice el Señor*.

La *Paciencia*, cuarto fruto, es aquella resignacion y gusto con que los buenos se conforman del todo con la voluntad de Dios en cualquiera tribulacion, y es á veces tan grande que, como si estuvieran fuera de sí, van en busca de penas. Este gusto nace del grande amor que se tiene á Dios; cual fruto resplandece de un modo particular en los Mártires, los cuales en medio de las penas y horrorosos tormentos saltaban de gozo por el amor que tenian á Jesús por quien padecian; y esto se lee tambien de los Apóstoles (3).

La *Longanimidad*, quinto fruto, es una firmeza ó constancia de ánimo que tienen los buenos, no cansándose ni afligiéndose por la duracion de los trabajos y penas de esta vida, ni decayendo porque se dilata la consecucion de los bienes de la gloria que esperan, antes desean que en todo y por todo se cumpla siempre la voluntad de Dios.

La *Bondad*, sexto fruto, consiste en una buena voluntad y deseo que tienen los buenos de hacer bien al prójimo, los cuales sienten una alegría especial

(1) Psalm. CXVIII, 165. — (2) Isai. XLVIII, 22. — (3) Act. V, 41.

cuando se les presenta alguna ocasion de ejercer la caridad.

La *Benignidad*, séptimo fruto, consiste en el modo cariñoso y afable con que los buenos hacen bien á sus prójimos, no á la fuerza, ni de mal grado, ó con ceño, sino con cierto afecto cariñoso y placentero, que les causa una satisfaccion especial.

La *Mansedumbre*, octavo fruto, consiste en aquella igualdad de ánimo con que los buenos sufren las injurias sin indignarse y como señores de si mismos, lo cual comunica una cierta satisfaccion al alma, por verse tratada cual lo fue su Redentor.

La *Fe*, nono fruto, es la fidelidad que los buenos guardan á Dios y á los hombres; de aquí es que este fruto mira á Dios y al prójimo. Con respecto á Dios no se considera aquí la fe como una virtud teologal, sino como una certeza moral muy grande y superior que experimentan algunas veces las almas justas sobre algun misterio de fe, comunicando al alma este nuevo conocimiento un gusto ó placer inexplicable. Con respecto al prójimo consiste en una fidelidad grande que guardan á todos los hombres, sin que jamás tenga en ellos (en los justos) lugar ni el dolor ni las segundas intenciones.

La *Modestia*, décimo fruto, es un cuidado exquisito que ponen los justos en que todas sus acciones vayan con el debido modo, sin propasarse lo mas mínimo ni en palabras, ni en gestos, ni en acciones. Por esto nos exhorta el Apóstol (1) á que *nuestra modestia sea manifiesta á todos los hombres.*

La *Continencia*, undécimo fruto, es la absoluta y

(1) Philip. IV, 5.

universal privacion de los deleites sensuales, de los ilícitos y lícitos, de cuyo fruto resulta á las almas que lo tienen un tal especial gusto, que supera infinitamente al que los voluptuosos disfrutan revolcándose en los deleites de la carne. Para explicar el gozo de una alma dotada de la continencia y virginidad no tiene voces el lenguaje humano: el que lo disfruta es el único que lo conoce.

La *Castidad*, duodécimo fruto, es aquella interior pureza que guardan los buenos segun su estado virginal, conyugal ó vidual, aborreciendo las cosas deshonestas ó desordenadas, y huyendo las ocasiones que pudieran incitarlos á mancillar su respectiva castidad. De aquí es que aquellas personas que gustan este fruto, gozan de una tal suavidad y alegría interior, que á ellas únicamente es dado conocerla, pero no explicarla: y esta satisfaccion se les aumenta y la tienen en mayor aprecio siempre que la ocasion les proporciona el ver la inquietud, miserias y fatales enfermedades de los que, cual cerdos, se revuelcan en el cieno de la impureza, como dice san Pedro (1): pues que estos infelices en todo sentido son aborrecidos de Dios y de los hombres, indignos del cielo y acreedores del infierno; á diferencia de los castos, que siendo el objeto de las complacencias de Dios y de la veneracion de los hombres, tienen el cielo casi seguro.

¡Ah, hijo mio! si las dulzuras de estos frutos del Espíritu Santo son grandes é inexplicables ya en este mundo, ¿qué será disfrutarlos allá en el cielo? Animo, pues, procura alcanzarlas con ahinco, lo que

(1) II Petr. II, 22.

sin duda conseguirás viviendo con arreglo á la doctrina cristiana. Sí: los castos y piadosos son templo del Espíritu Santo: él los adorna y enriquece, y... ¿no haria otro tanto contigo, si te dispones debidamente?

P. ¿Cuántos son los frutos del Espíritu Santo?
H. Doce, etc., pág. 454.
P. ¿Por qué se llaman frutos del Espíritu Santo?
H. Porque son lo mas perfecto de las virtudes, lo cual es obra de una especial mocion del Espíritu Santo.
P. ¿Qué cosa es el fruto *Caridad?*
H. Es aquel amor con que los buenos aman á Dios.
P. ¿Qué cosa es el fruto *Gozo?*
H. Es aquella alegría que gozan los buenos en ser amigos de Dios y en haber dejado el pecado.
P. ¿Qué cosa es el fruto *Paz?*
H. Es aquella tranquilidad y quietud de ánimo con que viven los buenos.
P. ¿Qué cosa es el fruto *Paciencia?*
H. Es aquella resignacion y gusto con que los buenos se conforman del todo con la voluntad de Dios en cualquiera tribulacion.
P. ¿Qué cosa es el fruto *Longanimidad?*
H. Es aquel grande espíritu que tienen los buenos, quienes en nada se angustian, ni hallan contento en otra cosa que en Dios nuestro Señor.
P. ¿Qué cosa es el fruto *Bondad?*
H. Es aquella voluntad y deseo que tienen los buenos de hacer bien al prójimo.
P. ¿Qué cosa es el fruto *Benignidad?*

H. Es aquel agrado con que los buenos tratan á todos los hombres empleándose en servirlos.

P. ¿Qué cosa es el fruto *Mansedumbre?*

H. Es aquella igualdad de ánimo con que los buenos sufren las injurias sin indignarse.

P. ¿Qué cosa es el fruto *Fe?*

H. Es aquella fidelidad que los justos guardan á Dios, creyendo cuanto ha revelado, y no engañando á nadie.

P. ¿Qué cosa es el fruto *Modestia?*

H. Es aquel cuidado que ponen los buenos en que todas sus acciones se hagan con el debido modo.

P. ¿Qué cosa es el fruto *Continencia?*

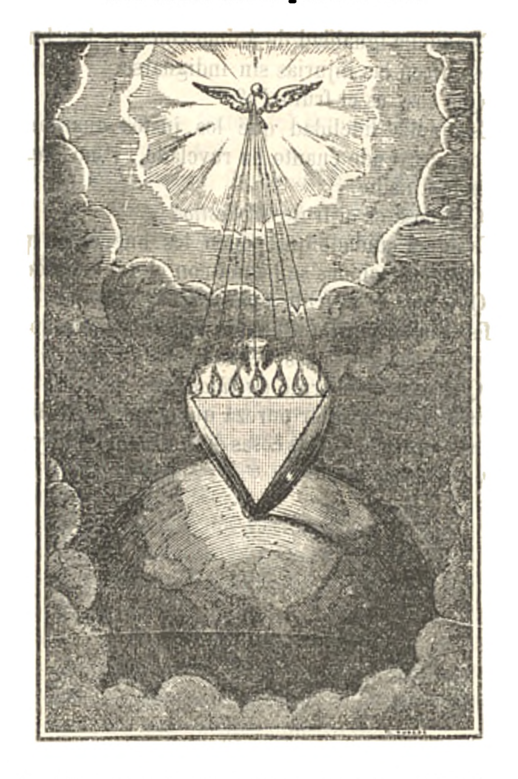
H. Es aquella mira que tienen los buenos en reprimir las pasiones desordenadas.

P. ¿Qué cosa es el fruto *Castidad?*

H. Es aquella interior pureza que guardan los buenos, aborreciendo las cosas deshonestas, y huyendo las ocasiones.

Estampa LX.

Los dones del Espíritu Santo.



El Espíritu Santo que derrama sus dones sobre el alma. — El mundo, del cual se aparta el corazon.

LECCION DÉCIMAQUINTA.

De los dones del Espíritu Santo.

En esta estampa se representa el Espíritu Santo en la actitud de derramar sus dones sobre un alma, de la cual es figura ese corazon que se eleva sobre la tierra representada por ese globo. Ya sabes tú, hijo mio, que una persona qué está en pecado mortal es esclava del demonio, aborrecida de Dios y de los Santos, y merecedora de las penas eternas del infierno; pero tampoco ignoras, que si tiene la suerte de convertirse, en el mismo instante se muda toda la escena: en el cielo hay una alegría especial, Dios la ama tanto cuanto antes la aborrecia, y las tres divinas Personas de la Trinidad augusta, como dice Jesucristo, vienen á colocar su trono en aquel corazon que poco antes lo era del demonio: de suerte que un cristiano que está en gracia de Dios es el templo del Espíritu Santo, como afirma san Pablo. Este Espíritu divino adorna el alma que está en gracia con las joyas de las virtudes, y la enriquece con siete preciosísimos dones, que por ser especiales dádivas ó regalos del amor de Dios, se llaman del Espíritu Santo, á quien se atribuyen las obras de amor. Estos dones son los siete siguientes: *Sabiduría*, *Entendimiento*, *Consejo*, *Fortaleza*, *Cien-*

cia, *Piedad* y *Temor de Dios*, los cuales están figurados en los siete rayos de la estampa. En cuanto son hábitos ó disposiciones permanentes, los posee cualquiera que está en gracia de Dios, pero no en cuanto son actos; porque el Espíritu Santo, á pesar de estos dones, deja al hombre libre para obrar.

Hijo mio, no hay que confundir los dones con las virtudes. Estas las infunde Dios para perfeccionar al hombre, en cuanto se mueve por la razon, como dice santo Tomás; pero los dones sirven para disponerlo para una mas elevada perfeccion, de suerte que esto lo hacen mas pronto para seguir las inspiraciones de Dios y cumplir en todo y por todo su voluntad por via de amor, de tal manera que sin el menor esfuerzo es llevada el alma y cási precisada, segun el grado que tendrá de estos dones, á abandonar el mundo y todas las cosas terrenas, como se te representa en la estampa, en la cual el corazon está sobre el mundo, y no anhela sino seguir las inspiraciones del Espíritu Santo. Á la manera que el hierro junto al iman parece que se olvida de su innata gravedad para seguirlo; así el alma, dispuesta por estos dones, se olvida de su natural tendencia á las cosas de acá abajo, y se dirige á Dios como á su centro y único objeto.

Á fin, pues, de que sepas apreciar debidamente estas tan ricas joyas, estos dones celestiales, y, cual Salomon, los antepongas á las coronas y cetros, voy á darte una sucinta noticia de cada uno de ellos.

La *Sabiduría*, primer don, es una luz sobrenatual y clarísima, por cuyo medio el entendimiento conoce las verdades divinas y al mismo Dios de un

modo inefable, y esto de tal modo, que aun cuando faltasen todos los testimonios y señales de nuestra fe, con sola esta luz las creyera, sirviéndole ella de guia para poder ordenar todas sus acciones conforme á la ley de Dios, con tanta suavidad, dulzura y alegría interior, que excede á toda humana comprension. Ilustrado así el entendimiento, se comunica á la voluntad con tan grande impulso, que el hombre se desprende de todas las cosas de la tierra, juzgándolas indignas de su amor; el cual desde luego consagra á Dios con un corazon limpio y desasido de todo afecto terreno, lamentándose de haber tardado tanto en conocerlo; y abrazado con su objeto queda adherido á él con tan fuerte union y perseverancia, que no dudo afirmar con san Pablo, que ninguna cosa del mundo, ni aun la misma muerte podria separarlo (1).

El *Entendimiento*, segundo don, es una luz divina, con la cual adornada la potencia intelectiva del alma, penetra de un modo admirable las verdades de la fe y las soberanas perfecciones de Dios, y entiende el sentido de las santas Escrituras. Con este don de *Entendimiento* fueron iluminados los Doctores de las Iglesia católica y otros Santos, muchos de los cuales, si bien eran muy ignorantes en las ciencias humanas, superaron á los demás hombres en las divinas. Tal fue san Ignacio de Loyola, que no dudó afirmar, que aun cuando no hubiera tenido mas conocimientos de los misterios de la fe que los que en Manresa le comunicó el Señor, con mucho gusto derramaria la sangre para defenderlos.

(1) Rom. VIII, 35.

¡Feliz mil veces el hombre á quien se le concede tal don! pues que se puede decir de él, sin temor de ser desmentido, que es mas sábio que todos los filósofos del mundo.

El *Consejo*, tercer don, es una ilustracion del entendimiento con que el Espíritu Santo dá á conocer lo que se ha de hacer ú omitir, y el modo de obrar en los casos particulares, para conseguir la perfeccion y la salvacion eterna. Por medio de este don se conocen las argucias y sutilezas del amor propio y las astucias del espíritu maligno, que á veces, para engañar mas á lo seguro, se transforma en ángel de luz. Con este don el Espíritu divino nos advierte las emboscadas y lazos que nos arman nuestros enemigos, dándonos al mismo tiempo cuanto nos es útil para salir airosos en el combate. Esta ilustracion es mayor ó menor segun lo fuere el grado de union con Dios, y muchas veces el Espíritu divino infunde en el alma un conocimiento tan grande de lo que se dice á si misma ó aconseja á los demás, que está mas cierta de ello que si lo viera con sus propios ojos ó lo tocara con sus propias manos.

La *Fortaleza*, cuarto don, es un poderoso impulso que el Espíritu Santo da al corazon del hombre para animarlo y esforzarlo á sufrir y padecer cosas arduas y dificultosas por amor de la virtud ó de Dios. No confundas, hijo mio, este don con la *fortaleza*, virtud cardinal, porque este sirve únicamente para superar las dificultades arduas en grado ordinario, y que con frecuencia se atraviesan en el camino de la salvacion; mas la *Fortaleza*, don

del Espíritu Santo, sirve para vencer las cosas extraordinariamente arduas, como se lee de algunos anacoretas, penitentes, y sobre todo de los Mártires, que sin este don y con la sola virtud de la *fortaleza* no hubieran superado tantos tormentos; pero corroborados con él, no solo los hombres robustos, sí que tambien las delicadas mujeres y aun tiernos niños sufrieron los mas horrorosos suplicios con tal constancia y valor, que hasta de los mismos tiranos y de los tormentos se reian, por atroces que fuesen.

La *Ciencia*, quinto don, es una luz que el Espíritu Santo derrama en el entendimiento de la persona, con la cual forma un juicio cierto y seguro de los misterios de nuestra Religion sacrosanta para creer lo que se debe, dirigiendo con este conocimiento todas sus operaciones acerca de lo que debe hacer ú omitir para agradar á Dios. Este don de *Ciencia*, dice santo Tomás, es una participacion de la ciencia de Dios, con la cual el hombre ve claramente las razones de credibilidad de los divinos misterios, y cuán justo y fundado es el obsequio que por la fe tributamos á Dios. Sin este don se anda en tinieblas y expuesto á caer en mil errores á cada paso, como ha sucedido á muchísimos, que privados de él, á pesar de ser muy hábiles en todas las ciencias, han caido en las mayores herejías.

La *Piedad*, sexto don, es un rayo de luz divina que ilumina el entendimiento de la persona é inclina su voluntad á honrar á Dios, como á su amantísimo Padre, y á socorrer al prójimo por ser imágen del mismo Dios. De aquí es que por este don sien-

te un gozo inexplicable por verse hijo de un tan grande y buen Padre, redimido con su preciosísima sangre, reengendrado en el santo Bautismo, y alimentado en la Eucaristía con su cuerpo y sangre sagrados. Considerando estas y otras obras de amor, no puede menos de amarle tambien y desear que todos los hombres le amen y veneren, buscando en todo y con ardiente celo la mayor honra y gloria de Dios. Y no solo busca esta gloria de Dios, si que tambien el bien del prójimo; ya porque sabe que así lo quiere Dios, ya porque el prójimo es una imágen y semejanza del mismo Dios. De aquí es que mira como propias las necesidades del prójimo, interesándose aun mas por él que por sí mismo, imitando á la buena madre, que se olvida de sí para atender al bien de sus hijos queridos. Esta es la razon por que olvidada en cierto modo de sí misma la persona que tiene el don de *Piedad*, se ejercita en utilidad del prójimo en aquellas obras de caridad cristiana, que por otro nombre se llaman *obras de misericordia*.

El *Temor de Dios*, séptimo don, es un afecto reverencial que el Espíritu Santo mueve en la voluntad de una persona, por lo cual teme ofender á Dios y apartarse de él pecando. Cuatro clases de temor distingue santo Tomás: *humano*, *servil*, *inicial* y *filial*. El *temor humano* es el que nos hace ofender á Dios por evitar algun mal temporal, y este es el temor de los pecadores: el *temor servil* es el que obliga al hombre á dejar el pecado y hacer penitencia para evadir el castigo eterno que merece por la culpa, y este es útil y provechoso: el *temor inicial* es

el que impele al hombre á comenzar á amar á Dios, parte por temor de la pena y esperanza del premio, y parte por consideracion á la Majestad divina á la que teme ofender con el pecado: el *filial*, por fin, es él que absolutamente retrae al hombre de ofender á Dios su padre, porque considera en Él infinitos motivos de respeto, amor y obediencia, por cuya razon teme disgustarle y apartarse de su amistad y gracia. Solamente estos dos últimos temores, *inicial* y *filial*, son dones del Espíritu Santo, de los cuales el mas perfecto es el *filial*, por cuanto nace de la perfecta caridad y amor de Dios.

¡Ay, hijo mio! ¡en cuánto aprecio debes tener estos inapreciables siete dones del Espíritu Santo! Si una dádiva ó regalo de un rey de la tierra se tiene en grande estima, ¿cuánto mas deberás apreciar estos dones soberanos del Rey de reyes y Señor de señores? No imites á aquellos infelices ingratos cristianos que truecan tan soberanos dones por un vil deleite ó mezquino interés, de cuyas resultas quedan pobres y desnudos, indignos del cielo y merecedores del infierno,

P. ¿Cuántos son los dones del Espiritu Santo?
H. Siete, etc., pág. 461.
P. ¿Qué efectos cansan los dones del Espíritu Santo?
H. Nos disponen para obedecerle prontamente, y seguir las inspiraciones de Dios.
P. ¿Cómo nos dispone el don de *Sabiduría?*
H. Dándanos un superior conocimiento para apartarnos del pecado y seguir la virtud.
P. ¿Cómo nos dispone el don de *Entendimiento?*

H. Apartando la voluntad de las cosa malas y mundanas, y guiándola á las buenas y celestiales.

P. ¿Cómo nos dispone el don de *Consejo?*

H. Dirigiéndonos para dar buenos consejos y para saberlos tomar.

P. ¿Cómo nos dispone el don de *Fortaleza?*

H. Dándonos robustez para vencer las dificultades que ocurren en el camino de la virtud.

P. ¿Cómo nos dispone el don de *Ciencia?*

H. Enseñándonos cómo hemos de escapar de los lazos de este mundo, dejando lo incierto por lo cierto y seguro.

P. ¿Cómo nos dispone el don de *Piedad?*

H. Inclinándonos á venerar á Dios como á padre de todos.

P. ¿Cómo nos dispone el don de *Temor de Dios?*

H. Haciéndonos temer y aborrecer al pecado por ser ofensa y agravio á Dios nuestro Señor.

Estampa XLI.

Las bienaventuranzas.



1. Lázaro. — 2. David que sufre á Semei. — 3. Jesús que consuela á la Magdalena. — 4. Jesús que enseña la justicia á un joven. — 5. El misericordioso Samaritano. — 6. San Juan Evangelista. — 7. El pacífico David con Saul. — 8. San Pablo que sufre.

LECCION DÉCIMASEXTA.

De las bienaventuranzas.

Hijo mio, en esta estampa se te representan las ocho bienaventuranzas que nos enseñó Jesucristo, y son ciertos actos de virtudes y dones que especialmente disponen para la bienaventuranza celestial, en la que se dará el premio correspondiente por cada una de ellas, como nos enseña el santo Evangelio. Los que las poseen son ciertamente felices y bienaventurados en lo que cabe en este mundo, como lo verás por la breve explicacion que voy á darte de cada una de ellas.

La primera: *Bienaventurados los pobres de espíritu; porque de ellos es el reino de los cielos.* En el n.° 1 hallarás á Lázaro pobre, desnudo y lleno de llagas, las que lame el perro del rico Epulon. Este pobre ni murmura ni se queja de la dureza de corazon de aquel hombre avariento, antes bien, enteramente desprendido de las cosas del mundo, ama únicamente á Dios. Por esto al morir, su alma fue llevada al seno de Abrahan, y cuando Cristo abrió las puertas del reino del cielo, él entró á poseerle, porque fue verdadero pobre de espíritu. Como esta materia es muy interesante, voy á darte alguna mayor explicacion sobre ella para que no te confundas. En tres

clases dividia san Francisco de Sales la *pobreza*, «Primera, en *afectiva* y no *efectiva*, que consiste en «no tener apego alguno á lo que se posee: segunda, «en *efectiva* y no *afectiva*, que consiste en no tener «ó poseer bienes, pero en codiciarlos al mismo «tiempo; y tercera, en *afectiva* y *efectiva*, que con«siste en no desear ni poseer bienes temporales. De «estas tres clases, decia el Santo, la primera es ex«celente y pueden practicarla aun los mas ricos y «opulentos, como lo hicieron Abrahan, David y «muchísimos otros Santos, que en medio de todas «sus riquezas y felicidades fueron pobres de afecto, «y estaban tan desnudos de aficion ó apego á las «riquezas, como prontos y dispuestos á recibir la «pobreza con bendiciones, alabanzas y gracias al «Señor, si hubiese sido servido enviársela. La se«gunda, que es la *efectiva*, pero no de *afecto*, es de «todos modos infeliz; pues sufre las incomodidades «de la pobreza y además el trabajo de no tener lo «que desea con ansia. La tercera, que es *efectiva* y «tambien de *afecto*, es la que se recomienda en el «Evangelio, la cual ó nos viene por herencia, ó por «algun revés de fortuna; y en cualquier de los dos «casos, si la llevamos con gusto, bendiciendo á Dios «en tal estado, entonces seguimos las huellas de «Jesucristo, de su santísima Madre y de sus Após«toles, de quienes nos consta que vivieron y fueron «siempre pobres.» (Hasta aquí el Santo en su *Espíritu, tom.* I, *parte* IV, *cap.* 11).

Ves, pues, hijo mio, que la *pobreza de espíritu*, que hace *bienaventurado al que la tiene*, no consiste en estar privado de las conveniencias que propor-

cionan las riquezas del mundo, ni tampoco en poseer honores ó títulos, sino en no tener apego á ello; en que el pobre de *efecto* viva conformado con la voluntad de Dios en su miseria, sin envidiar al rico, y en que este use como un mero administrador de los bienes que Dios le ha confiado, sin pegarse á ellos, ó poner en ellos el *afecto*, pensando siempre que quien se los dió, se los puede quitar, y que los pobres efectivos son hermanos suyos, á quienes tiene obligacion de socorrer á lo menos con lo sobrante á su correspondiente estado. Así un opulento puede alcanzar esta bienaventuranza, poseyendo sin *afecto* ó apego sus bienes, y usando bien de ellos; y un andrajoso y transido de hambre podrá estar privado de ella, porque en medio de la escasez que le mata, podrá no conformarse con la voluntad de Dios, y tener grandes deseos de riquezas.

Con esto ves, hijo mio, cuánto te interesa no poner tu afecto en las cosas de acá abajo; porque, además de excluirte de la bienaventuranza propia de los pobres de espíritu, te serian una carga que te ocuparia y tendria encorvado continuamente bajo su peso, por cuya razon dijo Jesucristo en su Evangelio (1): *En donde está tu tesoro, allí está tambien tu corazon;* cuales palabras explica san Juan Crisóstomo, diciendo: «Que un corazon pegado á «las cosas y riquezas terrenales es incapaz de en«tender las verdades que conducen al reino de los «cielos: está sordo á las voces del Señor, que decla«ra, que son bienaventurados los pobres de corazon «y de espíritu (2).» Y lo que se dice de las rique-

(1) Matth. VI, 21. — (2) Apud Scio in loco cit. Matth.

zas, se debe entender de todas las otras cosas cuyo amor señorea el corazon del hombre; porque todas ellas están comprendidas bajo este nombre de *tesoro* en donde está nuestro corazon. Sea el cielo el único tesoro objeto de tus deseos, y serás feliz. La ansiedad y desmesurada solicitud de las cosas terrenas son la causa de la infelicidad de las personas. «Por lo comun, decia san Francisco de Sales (1), «hallarémos que no somos pobres positivamente, «sino solo comparativamente. Si no deseamos mas «de lo que la naturaleza pide como necesario, jamás «serémos pobres; pero si, saliendo de estos justos «límites, graduamos nuestros deseos por la opinion «y por el capricho, jamás serémos ricos. Para enri«quecerse en poco tiempo y á poca costa, no es me«nester amontonar riquezas, sino disminuir deseos; «imitando á los escultores que labran sus obras «desbastando y quitando, y no á los pintores que «hacen las suyas aumentando y poniendo.» No seamos, pues, demasiado solícitos de estas cosas; busquemos el reino de Dios haciendo obras buenas, y no nos faltará lo necesario. Y si alguna vez nos falta algo, pensemos que así como el médico obliga al enfermo á abstenerse de comer en ciertos casos, porque así lo juzga conveniente á su salud; así tambien Dios, que sabe lo que nos conviene, nos priva de aquellas comodidades y nos hace sentir la miseria, porque en su alta providencia ve que nos es útil para nuestra salud espiritual. Por consiguiente, lo que importa es tener paciencia, y resignarnos y conformarnos á su santa voluntad, pues que de

(1) Espíritu, tom. II, part. XIV, cap. 14.

este y no de otro modo serémos bienaventurados en este mundo, y despues eternamente en el otro.

La segunda: *Bienaventurados los mansos; porque ellos poseerán la tierra.* Fija tu atencion en el n.° 2 de la estampa, hijo mio: la figura que está abajo y lleva puesta una corona real representa al rey David, y la de mas arriba á Semei, que le insulta y provoca con palabras y pedradas. Ese que está detrás de David es el general Abisai, que no pudiendo sufrir los insultos que aquel insolente prodigaba á su señor, queria cortarle la cabeza; pero el Rey con la mayor mansedumbre le detuvo, y con heróica paciencia y para remision de sus pecados sufrió aquellas injurias; y así es que, señor de sí mismo, acá poseyó la tierra de su corazon, y despues la de la gloria ó de los vivientes, como dice el mismo David en el salmo XXVI, 13. Lo mismo has de hacer tú, hijo mio; sé manso y humilde de corazon á imitacion de Jesucristo y de David, y así hallarás descanso para tu alma en este y en el otro mundo. En este mundo los mansos son los que ganan y poseen los corazones de las personas, porque con su mansedumbre todo lo sufren, con nadie riñen, son amigos de todos, de nadie toman venganza, á todos perdonan, y perdonados tambien de Dios, son finalmente colocados en la gloria, en donde gozarán de una eterna dicha.

La tercera: *Bienaventurados los que lloran; porque ellos serán consolados.* En el n.° 3 está la Magdalena que llora porque le han muerto al Salvador á quien tanto amaba, y no hallándolo en el sepulcro, iba en su busca, cuando se le apareció el mismo

Jesucristo y la consoló. Haz tú lo mismo, hijo mio, llora los falaces deleites y vanas diversiones del mundo; llora las locuras de los hombres que ciegos se precipitan en todos los males temporales y eternos; llora al ver que con los pecados que se cometen diariamente vuelve á ser crucificado Jesucristo; llora al verle tan poco amado y abandonado en el santísimo Sacramento del altar; llora y desea finalmente hallarle, recibirle y adorarle en la Eucaristía sagrada, y, no lo dudes, tú serás consolado; porque en este mundo le recibirás, y en el otro le verás eternamente como la Magdalena.

La cuarta: *Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia; porque ellos serán hartos.* Ese del n.° 1 que está de rodillas figura á un jóven que pregunta á Jesucristo lo que ha de hacer para salvarse, y este divino Maestro le responde que observe los mandamientos; y como estos previenen que se dé á cada uno lo que le pertenece, por eso ves allá arriba pintada una balanza ó peso, símbolo de la justicia; y aquel es justo que observa los mandamientos. Pero esta observancia ha de ir acompañada de un fuerte deseo de cumplirlos, cual el que tienen de comer y beber el hambriento y sediento; quiero decir, que así como estos hallan buenas y sabrosas todas las comidas, comen y beben con avidez, tambien nosotros hemos de tener hambre y sed de observar los mandamientos; y así los hallarémos mas dulces que la miel, como decia David, y serán para nosotros un yugo suave y una carga ligera y agradable. Procuremos, pues, hijo mio, tener esta hambre y sed de justicia ó de la ley santa; cumplá-

mosla con toda exactitud y el Señor nos saciará de las dulzuras que ella misma trae consigo, acá en este mundo, y despues nos llenará de gustos y contentos eternos en el cielo, como paga y recompensa de nuestra fidelidad.

La quinta: *Bienaventurados los misericordiosos; porque ellos alcanzarán misericordia.* El n.° 5 representa á un hombre que, bajando de Jerusalen á Jericó cayó en manos de los ladrones, los cuales le robaron, hirieron y le dejaron cási muerto. La otra figura representa un samaritano, que á pesar de ser enemigo del herído, olvida en aquel caso su enemistad, le levanta, lava con vino y aceite sus llagas, y con su cabalgadura le lleva á la posada, y encarga al mesonero que le cuide, prometiéndole que á la vuelta le satisfará cuanto por él haya gastado. Con esta parábola y accion caritativa nos enseña Jesucristo en su sagrado Evangelio como hemos de socorrer á nuestros prójimos, ya sean amigos, ya enemigos. ¡Felices nosotros si así lo hacemos! pues que alcanzarémos de Dios misericordia, se compadecerá de nuestras miserias, nos perdonará los pecados, y nos admitirá en su eterna gloria; pero si por el contrario fuésemos duros de corazon para con nuestros semejantes, lo seria tambien con nosotros, y no nos admitiria en el reino de los cielos.

La sexta: *Bienaventurados los limpios de corazon; porque ellos verán á Dios.* Esa figura del n. 6 representa á san Juan Evangelista en la isla de Patmos; y el águila es símbolo de lo elevado del Evangelio que él escribió. Era tanto lo que este Apóstol amaba á Dios y tan singular la pureza ó limpieza de su

corazon, que por ello tuvo la feliz suerte de verle del modo que acá abajo es posible. Procura tú tambien, hijo mio, amar mucho á Dios y ser limpio de corazon, sé casto como san Juan, y verás á Dios, si no como él en este mundo, á lo menos con él en el cielo. Pero has de tener entendido, que así como los limpios de corazon verán á Dios, así los deshonestos y manchados verán al demonio, como afirma san Ambrosio: *El que guarda castidad, es como un Ángel; pero el que no es casto, es como un demonio.* Sé, pues, casto; ama á Dios, y lo verás, y serás feliz por toda la eternidad en el cielo.

La séptima: *Bienaventurados los pacíficos; porque ellos serán llamados hijos de Dios.* En el n.° 7 se te representa al pacífico David que procura la paz con el envidioso y rencoroso Saul. Otro tanto has de hacer tú, hijo mio; procurar siempre vivir en paz y armonía con todo el mundo, pues que la union y la paz es una de las cosas que son mas del agrado de Dios: de suerte que cuando determinó venir al mundo, quiso que la paz dominase toda la tierra; cuando nació, la hizo publicar por los Ángeles á los hombres de buena voluntad; y despues de resucitado, antes de subirse á los cielos saludaba siempre á los Apóstoles con estas palabras: *Pax vobis: la paz sea con vosotros.* Ámala, pues, de veras; procúrala á costa de cualquier lícito sacrificio; vive piamente, y la disfrutarás; y por ella *serás llamado hijo de Dios.*

La octava: *Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia; porque de ellos es el reino de los cielos.* En el n.° 8 verás á san Pablo, á quien están azotando. Tres veces sufrió los azotes, una fue

apedreado, y despues de haber sufrido otras muchas persecuciones, murió finalmente martirizado; pero todo lo sufria con heróica paciencia y alegría, animado por el conocimiento que tenia de que estas penas de acá abajo son muy insignificantes comparadas con el galardon que por ellas se nos tiene reservado en el cielo. Haz tú lo mismo, hijo mio, sufre con paciencia los denuestos, rechiflas y persecuciones de los mundanos, sin que sus dicterios ó malos tratamientos te detengan ó hagan volver atrás en el camino de la justicia; esto es, por ningun temor de persecuciones has de infringir jamás los mandamientos de la ley santa del Señor, ni dejar de practicar la virtud. Prevente, hijo mio, para padecer, si quieres, como debes, ser justo; porque *un hombre prevenido vale por dos*, como dice el adagio; y como afirma el Padre san Gregorio, *los dardos que se preven, hieren menos, y nosotros recibimos con mayor tolerancia los males de este mundo, si contra ellos estamos prevenidos con el escudo de la presciencia*. No, hijo mio, al que quiera vivir ajustado á la ley de cristiano ó ser justo, jamás le faltarán persecuciones; así lo dice san Pablo con estas palabras: *todos los que quieren vivir piamente en Jesucristo*, como buenos cristianos, *padecerán persecucion*, ó de los enemigos declarados de la Religion, ó de los malos cristianos (1). Jesucristo fue perseguido, y nosotros lo serémos como Él, si le queremos seguir ó ser sus discipulos, como ya nos lo previno. Pero esto en vez de aterrarnos ó hacernos desistir, debe alegrarnos; porque en este caso *de*

(1) II Tim. III, 12.

nosotros es el reino de los cielos. No nos avergoncemos de confesar á Jesucristo á la presencia de todo el mundo, y dia vendrá en que nos llamará y premiará á la presencia de su eterno Padre y de todos los hombres, y nos colocará en la patria celestial.

P. ¿Cuántas son las bienaventuranzas?

R. Ocho: La primera, bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

La segunda, bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.

La tercera, bienaventurados los que lloran, porque ellos serán aconsolados.

La cuarta, bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.

La quinta, bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

La sexta, bienaventurados los limpios de corazon, porque ellos verán á Dios.

La séptima, bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

La octava, bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.

P. ¿Por qué estas obras se llaman bienaventuranzas?

R. Porque son obras tan perfectas, que con ellas no solo merecemos el cielo, sino que ya comenzamos á gozar las delicias de la gloria.

P. ¿Quiénes son los *pobres de espíritu?*

H. Los que desprecian las riquezas y honras de este mundo.
P. ¿Quiénos son los *mansos?*
H. Los que reprimen la ira.
P. ¿Cómo poseerán la tierra los mansos?
H. Como señores de sí mismos.
P. ¿Quiénes son los que *lloran?*
H. Los que abandonan los placeres de esta vida, llorando sus vanidades.
P. ¿Quiénes son los que *tienen hambre y sed de justicia?*
H. Los que con todas veras desean dar á cada uno lo suyo, y hacer en todo la voluntad de Dios.
P. ¿Quiénes son los *misericordiosos?*
H. Los que socorren todas las necesidades del prójimo por amor de Dios.
P. ¿Quiénes son los *limpios de corazon?*
H. Los que evitan con todo cuidado el pecado.
P. ¿Quiénes son los *pacíficos?*
H. Los que tienen paz interior y con los prójimos.
P. ¿Quiénes son los que *padecen por la justicia?*
H. Los que por ninguna persecucion ni trabajo dejan el justo camino de la virtud.

Estampa XLII.

Las obras de misericordia corporales.



UN ROSAL PLANTADO EN UN CORAZON. — 1. Jesús alimenta en el desierto. — 2. Jesús pide agua á la Samaritana. — 3. Visten á un desnudo.— 4. Viático á un enfermo.— 5. El patriarca Abrahan.— 6. El Angel saca á san Pedro de la cárcel.— 7. La sepultura de Jesús.

LECCION DECIMASÉPTIMA.

De las obras de misericordia corporales.

Hijo mio, ese rosal lleno al mismo tiempo de espinas y de las mas hermosas y aromáticas rosas, que sale de un corazon, es símbolo del linaje humano, para quien, desde que Adan pecó, la tierra produce abrojos y espinas, conforme á la sentencia que Dios fulminó contra él; hallándose por consiguiente lleno de miserias, como dice Job. El estar plantado sobre un corazon inflamado, significa que las miserias humanas hieren el corazon de la persona caritativa, el cual corresponde generoso con llamas de amor; y en medio de las espinas hace resaltar las mas hermosas y odoríferas rosas de la caridad cristiana. Por esta razon estas obras se llaman de misericordia; como si dijéramos, miserias que hieren el corazon, y este movido por ellas hace obras de caridad.

Has de saber, hijo mio, que á consecuencia del pecado de nuestros primeros padres, nuestra alma y nuestro cuerpo quedaron sujetos á grandes desgracias é infelicidades; y de aquí es que cuando socorremos las necesidades ó miserias que afectan el cuerpo de nuestro prójimo, estas *obras de misericordia* se llaman *corporales*, y aquellas con que

socorremos las miserias que afectan el alma, se llaman *espirituales*; de las cuales voy á darte una breve nocion. En la presente estampa están las corporales; las espirituales las verás en la siguiente.

La primera de las corporales es: *dar de comer al hambriento*. En la rosa n.° 1 verás á Jesucristo, que compadecido de la gente que habia ido en pos de él al desierto para oir su divina palabra, y que les faltaba el alimento, obró aquel prodigio de la multiplicacion de los cinco panes y de dos peces, con que dió de comer á cinco mil hombres, sin contar las mujeres y niños; los cuales despues de haber quedado completamente saciados, vieron sobrar doce canastas de alimento. Con este prodigioso hecho nos enseña Jesucristo, nuestro divino Maestro, que hemos de socorrer las necesidades y miserias de nuestro prójimo, sin arredrarnos con el temor de empobrecernos; porque la limosna, en vez de ser un medio de atraernos la miseria, lo es para aumentar nuestros haberes; del mismo modo que el gastar el trigo sembrando, lo es para conseguir una abundante cosecha. Y esto nos lo quiso hacer evidente Jesucristo con hacer que el alimento sobrante, despues de saciadas aquellas gentes, fuese en mayor cantidad que el que tenian antes de empezar el banquete.

La seguuda es: *dar de beber al sediento*. En el n.° 2 verás tambien representado á Jesucristo, que cansado de su viaje, llega y se sienta junto al pozo de Sicar, á donde acude la Samaritana á sacar agua. Jesucristo la pide de beber; ella se excusa, y Jesucristo la dice: *Si supieses... quién es el que te dice;*

dame de beber (1)... como si dijese: *¡Oh mujer! si conocieses al que te pide agua, ¡ah, cuán de otro modo te portarias!* Procura, pues, hijo mio, socorrer al menesteroso, sin excusarte jamás; piensa que cualquier pobre representa á Jesucristo; no serias tú el primero á quien el mismo Jesucristo, bajo la apariencia de un mendigo, pidiese una limosna, como entonces pidió agua á la Samaritana: y ¿tendrias valor para negar á Jesucristo lo que Él mismo te ha dado? ¡Ah, hijo mio! dia vendrá, el del juicio, en que dirá al que no ha socorrido al pobre: *Estaba hambriento, estaba sediento en la persona de los mendigos y pobres; te pedí de comer y de beber en ellos, y me lo negastes... te sobraba dinero para regalarte, para gastarlo supérfluamente, para vestir con fausto, para divertirte, para todo, hasta para pecar, y no lo tenias para socorrerme... ¡ah!* APÁRTATE DE MÍ, MALDITO, AL FUEGO ETERNO!!!

La tercera es: *vestir al desnudo.* En el n.º 3 verás á unas personas que ejecutan esta obra de misericordia. ¡Felices mil veces! En el dia del juicio les dirá el Señor, que la aceptó cual si fuera hecha á su propia persona, en premio les cubrirá con su gloria. Pero ¡ay de los que gastan en modas y vestidos supérfluos, y no tienen con que vestir ó cubrir las carnes de un miserable! ¡Ay de los que prefiren que sus ropas las consuma la polilla, antes que socorrer al infeliz que medio desnudo está tiritando y casi transido de frio! ¡ay! ¡ay de ellos!!! les sucederá, cuando menos piensen, lo que al Epulon, de que nos habla el Evangelio, que por haber

(1) Joan. IV, 10.

dejado morir de hambre al pobre Lázaro, mientras él comia espléndidamente y vestia púrpura, fue sepultado en el lugar de tormentos, en el infierno. No imites á estos, hijo mio, imita sí, á san Francisco de Asis, que tanto socorria á los pobres; á santo Tomás de Villanueva, que ya desde niño hasta el propio vestido les daba, á mas de otras cosas; imita á san Martin y á otros Santos; y al morir oirás que Jesucristo te dice risueño: VEN, BENDITO DE MI PADRE, POSEE EL REINO DEL CIELO.

La cuarta es: *visitar á los enfermos y presos.* En el n.° 4 hallarás á un enfermo á quien Jesucristo visita por medio del sagrado Viático administrado por un sacerdote. Á imitacion de Jesucristo has de procurar, hijo mio, visitar tambien á los enfermos; pues que este divino Salvador, conforme se lee en el sagrado Evangelio, daba vista á los ciegos, oido á los sordos, habla á los mudos, visitó la piscina, y hasta los muertos resucitaba; y no satisfecho con esto su amor, instituyó el santísimo Sacramento, para quedarse, visitar y consolar á los enfermos como viático, y darles fuerzas para emprender el gran viaje de la eternidad; y es tanto lo que desea que los cristianos practiquen esta obra de misericordia, que les dará el premio por ella, como si Él mismo la recibiese. Imítalo, repito, hijo mio; visita, consuela y asiste á los enfermos en cuanto puedas, y si son pobres, mucho mejor, aun cuando sea en un hospital, y en premio te dará Dios la gloria.

Pero no son solo los *enfermos* los que nos han de excitar á compasion y misericordia, si que tambien

los pobres *presos*, ya porque no siempre son delitos reales los que á tan infeliz estado les han reducido, sino muchas veces calumnias ó meras sospechas; ya porque aun cuando sean realmente reos, no por eso dejan de ser nuestros prójimos é imágenes de Dios, por cuya razon son acreedores á nuestros buenos oficios, ó para darles un alimento que ellos no pueden procurarse, ó para reducirles á penitencia y á que sufran con resignacion cristiana su condena temporal para evitar la eterna, considerando que su estado pudiera haber sido el nuestro, si Dios no nos hubiera tenido de su mano; y ya finalmente porque Jesucristo no se desdeña de visitarles sacramentado cuando arrepentidos han llorado su delito á los piés de un ministro suyo, dandóseles por viático antes de ir al patíbulo, si la vindicta pública los condena á la pena capital, con el fin de hacerles mas suave aquel infamante y amargo trance, y despues llevarlos del cadalso á la gloria celestial. Imita, pues, tú, á Jesucristo, hijo mio, visítalos caritativamente; prescinde de lo que en el reo hay de humano, y ama lo que en él hay de divino. Mira que lo practicado con estos infelices lo recibe tambien Jesucristo como hecho á su propia persona, y además de darte por ello algun premio temporal, en la hora de tu muerte merecerás oir de su sagrada boca: *Estaba en la cárcel, y me veniste á ver*, y así *ven, bendito de mi Padre, posee el reino*, entra á reinar conmigo eternamente.

La quinta es: *dar posada al peregrino*. En el n.° 5 se representa al patriarca Abrahan que da posada á unos peregrinos que él pensaba ser hombres y en

realidad eran Ángeles del Señor; y fue tanto lo que Dios apreció á Abrahan esta obra de misericordia, que por ella le prometió nada menos que hacerle padre de una numerosa descendencia y prodigarle abundancia de bienes espirituales y temporales. ¡Así premia Dios las obras de caridad, á Él y á los Ángeles tan gratas! Tambien los habitantes del castillo de Emaús juzgaban que era un hombre un peregrino á quien daban posada, y en realidad era el mismo Jesucristo resucitado; así como aconteció á san Gregorio, que creyendo hospedar á unos pobres peregrinos, se halló que eran Ángeles. ¡Felices, sí, los que en tales obras de caridad se emplean! porque Dios les dará tambien eterna posada en su palacio celestial.

La sexta es: *redimir al cautivo.* En el n.° 6 verás á un Ángel que saca al apóstol san Pedro de la cárcel en que le tenia Herodes. Hijo mio, imita á los Ángeles; haz todo lo que te sea posible para poner en libertad á los encarcelados y cautivos: usa de cuantos medios lícitos puedas para sacarlos de tan infeliz estado; y si esto no consigues, procura consolarles y ruega á Dios por ellos para que les dé la libertad, y exhórtales á que entre tanto sufran su cautividad con espíritu de penitencia. Y no solo has de redimir los cautivos corporales, sí que tambien y con mayor motivo los espirituales, cuales son los que por el pecado mortal se hallan bajo la esclavitud y tiranía de Satanás. Avísales, exhórtales, y ruega á Dios por ellos, para que salgan cuanto antes de tan infeliz y degradante estado. Hazlo, hijo mio, y yo te aseguro que será grande la corona de

gloria inmortal que merecerás; pues que imitarás á Jesucristo, que bajó del cielo á la tierra para redimirnos y salvarnos á todos.

La séptima es: *enterrar los muertos* por amor de Dios. En el n.° 7 verás á José de Arimatea y á Nicodemus que dan sepultura á Jesucristo difunto. ¡Oh, cuán del agrado de Dios y de la santísima Vírgen seria un tal acto de caridad! Haz tú otro tanto con tu prójimo, hijo mio; sigue el ejemplo de aquellos dos santos discípulos de Jesús y á Tobías, y así como á ellos les premió Dios tales obras de misericordia, tambien á tí por ellas te dará una abundante recompensa. No juzgues por esto, hijo mio, que pretenda que tomes el oficio de sepulturero, porque ya sé que habrá quien lo ejerza; pero sí te pido encarecidamente que procures que los difuntos sean acompañados y sepultados con aquella caridad y piedad cristiana que corresponde á un cuerpo que ha sido morada de un alma redimida por Jesucristo y que está destinado á resucitar un dia para la gloria, si acabó, como debe creerse de un cristiano, en el Señor. Y uno de los medios mas adecuados para practicar esta obra de misericordia, es recibir frecuentemente la sagrada Eucaristía con un corazon limpio y renovado por medio de una santa confesion, con lo cual imitarás á José de Arimatea que cedió á Jesús su sepulcro: tú tambien le cederás el tuyo, si lo recibes dignamente por medio de la sagrada Comunion; pues que aunque Jesús está vivo en el Sacramento del altar, se te representa como muerto y que quiere ser sepultado en tu corazon.

Hijo mio, no te hubiera hablado suficientemente

de estas *obras de misericordia* si no te advirtiere que, para que sean meritorias de la vida eterna, han de ir acompañadas de dos cosas: la primera es, que al hacerlas nos propongamos siempre un fin recto ó una recta intencion; la segunda es el estar en gracia de Dios. El fin recto ó intencion ha de ser de agradar á Dios siempre, ó hacerlo á su mayor honra y gloria; pues que si lo hiciéramos por vanidad, para ser admirados y alabados como los fariseos, nada mereceríamos para el cielo, pues que el premio nos lo habrian dado en este mundo los hombres, ¡bien mezquino por cierto! Tampoco estas obras aprovecharán para el cielo á los que las hagan en estado de pecado mortal: merecerán, sí, algunos bienes temporales, pero no de justicia los espirituales; aunque no por esto dejaré de exhortar á los tales que las hagan tambien para implorar la divina misericordia y alcanzar la santa gracia. Procura, pues, hijo mio, procura en todas las cosas una recta intencion, y no estar ni un solo instante en pecado mortal: haz siempre todas las buenas obras que puedas; porque ellas, hechas del modo explicado, te merecerán la alabanza de Dios á la presencia de todos los hombres en el dia del juicio, y la corona de la gloria en el cielo. Amen.

P. ¿Cuántas son las obras de misericordia?
H. Catorce: Siete corporales y siete espirituales.
Las corporales son estas:
La primera, dar de comer al hambriento.
La segunda, dar de beber al sediento.
La tercera, vestir al desnudo.

La cuarta, visitar á los enfermos y presos.
La quinta, dar posada al peregrino.
La sexta, redimir al cautivo.
La séptima, enterrar á los muertos.

Las siete espirituales son estas:

La primera, enseñar al que no sabe.
La segunda, dar buen consejo al que lo ha menester.
La tercera, corregir al que yerra.
La cuarta, perdonar las injurias.
La quinta, consolar al triste.
La sexta, sufrir con paciencia las flaquezas de nuestro prójimo.
La séptima, rogar á Dios por vivos y muertos.

P. ¿Por qué estas obras se llaman de misericordia?

R. Porque con ellas socorremos con caridad las miserias de nuestro prójimo.

P. ¿Tenemos obligacion de practicar esas obras de misericordia?

R. Sí, y muchas veces bajo pena de pecado mortal.

Estampa XLIII.

Las obras de misericordia espirituales.



1. Jesús que enseña. — 2. Consejo á un jóven. — 3. San Juan que corrige á Herodes. — 4. Jesús consuela á Régulo— 5. San Estéban perdona á los que le matan.—6. Jesús sufre.—7. Sacan las almas del purgatorio.

LECCION DÉCIMOCTAVA.

De las obras de misericordia espirituales.

Hijo mio, explicadas ya las obras de misericordia corporales, pide el órden que pasemos á la explicacion de las espirituales, que exceden en mucho á aquellas cuanto el alma al cuerpo. Y si á pesar de su inferioridad son tan elogiadas y premiadas por Dios las corporales, como consta del santo Evangelio, ¿cuánto mayor será el elogio y premio que para las espirituales tenga reservado? Indispensable es por consiguiente que tengas conocimiento de ellas, y hé aquí por qué he determinado sensibilizártelas por medio de esta estampa que voy á explicarte.

La primera de estas obras de misericordia es: *enseñar al que no sabe.* En el n.° 1 se te presenta á Jesús nuestro Maestro divino, que está acariciando y bendiciendo á los niños, y con esta ocasion *enseñándoles lo que deben saber*. Y si esta ocupacion no la reputó indigna de su persona este divino Maestro, antes se complacia en ella, como que era propia de su mision, ¿podrémos nosotros desdeñarnos de emplearnos en ella? Si, á imitacion de Jesucristo, enseñamos la doctrina cristiana á los que no la saben, ¿no harémos una obra de misericordia que le será

muy agradable? Procura, hijo mio, aprender bien todo lo que tocante á tu salvacion se te enseña, y cuando lo sepas, haz otro tanto con los que lo ignoran. Con los niños especialmente es con quienes has de practicar esta tan excelente obra de caridad, procurando al mismo tiempo que se recojan y no anden perdidos; pues que Jesucristo, que reputa hecho á su propia persona lo que se hace con uno de los pequeñuelos, te lo premiará cual si á él mismo hubieras enseñado y recogido. Debes tambien poner un gran cuidado en no escandalizar á niño alguno; porque dice el mismo Jesucristo que, *al que escandalizare á uno de los pequeñuelos que creen en Él, le seria mejor que colgasen á su cuello una piedra de molino de asno, y así fuese sumergido en lo profundo del mar*. (1). ¡Tan grande maldad es el escándalo, y tanto lo aborrece y castiga! Nunca, hijo mio, nunca hemos de hacer ó decir cosa alguna que pueda dar ocasion de pecar; al contrario, procuremos vivir de tal suerte, que nuestra conducta sea una continua enseñanza é instruccion práctica para los pequeñuelos, á fin de que ellos lo practiquen despues; pues es bien cierto aquel adagio: *¿Qué practican los menores? Lo que ven en los mayores.*

La segunda es: *dar buen consejo al que lo ha menester*. En el n.° 2 verás á un santo varon, que con sus consejos dirige á un jóven; mostrándole la cruz que tiene al frente y ese oratorio ó capillita que lo es de la santísima Vírgen, le da á entender que si quiere salvarse ha de ser devoto de Jesús y de María. ¡Prudente y sábio consejo por cierto! Feliz será

(1) Matth. XVIII, 6.

sin duda el que lo siga y practique. Ponlo tú en práctica, hijo mio, y dalo tambien á los demás, y yo te prometo que los que se gobiernen por él serán felices eternamente en el cielo.

La tercera es: *corregir al que yerra.* Ese que en el n.º 3 está sentado representa á Herodes, la mujer del lado á Herodías, y ese de enfrente á san Juan Bautista, que corrige á aquel Rey por vivir escandalosamente con aquella mujer. Lo mismo has de hacer tú y todos, corregir al que yerra aun cuando este sea superior: Jesucristo nos lo manda. ¿No ves á san Juan como corrige á Herodes á pesar de ser este un rey? Pero advierte, hijo mio, que esto ha de hacerse con mucha caridad y prudencia, sin faltar al respeto, si es superior, y con unos modales propios de un hombre que está lleno de misericordia, y no con los que rebosan hiel. Se ha de buscar la enmienda del que yerra, el evitar nuevos yerros, la salvacion de aquel infeliz y la gloria de Dios, y de ningun modo la venganza. Se ha de buscar el lugar y tiempo oportuno para corregir, y nunca hacerlo en público, si se puede hacer en secreto, á no ser que por cometerse en público el delito y yerro, se juzgue conveniente corregir al momento, siquiera para prevenir el escándalo. Pero con especialidad al oir blasfemar de los nombres adorables de Dios, de Jesús y de María, es cuando has de procurar corregir al infeliz que tuvo tal descaro, si conoces prudentemente que ha de producir buen efecto tu correccion y no se han de seguir de ella mayores males, porque sino, tanto en esta ocasion como en otro yerro alguno, mejor es callar y

reprobar con el rostro lo mal hecho y dicho, ó contentarse con decir: '*Ave María purísima*, ó *alabado sea Jesucristo, bendito sea Dios*, etc., y pedir á Dios por ellos, como lo hacen los individuos de la Sociedad de María.

La cuarta es: *consolar al triste.* En el n.° 4 se te representa á Jesús que está consolando á Régulo muy afligido por la enfermedad de un mancebo que tiene en su casa. Aprende de Jesús á consolar á los tristes, y Él te consolará en este destierro y valle de lágrimas, pues que es *Dios de toda consolacion*, y despues te admitirá en el cielo, en donde no hay pesar, dolor ni llanto, sino eterna felicidad.

La quinta es: *perdonar las injurias.* En el n.° 5 se representa á san Estéban, á quien apedrean, y al levantar los ojos al cielo ve á la santísima Trinidad. Repara allá arriba á Jesucristo que está á la diestra de Dios Padre todopoderoso, y en pié en actitud de ayudar á san Estéban. Este Santo invoca á Dios, no pidiendo venganza contra sus enemigos, ó que los haga caer muertos, como á Nadab y Abiú, ni para que se abra la tierra y los trague, como á Datan, Coré y Abiron, sino que les perdone el pecado que cometen; siguiendo en esto el ejemplo de Jesucristo que, estando clavado en la cruz, rogaba por los que le crucificaban. Imita á Jesucristo y á san Estéban, hijo mio; perdona á los que te injurian, perdónales siempre y de todo corazon, y pide á Dios que los convierta, y nunca pidas ni desees venganzas: haciéndolo así, Dios te perdonará; de lo contrario nunca serias de Él perdonado.

La sexta es: *sufrir con paciencia las flaquezas de*

nuestro prójimo. En el n.° 6 verás que están azotando á Jesús... ¡Oh, con qué paciencia sufre tan terribles golpes!... sufre en el cuerpo, sufre en el honor, y á pesar de su inocencia no abre la boca para quejarse. Hé aquí, hijo mio, de quién has de aprender á sufrir con paciencia las flaquezas del prójimo, por mas molesto que él te sea, aun cuando tú estés inocente y él obre con malicia, aun cuando te hiera en el cuerpo, en los intereses y en el honor. En casos tales mira á Jesús en la columna, y si contemplas con atencion sus azotes... ¡ah! ¿podrás quejarte? ¿sabrás?

La séptima es: *rogar á Dios por vivos y muertos*. Ningun dia ha de pasarte, hijo mio, sin pedir á Dios y á la Vírgen santísima que te concedan las gracias que necesitas; pero esta oracion no la has de hacer por tí únicamente, sino tambien por tus prójimos, por la conversion de los pecadores, por la perseverancia de los justos y por las almas benditas; á imitacion de Jesús, que en el huerto de Getsemaní oró por tres veces: la primera, segun san Agustin, oró por la conversion de los pecadores; la segunda por la perseverancia de los justos, y la tercera por las almas benditas del purgatorio: *tertio oravit pro animabus purgatorii*. Interpon el valimiento de María santísima, y para que entiendas cuánto vale su mediacion, en el n.° 7 verás á los Ángeles que descienden sobre las llamas del purgatorio para sacar de ellas á las almas, llevando escapularios y rosarios; con lo que indican tambien el alivio que los fieles las alcanzan con la oracion y prácticas de devocion.

Esta palabra *purgatorio* no es hoy dia muy del gusto de algunos que blasonan de ilustrados, al propio tiempo que por andar siempre en tinieblas, tropiezan á cada paso. Para que tú, hijo mio, sepas despreciar los sarcasmos y blasfemias de los impíos, has de saber que cuanto contra él se dice, todo, todo es invencion del demonio. Este enemigo comun de los hombres sigue en esta parte la misma táctica que los sitiadores en una plaza á la que intentan rendir por hambre, que no solo impiden la introduccion de víveres, sí que tambien persiguen á los que pueden facilitárselos; asi el maldito no solo pone sitio al purgatorio, impidiendo que reciban sufragios las benditas almas, sino que además á los fieles que pudieran suministrárselos con limosnas, oraciones y demás buenas obras, los persigue con el ejército de los impíos, que con las armas del ridículo, rechiflas, sarcasmos y otras de la misma jaez procuran matarles la fe, pues sabe muy bien que una vez extinguida esta, y por consiguiente la caridad, quedarán sin alivio en sus penas las almas que allí expian sus pecados. De este modo *de un tiro mata dos pájaros*, esto es, daña á vivos y á difuntos, y hé aquí por qué nada tiene de extraño que la herejía de negar la existencia del *purgatorio* se haya hecho ya de moda.

No olvides, hijo mio, que cuando una persona comete un pecado mortal, merece por ello ser castigado eternamente en el infierno; pero que confesado aquel debidamente, se le conmuta aquella pena eterna en temporal, mas ó menos duradera, segun fuere mayor ó menor el dolor que llevó al confe-

sarse: la cual pena indispensablemente ha de purgar ó en este mundo ó en el otro, y por esta razon toma el nombre de *purgatorio* el lugar en que lo hace. Un símil te lo hará entender mas claramente. Supongamos que un vasallo ha cometido un crímen que merece pena de muerte; pero que antes de expiarlo en el cadalso se presenta humillado al monarca á pedirle perdon, y que movida á compasion la autoridad en vista de su humilde confesion del delito, le perdona la pena capital, conmutándosela en otra temporal, cual es cárcel, destierro, etc., dejándole la facultad de redimirla con dinero por sí mismo ó por otro: de consiguiente, si el reo satisface la suma señalada, ora sea por sí mismo, ora por un tercero, quedará libre al momento. Vengamos ahora á nuestro caso: la persona que con el pecado mortal habia merecido la pena eterna, pero que por haberlo confesado debidamente le fue conmutada en temporal, que ha de pagar en este mundo ó en la cárcel del purgatorio, recibió este favor de Dios con la facultad de redimir esta pena ó por sí misma á fuerza de obras satisfactorias é indulgencias mientras vive, ó por medio de limosnas, oraciones, obras buenas ó indulgencias de los fieles despues de muerta; pues que en el purgatorio, por estar ya en estado de no merecer, no puede redimirla por sí misma. Esto supuesto, ya comprenderás, hijo mio, que si dicha persona no pagó ó satisfizo ella misma aquella pena en este mundo, ni los fieles la satisfacen por ella despues de muerta, no tendrá mas remedio que pagarla en el pur-

gatorio hasta concluir el plazo señalado por la justicia divina.

Aunque con lo dicho del reato del pecado mortal perdonado ó conmutado por medio del sacramento de la Penitencia, ya puedes haber venido en conocimiento de la necesidad de la existencia del *purgatorio*, quiero, sin embargo, ponértelo mas claro aun por el reato de los pecados veniales. Naturalmente conoces, hijo mio, que un juez recto ha de castigar al reo segun la gravedad de su delito: por lo que siendo Dios un juez rectísimo, que hasta las cosas justas juzgará, ¿no haria otro tanto con nosotros que somos reos? Reos, sí; porque ¿quién es el que puede gloriarse de no pecar? Serán leves, si se quiere, las faltas; pero no está fuera de duda que ellas nos impiden la entrada en el cielo, por cuanto allí no entra jamás cosa manchada. Y en este caso, ¿á dónde irá el alma que lleva alguna mancha leve? al infierno no, porque la justicia de Dios no fuera recta, si castigase con iguales penas al que cometió culpas leves que al que las cometió enormes; así como tampoco lo seria un juez que castigase del mismo modo á un hijo que por fragilidad no tuvo el debido respeto á su padre, que al que lleno de rabia lo asesinó. Ni nos vengan con que la mayor ó menor intensidad de las penas basta para diferenciar los delitos; porque además de la diferencia de intensidad, es indispensable que haya la de duracion, pues que si para toda clase de delitos fuese eterna la pena, aunque mas ó menos intensa, ya entonces seria infinita, y por consiguiente injusta por des-

proporcionada al delito. Luego la pena de los pecados veniales ha de ser temporal: la solucion de esta es la que se llama *purgatorio;* luego existe el *purgatorio.*

Allá han de ir á satisfacer los que no lo han hecho en este mundo; pues no seria justo que fuésen en derechura al cielo desde el lecho de los placeres de esta vida, mientras muchos otros están sepultados en el del dolor. Añade á esto, que algunos mueren repentinamente sin poder hacer penitencia; otros dormidos que ni actos internos de dolor de sus culpas, ni actos de amor de Dios habrán hecho; todo lo cual prueba la necesidad de la existencia de aquel lugar llamado *purgatorio;* á mas de que, ya sabes que esto es un dogma de fe, y que todos tenemos obligacion de socorrer á los prójimos que están allí purgando. Haz por consiguiente, hijo mio, cuanto puedas por los difuntos, como lo hizo el casto José por su padre, y Judas Macabeo por sus compañeros de armas. Cual Tobías á su hijo, así yo á tí, hijo mio, te recomiendo esta obra de caridad espiritual; y no lo dudes, en este y en el otro mundo te lo premiará Dios abundantemente.

Si quieres ver probada mas latamente la existencia del purgatorio, y saber los medios para ejercitar esta obra de misericordia espiritual, lee mi librito titulado *Socorro á los difuntos*, el cual te recomiendo de un modo especial.

P. ¿Qué es el alma?

H. Un espíritu inmortal, criado por Dios á su imágen y semejanza.

P. ¿Cuántas son las potencias del alma?

R. Tres: Memoria, Entendimiento y Voluntad.

P. ¿Para qué nos ha dado Dios el entendimiento?

R. Para que le conozcamos, y pensemos en él y en las cosas de su servicio.

P. ¿Para qué la memoria?

R. Para que nos recordemos de su ley y beneficios recibidos.

P. ¿Para qué la voluntad y libre albedrío?

R. Para que le amemos, y hagamos con merecimiento lo que nos manda.

P. ¿Cuántos son los sentidos corporales?

R. Cinco: Ver, oir, oler, gustar y tocar.

P. ¿Para qué nos ha dado Dios los sentidos?

R. Para que con ellos le sirvamos en todas las cosas.

Estampa XLIV.

Los novísimos ó postrimerías del hombre.



1. La muerte del pecador y la del justo. — 2. Jesús juzga el alma del pecador. — 3. El infierno, desesperacion, obstinacion y eternidad. — 4. La gloria.

LECCION DÉCIMANONA.

De los novísimos ó postrimerías del hombre.

En esa estampa, hijo mio, verás representadas las postrimerías del hombre, la *Muerte*, el *Juicio*, el *Infierno* y la *Gloria*. Acordándonos de ellas siempre y en todas nuestras obras, es como se evitará el pecado, segun nos enseña el Espíritu Santo. Estas no las puedes mirar como cosas que no atañen á tí mismo; pues que todos hemos de pasar por ellas, ó por lo menos por una de ellas, si se habla de las dos últimas. Y no pienses que esté muy léjos el dia; está mas cerca de lo que creemos.

La primera es la *Muerte*. En el n.° 1 está la imágen de la muerte armada con su guadaña para descargar el golpe fatal contra estos dos moribundos, porque llegó su hora. Ese reloj que tiene al lado representa el tiempo, cuya arena, que se desliza sin parar, nos dice que nuestra vida se pasa y gasta á cada momento, y acabada, da la hora, y... adios, vida presente... ¡á la eternidad!!!

La muerte es una é indiferente en sí: quiero decir, que en sí no es buena ni mala, como explica san Juan Crisóstomo; pero es buena ó mala, segun ha vivido bien ó mal el moribundo, pues que dice

el proverbio, *talis vita, finis ita:* será la muerte segun haya sido la vida. Mira la estampa: ¿ves á estos dos moribundos? el primero observaba los mandamientos de la ley de Dios, meditaba la vida, pasion y muerte de Jesucristo, recibia á menudo los santos Sacramentos, era muy caritativo y devotísimo de María santísima, por cuyo motivo tiene, como ves, el rosario en su pecho, y el nombre de esta buena Madre pintado en la cabecera de su cama: por esto es que muere el mas contento y alegre, como puedes observar. El sacerdote le está animando, y él, abrazado con la cruz de Jesús, entrega placentero su alma al Criador: repara como los Ánles se la llevan al cielo. Mira tambien aquí abajo como el demonio se marcha desesperado, porque no ha podido hacerle condenar. Muy al contrario sucede con ese otro: el sacerdote le exhorta y le dice que ponga su confianza en la intercesion de María santisima y en los méritos de Jesucristo; pero este desgraciado resistió siempre las inspiraciones de Dios, y ahora resiste y desprecia las voces del celoso ministro. El infeliz jamás pensó en otra cosa que en atesorar dinero y en satisfacer sus brutales apetitos, y por esto en la hora de la muerte un demonio le muestra una bolsa de dinero, y otro le presenta el retrato de la mujer cómplice de sus liviandades, como instrumentos y lazos de su condenacion. Antes no pensaba sino en comer y beber regaladamente, en vestir lujosa y afeminadamente, en divertirse en teatros, bailes y demás locuras del mundo; mas ¡ay!... viene la muerte, y cual otro Epulon del Evangelio es presa de los demonios y

sepultado en el infierno, mientras que el otro, como Lázaro, es conducido por los Ángeles al cielo. Y lo que te digo de estos dos, hijo mio, lo debes entender y aplicar á tí, y á mí y á todos los mortales, pues que á todos nos aguarda ó la muerte feliz del justo ó la infeliz del inícuo.

Que todos hemos de morir es certísimo... es una verdad de fe que la experiencia hace palpable todos los dias. Pero ¿es tan cierto el *cuándo*, el *cómo* y *en dónde?* ¡oh! esta incertidumbre estremece. *¿Cuándo moriré?* ¡Ah! quizás en la flor de mis dias; pues que son mas los que mueren en la juventud que los que llegan á la vejez. Sé que mis dias están contados y pasan continuamente como la arenilla del reloj: puede ser que estén ya acabados; pero yo ni lo veo ni lo sé; y si lo estuviesen en realidad, en este mismo instante acabaria mi vida en este mundo. *¿Cómo vendrá?* Otro enigma... ni sé si será de enfermedad, si de un balazo, si de una puñalada, de veneno ó caida: hasta si tendré tiempo para recibir los santos Sacramentos ignoro. *¿En dónde moriré?* Lo mismo ignoro esto que aquello. Ni sé si será en casa ó fuera de ella, si en el mar ó en tierra. En dónde naci lo sé; pero no en dónde moriré. Sé que he de morir una sola vez; pero si la muerte me dará tiempo para prepararme, me está oculto. He aquí, pues, por qué con tanta solicitud nos encarga Jesucristo que estemos siempre preparados, porque la muerte vendrá cuando menos lo pensemos.

La segunda es el *Juicio*. En la estampa de la página 135 has visto una imágen del juicio universal, y en el n.° 2 de esta tienes una imágen del juicio

particular. Este que ves aquí tendido, es el cadáver de un pecador que acaba de espirar, y la figura arrodillada representa su alma que se halla delante del supremo juez Jesucristo, quien tiene la cruz en una mano para hacerle ver la ingratitud con que ha correspondido al beneficio de la redencion, y en la otra unos rayos para arrojarlos contra esta alma ingrata y pecadora. La figura de la derecha representa al Ángel custodio, que se esfuerza para salvarla, y la de la izquierda es el diablo que, como dice san Basilio, es cooperador y despues el mayor acusador. Estos otros son otros diablos preparados para llevarse el alma á los infiernos, luego que el divino Juez haya dado la sentencia de condenacion.

Todos los hombres, hijo mio, compareceremos ó serémos presentados al tribunal de Cristo, en el cual, examinadas nuestras obras, se nos dará el premio ó castigo, segun lo que arroje de sí el proceso. *Es necesario*, dice san Pablo (1), *que todos nosotros seamos manifestados ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba, segun lo que ha hecho, ó bueno ó malo, estando en el propio cuerpo.* Y esta manifestacion ó comparecencia, así como el exámen y sentencia, será por dos veces y en distintas ocasiones; una al morir cada uno de nosotros, y se llama *juicio particular*, y otra al fin del mundo, estando todos juntos en cuerpo y alma, y se llama *juicio universal:* aquel será oculto, este público: aquel en el mismo lugar en que yacerá el cuerpo, este en el valle de Josefat: en aquel será considerado y juz-

(1) II Cor. v. 10.

gado el hombre como indivíduo, en este como miembro de la gran familia humana: en aquel será solamente el interesado el que sepa la suerte que le ha cabido, en este lo sabrán tambien todos los demás hombres: en aquel solamente el alma, en este alma y cuerpo recibirán su merecido: en aquel solamente el indivíduo conocerá cuán justamente ha sido ó premiado ó castigado, en este la universalidad de los hombres, dando Dios en él un público testimonio de la rectitud y justicia con que ha premiado á los buenos y castigado á los malos, resultando de esta publicidad gloria y honor á los justos y confusion y rubor á los malos. Hijo mio, ¡ah! si tuviésemos presentes estos dos juicios, ¿seria posible que tuviésemos valor para pecar? ¡si considerásemos que quien nos ha de juzgar es aquel Dios que todo lo sabe, un juez tan recto, que no hace acepcion de personas, y á quien es imposible seducir ni engañar!... En aquel terrible é inevitable lance, ni las riquezas, ni los honores, ni la hermosura, ni los amigos ni parientes de nada nos servirán: las buenas obras, hé aquí lo único que hablará á nuestro favor. Si tiembla cualquiera al tener que presentarse á exámenes delante de los hombres, ¡ah! con cuánta mas razon deberémos temblar, al pensar en el exámen y juicio que hemos de sufrir delante de Dios, en que serémos preguntados de todas las acciones, pensamientos, palabras y omisiones de la vida, y al considerar que si salimos mal del exámen, quedaremos perpétuamente reprobados!!!

Hijo mio, quisiera que siempre tuvieses presente este consejo de san Basilio: «Si alguna vez te sien-

«tes tentado á pecar, acuérdate de aquel formida-«ble juicio que hará Cristo; y con este freno con-«tendrás á tu alma.» ¡Ojalá que, cual san Jerónimo, te acordases del juicio, é hicieses lo que él dice: «Ora coma, ora beba, ya sea que estudie, ya «que haga otra cualquiera cosa, siempre me pare-«ce que suena en mis oidos aquella espantosa trompeta que dice: *¡Levantaos, muertos; y venid á jui-«cio!*» Mira mi librito titulado: *Reflexiones que hace*, etc.

La tercera es el *Infierno*. En el n.º 3, hijo mio, verás unos infelices arrojados á los infiernos, que hacinados con otros condenados ellos mismos se aumentan las penas con su calor, estrechez y hediondez. ¿Ves, hijo mio, esos tres infelices? figuran el uno la obstinacion, el otro la desesperacion, y el tercero la eternidad de las penas de los condenados en el infierno. ¿Ves el desesperado como tiene las manos en la cabeza? ¿Ves á este que tiene un puñal en el puño tan apretado? significa la obstinacion del condenado. El infeliz que tiene aquel mónstruo encima te da á entender cuán horrenda cosa es el peso terrible de la eternidad.

Que Dios castiga á los que mueren en pecado mortal es una verdad de fe, que consta de muchos lugares de la sagrada Escritura. Jesucristo lo afirma diferentes veces en el sagrado Evangelio, y para causar mas impresion da de ello algunos ejemplos. La sola razon natural en cierto modo basta para conocer esta verdad, como se ve en los gentiles, los cuales tenian idea de ella, aunque imperfecta y mal aplicada. Y á la verdad, ¿Hay, por ventura, ni pue-

de haber nacion bien gobernada en que no se premie la virtud y se castigue el delito? En todas se han inventado cruces de distincion y honor y otras condecoraciones para premiar, así como cárceles y suplicios para castigar. Y en el reino de Dios, orígen de toda justicia, ¿no habia de haber otro tanto, y con mayor rectitud aun? Ahora en este mundo Dios nos deja en libertad para obrar bien ó para obrar mal; pero dia vendrá en que nos llamará á cuentas, y si hemos obrado bien, nos dará el premio en el cielo; pero si hemos obrado mal, nos castigará en el infierno, que es lugar de tormentos, como nos enseña el santo Evangelio.

Estas penas y tormentos del infierno son y deben ser eternos. Dios nos lo enseña así en varios lugares de la Escritura sagrada, dictándolo tambien á su modo la razon natural; pues que nos hace ver que la pena debe ser proporcionada á la culpa ó delito: luego siendo infinita la culpa mortal, por cuanto es ofensa de un Dios infinito, merece una pena infinita: como la pena no puede ser inflnita en la intension, ni en la cantidad ni calidad, es preciso buscarla en la duracion, y esto es lo que llamamos penas eternas del infierno. Á mas de que mientras vivió en este mundo la persona pecadora, Jesucristo por un rasgo de su misericordia le ofreció un precio infinito, sus méritos, para que pagase la pena infinita contraida por el pecado, y así se salvase: ¿ingrata los ha despreciado? ¿ha querido condenarse? que quede, pues, privada de la redencion. Por consiguiente, ya que ella por toda la eternidad continuará obstinada en su pecado, tambien

serán eternos los castigos de Dios, que le dirá, como está escrito: *Sabrás que soy un Dios que sé castigar.* Y en verdad que es muy justo que Dios haga brillar su justicia con el castigo y rigor en aquellos que no han querido que brillase su misericordia humillándose é implorando el perdon.

Para que veas mas clara la razon y justicia con que obra Dios castigando al protervo con penas eternas, voy á proponerte el símil siguiente: Si un hijo en vez de obedecer á su padre, cogiese un palo ó puñal y le amenazase con él, ¿obraria con justicia el padre que no quisiese perdonar al tal hijo mientras no soltase el palo ó puñal, y humillado le pidiese perdon? Dirás que sí, ¿no es verdad? Ahora bien: el alma del que muere en pecado mortal continuará por una eternidad enemiga de Dios, sin humillarse jamás ni pedirle perdon, porque está en su término y se halla en estado de no poder mudar de voluntad: ¿será justo Dios en no perdonarla tampoco? Dirás tambien que sí: ves, pues, que siendo eterno Dios y eterna el alma, así como eterna su obstinacion, eterno debe ser tambien por consiguiente y lo será en efecto el castigo. ¡Ay, hijo mio! ¡líbrenos Dios de caer en aquellas penas tan terribles y eternas!... Si ahora no puedes sufrir una ascua de fuego en la mano, ni poner el dedo en la llama de una vela por algun tiempo, ¿cómo podrás sufrir las ascuas y llamas del infierno por toda una eternidad? Ahora una culebra, una fiera te espantan, y la figura de un demonio te horripila de miedo: ¡ay, qué tal seria el espanto y temor que en el infierno te causaria la vista y pre-

sencia de los demonios y demás condenados!...

La cuarta es la *Gloria*, representada en el n.° 4 de la estampa. ¿Ves, hijo mio, como los Ángeles llevan al cielo el alma de ese que acaba de morir en gracia de Dios? ¡qué júbilo! ¡qué felicidad! ¡y esto para siempre!!!... Así como es de fe que los perversos penarán eternamente en el infierno; así lo es tambien que los justos gozarán de eterna gloria. Cornelio Alápide en el cap. VII, 40, del Eclesiástico dice:„Que el gran Simeon Stilita dejó escrito un solo sermon, en el cual además de la letra ó caractéres, habia dos como dibujos ó jeroglíficos, en uno de los cuales estaban simbolizadas las angustias de un alma pecadora en la hora de la muerte, cuando es presa de los demonios y lanzada á las eternas penas del infierno; y en el otro el júbilo de un alma santa, cuando se ve llevada al cielo por los Ángeles: y sobre estos puntos predicaba siempre desde la columna, sobre la cual vivió por espacio de setenta años, haciendo la mas rigurosa penitencia. Fija tu pensamiento, hijo mio, en aquella felicidad eterna que te está preparada, si vives cristianamente, pues que ella es tal y tan grande, que san Pablo nos dice que, *ojo no vió, ni oreja oyó, ni en corazon de hombre subió lo que preparó Dios para aquellos que le aman*, los goces y satisfacciones que rebosarán en el paraíso de la gloria. De consiguiente, ama á Dios, hijo mio, y ámale de veras, y ten por cierto que esto que ahora no te sé explicar, lo sabrás por experiencia, allá en la gloria, la cual te deseo.

P. ¿Cuántos son los novísimos ó postrimerías del hombre?

H. Cuatro: Muerte, Juicio, Infierno y Gloria.

P. ¿Porqué se llaman postrimerías?

H. Porque son la última cosa en que hemos de parar.

P. ¿Qué es morir?

H. Separarse el alma del cuerpo.

P. ¿Podemos saber en qué hora moriremos?

H. Naturalmente no.

P. ¿Qué entendemos por juicio?

H. La comparecencia delante del tribunal de Cristo, para recibir de él el correspondiente premio ó castigo de nuestras obras.

P. ¿Cuántos juicios hay?

R. Dos: particular y universal.

P. ¿Cuál es el juicio particular?

H. Aquel juicio que Cristo nuestro Señor hace de cada uno de los hombres en particular, luego de haber muerto.

P. ¿Cuál es el juicio universal?

H. Aquel juicio que al fin del mundo hará Cristo nuestro Señor de todos los hombres.

P. En el juicio universal ¿mudará Dios la sentencia que nos habrá dado en el juicio particular?

H. No.

P. Entonces ¿con qué motivo nos sujetará á un juicio universal?

H. Entre otros motivos, será el de la pública ostentacion de sus justicias.

P. En el juicio universal ¿tendrémos todos que comparecer?

H. Si, todos sin excepcion.

P. ¿Cómo compareccerémos en el juicio final?

H. Resucitados en nuestros propios cuerpos.

P. Los cuerpos de los bienaventurados que en vida hayan sido cojos, ciegos ó cosa semejante, ¿resucitarán con los mismos defectos?

H. Nada de esto, resucitarán perfectísimos.

P. Los malos ¿cómo resucitarán?

H. Horribles, feos y abominables.

P. ¿Cuál será la causa de la hermosura en los buenos y de la fealdad en los malos?

H. La gracia en los unos y el pecado en los otros.

P. Y luego de concluir el juicio, ¿qué será de los buenos?

H. Irán al cielo en cuerpo y alma.

P. Y ¿qué será de los malos?

H. Serán arrojados al infierno en cuerpo y alma.

P. ¿Qué es el infierno?

H. Una cárcel la mas terrible y horrorosa, llena de fuego y ocupada por los demonios, donde son atormentados segun sus culpas los que mueren en pecado mortal.

P. ¿Qué es la gloria del cielo?

H. Es un lugar ó estado perfectísimo, en que los justos ven y gozan de Dios, poseen todos los bie-

nes y felicidades sin mezcla de mal alguno y por toda la eternidad.

P. ¿Cuántos son los dotes de las almas en el cielo?

H. Tres: vision, comprension y fruicion.

P. ¿En qué consiste la vision?

H. En ver á Dios claramente en premio de la fe.

P. ¿En qué consiste la comprension?

H. En poseer á Dios, sumo Bien, en premio de la esperanza.

P. ¿En qué consiste la fruicion?

H. En un sumo gozo y alegría que experimenta el alma en ver y poseer á Dios eternamente, en premio de la caridad.

P. Los cuerpos de los bienaventurados ¿tendrán tambien alguna gloria en el cielo?

H. Sí, y muy grande.

P. ¿En qué consistirá esta gloria?

H. En cuatro dotes, que son: impasibilidad, sutileza, agilidad y claridad.

P. ¿En qué consistirá el dote de impasibilidad?

H. En que los cuerpos de los bienaventurados no podrán padecer mal ni dolor alguno.

P. ¿En qué consistirá el dote de sutileza?

H. En que los cuerpos de los bienaventurados podrán penetrar en cualquier lugar, por mas cerrado que esté.

P. ¿En qué consistirá el dote de agilidad?

H. En que los cuerpos de los bienaventurados con suma facilidad y ligereza podrán pasar de un lugar á otro.

P. ¿En qué consistirá el dote de claridad?

R. En que los cuerpos de los bienaventurados serán mas resplandecientes que el mismo sol.

P. La gloria de los bienaventurados en el cielo ¿será igual en todos?

R. No, sino que cada uno la tendrá segun sus méritos.

P. Los que tengan menor gloria ¿envidiarán á los que la tendrán mayor?

R. No, antes se alegrarán de ello.

Estampa XLV.

Los consejos evangélicos.



1. Jesús, María, José y san Francisco. — 2. La Presentacion de la Virgen. — 3. Jesús con la cruz, y los otros que le siguen.

LECCION VIGÉSIMA.



De los consejos evangélicos.

Si quieres entrar en la vida eterna ó en la gloria, *guarda los mandamientos* (1). Esta es, hijo mio, la respuesta que dió Jesucristo á un jóven que le habia preguntado: *Maestro bueno, ¿qué bien haré para conseguir la vida eterna?* Pero como son tantos los obstáculos ó embarazos que en este mundo impiden seguir con constancia el camino de los santos mandamientos, como dice el profeta David, de aquí es que se procura remover ó quitar los tales obstáculos con la práctica de los consejos evangélicos, que son: *Pobreza voluntaria*, *Castidad perpétua* y *Obediencia perfecta*. Los obstáculos que se oponen á la observancia de la ley de Dios y á la consecucion de la perfeccion en esta vida, son, segun san Juan (2): la *concupiscencia de la carne*, la *concupiscencia de ojos*, y la *soberbia de vida*: que quiere decir, el amor á los deleites, el amor al interés, y el amor á los honores; y como la perfeccion y base de la ley consiste en amar á Dios con todo el corazon, con toda el alma, con todo al entendimiento y con todas las fuerzas, se han de procurar apartar aquellas cosas que impiden este amor. La primera es la

(1) Matth. XIX, 17. — (2) I Joan, II, 16.

codicia de los bienes exteriores, y este impedimento se quita con la *Pobreza voluntaria;* la segunda es el deseo de los deleites sensuales, que se refrena con la *Castidad perpétua*, y la tercera es el desórden de nuestra voluntad, que se corrige con la *Obediencia perfecta.* Estas virtudes ó consejos, á cuya observacia se obligan algunos hasta con voto solemne, serán los que te explicaré en esta leccion con la estampa.

El primer consejo es la *Pobreza valuntaria*, como lo ves en el n.º 1, en que se representa á Jesús acompañado de la santísima Vírgen, de san José y de san Francisco de Asis. De Jesús está escrito, que antes de enseñar comenzó por obrar; y aquí verás un modo admirable de practicar la pobreza. Al paso que es Rey de los cielos y tierra y Señor de todas las cosas, nace pobre en un pesebre, y muere pobrísimo en una cruz, despues de haber vivido privado de muchas cosas por espacio de treinta y tres años. Ocasiones hubo en que no tuvo dinero para pagar el tributo, ni lugar en que reclinar la cabeza, siendo mas pobre que los animalillos y pajarillos, á quienes no falta abrigo en que guarecerse, ni lugar en que descansar. Al mismo tiempo que practicaba en grado heróico esta virtud de la pobreza, la enseñaba en sus sermones, y la tenia siempre tan presente, que la primera virtud que enseñó en aquel admirable sermon del monte fue esta, cuando dijo: *Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.*

Lo esencial de este consejo ó virtud consiste en ser pobre de espíritu, esto es, en no tener apego á

las riquezas del mundo, aun cuando abunden, conforme nos enseña el Profeta; pero como esto es tan difícil como andar entre la miel sin que se nos pegue algo, y como meterse en la lumbre y no abrasarse, lo cual no se consigue sino por un prodigio, como sucedió con la zarza que vió Moisés y con los niños de Babilonia; por esta razon si bien contestó Jesucristo al jóven, que le preguntaba lo que habia de hacer para salvarse, *guarda los mandamientos*, cuando oyó que le pedia por el mas perfecto, le dijo: *Si quieres ser perfecto, anda, vende cuanto tienes, y dalo á las pobres, y... ven, sígueme* (1). Esta enseñanza del Redentor y el ejemplo que de esta virtud daba, quedó tan impresa en el corazon de los primitivos cristianos, que entre muchos de ellos no habia tuyo ni mio, sino que todas las cosas eran comunes; y no pocos de los que abrazaban la religion cristiana vendian voluntariamente sus posiciones y entregaban su precio á los Apóstoles, á fin de que estos lo repartiesen entre los pobres. San Cipriano, san Basilio, san Jerónimo y otros aseguran que en la primitiva Iglesia muchos de los fieles hacian voto de pobreza; en la práctica de la cual y demás consejos evangélicos se distinguió sobre todo san Francisco de Asis, por cuya razon está puesto en la estampa.

El segundo es la *Castidad perpétua*. En el n.° 2 de la estampa está la santísima Vírgen, que á la edad de tres años fue llevada al templo, en donde podia guardar mejor la virtud angelical de la castidad, y

(1) Matth. XIX, 21.

conociendo cuán agradable es á Dios, hizo voto de guardarla toda la vida. El mismo Dios manifestó el mucho aprecio en que tenia la castidad, cuando, al querer bajar de los cielos á la tierra, dispuso que su Precursor fuese casto; escogió por madre á una Vírgen castísima; el discípulo mas amado mereció esta predileccion en razon á su acendrada castidad, y Él mismo hecho hombre fué castísimo en las palabras y obras tanto, que la malicia judáica jamás le imputó el mas pequeño defecto contra esta virtud. Y no solo la recomendaba y exhortaba á seguirla con sus obras y buen ejemplo, sí que tambien con palabras, y á su imitacion han hecho otro tanto los Apóstoles y santos Padres, cuyo ejemplo y enseñanza han producido en la Iglesia de Jesucristo una gran multitud de lirios de pureza y castidad en todo sexo y condicion. Sé tú tambien puro y casto, hijo mio, y verás á Dios; de lo contrario, si fueses impuro, no verias sino al diablo, y serias como él mismo, como afirma san Ambrosio. *El que guarda castidad*, dice este santo Padre, *es un Ángel; pero el que la pierde es un diablo.*

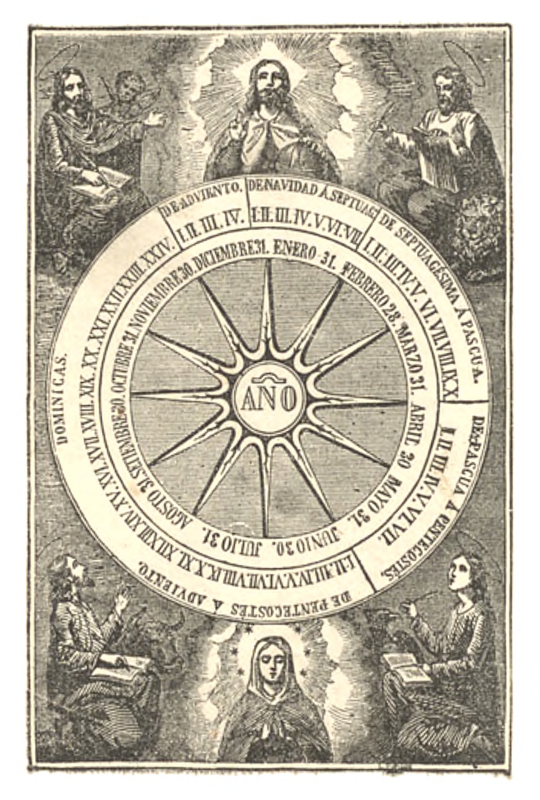
El tercero es la *Obediencia perfecta*. En el n.° 3 de la estampa se representa á Jesucristo que con la cruz á cuestas sube la montaña de la perfeccion; y es modelo y ejemplar de todos aquellos que siguen este y los otros dos consejos evangélicos: allá en lo mas cimero está el eterno Padre, que tiene todas sus complacencias en su querido Hijo, el cual en todo y por todo hace su voluntad santísima. Todos nosotros, si queremos salvarnos, hemos de hacer lo mismo, cada uno segun su estado; el comun de los fieles

obedeciendo los preceptos del Señor y de la santa Iglesia; y los religiosos que se han obligado con voto solemne, obedeciendo á sus superiores respectivos en todo lo que concierne á la santa regla, y de esta suerte seguirémos lo que nos dice Jesucristo que, *no los que claman Señor, Señor, entrarán en el reino de los cielos, sino los que hacen la voluntad del Padre celestial.* Si queremos ir en pos de él, nos hemos de abnegar á nosotros mismos segun nuestro propio estado; hemos de tomar nuestra cruz y seguirle, como te lo enseñan las figuras de la estampa. ¿Ves cómo la llevan, cómo sufren y obedecen, cómo van adelantando y subiendo á la montaña de la perfeccion y de la eterna gloria? Con esto imitan á Jesucristo, que fue siempre obediente, no solo á su eterno Padre, sí que tambien á su Madre y á san José, *et erat subditus illis:* en todo les estaba sujeto. Y no paró aquí; hasta á los judíos obedeció en las cosas mas repugnantes, y para darnos un grande ejemplo obedeció por fin muriendo nada menos que clavado en una cruz, y hé aquí por qué su Padre lo ha exaltado tanto. ¡Felices los que obedecen imitando á Jesucristo! Pero ¡ay de los que faltarán á la obediencia á que están obligados! por elevados que estén, caerán como Lucifer y como esos rebeldes que ves en la estampa, los que si caen en el precipicio es por su desobediencia. No los imites, hijo mio, antes bien obedece siempre á tus mayores y superiores, nunca quieras hacer tu voluntad propia, y acuérdate de aquella sentencia de san Bernardo que, *si no hubiese propia voluntad, ya no*

habria infierno, porque no habria pecados. Reflexiona estos consejos evangélicos; porque si los sigues ó abrazas, irás en pos de Jesucristo, y así serás perfecto, y Dios te dará la eterna gloria. Amen.

Estampa XLVI.

Resúmen.



Meses y Dominicas del año. — Jesús y María. — Los cuatro Evangelistas.

LECCION VIGÉSIMAPRIMERA Y ÚLTIMA.

Resúmen de los misterios explicados en el Catecismo, y dias en que los celebra la santa Iglesia católica.

Niño querido: hasta aquí te he hablado de los misterios de nuestra sacrosanta religion cristiana, segun el órden del Catecismo. Ahora te explicaré, aunque brevemente, cómo se ocupa de ellos nuestra santa madre la Iglesia católica en el decurso del año, proponiéndolos á nuestra consideracion; para que seamos agradecidos á unas gracias tan grandes como Dios nos ha dispensado, y sepamos aprovecharnos de los méritos que por nosotros ha contraido Jesucristo, sigamos su Evangelio, é imitemos sus virtudes, como tambien las que practicaron la Virgen santísima y demás Santos.

El año, como ves en la estampa, tiene doce meses, que son: *enero*, *febrero*, *marzo*, *abril*, *mayo*, *junio*, *julio*, *agosto*, *setiembre*, *octubre*, *noviembre* y *diciembre*; de estos algunos tienen treinta dias, otros treinta y uno, y veinte y ocho el febrero, menos en el año que llamamos bisiesto, que tiene veinte y nueve. Siete dias forman una semana, y se llaman: *domingo*, *lunes*, *martes*, *miércoles*, *jueves*, *viernes* y *sábado*.

El domingo es fiesta en que no se puede trabajar, como te he explicado al tratar de los mandamientos; pero fuera de este dia se puede trabajar en los demás, á no ser que sea uno de aquellos en que se celebra fiesta de algun misterio ó Santo especial, que la Iglesia manda santificar con la cesacion del trabajo y oyendo la santa misa, dando gracias á Dios por aquel beneficio, y considerando las maravillas é imitando las virtudes que resplandecen y se nos recuerdan en el misterio ó Santo que celebramos.

Los principales misterios y fiestas que de Jesucristo celebra la Iglesia en el decurso del año son:

En el dia veinte y cinco de marzo la Encarnacion del Hijo de Dios en las purísimas y virginales entrañas de María santísima, por obra del Espíritu Santo, como te expliqué en la leccion 7.ª del Credo, pág. 103.

En el dia veinte y cinco de diciembre el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, cuya explicacion está en la misma leccion.

En el dia primero de enero, la Circuncision del Salvador, en que se le puso el nombre de *Jesús:* mira la estampa y su explicacion, pág. 97.

En el dia seis de enero, la Epifanía, ó adoracion de los Reyes, el Bautismo del Redentor por san Juan Bautista y la conversion del agua en vino en las bodas del Caná de Galilea.

En el Viernes Santo se hace memoria de la pasion y muerte del Redentor: mira la estampa y su explicacion, pág. 111.

En el domingo inmediato se celebra la Pascua de

Resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo, como está explicado en la estampa, pág. 117.

El jueves cuarenta dias despues de la Resurreccion, es el de la Ascencion de Nuestro Señor Jesucristo á los cielos: mira la estampa explicada, página 125.

El domingo despues de diez dias de la Ascension y siete semanas despues de la Resurreccion, es la fiesta de la Venida del Espíritu Santo, como se explica en la estampa, pág. 139.

El domingo inmediato á esta Pascua del Espíritu Santo, es la fiesta de la santísima Trinidad, cual misterio te he explicado en la estampa, pág. 55.

En el jueves siguiente, cuatro dias despues de la fiesta de la santísima Trinidad, se celebra la fiesta de la Institucion del santísimo Sacramento, cuya solemnidad aunque es propia del Jueves Santo, por hallarse entonces la Iglesia tan ocupada en la consideracion de los misterios de la pasion del Redentor, se ha trasladado á dicho dia: mira la estampa y su explicacion, pág. 365.

En el dia tres de mayo se celebra la Invencion y en el catorce de setiembre la Exaltacion de la santa Cruz, segun se explica en la estampa, pág. 31.

FIESTAS DE MARÍA SANTÍSIMA.

Las fiestas principales de María santísima que celebra la Iglesia santa son las siguientes:

La Inmaculada Concepcion de María santísima en el dia ocho de diciembre.

Su Nacimiento en el dia ocho de setiembre.

La Presentacion en el templo á la edad de tres años en el dia veinte y uno de noviembre.

Los Desposorios de María santísima con san José en el dia veinte y tres de enero.

La Anunciacion ó Encarnacion del Hijo de Dios en las virginales entrañas de María santísima por obra del Espíritu Santo, como está explicado en la estampa de la pág. 103, en el dia veinte y cinco de marzo.

La Purificacion de María santísima Madre de Dios y la Presentacion de su Hijo en el templo en el dia dos de febrero.

Los Dolores de la Vírgen santísima en el viernes de la semana de Pasion y en la tercera dominica de setiembre.

La Asuncion á los cielos en el dia quince de agosto.

Algunas otras hay, como la fiesta del Cármen, del Rosario, de la Merced, de Guadalupe, etc.

En los demás dias de fiesta se hace memoria de algun Santo, como se ve en el calendario.

Las fiestas principales del año ya ves que son de Jesús y de María santísima; por eso es que están en la estampa como los dos ejes de la esfera. Tambien observarás en ella los cuatro Evangelistas; pues que en todas las fiestas y domingos del año se sirve la Iglesia santa de sus divinos escritos. Tal vez me preguntarás, ¿por qué están acompañados de estas figuras? Á lo que respondo, que es por razon de sus mismos escritos, pues que, como explica san Jerónimo, san Mateo hablando de Cristo en cuanto á hombre empieza á escribir: *Libro de la generacion de Jesucristo hijo de David, hijo de Abra-*

han. San Marcos empieza por la profecía de Malaquías é Isaías. San Lucas por el sacerdocio de Zacarías. El primero tiene el aspecto de hombre, por la genealogía; el segundo de leon, por la *voz del que clama en el desierto*: *Aparejad el camino del Señor*: *haced derechas sus sendas*. El tercero de buey, por el sacerdocio. San Juan como águila vuela hácia arriba hasta llegar al eterno Padre diciendo: *En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios*.

En el año hay cincuenta y dos dominicas que se dividen en cinco clases, á saber: de Adviento; de Navidad á Septuagésima; de aquí á Pascua de Resurreccion; de esta á Pascua del Espíritu Santo ó Pentecostes, y desde aquí á las de Adviento. Las dominicas de Adviento, las de Septuagésima á la Pascua, y las de Pascua á Pentecostes, son siempre las mismas en número; pero las de Navidad á Septuagésima, y de Pentecostes al Adviento, se las reparten entre sí, y tienen mas ó menos cada una de estas dos clases, segun el tiempo en que se celebra la Pascua de Resurreccion, la cual siempre debe celebrarse en el domingo mas aproximado al plenilunio de marzo, y como este domingo, que es Pascua, sigue las epactas de la luna, es el motivo de subir ó bajar el número de los referidos domingos; pero ya he dicho que estas dos clases se las repartian entre sí, de modo, que cuando hay mas domingos de Navidad á la Septuagésima, hay menos de Pentecostes al Adviento; y al contrario, cuando mas de estos hay, menos de aquellos.

En todos los domingos del año la Iglesia santa,

deseosa del bien de nuestras almas, para arrancar los vicios y fomentar las buenas costumbres, nos explica el santo Evangelio, que es la misma celestial doctrina que enseñó Jesucristo, y que es necesario practicar para salvarnos, porque él es el camino que debemos seguir, si no queremos andar perdidos: es la misma verdad, y como á tal la debemos creer, procurando tenerle siempre en nuestros corazones, si queremos vivir en el que es la vida, y cuyas palabras dan la vida eterna. Quien creerá en él con una fe viva, esto es, animada con las obras buenas, vivirá eternamente en la patria celestial; mas aquel que no creerá se condenará. Por tanto, hijo mio, procura escuchar con atencion y devocion la divina palabra, que se anuncia con el santo Evangelio, por boca de tu párroco y demás predicadores católicos, y en esto darás á entender que eres de Dios, como dice el mismo Jesucristo: El que es de Dios oye la palabra de Dios. Óyela, pues, tú y practica lo que te dice, y así alcanzarás la gloria eterna que tanto te deseo. Amen.

FIN DEL CATECISMO.

ADVERTENCIA. — Luego que el cristiano estará bien impuesto en este CATECISMO, leerá el COMPENDIO HISTÓRICO DE LA RELIGION por D. José Pinton. — El CATECISMO DE PERSEVERANCIA por Gaume. — La INSTRUCCION DE LA JUVENTUD. — La INTRODUCCION Á LA VIDA DEVOTA por san Francisco de Sales. — Las GLORIAS DE MARÍA por san Ligorio...

PLAÑ É INDICE DEL CATECISMO.

Apártate del mal, y haz el bien; busca la paz, y síguela con perseverancia. (Psalm. xxxiii, 15).

ACTOS

DE FE, ESPERANZA Y CARIDAD,

PARA GANAR LAS INDULGENCIAS CONCEDIDAS POR LOS SUMOS PONTÍFICES

BENEDICTO XIII Y BENEDICTO XIV.



Acto de fe en general.

Dios mio, creo firmemente que estais aquí presente, que me mirais y escuchais; y creo tambien todas las verdades que vuestra santa Iglesia ordena creer, por haberlas revelado Vos, que sois Dios de verdad, que no podeis engañar ni ser engañado.

Acto de fe en particular.

Creo especialmente, Dios mio, que en el misterio de la santísima Trinidad no hay mas que un Dios, aunque son tres las Personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Creo que la segunda Persona divina, esto es, el Hijo, se hizo hombre por padecer y morir para salvarnos y redimirnos. En fin, creo, Dios mio, que me habeis de pedir cuenta de todos mis pensamientos, palabras y obras, para hacerme feliz en el cielo, si muero en vuestra amistad y gracia, ó infeliz en el infierno, si muero en pecado mortal.

Acto de esperanza.

Dios mio, espero que por vuestra misericordia infinita y por los méritos de Jesucristo me perdonaréis mis pecados, me daréis vuestra gracia, y despues en el cielo la eterna gloria, por la cual me habeis criado.

Acto de caridad.

Dios mio, os amo con todo el corazon, por ser Vos mi Dios infinitamente bueno y amable, y tambien porque me habeis criado, y cada dia concedido tantos beneficios: y quisiera amaros con aquel ferviente amor con que os aman tantos justos y penitentes en la tierra y tantos bienaventurados en el cielo: tambien por amor vuestro, ó Dios mio, amo á mi prójimo como á mí mismo.

Práctica muy útil que los padres deben cuidar de enseñar cada dia á sus hijos pequeños, lo que sobre todo se encarga á las madres.

Muchos padres hay tan descuidados en la educacion de sus hijos, que parece no creen que son personas que Dios ha puesto bajo su cuidado, pues apenas se levantan empiezan á correr por casa, por las calles y plazas, cual si fuesen perritos, sin haberse santiguado ni practicado ninguno de los ejercicios propios de los cristianos. Para remediar esta falta, pongo á continuacion, padres y madres, lo que debeis enseñar á vuestros hijuelos.

Ejercicio de la mañana.

Mientras vestiréis á vuestros hijos, les enseñaréis á decir: Jesús y María, yo os doy el corazon y el alma mia.

1. Dios y Señor mio, en quien creo y espero, os adoro y amo con todo mi corazon. Os doy gracias por haberme criado, redimido, hecho cristiano y conservado en esta noche. Ofrézcoos y consagro á vuestra honra y gloria todos mis pensamientos, palabras, obras y trabajos. Humildemente os pido perdon de mis pecados, y me pesa de lo íntimo de mi corazon de haberos ofendido, y por los méritos de Jesucristo y de la Vírgen santísima, os suplico me deis gracia para no ofenderos de nuevo. *Aquí se rezará un* Padre nuestro *y* Credo *á la santísima Trinidad.*

En seguida se dirigirá á María santísima diciendo:

2. ¡Oh Vírgen y Madre de Dios! yo me entrego por hijo vuestro, y en honor y gloria de vuestra pureza os ofrezco mi alma y cuerpo, potencias y sentidos, y os suplico me alcanceis la gracia de no cometer jamás pecado alguno. Amen, Jesús. *Tres* Ave Marías.

3. Ángel santo, bajo cuya tutela y custodia Dios me ha colocado por su infinita bondad, iluminadme, defendedme, regidme y gobernadme. Amen, Jesús. *Un* Padre nuestro *y* Ave María.

4. Santo Patron mio, amparadme y asistidme en el dia de hoy: haced que me aparte del mal y que practique vuestras virtudes. Amen, Jesús. *Dos* Pa-

dre nuestros *y* Ave Marías, *uno por el Santo y otro por las almas del purgatorio.*

5. *Acabado de vestir el niño, le santiguaréis, y últimamente le diréis:* La bendicion de Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, venga sobre tí y permanezca siempre en tí. Amen.

Debo advertir á las madres, que hasta la edad de siete años ó de discrecion, no tienen los niños obligacion de ir á misa; pero si despues que han cumplido cuatro, y no antes, por cuanto acostumbran a llorar, gritar y distraer á los demás, quieren llevarse sus hijos á la iglesia, deben procurar que estén todo el tiempo quietos y callados á su lado, no permitiéndoles de ningun modo que vayan de una parte á otra, ni que alboroten, no les dén los rosarios, con los cuales no hacen mas que jugar, y para tenerlos ocupados, háganles rezar las oraciones del Padre nuestro y Ave María cinco veces en memoria de las cinco llagas de Jesucristo, contando con los dedos.

Antes de comer le haréis decir: Echad, Dios mio, vuestra santa bendicion sobre nosotros y sobre estos alimentos que vamos á tomar para conservarnos en vuestro santo servicio. Padre nuestro *y* Ave María.

Despues de haber comido haréis que dé gracias, diciendo: Os damos gracias, Señor, por el alimento con que nos habeis favorecido, concedednos que usemos de él santamente. *Un* Padre nuestro *y* Ave María.

Al dar horas el reloj le haréis rezar un Ave María.

Ejercicio de la noche.

Señor Dios mio, en quien creo y espero, os adoro y amo con todo mi corazon. Os doy gracias por haberme criado, redimido, hecho cristiano y conservado en este dia. Dadme gracia para conocer mis pecados y arrepentirme de ellos. *Aquí se pasará un breve rato en examinar si ha faltado en alguna*

cosa durante el dia, y por último dirá el Acto de contricion que se halla en la pág. 536.

En seguida rezará un Padre nuestro *y* Credo *á la santísima Trinidad, como en el ejercicio de la mañana, y asimismo dirá:* Vírgen y Madre de Dios, etc., *con las tres* Ave Marías, *y lo mismo que ha dicho al Ángel de la guarda, al santo Patrono y á las almas.*

Finalmente se santiguará y dirá: Á Vos, Dios mio, me encomiendo, á Vos, Vírgen santísima Madre mia, á Vos, Ángel santo de mi guarda, á vosotros todos, Santos y Santas de la patria celestial, asistidme y amparadme en esta noche. Amen, Jesús.

Sería muy útil que, además de santiguar los niños con agua bendita, se rociase con ella la cama y el aposento: por esto los verdaderos cristianos tienen una pilita con agua bendita al lado de la cabecera de la cama.